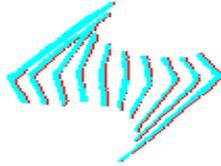




**Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado"**



**Universidad Nacional Experimental
Politécnica Antonio José de Sucre**

**U
N
E
X
P
O**



**Universidad Pedagógica
Experimental Libertador**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO "LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA"**

**UNIVERSIDAD SALUDABLE Y BIENESTAR PEDAGÓGICO DESDE LA
MIRADA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO**

**Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de
Doctor en Educación**

Autor: Yilda López

Tutora: Teresa Hernández

Barquisimeto, Julio de 2019



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

SECRETARIA

PIDE-2019-I-004



Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado"



Universidad Nacional Experimental
Politécnica Antonio José de Sucre

U
N
E
X
P
O



Universidad Pedagógica
Experimental Libertador

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

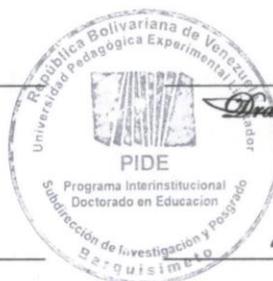
PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Acta De Evaluación De Tesis Doctoral

El día 26 de julio de 2019, se constituyó en la sede del Doctorado en Educación de la **Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado"**, la **Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre"** y la **Universidad Pedagógica Experimental Libertador**, el Jurado designado para conocer de la presentación y discusión pública de la Tesis Doctoral titulada: **"UNIVERSIDAD SALUDABLE Y BIENESTAR PEDAGÓGICO DESDE LA MIRADA DEL DOCENTE"**, presentado por el ciudadano (a): **YILDA MARGARITA LÓPEZ PÉREZ**, titular de la Cédula de Identidad N° 11.171.200.

Cumplidas las formalidades legales correspondientes y realizado el Acto Académico, el Jurado procedió a emitir el veredicto de **Aprobado**, como resultado de la evaluación de la referida Tesis.


Dra. María Teresa Herrera
C.I. 3.858.558




Dra. Mercedes Mercedes Campos
C.I. 4.387.895


Dr. Esteban Oliva
C.I. 8.051.911


Dra. Lidusha Sosa
C.I. 7.307.560


Dra. Teresa Hernández Gil (Tutora)
C.I. 7.369.906

DEDICATORIA

A Dios sobre todas las cosas por haberme permitido tener la experiencia del Doctorado, en el cual viví inolvidables momentos, que fortalecieron mi alma e intelecto. Gracias mi Dios por la vida, la salud, la familia, los amigos, por guiar mis saberes y haceres. Gracias Señor, por todo.

Quiero dedicar este escrito a mi madre Rosa Margarita Pérez, mujer emprendedora que me enseñó, desde muy pequeña, a luchar tenazmente por el logro de los objetivos propuesto, sin descansar ni desmayar por mil obstáculo que se presenten en el camino. Gracias madre hermosa por comprender lo que esta meta significa para mí.

A mi hermana Karina Torres, más noble que una lechuga y su escudo es un corazón como siempre le digo, quien asumió esta meta como suya. Me brindó su apoyo logístico en proveerme de todo lo que necesitaba mientras escribía este trabajo, a fin de no distraer mi atención y facilitarme la tarea. Al igual que, a Katuska Torres, mi hermana menor, por su apoyo incondicional desde la distancia, siempre pendiente de mí, gracias hermana hermosa por responder con amor y nobleza a mis llamados de S.O.S. Sin tu apoyo hubiera sido imposible el logro de esta meta.

De manera especial, a Humberto Vivas (+), mi esposo y compañero de vida por largos 27 años, quien partió de este plano exactamente al terminar la escolaridad del Doctorado. Fue un duro e inesperado golpe que retrasó la realización de esta investigación, pero a la vez me dio fuerza para retomarla. Le agradezco a Dios el haberlo conocido y haberme permitido ser parte de su existir ¡Qué afortunada fui! Este trabajo con todo mi amor te lo dedico a ti.

RECONOCIMIENTO

En primer lugar y de manera especial a mi tutora Dra. Teresa Hernández Gil, coautora de esta tesis, por su apoyo y acompañamiento académico durante la realización de la misma. Infinitas gracias profesora hermosa por tanta dedicación y paciencia, por el tiempo invertido en la revisión de mi trabajo, por sus sabias contribuciones, correcciones y recomendaciones. Por motivarme siempre al logro de esta meta, gracias por creer en mí y siempre levantarme el ánimo. Gracias por tanto.

A los distinguidos miembros del jurado evaluador de esta tesis, aliados y compañeros de camino, Dra. Ayolaida Rodríguez, Dra. María Teresa Herrera, Dr. Frank Heredia y el Dr. Esteban Oliva, en la fase de proyecto, a quienes se les unió la Dra. Yliuska Sosa y Dra. Moraima Mercedes Campos en la corrección y defensa de versión final de la tesis. Gracias a todos por sus valiosos aportes que permitieron darle mayor consistencia y relevancia académica a este trabajo de investigación.

A mis voces, profesores universitarios del IPB comprometidos con la Educación, quienes a pesar de estar inmersos en un escenario minado de adversidades, siguen creyendo en la docencia y disfrutando lo que hacen. Mi agradecimiento infinito a todos, pues de su pensamiento y corazón emergió una hermosa teoría sustantiva que contempla el ideario de una universidad saludable en el contexto social venezolano. Gracias por permitirme conocer sus opiniones, perspectivas y vivencias entorno a la temática abordada, me siento complacida de haberlos escogidos como versionantes. Ellos son Profa. Ana Cecilia Reyes, Profa. Tania Velázquez, Dra. Yngrid Yépez, Profa. Migdanis Uris, Dr. Nereo Mendoza, Dra. María Regina Tavares y Profa. Yamileth Torres. Este escrito con humildad se lo dedico a ustedes.

A mis compañeros de la IX cohorte del Doctorado con quienes compartí la escolaridad, especialmente a mis amigos del cónclave: Maracelis Rodríguez, Yngrid Yépez, Remigia Mercedes Franco y Yímber Galíndez, quienes hicieron más agradable y placentero este camino. El compartir más allá de las aulas de clase permitió establecer bonitos lazos de amistad. Gracias a ustedes cada viernes era un motivo de alegría que me hizo disfrutar aún más el Doctorado en Educación.

Igualmente agradezco a mis compañeros María Vásquez, Olmarys Mascareño, Esequiel Rojas y Juan Carlos Sánchez por los momentos compartidos.

A mi recordado Dr. Francisco Zambrano, quien ya no se encuentra entre nosotros en este plano físico, pero por su loable labor académica y personalidad irreverente dejó una huella imborrable en mí. A este hombre de luces, de elevada formación académica, siempre sonriente, quien me recibió el primer semestre en el curso Metateoría, le agradezco haberme aproximado a la comprensión de la teoría de la complejidad y su aplicación en el estudio de los fenómenos sociales.

A la profesora Dagnelis Silva, quien compartió su talento profesional en el desarrollo de este trabajo doctoral, durante la fase de proyecto. Mil gracias estimada colega y amiga por el tiempo dedicado, por el incondicional apoyo personal, académico y espiritual.

A mí querida Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) por brindarme la formación académica de pregrado y postgrado. Asimismo, por abrirme sus puertas y brindarme la oportunidad de crecer profesionalmente como profesora universitaria, formando parte de su cuerpo docente. Gracias igualmente, porque este fue el escenario donde realicé la investigación doctoral. Gracias mi alma mater.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
LISTA DE CUADROS.....	viii
LISTA DE GRÁFICOS.....	ix
RESUMEN.....	xi
PREÁMBULO.....	1
RECORRIDO	
I EL EMBRIÓN EPISTEMOLÓGICO.....	5
Aproximación al Objeto de Estudio.....	5
Consideraciones Paradigmáticas.....	5
Los Planos del Conocimiento de acuerdo con el Enfoque Científico Adoptado: Paradigma Interpretativo.....	7
La Renovación de la Mariposa en el Yo de la Investigadora.....	14
La Comunicación entre Mariposas dentro de su Especie Particular Narración en Primera Persona del Escrito.....	20
El Investigador como Instrumento Heurístico y su Vínculo con el Proceso de Triangulación.....	21
Ámbito Descriptivo e Interactivo del Objeto de Estudio.....	23
Construcción del Ámbito Descriptivo e Interactivo del Objeto de Estudio.....	24
Objetivos de la Investigación.....	34
Relevancia, Pertinencia y Trascendencia de la Investigación.....	34
II LA ORUGA: COMIENDO Y CRECIENDO.....	38
La Apropiación del Conocimiento de Otro.....	38
Miradas Anteriores.....	39
Teorías que Sustentan el Estudio.....	45
III EL ROSTRO OCULTO DE LA CRISÁLIDA.....	63
La Consecución de los Pasos Metodológicos.....	63
Enfoque Cualitativo.....	64
Paradigma Interpretativo.....	64
Método Fenomenológico Hermenéutico.....	66
Escenario Socio-cultural de la Investigación.....	74
Voces Calificadas o Versionantes de la Investigación.....	75
Técnicas Cualitativas para Recopilar la Evidencia.....	77
Técnicas para Categorizar e Interpretar la Evidencia.....	79
Legitimidad de la Evidencia.....	82
IV METAMORFOSIS EPISTÉMICA.....	83
Con Sentido Propio.....	83

Descripción Interpretativa de Hallazgos.....	85
Plan de Interpretación.....	86
Interpretación de las Temáticas a partir de las Categorías y Subcategorías que Emergieron de la Palabra Portadora de Significados.....	91
Temática 1: Salud Integral.....	91
Temática 2: Universidad Saludable.....	97
Temática 3: Promoción de la Salud Universitaria.....	145
Temática 4: Atención Médica Asistencial y Laboral del Profesor Universitario.....	164
Temática 5: Bienestar Pedagógico.....	176
Temática 6: La Universidad de la Crisis.....	191
Cierre del Apartado Interpretativo.....	207
Integración Interpretativa.....	209
V EL EMERGER DE LA MARIPOSA ADULTA.....	211
Desde los Encuentros.....	211
Hallazgos de la Temática 1: Salud Integral.....	212
Hallazgos de la Temática 2: Universidad Saludable.....	218
Hallazgos de la Temática 3: Promoción de la Salud Universitaria.....	235
Hallazgos de la Temática 4: Atención Médica-Asistencial y Laboral del Profesor Universitario.....	239
Hallazgos de la Temática 5: Bienestar Pedagógico.....	244
Hallazgos de la Temática 6: La Universidad de la Crisis.....	254
Cierre de los Hallazgos.....	263
VI EL VUELO DE LA MARIPOSA HACIA NUEVOS HORIZONTES.....	266
La Teoría Sustantiva.....	266
El Proceso de Teorización: de la Idea a la Innovación.....	267
Teórica Sustantiva Emergente.....	271
Descripción de los Componentes de la Teoría Sustantiva.....	277
Componente Gerencial.....	288
Cierre de la Teoría Sustantiva.....	313
VII REFLEXIONES QUE IMPULSAN UN NUEVO VUELO.....	316
Reflexiones Acerca de la Experiencia Doctoral.....	316
Mi Postura frente al Fenómeno Estudiado.....	319
REFERENCIAS.....	323
CURRICULUM VITAE.....	333

LISTA DE CUADROS

CUADRO		pp.
1	Sinopsis de Temáticas, Categorías y Subcategorías.....	89

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO		Pp.
1	Temas Relacionados con Significados de la Universidad Saludable y el Bienestar Pedagógico. Pareceres de Docentes de la UPEL IPB.....	88
2	Categoría que Conformar la Temática: Salud Integral.....	92
3	Categorías que Conformar la Temática: Universidad Saludable..	98
4	Sub-categorías que Conformar la Categoría: Principios de una Universidad Saludable.....	102
5	Sub-categorías que Conformar la Categoría: Basamento Legal de una Universidad Saludable.....	113
6	Sub-categorías que Conformar la Categoría: La Universidad Ideal desde las Voces de sus Protagonistas.....	125
7	Categorías que Conformar la Temática: Promoción de la salud Universitaria.....	146
8	Categorías que Conformar la Temática: Atención Médica-Asistencial y Laboral del Profesor Universitario.....	165
9	Categorías que Conformar la Temática: Bienestar Pedagógico.....	177
10	Categorías que Conformar la Temática: La Universidad de la Crisis.....	192
11	Red Semántica Emergente de la Interpretación de la Evidencia....	208
12	Hallazgos Correspondientes a la Temática: Salud Integral.....	213
13	Hallazgos Correspondientes a la Temática: Universidad Saludable.....	219
14	Hallazgos Correspondientes a la Temática: Promoción de la Salud Universitaria.....	235

15	Hallazgos Correspondientes a la Temática: Atención Médica-Asistencial y Laboral del Profesor Universitario.....	240
16	Hallazgos Correspondientes a la Temática: Bienestar Pedagógico.	244
17	Hallazgos Correspondientes a la Temática: La Universidad de la Crisis.....	255
18	Infografía de los Hallazgos.....	262
19	Perspectiva del Fenómeno desde los Hallazgos.....	265
20	El Proceso de Teorización Pensado como una Obra de Arte.....	268
21	Estructura de la Teoría Sustantiva.....	273
22	Componentes y Propositiones de la Teoría Sustantiva.....	276
23	Semblanza del Modelo de Universidad Saludable Idealizada por los Versionantes.....	314

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
“LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA”

Doctorado en Educación

Línea de Investigación: Recreación, Ocio, Tiempo Libre, Potencial Humano y
Calidad de Vida.

**UNIVERSIDAD SALUDABLE Y BIENESTAR PEDAGÓGICO DESDE LA
MIRADA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO**

Autor: Yilda López

Tutor: Teresa Hernández

Fecha: Julio, 2019

RESUMEN

Construir un cuerpo teórico sustantivo acerca del significado de la universidad saludable y el bienestar pedagógico desde la mirada del docente en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto, fue el objetivo de la presente investigación de naturaleza cualitativa. Para ello, enmarqué mi accionar en torno a los supuestos del paradigma interpretativo y visioné la realidad como emergente, versionada, compleja y socialmente construida. Establecí la relación epistemológica con el objeto de estudio de manera transaccional, dialógica e intersubjetiva al adoptar el método fenomenológico hermenéutico y la técnica de la entrevista fungiendo como instrumento heurístico reflexivo, al emplear mis sentidos, percepción y capital cultural para interpretar unidades de sentido mediante temáticas, categorías y subcategorías, contrastándola con fundamentos teóricos. Seleccioné a los actores sociales del estudio mediante un muestreo teórico intencional, bajo los siguientes criterios: docente activo o jubilado de la universidad y conocedor de la temática indagativa. Del proceso epistémico brotaron los siguientes hallazgos: la salud integral no está contemplada en las políticas institucionales y misión de la universidad; la UPEL-IPB aún tiene un currículo no saludable; en la universidad upelista predomina el modelo asistencial enfocado en la enfermedad y no en la salud preventiva; APROUPEL asumió la promoción de actividades deportivas, sin embargo, las iniciativas llevadas a cabo resultan insuficientes; las cláusulas de la tercera contratación colectiva del trabajador universitario no se cumplen; la UPEL-IPB no es una universidad saludable; el profesor universitario no goza de bienestar pedagógico, la situación país ha afectado la calidad de vida y equilibrio emocional de los actores; los profesores de la UPEL-IPB son valientes que aman su profesión. En fin, la tesis emergente es: la UPEL IPB es una universidad enferma de anemia emocional; pero el amor por la enseñanza, compromiso ético y social impide al docente abandonarla.

Descriptores: bienestar pedagógico, universidad saludable, docente universitario.

PREÁMBULO

Como preámbulo del presente trabajo doctoral, quiero hacer partícipe al lector del ideal que ha motivado mi trayectoria en la educación superior, primero como estudiante y ahora como profesora universitaria, este es: *poseer una universidad que permita la autorrealización y fomente la felicidad de sus miembros*. Un lugar de encuentro y convivencia, lleno de paz, armonía y plenitud, que dé cabida a la diversidad de manifestaciones étnicas, políticas y culturales. Un modelo, quizás utópico, llamado en mis sueños *universidad saludable*, porque así la concebí; un espacio centrado en el bienestar físico, mental, emocional y espiritual de sus integrantes, donde lo humano se haga más humano.

Al abrigar esta idea, no imaginé que la temática: Universidad Saludable, conforma un movimiento pujante que se ha gestado en el escenario internacional e incluso nacional. Dicha situación me asombró porque durante mi permanencia en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto, como estudiante y, hoy como profesora ordinaria, nunca tuve indicios de su existencia. Esa era mi percepción, la cual describí con argumentos empíricos (voces, opiniones o puntos de vistas de mis pares académicos) y teóricos en el presente estudio.

Las universidades saludables son entidades que promueven conocimientos, habilidades y destrezas para el autocuidado, al igual que, la instrumentación de un estilo de vida saludable. Este nuevo paradigma tiene como brújula promocionar la salud en la planificación estratégica de las instituciones de educación universitaria con el propósito de contribuir con el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de quienes allí estudian o trabajan.

En tal modelo de universidad se acompaña a los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, administrativos, obreros) durante su trayecto o permanencia en esta, con políticas de bienestar orientadas a apoyar la prosecución

académica y satisfacción laboral. Para ello, se complementa la formación técnica, científica y humanística que recibe el estudiante, así como también, el trabajo de docentes y demás empleados, con el desarrollo de una oferta de actividades no académicas: artísticas, deportivas, recreativas, sociales, entre otras.

En el marco del bienestar universitario se circunscribe el bienestar pedagógico, entendido este último como estado subjetivo de satisfacción que siente el profesional de la docencia al ejercer su labor. El disfrute de tan anhelado estado, por parte del profesor universitario, requiere la existencia de condiciones personales, profesionales e institucionales, las cuales son garantizadas en una universidad saludable.

Gracias a la adopción del enfoque cualitativo y el método fenomenológico-hermenéutico, en este trabajo doctoral, recogí distintas perspectivas sobre la universidad saludable y el bienestar pedagógico desde las voces de los docentes universitarios. La adscripción de esta metodología me permitió conocer de primera fuente, cómo viven ellos dicho fenómeno en la UPEL-IPB. Así emergió una multiplicidad de versiones y aristas pertinentes e interesantes, para interpretar, comprender y construir la teoría sustantiva.

Ahora bien, la naturaleza es el libro más sabio de todos, en ella subyacen infinitos ejemplos que dan luces para la comprensión e interpretación del comportamiento humano en su dimensión individual y social. Por ello, seleccioné la metáfora del ciclo de vida de la mariposa monarca. Analogía, que ilustré en la teoría sustantiva, la metamorfosis de este singular insecto llega hasta la fase de vuelo, desplegando dicha teoría.

En sintonía con el párrafo anterior, el informe heurístico lo estructuré en diferentes apartados denominados Recorrido. Cada uno de ellos pretende, dar la debida explicación relacionada con la temática abordada, a fin de que el lector entienda el sentir de la comunidad académica de la UPEL-IPB en torno a la aspiración de tener una universidad saludable, un espacio cargado de potencialidades para el bienestar pedagógico del profesor universitario.

En alegoría a este proceso biológico, motivo de inspiración, en el informe de tesis la información la organicé y sistematicé de la siguiente manera:

I Recorrido: el cual denominé El Embrión Epistemológico, en la metáfora asumida se corresponde al principio, al comienzo del ciclo de vida de la mariposa, en la investigación ilustra el inicio. Aquí describí la postura paradigmática asumida, mi contexto personal como investigadora, la narrativa utilizada, el rol que asumí como instrumento heurístico reflexivo y el capital cultural que poseo, legitimador de las interpretaciones hechas. De igual manera, realicé una aproximación al objeto de estudio, los objetivos de la investigación y comenté la relevancia, pertinencia y trascendencia del trabajo doctoral.

II Recorrido: lo designé La Oruga, Comiendo y Creciendo, la metáfora empleada concierne a la segunda fase del ciclo de vida de la mariposa, hace alusión al momento cuando este insecto, recién nacido, debe alimentarse y prepararse para los futuros eventos. Como investigadora también tuve que prepararme para afrontar los desafíos del estudio, leer y apropiarme del conocimiento de otros. Así, el estado del arte me llevó a conocer miradas anteriores que explicaron la temática de universidad saludable y bienestar pedagógico. En este apartado registré estudios previos de la investigación y referentes teóricos.

III Recorrido: sección del informe de tesis que llamé El Rostro Oculto de la Crisálida, en la metáfora desarrollada hace referencia a los profundos cambios que se suscitan en el interior de la crisálida, tan intenso y necesario como los pasos metodológicos. En este apartado detallé la metodología utilizada, es decir, describí el diseño de la investigación, paradigma adscrito, método asumido, escenario de la investigación, voces calificadas o versionantes, estrategias de acopio de la evidencia, técnicas para la credibilidad y legitimidad del estudio.

IV Recorrido: este lleva por nombre Metamorfosis Epistémica, el cual, en la metáfora planteada alude a la transformación, al cambio. Este apartado contiene testimonios, categorías y el proceso de triangulación. En el presenté temáticas, categorías y subcategorías emergentes. En otras palabras, las respectivas interpretaciones acerca del contraste entre testimonios y visión de teóricos.

V Recorrido: este apartado lo identifiqué como El Emerger de la Mariposa Adulta, corresponde al emerger de una mariposa transformada que se mantenía oculta

en el interior de la crisálida. También apunta a develamientos o descubrimientos encontrados en el estudio. Esta sección contiene los hallazgos, posturas novedosas desde los discursos de los actores sociales, a la luz de lo escrito por los autores y mi mirada como fenomenóloga hermeneuta.

VI Recorrido: segmento del informe de tesis que nombré El Vuelo de la Mariposa Hacia Nuevos Horizontes, en la metáfora diseñada significa la libertad de la mariposa renovada, lista para conquistar nuevos escenarios y dejar su huella. En este apartado presenté la teoría sustantiva construida a partir de los testimonios de los sujetos del estudio. Aporte epistémico que ofrezco a la academia y a la educación universitaria venezolana.

VII Recorrido: en consonancia con la metáfora asumida, lo denominé Reflexiones que Impulsan un Nuevo Vuelo, aquí plasmé una semblanza de la metamorfosis vivenciada por mi persona durante el proceso heurístico, en lo personal y epistémico, a modo de reflexiones finales, las cuales me complació compartir con el lector después de haber transitado este maravilloso camino. Ello involucra, mi postura frente al fenómeno estudiado, mi compromiso ético ante este campo del conocimiento y la academia como generadora de saberes sociales.

RECORRIDO I

EL EMBRIÓN EPISTEMOLÓGICO

Aproximación al Objeto de Estudio

En este primer apartado de la investigación utilicé la metáfora *El embrión epistemológico*, en correspondencia con la fase inicial del ciclo de vida de la mariposa. Analógicamente, el *Ámbito del Objeto de Estudio*, también representa el comienzo, es decir, la génesis del proceso heurístico, para este caso con orientación en la cosmovisión cualitativa. Por tanto, en su construcción, consideré algunos elementos que me permitieron dar vida a un contexto encerrado en una estructura, que no es visible ante una comunidad como es la estructura saludable de la universidad.

De allí que tomé en consideración el ámbito del objeto de estudio, referente a la salud institucional del IPB, a fin de describirlo e interactuar con él, siguiendo consideraciones paradigmáticas. Por eso, incorporé el yo de la investigadora, dando relevancia a la narración en primera persona. Asimismo destacué el papel del investigador como instrumento heurístico y su vínculo con el proceso de triangulación. Estos aspectos los expliqué en el ámbito descriptivo e interactivo del objeto de estudio que constituye el fenómeno de interés contextualizado.

Consideraciones Paradigmáticas

La mariposa monarca realiza una fase previa, indispensable en el surgimiento de una nueva generación de mariposas, conocida como apareamiento. Este proceso implica el encuentro sexual entre dos sujetos fisiológicamente maduros o desarrollados con fines reproductivos. En el ámbito investigativo ocurre un hecho

similar, por ejemplo, ante la variedad de opciones metodológicas llamadas paradigmas, el investigador, en función a su cosmovisión y los objetivos de la investigación, debe seleccionar el pertinente para abordar el fenómeno. Precisamente esto fue lo que hice, como fase previa al proceso heurístico, me apareé en términos metodológicos, con un paradigma en particular.

De tal manera que, antes de iniciar el proceso investigativo acerca de la *Universidad saludable y Bienestar Pedagógico*, en el contexto universitario del IPB, reflexioné en torno a la propuesta que hizo Guba y Lincoln (1994), a través de cual se puede diferenciar los enfoques y paradigmas de investigación social a partir de la respuesta a tres preguntas básicas:

1.- ¿Cómo se concibe la naturaleza de la realidad social a investigar? (*Fundamento ontológico*)

2.- ¿Cómo se concibe la naturaleza de la relación entre quien conoce (investigador) y lo cognoscible (objeto de estudio)? (*Fundamento epistemológico*)

3.- ¿Cuál es el modo en que construye, desarrolla o genera conocimiento el investigador? (*Fundamento metodológico*)

El responder reflexivamente cada uno de estos planteamientos me permitió situarme, de manera pertinente, en el paradigma que tenía correspondencia con mi visión de realidad, modo de relacionarme desde el episteme con el objeto de estudio y proceder para generar nuevos conocimientos. Así adopté el enfoque cualitativo y en este, el paradigma interpretativo, el cual permite comprender el sentido y significado de los actos humanos.

Bajo este proceder meditado y consciente me percaté que esta temática tan sensible y humana como la Universidad Saludable y el Bienestar Pedagógico, debía ser abordada con los criterios del enfoque cualitativo y el paradigma interpretativo, pues mi interés como investigadora no era buscar relaciones causales o probabilísticas, sino por el contrario, conocer el sentido y significado que los actores sociales le otorgan a este fenómeno social, del que forman el arte y parte.

Los Planos del Conocimiento de acuerdo con el Enfoque Científico Adoptado: Paradigma Interpretativo

La producción de conocimiento en una tesis doctoral como es la teoría sustantiva o ideográfica reportada, se construye, organiza y proyecta en torno a los fundamentos ontológicos, epistemológicos, metodológicos, sociopolíticos y axiológicos, del paradigma adoptado. Este sistema de supuestos permite diseñar una propuesta estructural y metodológica que da paso a una fase operativa, orientada al estudio del fenómeno. Orquestar de manera lógica estos elementos, garantiza la rigurosidad científica y coherencia paradigmática. A continuación describo la manera como asumí cada uno de ellos en la construcción del ámbito interactivo del objeto de estudio y todo el estudio doctoral.

Fundamentos Ontológicos

Para Gurdíán-Fernández (2007), los fundamentos ontológicos se refieren a la naturaleza de la realidad investigada, es decir, cuál es la creencia que mantiene el investigador o investigadora con respecto a dicha realidad. La autora señala además que estos fundamentos representan las visiones de mundo, ser humano, sociedad, y realidad-realidades que tiene el investigador y el investigado. Íntimamente vinculados con los valores y ética. Por su parte, Piñera y Rivera (2012) sostienen que el referente ontológico plantea ¿Cuál es la naturaleza de la realidad social? ésta apunta a entender la percepción del investigador en torno a la realidad a estudiar.

El posicionamiento ontológico es determinante en una investigación, gracias a él, el investigador puede aclarar cómo asume la realidad (en función al paradigma que se suscriba), de esto dependerá la manera de abordarla y estudiarla. En referencia a este aspecto, el paradigma socioconstruccionista o interpretativo se caracteriza por concebir la realidad como una construcción social emergente a diferencia del cuantitativo que la percibe como ya dada o creada.

Desde esta perspectiva, la realidad del fenómeno estudiado: Universidad Saludable

y el Bienestar Pedagógico en la UPEL- IPB la asumí como emergente, dinámica, socialmente construida, versionada, polifacética y compleja, por lo multifactorial o multicausal que es. No existe una realidad única, sino múltiples realidades interrelacionadas e interdependientes. Por su parte, al ser humano, lo concebí como un sujeto reflexivo, activo, libre, impredecible, creativo y complejo.

En síntesis, el ámbito del objeto de estudio de la presente investigación, emergió de las distintas opiniones, posturas, concepciones, percepciones y sistemas de creencias de los versionantes (profesores universitarios del IPB) en relación con los constructos Universidad Saludable y Bienestar Pedagógico. Aunado a las posturas de los autores consultados y mis reflexiones e interpretaciones como docente universitaria perteneciente a este contexto. Por tanto, no era una realidad que estaba dada, fue socialmente construida con los aportes de todos.

Fundamentos Epistemológicos

La epistemología es el estudio o la teoría de la naturaleza y las bases del conocimiento, en especial en referencia a sus límites y validez (Sandoval, 2002). Representa el conocimiento como el producto de la interacción del ser humano con su medio, conocimiento que implica un proceso racional y crítico mediante el cual el ser humano va organizando el saber hasta llegar a sistematizarlo como saber científico.

De acuerdo con Gurdíán-Fernández, (ob.cit), el fundamento epistemológico lo constituye el modelo de relación que seleccione el investigador para relacionarse con lo investigado. Es la base de determinados principios desde donde se produce conocimiento. Por ejemplo, la investigadora o el investigador puede partir del supuesto de que el conocimiento es objetivo y en su pretensión de captar esta objetividad en los fenómenos que estudia, emplea los métodos y procedimientos propios de las ciencias naturales, partiendo del criterio de que el conocimiento científico se obtiene al establecer distancia con el sujeto cognoscente como objeto. Por el contrario, puede considerar que el conocimiento es subjetivo, individual, irrepetible y, en consecuencia, establece una relación estrecha con el objeto

investigado con la finalidad de poder penetrar con mayor profundidad en su esencia y hurgar en su mundo de vida.

En la investigación cualitativa el conocimiento surge del sujeto cognoscente o constructor de la realidad (versionante), quien elabora percepciones particulares (el emic), las cuales no son más que interpretaciones de primer orden que subyacen en su subjetividad. La realidad es entonces, una construcción mental del sujeto cognoscente que da a conocer mediante el lenguaje. Mientras que el investigador funge como sujeto epistémico, quien tiene la intencionalidad de acercarse al sujeto cognoscente, para resignificar sus testimonios, logrando así una interpretación de segundo orden que se traduce en conocimiento científico (el etic). En tal sentido, la labor epistémica del investigador cualitativo es resignificar la evidencia dada por los actores sociales en su narrativa testimonial y presentarla como un conocimiento social válido y acreditado a través de una teoría sustantiva o idiográfica.

En este orden de ideas, Morse (2003) sostiene que el emic, no es más que la perspectiva sobre la realidad que tiene el actor social. Y el etic, corresponde a la resignificación que hace el investigador de la narrativa testimonial explicitada por el versionante, respetando su punto de vista. Esto es, la abstracción o explicación científica de la realidad, la visión que se tiene desde afuera, sustentada en un marco teórico y capital cultural del investigador.

Por su parte, González (2017) plantea una propuesta novedosa e interesante como lo es la Epistemología Cualitativa y el estudio de la subjetividad en una perspectiva cultural-histórica. Desde esta óptica, el autor asume la subjetividad como una fuente infinita de conocimiento, sostiene que todas las construcciones mentales humanas (ideas, pensamientos, creencias, motivaciones, emociones, entre otras) son subjetivas porque subyacen en la mente, en la intimidad de la conciencia.

Denota, pues, que la subjetividad emerge como una fuente epistémica, esta subyace tanto en el sujeto cognoscente (versionante) constructor de las significaciones de su experiencia de vida, como en el sujeto epistémico (investigador), quien a través de su capital cultural las reinterpreta. La intersubjetividad (intercambio de ambos mundos internos a través del lenguaje),

permite apropiarse del sentido social que comunica el otro. Legitimarlo, con aportaciones conceptuales y reflexivas.

Bajo esta perspectiva, en mi rol de investigadora cualitativa fenomenológica-hermeneuta, le otorgué el derecho de palabra a los versionante con el propósito de conocer, de primera fuente, sus impresiones y consideraciones sobre el fenómeno en estudio la Universidad Saludable y Bienestar Pedagógico. De esta manera pude penetrar, con mayor profundidad, en la esencia de su cosmovisión y hurgar en su mundo de vida, con lo cual pude generar conocimiento proveniente de su subjetividad. Entonces, ese saber cotidiano revelado en testimonios (doxa) se convirtió en conocimiento científico (episteme) tras un proceso reflexivo.

Ahora bien, en aras de producir conocimiento científico establecí con los versionantes (profesores universitarios del IPB) una *relación intersubjetiva* la cual me permitió intercambiar ideas, opiniones, impresiones o puntos de vistas sobre el objeto de estudio. En este proceso; elementos de su mundo interior y mi mundo se impactaron mutuamente. Hubo un intercambio de pareceres y percepciones cargadas de saberes. Fue un encuentro *dialógico* por la capacidad de diálogo (acercamiento horizontal) que hubo en todo el proceso investigativo, en el cual, ambas voces tuvieron valor y relevancia. La relación que establecimos fue de tipo *transaccional* en cuanto existió una permuta de sentidos y significados sobre el fenómeno estudiado, como lo es la significación de la Universidad Saludable y el Bienestar Pedagógico desde la mirada del docente universitario del IPB.

En suma, los profesores universitarios del IPB a través de un proceso dialógico, intersubjetivo y transaccional, establecido con mi persona como investigadora, dieron a conocer sus apreciaciones acerca de la salud institucional del IPB, en estos encuentros formales e informales, expresaron su sentir sobre la temática. De sus voces, cargadas de sapiencia, historicidad y emocionalidad, proveniente de su subjetividad, pude conocer su percepción en torno al fenómeno estudiado y construir así, el ámbito del objeto de estudio.

Fundamentos Metodológicos

Los fundamentos metodológicos, se sitúan en cuestiones referidas a las distintas vías o formas de investigación en torno a la realidad. Es decir, tratan acerca de ¿Cómo obtener la información o la evidencia? ¿De qué manera se interpreta la información? ¿Cómo se conducirá el investigador con los hallazgos? En otras palabras, estos supuestos hacen alusión al sendero o recorrido que el investigador debe transitar para obtener información valiosa que le permita tener una visión de la manera cómo los versionantes perciben el fenómeno.

En torno a la significación de este fundamento Gurdíán-Fernández (ob.cit.), señala que comprende el procedimiento, la identificación y selección de las fuentes de donde se obtiene la información que se busca, las técnicas e instrumentos de recolección y de análisis de los datos. Este rasgo lo define Rodríguez, Gil y García (1996), como un nivel técnico o instrumental, preocupado por las técnicas, instrumentos y estrategias que permiten recabar los datos, permitiendo una descripción exhaustiva y densa de la realidad objeto de investigación.

Los fundamentos metodológicos deben tener estrecha relación con los ontológicos y epistemológicos, con los cuales establece una relación armónica y lógica. Este fundamento garantiza la credibilidad y rigurosidad científica. Así pues, una ontología emergente, versionada y compleja, aunada a una epistemología transaccional, dialógica, e intersubjetiva, es pertinente con la metodología cualitativa.

En fin, el diseño emergente del presente trabajo doctoral, permitió elaborar la teoría sustantiva a partir de la interacción dinámica con los sujetos cognoscentes, en este caso, los profesores universitarios de la UPEL-IPB. En apartado posterior, recorrido III del informe, especifico la metodología asumida en la presente investigación, es decir, la ruta heurística transitada en el estudio del fenómeno de interés.

Fundamentos Axiológicos

La axiología es la rama de la filosofía que estudia la naturaleza de los valores y juicios valorativos. Se entiende por valores aquellos enunciados idóneos, preferibles, deseables, por las cuales debe regirse el accionar o comportamiento humano para tener una convivencia sana y armónica. En otras palabras son pautas socialmente aceptadas que tienen cierto carácter normativo. En el plano axiológico se estudia la ética del fenómeno susceptible a ser investigado.

En el ámbito de la investigación social es importante identificar los valores que prevalecen en un contexto determinado sobre un fenómeno en particular, esto devela el posicionamiento ético de los versionantes, asimismo, facilita la interpretación y comprensión del fenómeno objeto de estudio. En este orden de ideas, resultó imperativo develar el sistema de valores subyacente en las concepciones de Salud Integral, Universidad Saludable y Bienestar Pedagógico de los sujetos de estudio, ya que esto determina su manera de actuar en torno a la salud y su promoción.

A través del plano axiológico pude transparentar el lugar que ocupa la salud en el sistema de valores de los profesores universitarios de la UPEL-IPB, la actitud que asumen los profesionales de la docencia frente al fenómeno y su posicionamiento ético, puesto que los valores inherentes a la salud suelen ser soslayados tanto en el cuidado personal, como institucional.

Los fundamentos axiológicos demandan valores individuales de los distintos actores involucrados en el proceso investigativo, es decir, del investigador y las fuentes de información. Por una parte, el investigador debe respetar los testimonios emitidos por los versionantes, sin enjuiciamientos, aceptar su sistema de valores y creencias, al igual que, el episteme resultante del proceso investigativo debe ser fidedigno a la realidad versionada, sin adulteración ni juicio alguno, pues el conocimiento científico objetivo y para lograrlo se requiere de mucha ética. Por otra parte, el informante debe ser honesto en las opiniones que ofrece.

En la construcción de una aproximación teórica acerca de una Universidad Saludable y el Bienestar Pedagógico desde la mirada del docente universitario, quedó

develado el profundo compromiso ético de los profesores universitarios de la UPEL-IPB con respecto a mejorar su salud personal y la institucional. Se evidenció empatía por la salud y el bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria, por la universidad como organización, por la salud de la sociedad venezolana, por la supervivencia de la especie humana en el planeta.

En definitiva, como docentes formadores de formadores, los versionantes visualizaron una Universidad Saludable en la cual se haga énfasis en la educación en valores y en la promoción de los principios más trascendentales como el amor. Plantean que la universidad rescate su esencia, que sea un lugar en el cual el docente con su accionar (forma de ser, sentir y actuar) sea un modelo que dignifique la profesión docente y que esta a su vez, se convierta en un espacio donde lo humano se haga más humano.

Fundamento Sociopolítico

En la realidad venezolana está latente y pesa lo político para construir significados de lo vivido. En un contexto minado de adversidades, como por ejemplo, falta de luz, agua, gas, internet, medicinas, hiperinflación, bajo salario, incertidumbre entre otros, las significaciones para cualquier evento social es relacionar con todo lo que afecta para vivir con calidad y trabajar de igual modo. El docente y el investigador son sujetos sociales y están moldeados por circunstancias sociales e históricas que trastornan o incentivan esos momentos constructivos de la realidad y el conocimiento. El producto social epistémico es complejo y el paradigma interpretativo al igual que el crítico debe dar cuenta de ello. No quedarse en analizar un tema de manera aséptica porque es producto científico. Lo es, pero también es social, histórico y axiológico.

En esta misma línea discursiva, como investigadora soy un sujeto; pero a la vez social. En consecuencia, consciente o inconscientemente, la significación que hago de los fenómenos sociales es afectada por los acontecimientos históricos, políticos, sociales y económicos que día a día me toca vivir, es decir, la realidad que me envuelve. Entonces, la productividad epistémica de versionantes e investigadora

como sujetos cognoscentes y epistémicos respectivamente, estuvo determinada sin lugar a dudas por la situación país. Producir conocimiento ya no depende simplemente de la voluntad y disposición del investigador y los versionantes, sino en buena medida, de las circunstancias que nos rodean.

En resumidas cuentas, asumir una postura paradigmática coherente me permitió como investigadora afrontar el reto de producir episteme en el campo de las ciencias sociales, puesto que, esta sirvió de brújula en mí proceder heurístico o investigativo y a la vez, darle rigor científico al conocimiento construido. El no hacerlo, hubiese implicado correr el riesgo de caer en una incongruencia paradigmática, la cual posiblemente hubiera conllevado a una irreparable pérdida de tiempo y esfuerzo intelectual.

La Renovación de la Mariposa en el Yo de la Investigadora

Uno de los aspectos que caracterizan a las mariposas y las distingue del resto de los demás insectos, es su poder de renovación. Así, en su despertar, la oscuridad de la crisálida se transforma en la luz y la belleza de la mariposa adulta. Sin ánimo de ser vanidosa, mi historia personal lleva implícita un proceso de transformación en lo físico, académico, emocional y espiritual, que invito a conocer a quienes se animen a leer mi testimonio de vida. Este perfil personal y profesional, sin duda alguna me ayudó en la construcción de la aproximación teórica sobre la Universidad Saludable y el Bienestar Pedagógico desde la mirada del docente universitario.

En las líneas que expreso a continuación expongo parte de mi historia personal, como instrumento heurístico, que me condujo a la selección de la temática de investigación doctoral: la Universidad Saludable y el Bienestar Pedagógico. En cuanto a ser instrumento heurístico en una investigación cualitativa, Cuesta De la (2004) sostiene "...a la hora de elegir un tema, esta elección está influida por la misma biografía del autor, cuya interpretación de la información está coloreada por la propia formación teórica...es poner a trabajar un yo reflexivo." (p.6). La autora

destaca que generalmente la escogencia de un tema, tiene una mirada subjetiva, atiende a un interés personal develado en la biografía del investigador.

Por su parte, Gurdíán-Fernández (ob.cit.), plantea “Explicar quién soy, qué es lo que sé, qué es lo que siento y quiero, es algo ético” (p.168). En este planteamiento se resalta la dimensión ética del investigador, quien debe mostrarse tal cual como es, en lo personal, profesional y social. Por ello, presentar mi biografía personal e intelectual representó una invitación a reflexionar sobre mi persona, vida, creencias, formación, gustos, preferencias, sentimientos, prejuicios, verdades. Fue reflexionar sobre mi historia de vida y mi experiencia en el mundo. Este ejercicio me permitió estar consciente de las credenciales que me legitiman como instrumento e intérprete confiable.

En concordancia con la cita anterior, prosigo a relatar algunos momentos cruciales de mi existencia, los cuales sin lugar a dudas forjaron el perfil de la mujer y profesional que actualmente soy. En este sentido, menciono distintos espacios sociales donde viví experiencias significativas en lo personal, académico y profesional, que me hizo detener la mirada en el tema de la salud individual e institucional.

El interés por la temática del presente trabajo: universidad saludable y bienestar pedagógico, surge a raíz de mi lucha por años en contra de la obesidad y ciertas patologías asociadas a esta condición, como hipercolesterolemia, resistencia a la insulina, estenosis hepática grado II, litiasis renal, apnea de sueño, entre otras dolencias que afectaron mi salud física y emocional.

El hecho de ser profesora universitaria, categoría académica Agregado, a Dedicación Exclusiva en la UPEL-IPB, con doce (12) años de servicio profesional, me ha permitido vivenciar la manera como se valora, promueve y atiende la salud en esta casa de estudio. Las vertientes, salud y bienestar profesional constituyen los elementos que me impulsan, siguiendo a Martínez (2011), a ser un instrumento heurístico.

Para entender bien el sentido de las palabras expresadas, con anterioridad, prosigo a relatar algunos momentos cruciales que me condujeron a detener la mirada en el

tema de la salud. A los 25 años de edad logré graduarme como licenciada en Educación Integral en la Universidad Simón Rodríguez, núcleo Maracay, poco tiempo después obtuve un cargo como docente de aula. En aquel momento, era una mujer con un peso y una contextura normal de 60 kg.

Recién graduada como licenciada en Educación Integral decidí iniciar un nuevo pregrado e ingresé al Pedagógico de Maracay (UPEL-IPMAR) a estudiar la especialidad de Biología. Como consecuencia de ello, tuve la coyuntura de trabajar y estudiar simultáneamente en dos ciudades diferentes, en las mañanas laboraba como docente de aula en la ciudad de La Victoria, Estado Aragua, y en las tardes cursaba la especialidad de Biología en la ciudad de Maracay. Tenía, por tanto, sólo una hora para trasladarme de una ciudad a otra, lo que generaba en mí un inmenso estrés y agotamiento.

A partir de ese momento, comencé a experimentar un descontrol absoluto en el metabolismo, puesto que almorzaba a destiempo y generalmente comida chatarra en el terminal o en los cafetines de la universidad. Situación que fue mellando de manera silenciosa mi salud, y sin percatarme de ello, fui aumentado paulatinamente de peso.

Debido al primer título de pregrado, comencé la Maestría en la Enseñanza de la Biología, lo que me condujo a trabajar y realizar dos estudios simultáneos en la UPEL- IPMAR, el pregrado y postgrado en Biología, ambos en el turno de la tarde. Tal circunstancia llevó a mi cuerpo al límite, las horas del día eran insuficientes para responder a los compromisos académicos y laborales, razón por la cual, tuve necesidad de tomar horas de la noche y la madrugada para estudiar. Con el propósito permanecer despierta, comía barras de chocolate y otras golosinas, situación que afectó mi salud.

Establecí una relación poco saludable con la comida, el excesivo agotamiento que vivencí, en aquel momento, lo drenaba a través de ella. Mi única recompensa para la dura faena que vivía día tras día. Hoy, al reflexionar en ese entonces, puedo afirmar que tuve muchas metas en corto tiempo y exigí a mi cuerpo más allá de sus posibilidades humanas.

Gracias al esfuerzo y dedicación logré graduarme como Profesora y Magister en Biología en el mismo acto de grado. De manera paradójica e irónica, a pesar que un docente de la mencionada especialidad debe ser ícono de salud, bienestar e higiene, egresé siendo una persona obesa y enferma, debido a que durante esos cinco (5) años de estudio aumenté 35 kg, pasando de 60 kg a 95 kg.

Una vez egresada de profesora de Biología me desempeñé como docente contratada de esta especialidad en la UPEL-IPMAR durante dos años, en el cual tuve la maravillosa experiencia de trabajar a nivel universitario con las asignaturas Ciencia I, Sistemas Orgánicos y Fundamentos de Biología. Tiempo después, en el año 2007 decidí participar en el concurso de oposición en la UPEL-IPB, en la asignatura Fundamentos de Biología, resultando ganadora. Así ingresé como personal académico ordinario de esta casa de estudio, adscrita al Departamento de Ciencias Naturales, Programa Biología y al cabo de siete (7) años de ejercicio profesional, aumenté vertiginosamente y alcancé los 110 kg, pasando a desarrollar obesidad grado II.

Cabe destacar que, desde el punto de vista profesional, la obesidad afectó mi desempeño como profesora de Biología en el contexto universitario. Algunas asignaturas de la especialidad, entre ellas Biología Vegetal, Biología Animal, Educación Ambiental, ameritan la realización de trabajos de campo en áreas naturales y parques nacionales. A pesar de tener los conocimientos teórico-prácticos necesarios para realizar esas actividades, por la obesidad tuve un desenvolvimiento limitado, era casi imposible realizar largas caminatas o recorrer senderos y montañas. Incluso, en varias oportunidades los estudiantes tuvieron que auxiliarme, sostenerme por ambos brazos para poder avanzar, terminaba completamente extenuada, exhausta y sin aliento. Situación que me avergonzaba enormemente frente a los estudiantes, por cuanto esto deja mucho que decir de un profesor de Biología.

De igual manera, con el sobrepeso de 110 Kg, tuve la oportunidad de administrar la asignatura Educación para la Salud, en la cual se abordan diversos temas relacionados con la salud física y emocional, entre ellos: autoestima, nutrición, alimentación balanceada, estilos de vida saludable, hábitos alimenticios, obesidad,

diabetes, metabolismo, sexualidad, entre otros. Al promover tales conocimientos me sentía incomoda porque reconocía que no tenía moral para dar tales pautas saludables, por mi apariencia obesa sentía pena frente a mis estudiantes, pero internamente estos saberes movían mi conciencia sobre la necesidad de cambiar y adoptar hábitos alimenticios más saludables.

Por mi historia personal no existía tema más relevante que el de la nutrición. Es así como, al cursar la Maestría de Orientación Educativa en la UPEL-IPB, decidí (a pesar de tener 110 kg), realizar un estudio enmarcado en la investigación acción, como trabajo de grado, sobre la Orientación Alimentaria y Hábitos Alimenticios Saludables en el ámbito escolar. Tal experiencia marcó un hito en mi vida personal y profesional, la formación positivista recibida en el pregrado y primer postgrado fue estremecida por las vivencias compartidas con los actores sociales. Se despertó en mí una gran sensibilidad, que me hizo sentir mayor interés y empatía por el bienestar del otro. Además, me llevó a un proceso de autorreflexión e introspección crítica en torno a mi salud.

Esta inquietud me siguió acompañando tiempo después y al ingresar al Programa Interinstitucional de Doctorado en Educación (PIDE), tenía como idea preliminar para la elaboración de la tesis doctoral una temática parecida al trabajo de grado de Maestría en Orientación. Sin embargo, esta idea fue madurando con los testimonios que escuchaba de mis colegas en relación con la salud institucional, emergiendo un objeto de estudio con una perspectiva distinta, aunque se mantenía circunscrito en el campo de la salud.

Es así como, debido a la reflexión que me llevó el trabajo de maestría, el amor que siento por la Biología como profesión y respeto a los estudiantes, decidí en el año 2014 recorrer el camino hacia un estilo de vida saludable. Cambié radicalmente mis hábitos alimenticios e inicié una rutina de deportes con lo cual logré perder 38 kg, pasando de 110 kg a 72 kg. Descubrí que comer bien, hacer ejercicio, meditar, llenar la dimensión espiritual y recrearme era la receta perfecta para vivir feliz y sanamente.

Puedo describir este momento como un renacer. Se suavizó mi yo interno, afloró la docente amiga, solidaria y humanista, empecé a ser más atenta, amable, y cortés

con mis semejantes, cariño que veía como día a día era retribuido con creces. Fui bombardeada con elogios por la hazaña o proeza que había logrado. Mi apariencia física cambió dramáticamente para bien, la autoestima subió por los cielos, sentí que tenía una segunda oportunidad para vivir que no quise desperdiciar.

La experiencia personal de adelgazar 38 kg me enseñó que el cultivar el cuerpo, el espíritu y la mente ayuda a estar mejor, no solamente en lo físico sino también en lo espiritual y emocional. Entendí que al fortalecer la autoestima, autoimagen y autoaceptación, todo ese bienestar interno se proyecta hacia afuera convirtiendo a las personas en seres más amigables, seguros y empáticos con los demás. Sentí que tenía la responsabilidad social de asumir el tema de la salud y el bienestar para mejorar estos dos aspectos en el contexto social laboral al cual pertenezco.

En la narrativa antes expuesta develé cómo mi episteme personal (fundamentada en las experiencias relevantes y significativas de mi vida), me permitió entrever en un horizonte común para todos una problemática personal y colectiva, que aun cuando es padecida por los actores sociales (personal docente de la UPEL – IPB) suele ser desapercibida e ignorada por muchos. Por ello, me enfoqué de tantas vivencias cotidianas que se suscitan en el campus universitario y centré mi atención en el problema de la salud y el bienestar pedagógico de los docentes universitarios, asumiendo una actitud fenomenológica basada en mi experiencia personal y profesional.

Entonces, en la investigación cualitativa todo parte de un interés personal del investigador. En mi caso particular, como investigadora, la motivación por la temática de mi tesis doctoral *“Universidad Saludable y Bienestar Pedagógico desde la Mirada del Docente Universitario”* inicialmente surgió por mi inclinación hacia la nutrición, el cual se convirtió en tema de interés desde el momento que experimenté la Metamorfosis corporal y psicológica a partir de la cual pasé de ser una oruga encerrada en un capullo a una libre y colorida mariposa, completamente renovada, así me sentí y así me describo.

En síntesis, he sido protagonista de múltiples experiencias relacionadas con la salud personal e institucional, las cuales me hicieron voltear la mirada y centrar mi

interés en la temática de la universidad saludable y bienestar pedagógico. Considero que, tales vivencias, otorgan legitimidad al rol desempeñado como instrumento reflexivo durante la realización de la presente tesis doctoral, por cuanto certifican mi experticia como conocedora de la temática. En tal sentido, ser instrumento epistémico con ética me llevó a presentar en una narrativa personal, mis competencias heurísticas que me dan legitimidad para trabajar con (el emic) o percepciones del otro sobre sus vivencias.

La Comunicación entre Mariposas dentro de su Especie Particular Narración en Primera Persona del Escrito

Las mariposas tienen órganos como oídos que detectan los sonidos generados por las vibraciones de las otras mariposas, con lo cual la comunicación se hace en tiempo más real. También se comunican a través de señales visuales; es decir los colores y diseños de las alas atraen a sus compañeras en distancias. Esta forma particular de comunicación que tienen las mariposas le facilita la búsqueda de pareja, explorar en grupo una zona natural en busca de alimento (flores llenas de néctar) y realizar sus desplazamientos migratorios como el caso de la mariposa monarca.

Así como las mariposas tienen sus mecanismos especializados para comunicarse, en el campo de la investigación también existen formas o modalidades especializadas para hacerlo, es decir, para transmitir o comunicar el mensaje, que en este caso serían los resultados de la investigación. Al respecto, existen estilos o lenguajes propios de cada enfoque que facilita la divulgación del conocimiento científico. Por ejemplo, en la investigación cuantitativa predomina la redacción del informe del corpus teórico en tercera persona, mientras que en la cualitativa, se le da amplitud y libertad al investigador para realizar una redacción en la primera persona del singular. Claro está, esto tiene una razón de ser, a continuación cito algunos autores que en su argumentación dan soporte y apoyo al uso de dicho estilo.

En tal sentido, la redacción de la tesis doctoral, la presento en primera persona, como indica la UPEL (2012), en el Manual de Trabajos de Grado de Especialización

y Maestría y Tesis Doctorales Capítulo VI, numeral 65, párrafo único, el cual establece que:

Los trabajos de investigación dentro de enfoques cualitativos, interpretativos, críticos u otros que estén fundamentados en procesos reflexivos del autor, pueden redactarse total o parcialmente en primera persona, según se estile en la literatura y convenga para la mejor presentación y claridad de la exposición. (p. 45).

En esta cita se destaca el carácter crítico, reflexivo e interpretativo del investigador en los estudios cualitativos y la licencia que otorga la academia para redactar los escritos en esta modalidad en primera persona gramatical del singular. Entonces, como mi trabajo está circunscrito en la cosmovisión cualitativa está plenamente justificado la asunción de este estilo de comunicación escrita, a fin de describir el sentido que dieron los actores sociales al fenómeno en estudio.

En conclusión, la narrativa en la redacción de una tesis doctoral con orientación cualitativa, debe contar con suficientes recursos lingüísticos y elementos discursivos que describan los aspectos abordados de la investigación. Este tipo de narrativa es el medio más fidedigno y embellecedor para plasmar pensamientos, sentimientos, opiniones y emociones de los actores sociales, desde la visión del investigador cualitativo como intérprete.

El Investigador como Instrumento Heurístico y su Vínculo con el Proceso de Triangulación

En la investigación cualitativa, el investigador es arte y parte esencial en la construcción de la realidad emergente inherente al tema. Al emprender esta aventura heurística y recibir los primeros comentarios de los versionantes sobre el fenómeno de interés, en un proceso de introspección me pregunté ¿De qué manera mi formación como profesora de Biología puede ayudarme a sistematizar y resignificar sus concepciones? Después de reflexionar la respuesta fue, iniciar una investigación con ellos, en el escenario que es común para ambos (la UPEL-IPB), mediante el intercambio de subjetividades, apoyada en mi capital cultural.

Al respecto, Martínez (2006) plantea “En el caso de las investigaciones cualitativas, sin despreciar la ayuda que pueden ofrecerle muchos buenos instrumentos, el investigador se convierte en su principal instrumento” (p.20). Bajo este planteamiento mi yo indagador, reflexivo y meditador, actuó durante todo el proceso investigativo. En primer lugar, llevé el curso del pensamiento de los actores sociales durante sus narrativas, recogí la evidencia, e igualmente, interpreté sus testimonios.

Por su parte Sandín (2003) aduce que en las investigaciones de corte cualitativo, el principal instrumento lo constituye el propio investigador, en razón de que representa el medio a través del cual se accede a la información emergente con la aplicación de técnicas propias del diseño adoptado. Desde esta óptica fui el principal instrumento heurístico reflexivo en esta investigación al obtener e interpretar la información de las experiencias contadas por los profesores universitarios.

Entonces, el investigador es el principal elemento de análisis en los estudios cualitativos para la comprensión de los hechos, quien interpreta el mundo de vida de los versionantes a partir de sus conocimientos, valores y experiencias. Esto significa que, actúa como filtro o intérprete, basado en su capital cultural, con el cual logra resignificar la información que llega a él. (Rusque, 1999, p.97).

El capital cultural es definido por Bourdieu y Wacquant (1995) como “...La acumulación de cultura propia de una clase, que heredada o adquirida mediante la socialización, tiene mayor peso en el mercado simbólico cultural de quien la porta” (p.12). Es decir, es la cultura conformada por las formas de conocimiento, educación, habilidades, y ventajas que tiene una persona y que le dan un estatus dentro del grupo la cual pertenece.

Mi capital cultural lo constituye la formación que recibí en el hogar, la instrucción académica obtenida en la escolaridad formal, mi experiencia laboral como profesora universitaria en la UPEL-IPB, así como también, el conocimiento que poseo como investigadora acerca del ámbito de estudio. Todas las experiencias, conocimientos y valores adquiridos en mi tránsito vital me permitieron dar interpretación de segundo

orden a los testimonios esgrimidos por los sujetos de estudio en el proceso de triangulación.

En fin, como generadora de conocimientos teóricos hice uso de mi subjetividad expresada mediante el capital intelectual, capacidades cognitivas de interpretación, estructurado mediante el lenguaje como principal fuente para la comprensión de los significados que le asignaron los actores sociales a la realidad social estudiada. Esto implicó, recurrir a mecanismos de legitimación y credibilidad como es el proceso de triangulación, mediante el cual confronté el testimonio dado por los profesores entrevistados, la postura de teóricos consagrados en el abordaje de la temática y mi punto de vista.

Ámbito Descriptivo e Interactivo del Objeto de Estudio

El *ámbito descriptivo e interactivo del objeto de estudio* representa el embrión epistemológico a partir del cual se inicia la investigación. Todos los aspectos explicados en los párrafos anteriores (consideraciones paradigmáticas, el yo de la investigadora, narración en primera persona, el investigador como instrumento heurístico y su vínculo con el proceso de triangulación) constituyen los elementos que consideré en su construcción.

Ahora bien, tal como ocurre en las mariposas, este embrión no surge de manera espontánea sino que se construyó dinámicamente a partir de aportaciones: argumentos empíricos y teóricos. En tal sentido, el ámbito del objeto de estudio nació de los comentarios preliminares de los actores sociales (profesores universitarios) sobre la Universidad Saludable y el Bienestar Pedagógico, aunado a las posturas de los teóricos y mi experiencia como docente universitaria en este contexto. De tal manera que, las reflexiones de los docentes en el escenario académico de la UPEL - IPB, en relación con la salud institucional, permitió la emergencia de una realidad, socialmente construida que describo a continuación.

Construcción del Ámbito Descriptivo e Interactivo del Objeto de Estudio

La salud es uno de esos aspectos que no se suele dar importancia hasta que se pierde, y sólo en ese momento, todo aquello que parecía prioritario y sobre lo que se tenía centrada la atención, empieza a perder su relevancia. Por lo cual, la revalorización de la salud se proyecta a todos los campos y sectores de la sociedad, existiendo un resurgir por el cuidado del cuerpo humano que va más allá de lo estético. Este constructo es sinónimo de bienestar, equilibrio y plenitud.

Para el año de 1948, la Organización Mundial de la Salud (OMS), propone otro concepto de la salud integral, que va más allá de la ausencia de enfermedad o dolencia física, se asume entonces como: "...Un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedad" (p. 12). Esta nueva visión, representa un giro conceptual y paradigmático, pues se le presta atención a los factores psicosociales que afectan los sistemas corporales. A partir de este momento comenzó a tener relevancia las concepciones de estilo de vida y hábitos saludables, como principales determinantes del bienestar físico y emocional.

No obstante, en virtud a los innumerables problemas de salud pública a nivel mundial, la OMS y otros entes, como la Organización Panamericana de la salud (OPS), auspiciaron la Primera Conferencia Internacional de la promoción de la salud en Ottawa, Canadá (1986), el resultado de dicho encuentro fue la Carta de Ottawa. En este documento, se recomienda a los países miembros aprovechar los escenarios cotidianos donde discurre la vida de las personas (estudio, trabajo, ocio) para promover la salud integral.

Fundamentada en esta perspectiva, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y el Desarrollo (UNESCO), asume el compromiso social y moral de exhortar a los países miembros a reorientar y repensar los objetivos de la educación del siglo XXI, en la nueva agenda Educación 2030 de la UNESCO. De ahí que, plantea la necesidad de fortalecer la relación entre Educación y Salud. Para tal efecto, la disposición de la institución indicada es concreta: "Apoyar a los Estados Miembros para que desarrollen una educación que apoye los estilos de vida más

saludables.” Dentro de este marco, es importante resaltar que la preocupación sigue centrándose en la educación como medio eficaz para lograr la consecución de la salud y el bienestar de todos los actores del quehacer educativo y de la sociedad en general.

Inspirados en la carta de Otatwa, las instituciones ya referenciadas OMS y OPS, elaboraron un proyecto denominado *Escuelas Saludables*, a través del cual han procurado ir más allá del paradigma de atención médica tradicional, al complementarlo con la promoción de la salud integral. Por extensión de este concepto, emergió el movimiento *Universidades Saludables*, nueva corriente educativa que considera sector universitario como un espacio que ofrece numerosas oportunidades para la promoción de la salud y el desarrollo humano.

Según Lange y Vio (2006), las universidades saludables son centro de educación superior, diferenciadas de las tradicionales por ser instituciones que orientan sus esfuerzos en la promoción de estilos de vida saludable. Se sustentan en las directrices de la OMS y la OPS, con la finalidad de enfrentar y coadyuvar en la solución de los crecientes problemas de salud pública y desmejora en la calidad de vida de las personas. Este modelo de universidad constituye un nuevo paradigma educativo en el contexto universitario, cuya visión integral y holística le permite combinar la formación de profesionales idóneos con la visión de la salud como recurso de desarrollo personal y social.

En Venezuela, para el año 2017, el gobierno nacional se hizo eco de esta nueva tendencia auspiciada por la OMS, con el lanzamiento oficial del *Plan Universidad Saludable*, cuyo propósito es la atención integral en salud de toda la familia universitaria. De acuerdo con el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT), este proyecto contempla: recuperación de la infraestructura universitaria, reactivación de comedores, entrega de becas y la optimización de los servicios médicos mediante unidades de atención primaria y dotación de equipos diagnósticos de alta tecnología.

Precisamente, enmarcado en el plan universidad saludable, el gobierno bolivariano creó el Sistema Integral de Salud del Ministerio del Poder Popular para

la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (SISMEU), el cual se trata de un mecanismo alternativo, que procura facilitar la atención de los servicios de salud y funerarios del trabajador universitario dependiente del MPPEUCT. El ideal de este programa es garantizar la dotación o suministro de medicinas, estudios diagnósticos y hospitalización.

Ahora bien, como lo mencioné en mi autobiografía, el haber vivido la experiencia de recuperar mi peso ideal tras años de obesidad, despertó mi interés por la salud personal e institucional. A partir de ese momento, voltee la mirada con actitud crítica-reflexiva hacia este fenómeno. Fue entonces que comencé a plantearme ¿esto que me pasó, le ha pasado a otros profesores en la UPEL-IPB? ¿Qué ha hecho la universidad al respecto? ¿Cómo se atiende la salud en esta universidad? ¿Qué programas de asistencia existen para la atención en salud de los profesores universitarios? ¿Es mi universidad, una universidad saludable? ¿Cuáles indicios dan cuenta de ello? ¿Los profesores del IPB gozan de salud integral y bienestar pedagógico? Estas interrogantes levantaron el telón de una realidad compleja y multifactorial que ameritaba ser investigada, en la cual me sumergí apresuradamente.

Recuerdo como si fuera ayer, que cuando ingresé a la universidad, esta recibía a propios y visitantes en un amplio estacionamiento rodeado de áreas verdes bien mantenidas, adornadas con lirios y bambús. Sus instalaciones se encontraban siempre limpias y dotadas de lo necesario para ejercer la docencia, existía un ambiente lleno de alegría y entusiasmo, sus integrantes manifestaban un frenesí por la academia. Poco tiempo después, comencé a ver que todo aquello había cambiado, en un cerrar y abrir de ojos me encontraba frente a una universidad triste y en desidia. Desde mi óptica, este panorama no se corresponde con el concepto de universidad saludable, claro está, esta era mi visión preliminar del fenómeno (salud institucional en el IPB) la cual me motivó a indagar más, a fin de conocer también la postura de mis colegas al respecto y así revelar la realidad oculta.

Entonces, para comenzar a develar la estructura de la salud institucional de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL-IPB, contexto laboral

donde me desenvuelvo como docente universitaria desde hace doce (12) años, acudí de manera intencional a la dirección de esta institución. Allí el Decano ofreció un valioso testimonio que empezó a darme luces en un camino lleno de inquietudes, al manifestar lo siguiente:

-Para la universidad es muy importante la salud de sus integrantes, prueba de esto es que existe toda una infraestructura creada y dedicada a ello, por ejemplo tenemos el IPP que atiende la salud de los docentes, también existe una unidad de atención médica y odontológica para los estudiantes, tenemos un servicio de nutrición en estrecha conexión con el comedor estudiantil, los estudiantes y profesores tienen seguro médico. Los docentes también tenemos una unidad de medicina laboral. La atención de la salud si está contemplada en el plan estratégico de la universidad, pero la situación país ha afectado todo.

Ciertamente el IPB tiene un sistema de atención en salud, pero a mi juicio, este funciona en su mínima expresión, no brinda respuesta a las crecientes demandas de los miembros de la comunidad universitaria en materia de salud y bienestar. Pues, tal como lo plantea el Prof. Silva, la actual situación país ha afectado la operatividad de todas las dependencias de la universidad, entre ellas, las de asistencia sanitaria.

Como docente universitaria miembro de la UPEL-IPB, he sido testigo de excepción de la forma como la salud de los docentes ha sido poco valorada por aquellas autoridades gubernamentales y académicas-administrativas encargadas de su promoción. En tal sentido, en diálogos abiertos y conversaciones informales con mis pares académicos, escuché múltiples comentarios relacionados con esta temática que develan sus inquietudes, malestares y sentires con respecto al proyecto universidad saludable, la salud institucional y el bienestar pedagógico en el contexto universitario venezolano.

Entre ellos, registro el comentario del profesor Mendoza, quien se manifestó al respecto:

-Lamentablemente por la situación país, yo he venido observando que esas cosas vienen así como en descenso, eh nosotros cuidábamos mucho la belleza de nuestra planta física sobre todo en el sector Oeste que es una maravilla arquitectónica y lamentablemente eso se ha venido abajo, y entendemos que no hay unos culpables, sino que la situación país misma está llevando a un deterioro porque no hay con que hacer mantenimiento.

En este testimonio, el versionante (quien es profesor universitario y hace vida activa en los espacios académicos de la UPEL-IPB, a pesar de ser jubilado), explicita el franco abandono en el cual se encuentra la sede del IPB, ubicada en el sector Oeste, a consecuencia de la poca inversión por parte del Estado. Sin duda alguna, esto contradice la efectividad del plan universidad saludable llevado a cabo por el gobierno nacional en las instituciones de educación superior públicas venezolanas, lo que hace cuestionar los logros anunciados por el MPPEUCT en esa materia. Particularmente considero que dicho ministerio ha tomado el nombrado proyecto como bandera política, quizás sin conocer su real significado.

En cuanto a la viabilidad o factibilidad del proyecto universidad saludable en el contexto universitario venezolano, el docente Rodríguez comentó lo siguiente:

-Estamos en el peor momento para hablar de universidad saludable. En la actual crisis que viven las universidades venezolanas es una burla que el gobierno pregone unos supuestos logros que no existen, si los trabajadores universitarios nos encontramos hoy en la pobreza y miseria. No tenemos los medios para trabajar como debe ser, ni siquiera para vivir dignamente.

Tales aseveraciones, también cuestionan los supuestos alcances del proyecto gubernamental universidad saludable auspiciado por el MPPEUCT. Al parecer, éstos no son palpables en su cotidianidad universitaria. Sus señalamientos apuntan las condiciones socioeconómicas en las que vive el profesor universitario, al igual que, sus condiciones laborales, ambas precarias y en detrimento.

Igualmente, presento el testimonio de la profesora Roa, quien expresó su sentir en relación con las condiciones laborales de la UPEL-IPB para realizar las funciones académicas:

-La situación actual se ha vuelto crítica en la universidad, no tenemos aire acondicionado en los cubículos y es difícil atender estudiantes en esas condiciones, tampoco tenemos agua en los bebederos de los departamentos y programas, parecemos camellos y uno no tiene dinero para comprar agua o jugo para calmar la sed con tanto calor que hace y los baños es otro tema, nunca tienen agua, principalmente en las tardes, permanecen sucios, a mí me dio cistitis de tanto aguantar las ganas de ir al baño y le piden a uno tener permanencia en la universidad, pero ¿cómo? Si las condiciones no están dadas.

En esta narrativa testimonial, la docente delata las condiciones físicas en las instalaciones de la UPEL-IPB, que se encuentran en total abandono. Se incumple así, lo establecido en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT) del marco jurídico venezolano, lo cual dificulta el ejercicio de la profesión. Más aún, el comentario devela el anhelo de los profesionales de la docencia: tener un entorno profesional confortable donde puedan desempeñarse cómodamente y cumplir a cabalidad las funciones académicas inherentes a su cargo, lo cual se traduce en Bienestar Pedagógico.

Cabe resaltar, el profesor es un trabajador y como tal necesita de su patrono la seguridad de un ambiente laboral óptimo para ejercer sus funciones de forma grata y placentera, con el propósito de garantizar una mayor productividad académica e intelectual que contribuya al desarrollo económico y social del país, tan necesario en los actuales momentos de fuga masiva del talento humano.

En el contexto de la salud institucional en la UPEL-IPB el educador Flores comentó:

- Esta universidad es una institución formadora de futuros docentes. Y ser educador es una profesión muy delicada, tú tienes que cuidar tu imagen, lo que haces, porque eres modelo de conducta para los más jóvenes. Yo observo con tristeza y profunda preocupación como en las áreas comunes de la universidad hay muchachos fumando libremente, sin el menor respeto por el sitio en el cual se encuentran. No les intimida que los miren ni que se le llame la atención. Pero lo más lamentable es que he observado a colegas docentes fumando o impregnados con olor a cigarro, incluso jefes de dependencias administrativas fumando libremente.

Como puede apreciarse en las líneas anteriores, el referido docente señala dos hechos: primero, se incumple la Ley de salud pública en el IPB que ordena *ambientes 100% libres de humo de tabaco*, normativa auspiciada internacionalmente por la OMS y a nivel nacional por el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), la cual persigue proteger plenamente a los trabajadores y al público en general de los graves efectos perjudiciales de este humo. Segundo, que docentes en formación, profesores de la universidad y trabajadores administrativos de la referida casa de estudio, éticamente responsables de fungir como promotores de salud y bienestar,

exhiban públicamente actitudes no saludables.

Por su parte, el catedrático Suárez se pronunció con respecto a las condiciones económicas actuales del docente universitario, ante la realidad económica-social que vive Venezuela:

-Me preocupa demasiado la situación país que actualmente estamos viviendo, la escasez, el bajo sueldo que tenemos, lo que ganamos no nos permite adquirir todos los alimentos, medicinas, ropa que necesitamos y además pagar los servicios. A pesar de ser Dedicación Exclusiva, con este sueldo no puedo dedicarle todo mi tiempo y esfuerzo a la universidad, aunque esté comprometido a ello.

En su discurso, el pedagogo menciona las responsabilidades propias de un profesor universitario a dedicación exclusiva y su angustia por no poder cumplirlas, puesto que se debate entre la dicotomía de satisfacer sus necesidades básicas, las de su familia y atender sus funciones académicas a plenitud. Aprecié en este relato, el nivel de desesperación del educador por el bajo salario que devenga, el cual no cubre ni siquiera las necesidades básicas de supervivencia.

En este mismo orden de ideas, la pedagoga Tavares expresó su punto de vista en torno a la actual situación país y su incidencia en el sector universitario:

-Indiscutiblemente la realidad país ha impactado en el desempeño del profesor universitario, el hecho que la gente tenga que pensar cuando llega a su trabajo ¿Qué dejo para comer? O ¿Qué es lo que le va a dar a sus hijos mañana? Genera que haya presencia física; pero que no haya esa integración en el plano psíquico-físico-emocional. Es decir, está la persona; pero no está anclada mental, espiritual y físicamente al espacio donde tú estás.

Este testimonio representa una excelente ilustración de cómo lo emocional afecta lo pedagógico. En él se puede apreciar que el profesor universitario se debate entre el cumplimiento de su trabajo y el tener que satisfacer sus necesidades básicas y la de su familia. Esto lo lleva a ausentarse mental y físicamente de la universidad, para resolver o solventar sus requerimientos en otros ámbitos.

A los comentarios vinculados con la crisis económica y su impacto en el ejercicio de la profesión docente a nivel universitario, se une el argumento de Salazar miembro activo de la UPEL-IPB, quien opina en torno a la protección social:

-No tenemos ni gozamos de una verdadera protección social, el seguro de HCM que tenemos es una burla, no alcanza ni para atendernos una muela ¿Qué será de nosotros si nos sobreviene una emergencia médica? Ahora SISMEU sustituye la función que antes cumplían las empresas de Seguro para atención primaria; pero la cobertura que ofrece no se corresponde con los costos de los centros de salud privada, y cobertura para medicinas es prácticamente inexistente.

La atención a la salud, desde el punto de vista asistencial, también es motivo de preocupación para los profesores universitarios de la UPEL-IPB, quienes se sienten desamparados y desasistidos en esa materia, por cuanto el aporte del patrono no se compagina con la realidad inflacionaria que se vive en los centros asistenciales privados a nivel regional y nacional, donde los costos superan con creces el monto pírrico e irrisorio destinado por el gobierno a este fin. Una evidencia más de la precaria protección social que tiene el profesor universitario que afecta su salud física y emocional, por ende, repercute en su bienestar pedagógico.

De igual manera, resulta interesante reseñar lo expresado por el instructor Rojas, quien declaró:

-Me estresa no tener dinero para mantener una imagen acorde a mi profesión de profesora universitaria, ya no sé ni qué ponerme para venir a dar clase, tengo solamente tres pantalones, imagínate, eso me angustia, adiós a la peluquería, o hacerse las uñas. Imposible con este salario mantener una apariencia decente y cuidada.

La versión ofrecida por el pedagogo, pone de manifiesto la preocupación de los profesores universitarios ante la crisis económica que está asfixiando al sector universitario. Esta colega se formó bajo la concepción de un modelo ideal de docente, la cual debe ser referencia a seguir por su pulcritud y cuidado personal, aparte del dominio de sus conocimientos, en ella se evidencia ansiedad por no poder cumplir con esa expectativa. Percibí en este testimonio afectación en la salud integral, especialmente en lo concerniente a la parte emocional, puesto que, el no tener una apariencia acorde al cargo que se desempeña, afecta la autoestima del trabajador y por ende su bienestar pedagógico.

De acuerdo con las versiones esgrimidas por docentes referenciados existe un problema en la comunidad académica de la UPEL-IPB susceptible de ser investigado a profundidad, como lo es el deterioro en la calidad de vida del profesor universitario. Lo que puede tener alguna inherencia negativa en la productividad académica e intelectual de los pedagogos de dicha casa de estudio. Al respecto resulta oportuno comentar el alegato de la colega Medina quien aseveró:

-Mi currículum se quedó estancado hace tres años, no participé en más jornadas, cursos, talleres, ponencias, siento que no vale la pena tanto esfuerzo... inicié mi trabajo de investigación para ascender a la categoría académica de agregado, pero no sabes cuánto me ha costado terminarlo, no tengo ánimo ni motivación alguna para hacerlo.

Aprecié en este testimonio, desmotivación y desinterés en la versionante quien expresa en su sentir que no vale la pena tanto esfuerzo y dedicación a la universidad porque, al fin y al cabo, el mismo no será valorado ni recompensado. Este discurso me permite reflexionar en lo subsiguiente ¿Por qué la universidad no flexibiliza los procesos administrativos para que un docente universitario pueda ascender profesionalmente sin tantas trabas y exigencias académicas? Esto sería parte del bienestar pedagógico del docente, quien actualmente se encuentra sumergido en una profunda crisis económica y social, que ha golpeado su salud emocional.

En esta etapa de sondeo o vagabundeo académico fueron múltiples los comentarios informales que escuché de mis pares académicos sobre salud y bienestar pedagógico, a tal punto que me faltarían líneas para citar sus quejas. El deterioro de la calidad de vida del profesor universitario es el tema de todos los días en oficinas, cubículos y pasillos, lo que devela un significativo nivel de estrés y angustia en estos profesionales de la docencia que puede afectar significativamente su salud física, mental y emocional.

Quiero destacar que, como investigadora y miembro activa de esa polis académica no pude ignorar la fuerza de las afirmaciones de mis colegas, pues es una realidad que vivo, padezco y comparto. Con sus opiniones pude percatarme que el estado de la salud institucional en el IPB no era solo inquietud mía, sino era un sentir acompañado, que también tenía asidero en ellos. En consecuencia, la preocupación

por la salud y el bienestar pedagógico se convirtió en ocupación y tema de investigación doctoral.

Los testimonios escuchados de mis pares académicos me llevaron a las ideas de Maturana (2004) quien plantea “Todo devenir humano ocurre en conversaciones y en ese espacio es que se crea la realidad que vivimos” (p.12). El lenguaje es entonces, el vehículo que tiene la subjetividad para exteriorizarse, entendido esto así, la realidad del fenómeno universidad saludable y bienestar pedagógico en el IPB emergió de la palabra de los profesores universitarios, de las conversaciones establecidas entre ellos y mi persona, que permitió un encuentro e intercambio de subjetividades. Igualmente, este autor sostiene “...Todo el quehacer humano se da dentro del lenguaje, por lo que si no hay lenguaje no hay quehacer humano” (p.12), entonces, fueron las voces de los pedagogos las que me permitieron dibujar el ámbito del objeto de estudio descrito en las líneas precedentes.

A través de la metodología cualitativa, tuve la oportunidad de advertir una realidad emergente y socialmente construida por los profesores universitarios de esta casa de estudio, quienes le atribuyen, desde su cotidianidad personal y profesional, múltiples significados al tema universidad saludable y bienestar pedagógico. La interpretación de la complejidad y postura que subyace en los testimonios dados por los versionantes me permitió generar una teoría sustantiva vinculada con esta temática, la cual constituye un aporte teórico a la academia y a la educación venezolana.

Por las evidencias empíricas narradas considero menester conocer: ¿Cómo se puede explicitar los significados de universidad saludable y bienestar pedagógico desde la mirada del docente universitario en el instituto pedagógico de Barquisimeto (UPEL- IPB)? ¿Cuáles son los significados de universidad saludable y bienestar pedagógico desde la mirada del docente universitario? ¿Qué significa universidad saludable y bienestar pedagógico desde la mirada del docente universitario? ¿De qué manera se puede exponer los significados de universidad saludable y bienestar pedagógico desde la mirada del docente universitario?

Estas preguntas epistémicas dieron direccionalidad a mi accionar investigativo en aras de aproximarme e interpretar la realidad vivida y sentida por los actores sociales.

En virtud de responder a este llamado heurístico y reflexivo me planteo los siguientes objetivos.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Generar un corpus teórico sustantivo que explicita los significados de universidad saludable y bienestar pedagógico desde la mirada del docente universitario en la UPEL-IPB.

Objetivos Específicos

Conocer los significados de universidad saludable y bienestar pedagógico desde la mirada del docente universitario.

Comprender los significados de universidad saludable y bienestar pedagógico desde la mirada del docente universitario.

Interpretar los significados de universidad saludable y bienestar pedagógico desde la mirada del docente universitario.

Plasmear un corpus teórico sustantivo relacionado con los significados de universidad saludable y bienestar pedagógico desde la mirada del docente universitario.

Relevancia, Pertinencia y Trascendencia de la Investigación

La salud por ser un aspecto circunscrito dentro de las ciencias médicas y experimentales generalmente es abordada bajo la óptica del enfoque cuantitativo, el cual se caracteriza por ser limitado, rígido y con una idea preconcebida de la realidad. Bajo esta concepción la persona es deshumanizada y desvalorizada, reducida a un

simple número o código, no tiene nombre y poco importa lo que siente o padece y mucho menos cómo vive o experimenta su proceso de salud o enfermedad.

Lo relevante del presente estudio reside en que se aborda el tema de la salud a través del enfoque cualitativo en el cual se rescata el valor y la importancia del ser y la condición humana. Dicho enfoque metodológico permite dar el derecho de palabra a los actores sociales para que manifiesten su sentir y sean reconocidos y escuchados, puesto que con frecuencia se les pregunta lo que otros quieren saber y no lo que ellos quieren decir. Entonces, la trascendencia de esta investigación estriba en que el tema de la salud y el bienestar pedagógico de los docentes ha sido poco abordado desde la perspectiva cualitativa, motivo por el cual los hallazgos del presente estudio pueden servir de punto de partida para investigaciones de interés en otros aspectos de la salud así como también conocer cómo se atiende, promociona y previene ésta en la UPEL-IPB.

La finalidad de este estudio cualitativo fenomenológico y vivencial es conocer, comprender, interpretar el fenómeno de interés y generar un cuerpo teórico que es importante y tiene valor y credibilidad para los actores sociales, ya que todo lo develado es válido y cierto para ellos, proviene de su subjetividad. De los testimonios esgrimidos emergió la aproximación teórica de una Universidad Saludable que puede constituirse en un referente conceptual importante para la UPEL-IPB y otras universidades del contexto venezolano.

Por otra parte, desde el objeto de estudio la investigación luce pertinente porque la salud es un tema de todos. A pesar que es un asunto privado, íntimo y personal puesto que cada quien vive sus procesos de salud de manera individual, desde su propia perspectiva o punto de vista, resultó interesante conocer las distintas concepciones, percepciones y posturas de los ipebistas con respecto a este tema.

No obstante, el ser humano es un ente bio-psico-social que se mantiene sano si se cuida en grupo, tal como lo dicen estudios médicos recientes. Por tanto no es un asunto individualista, aunque lo parezca, sino interactivo de ahí que reviste importancia dar a conocer el significado que tiene la concepción de Universidad Saludable y Bienestar Pedagógico a nivel institucional.

De igual manera, la presente investigación tiene una gran pertinencia y relevancia social, pues Venezuela está atravesando una hiperinflación, situación económica difícil y compleja, que ha afectado a los pobladores. La mayoría se ha visto en la necesidad de cambiar su régimen y hábitos alimentarios, así como modificar su acceso a los sistemas de salud preventiva y medicinas. Hecho que ha incidido en la calidad de vida y por ende, en la salud física y emocional del profesor universitario.

Es importante resaltar que los profesores son seres humanos, personas que sufren, sienten y padecen los avatares de esta crisis económica que sin lugar a dudas también les dificulta la compra o adquisición de alimentos; o quizás profesionales comprometidos que muchas veces por cumplir con sus responsabilidades académicas dejan de lado la salud, por no querer faltar con sus compromisos y dejar descuidados a los estudiantes. Entonces resultó oportuno y pertinente escuchar de los educadores su sentir y percepción en torno a la salud y bienestar.

El fenómeno de la Universidad Saludable y el Bienestar Pedagógico es una realidad que viven diversas universidades venezolanas y, aunque en todas constituye una realidad diferente, en virtud de las particularidades de las personas que la viven, sé que este cuerpo de conocimiento generado, a partir de las vivencias de los actores sociales y sus transacciones intersubjetivas, será una referencia útil para quienes deseen profundizar en el mencionado fenómeno, lo que facilitará su entendimiento.

En este sentido, la presente investigación puede representar un aporte teórico a la academia, pues aspira contribuir a fortalecer la línea de investigación: Recreación, Ocio, Tiempo Libre, Potencial Humano y Calidad de Vida, adscrita a la Subdirección de Investigación y Postgrado de UPEL-IPB, cuyo propósito es promover y sistematizar la producción de conocimientos en torno a la promoción de la salud y bienestar universitario, por ser estos factores fundamentales en un entorno laboral y educativo saludable.

En fin, por la afinidad con la temática del presente estudio, esta línea de investigación representa la plataforma epistémica ideal para responder a la necesidad de escuchar los discursos de los profesores universitarios en torno a la salud institucional. Es decir, conocer el significado que asignan a la Universidad Saludable

y Bienestar Pedagógico, ambos enfoques enmarcados en la promoción de la salud, auspiciada por la OMS.

RECORRIDO II

LA ORUGA: COMIENDO Y CRECIENDO

La Apropiación del Conocimiento de Otro

Después de cuatro (4) días de la puesta del huevo, emerge una pequeña larva de apenas 2 mm de tamaño, con un apetito voraz. Lo primero que hace es comerse la cáscara del huevo donde nació, de allí comienza a devorar aceleradamente la hoja en la cual fue alojada y las adyacentes. De esta manera, en los próximos quince (15) días aumenta su tamaño hasta tres mil veces para convertirse en una oruga adulta. Claro está, el insaciable apetito de la oruga no es cuestión de glotonería, debe acumular suficiente energía para afrontar exitosamente la fase siguiente.

En analogía a lo experimentado por la oruga, al emprender este camino heurístico tuve la necesidad de nutrirme de información actualizada sobre Universidad saludable y Bienestar pedagógico, categorías preliminares emergentes en el objeto de estudio. Tan apasionante e interesante tema despertó en mí un voraz e insaciable apetito intelectual, que pude satisfacer mediante la documentación en diversas fuentes referenciales: artículos científicos, tesis, ensayos, libros, videos, leyes, textos informativos, argumentativos, disponibles en medios impresos o virtuales, como por ejemplo: Google académico, Reciaría, Scielo, Dialnet, la página web de la universidad de Buenos Aires y la Universidad Autónoma de México, entre otras.

Así, al igual que la oruga, día tras día tuve la coyuntura de procesar gran caudal de información relacionada con la universidad saludable y el bienestar pedagógico lo que permitió estructurar el estado del arte, y gracias a ello, afrontar exitosamente fases posteriores de la investigación. Entonces, la documentación realizada me permitió la apropiación del conocimiento de otro, crecer desde el punto de vista epistemológico, enriquecer el capital cultural y ampliar la visión sobre la temática.

Tal como ocurre en el caso de las orugas: a medida que me documentaba, crecía intelectualmente.

Partí de la convicción que toda investigación sin importar el enfoque requiere de una minuciosa revisión de la literatura que permita al investigador tener una perspectiva teórica del fenómeno estudiado. En tal sentido, la revisión de la literatura sobre las categorías preliminares: universidad saludable y bienestar pedagógico, me permitió evaluar el alcance, profundidad y novedad de mi estudio doctoral. Así como también, familiarizarme con conceptos claves presentes en el objeto de estudio.

El acercamiento teórico realizado me permitió respaldar el proceso heurístico y epistémico. El estado del arte que se presenta a continuación, lo estructuré de tal manera que le permitirá al lector de esta tesis conocer el significado de universidad saludable y bienestar pedagógico desde la visión de teóricos consagrados en el ámbito de la promoción de la salud. Enfoque auspiciado por los organismos internacionales encargados de velar por la salud de los pueblos del mundo como por ejemplo la OMS y la OPS.

Miradas Anteriores

Con la finalidad de analizar los esfuerzos investigativos realizados, tanto en otras latitudes como a nivel nacional, respecto a propósitos similares al que estoy acometiendo referido a universidad saludable y bienestar pedagógico, con entramado epistemológico contextualizado en el sector universitario, muestro los referentes teóricos del estudio con base en una revisión documental realizada a los aliados heurísticos que me antecedieron en el camino permitiéndome dibujar el estado del arte.

No obstante, aclaro que el estado del arte revela pocos estudios recientes sobre universidad saludable y bienestar pedagógico a nivel Doctoral, bajo el enfoque de la investigación cualitativa, desde esa perspectiva puede considerarse novedosa la presente investigación porque los hallazgos podrían dar pie a nuevos estudios en este campo. En este sentido, presento algunas investigaciones que muestran vinculación

con el tema de salud de los docentes y constituyen un enriquecedor aporte en lo metodológico, referencial y en los hallazgos obtenidos.

Esta sección la inicio con Heredia (2012), quien realizó la tesis doctoral titulada: *Etnografía de la promoción de la salud en el contexto universitario, caso UPEL-IPB*. El estudio tuvo como propósito conocer el sentido y significados de las concepciones, creencias y acciones de los actores (docentes, estudiantes, administrativos y obreros), de la UPEL-IPB, en cuanto a la promoción de la salud en la organización universitaria y generar, a partir de tales visiones, una aproximación teórica. El mismo se enmarcó en el enfoque cualitativo, dentro del paradigma interpretativo, ya que, según el autor, permite entender la realidad educativa como un fenómeno complejo y dinámico. Para ello, se apoyó en el método etnográfico, dando la palabra a miembros de la comunidad universitaria, quienes narraron y comentaron su experiencia en cuanto a la promoción de la salud en el IPB.

Para llevar a cabo el análisis de la información recabada, Heredia (ibídem) aplicó las siguientes técnicas y procedimientos: el análisis de contenido, categorización y triangulación. Las categorías involucradas en el estudio fueron las siguientes: Concepción de la salud; Promoción de la salud; Cultura organizacional; Proyección estratégica. El autor expone los siguientes hallazgos: (1) la promoción de la salud no se percibe en el entorno universitario; (2) no se le da la importancia necesaria; (3) sólo se observan esfuerzos aislados; (4) existe una visión terapéutica de la salud.

De acuerdo con los testimonios de los versionantes, Heredia en sus reflexiones sostiene que la universidad, como organización educativa, le corresponde desarrollar la promoción de la salud para fomentar una mejor calidad de vida en sus integrantes. La categoría proyección estratégica deja abierto el sueño de involucrar la promoción de la salud en los valores que rigen el desenvolvimiento general de la UPEL-IPB como institución de educación universitaria.

La investigación de Heredia constituye mi principal antecedente teórico, en primer lugar por abordar una temática indagativa similar: la promoción de la salud universitaria, así como también, por haberse realizado su estudio en el mismo escenario o contexto, los espacios académicos de la UPEL-IPB. Ahora bien, los

hallazgos obtenidos ofrecen un panorama de la cultura organizacional existente en el IPB cuanto a la promoción de la salud, lo que sin duda alguna me facilitó la comprensión del fenómeno. Además la ruta heurística transitada por el investigador y los referentes teóricos consultados guiaron mi proceder heurístico.

Dentro de este marco, planteo la investigación de Hernández (2015), denominada: Salud y Felicidad: Binomio Epistémico. El sentido de la vida auténtica en el bienestar docente. Como trabajo de ascenso a la categoría académica de Titular. El estudio realizado por la autora es de naturaleza documental interpretativa, el cual tuvo como objetivo: “analizar la salud y felicidad como binomio que le da sentido a la vida auténtica en el bienestar docente” (p.3). Utilizó como técnica para procesar e interpretar la información el análisis crítico del contenido.

La autora organizó la información procesada e interpretada en tres (3) segmentos. El primero de ellos, hace referencia a la nueva concepción de salud integral, en el que incluye lo relativo a la salud física, mental, emocional y espiritual. En el segundo, contempla lo concerniente al término felicidad desde la tendencia eudaimónica y hedonista. De igual manera, relaciona este constructo con la salud y la calidad de vida, también ofrece el significado del término felicidad en el contexto cultural y plantea, como hecho interesante la felicidad en investigaciones científicas. En el tercer apartado, desarrolla el sentido de la vida auténtica en el bienestar docente. Allí, con atinados argumentos teóricos diserta sobre la vida auténtica, bienestar docente y cómo se exterioriza el sentido de la vida auténtica en el bienestar docente.

Finalmente, tras una minuciosa y rigurosa revisión teórica, debidamente interpretada, la autora llega a los siguientes hallazgos: (a) La salud revela equilibrio interno y funcionamiento normal de los órganos. Ésta se manifiesta en los aspectos, físico, mental, emocional y espiritual, (b) la felicidad se relaciona con alegría; implica paz interna, serenidad en el sistema límbico y funcionamiento óptimo a nivel fisiológico, (c) la felicidad y salud se vinculan con el bienestar subjetivo, (d) la felicidad eudaimónica refiere bienestar psicológico, vida auténtica, virtud y crecimiento personal, (e) la felicidad hedónica es momentánea, involucra placer y satisfacción propia, (f), la felicidad en el contexto socio cultural presenta diversas

interpretaciones. Desde la biblia señala el camino de comunión con Dios, vivir con Jesús. (g), el bienestar docente implica calidad de vida de este actor educacional. Surge del autocuidado y promueve la educación efectiva.

La temática abordada por la autora Hernández, tiene estrecha vinculación con el presente estudio en los aspectos relacionados con la universidad saludable y bienestar pedagógico, por ello, tomé su investigación como un referente teórico importante. La investigadora presenta información actualizada debidamente seleccionada e interpretada, que me facilitó la comprensión del tópico, especialmente en lo concerniente a la concepción de salud integral; bienestar docente y pedagógico, como dimensiones del bienestar subjetivo, información que vinculé con los testimonios esgrimidos por mis pares académicos, esto permitió fortalecer la construcción del ámbito de estudio. También fue oportuna durante el proceso de triangulación.

Otra de las investigaciones que aborda el tema de la salud docente es la de Fernández (2014), quien realizó una tesis doctoral titulada *Evaluación de la Salud Laboral Docente: Estudio Psicométrico del Cuestionario de Salud Docente*, con un diseño exposfacto, siguió la estructura clásica: método, resultado y discusión en función de los objetivos establecidos. El estudio consistió en aplicar a los docentes un cuestionario para evaluar su salud en todas sus dimensiones física, psíquica y emocional. Dentro de los indicadores contemplados en este cuestionario se destacan el docente como entidad biológica y profesional, trabajo, estrés laboral, seguridad laboral, salud laboral y prevención de riesgos, psicología organizacional de la salud, entre otros.

Según el autor de esta tesis doctoral, a partir de la nueva concepción de salud propuesta por la OMS, la evaluación de la salud es más compleja que la constatación o no de ausencia de enfermedad. Esto ha generado la necesidad de estudiar nuevos indicadores de salud capaces de poner de manifiesto el grado de salud de una persona, incluyendo aspectos tradicionalmente no considerados como enfermedad.

Entonces, la realización del cuestionario de salud docente, incluye dos grandes ámbitos. El primero de ellos lo subcategoriza en condiciones *de carácter físico* que

incluyen: agotamiento, uso de la voz, problemas musculo esqueléticos y manifestaciones de estrés crónico, y de *carácter psicológicos*, que pueden clasificarse en afectaciones cognitivas, relacionadas con la concentración, atención y memoria y afectaciones emocionales, como irritación, enfado o tensión. El segundo grupo, contiene aspectos relacionados con el éxito profesional como son: satisfacción, motivación, confianza, compromiso, sentido de competencia, autoeficacia profesional, vigor, dedicación, entusiasmo, absorción laboral y disfrute.

Los criterios asumidos por el investigador me dieron luces de los distintos aspectos a considerar al momento de estudiar el bienestar pedagógico. Él lo hizo de manera cuantitativa, su fuente de información fueron docentes de 197 centros educativos de Cataluña (España), mientras que yo, acudí al mundo de vida de los profesores universitarios de la UPEL-IPB para conocer desde sus voces, como viven ese proceso de salud personal e institucional, así como también, saber su estado de bienestar pedagógico. Sin embargo, para el diseño o elaboración del protocolo de conversación para el momento de la entrevista a profundidad, me inspiré en las dimensiones aportadas por este investigador en su trabajo doctoral, claro está, lo ajusté al enfoque cualitativo y a las intencionalidades del presente estudio.

En este mismo ámbito de estudio Rondón (2015) realizó una tesis doctoral titulada *Visión epistémica de la recreación para la calidad de vida: Un enfoque fenomenológico*. El estudio se basó en los significados asignados por cuatro (4) docentes pertenecientes a distintos niveles educativos: inicial, primaria, secundaria y universitaria. La investigadora empleó el método fenomenológico-hermenéutico como camino metodológico para aproximarse a la visión de los educadores sobre la temática abordada. Como hallazgo relevante en la investigación se destaca la percepción negativa de los educadores con respecto a su ambiente de trabajo, el cual califican como estresante y agotador, condiciones que desde sus voces afectan su desempeño laboral. Los versionantes también manifestaron la falta de actividades recreativas y socializadoras en las instituciones donde laboran, que catalogan como la herramienta idónea para mejorar su condición física y las relaciones interpersonales.

De acuerdo con la autora el desempeño laboral debe generar satisfacción y gratificación en el trabajador más no agotamiento y estrés, además sostiene que una manera de minimizar este riesgo es a través de la recreación. Ahora bien, con la finalidad de sustentar dicho argumento la investigadora hizo un esbozo del marco legal venezolano que respalda tal derecho humano y laboral. El primer documento jurídico que cita la autora es la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), específicamente el Artículo 111, en el cual se establece que todas las personas tienen derecho a la recreación como una actividad que beneficia la calidad de vida individual y colectiva. Es de resaltar que en el mencionado artículo se le otorga rango constitucional a la recreación y se enaltece su importancia como un medio de distracción y esparcimiento que contribuye con la salud física y emocional.

Asimismo la investigadora hace referencia a la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (2005) en su artículo 59, numeral II, que destaca la recreación como una necesidad y un derecho, por eso el Estado debe garantizar y facilitar en el espacio laboral el acceso a la recreación de todo el personal, lo que se extrapola al ámbito docente en el cual el estrés laboral tiene una elevada incidencia.

Entre las consideraciones y reflexiones de este estudio, destaca el hecho que la recreación es concebida como el camino viable hacia una vida saludable, abriendo un mundo de posibilidades al ser humano para lograr mejorar su calidad de vida. En este sentido, se enfatiza el valor y la importancia de la recreación porque tiene incidencia positiva en la condición física y la actitud de las personas, permite lograr una armonía entre cuerpo, mente y espíritu, los trabajadores se mantienen bien consigo mismos y con los demás, desarrollan la psicomotricidad, la cooperación, la autorrealización, la creación de un ambiente de armonía individual y colectiva, permite establecer relaciones interpersonales afectivas y por ende lograr una salud integral.

Cabe destacar que la investigación de Rondón (ob.cit.) tiene una estrecha vinculación con el estudio que llevé a cabo, en primer lugar porque se toma en cuenta al docente, se valora su papel dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y se le

otorga el derecho de palabra para que éste pueda expresar su sentir con respecto a la salud física y emocional. No obstante, el principal aporte que brinda esta investigación es el sustento legal consultado, el cual me permitió como investigadora orientarme con los documentos jurídicos relacionados con la temática investigada.

En síntesis, las investigaciones precedentes ilustran la línea en el tiempo recorrida por algunos investigadores que sintieron una inquietud investigativa similar a la mía, pero a la vez, constituye la ruta a seguir ante la posibilidad de teorizar en torno a las características esenciales y distintivas del fenómeno (universidad saludable y bienestar pedagógico) en el contexto cultural venezolano, bajo la perspectiva fenomenológica hermeneuta. Hecho que le confiere novedad, vigencia y pertinencia a la presente investigación doctoral.

Teorías que Sustentan el Estudio

En esta sección presento el marco referencial o contextualización teórica concerniente a los descriptores y categorías preliminares presentes en el objeto de estudio. Estos referentes también los utilicé en la fundamentación e interpretación de hallazgos que orientaron la construcción teórica sustantiva con respecto a la universidad saludable y el bienestar pedagógico en el contexto universitario venezolano.

El Docente Universitario y su quehacer Educativo

La universidad es una comunidad heterogénea conformada por distintos grupos sociales y profesionales: estudiantes, personal administrativo, técnicos, obreros y docentes. Todos ellos cumplen un rol determinante en la estructura y funcionamiento de este tipo de organización. No obstante, la actividad académica es liderizada por el profesor universitario, quien basado en sus competencias intelectuales, afectivas y emocionales conduce el quehacer educativo en estas casas de estudio.

El profesor universitario no es el protagonista del hecho educativo, pero sí un actor clave en su organización y dinámica por su aporte académico e intelectual. De acuerdo con Gros y Romaña (2004), el docente universitario es:

Un profesional de la docencia especializado en determinada área de conocimiento, disciplina académica, ciencia o arte, quien tiene la responsabilidad de formar técnica, moral y éticamente a los profesionales que requiere un país para su desarrollo. Gracias a su dominio en pedagogía aplica distintos métodos, técnicas para facilitar el aprendizaje de sus estudiantes, por lo que, funge como facilitador de experiencias de aprendizaje (p.2).

En esta definición el autor destaca el perfil profesional del docente universitario, quien en teoría debe ser, un conocedor o experto de las asignaturas que administra; pero también, un pedagogo que garantice el aprendizaje significativo de sus estudiantes. Este profesional de la enseñanza, se diferencia de otro tipo de educador en el hecho que, contribuye en la formación de los nuevos cuadros profesionales encargados de dinamizar las economías y procesos sociales.

Por su parte Estévez (2013) define al docente universitario como:

Alguien que ha alcanzado un equilibrio entre la profundidad y la extensión en el dominio de los saberes, que se expresa en un muy elevado nivel de autonomía moral e intelectual, que le permite insertarse en el universo y entre sus congéneres, pares y alumnos, con la actitud, mirada, palabras y acciones que caracterizan al hombre sabio.(p.3).

Esta visión presenta al profesor universitario como un profesional de alto nivel, el cual desempeña una actividad exigente y demandante que va más allá de su permanencia en el aula. Sobre el particular considero que quien ejerza la docencia universitaria debe haber alcanzado elevadas competencias cognitivas, académicas y emocionales. Es decir, una persona con todas sus dimensiones personales y profesionales en armonía, es decir, tener en equilibrio la capacidad cognitiva o intelectual, su salud física, emocional, social, espiritual; porque aparte de formar profesionales, va a guiar vidas y forjar futuros.

Para Gros y Romaña (ob.cit.) los docentes universitarios “Son líderes de la sociedad, formadores de personas, profesionales y opiniones públicas” (p.2). Interpreté que el papel de un docente universitario no se limita en transmitir

conocimientos técnicos-científicos o humanistas de la disciplina que administra, sino ir más allá, también tiene la responsabilidad social de fomentar valores y formar ciudadanos críticos y reflexivos que tanto necesita el país.

El profesor universitario también tiene una función inspiradora, es un modelo a seguir, enseña con el ejemplo. Eso implica que su actuación tiene trascendencia personal y social. En este sentido resulta provechoso conocer las opiniones, visiones, perspectivas de los profesores universitarios de la UPEL-IPB formadores de formadores, en cuanto al bienestar pedagógico y universidad saludable, puesto que la salud y el bienestar de estos catedráticos constituyen un marco de referencia para sus estudiantes y la comunidad universitaria en general.

Este profesional de la docencia cumple con tres funciones básicas en su quehacer académico cotidiano como son la docencia, investigación y extensión. En la primera de ellas, la docencia, se trasmite los conocimientos y se desarrolla la actitud heurística. La segunda, la investigación, se orienta hacia la búsqueda de conocimientos nuevos y a la comprobación de los ya existentes; su meta es la superación del acervo existente, el entrenamiento de los estudiantes y/o profesionales en los métodos investigativos para obtener saberes útiles y actuar sobre los problemas sociales prioritarios. La extensión que vincula entre sí el conocimiento y el ámbito de la realidad; su misión es extender hacia la sociedad la actividad orgánica de la universidad. Al cumplir esta función, la universidad devuelve a la sociedad parte de sus aportes y recoge del seno vivo de su universo las orientaciones del saber popular.

En definitiva, el profesor universitario es un profesional de destacado valor técnico, científico y humanista, comprometido con su labor educativa. Que se mantiene en una constante actualización para afrontar los nuevos retos presentados día a día. Más aún, en una sociedad tan compleja como la venezolana sumergida en una profunda crisis económica que exige o demanda de un nuevo tipo de educador. Sobre el particular V7 comento “-frente a esta crisis el docente en la actualidad tiene el desafío de crear nuevas formas de producir conocimiento” en este testimonio el actor social hace un llamado reflexivo al cuerpo profesoral a fin de que este ajuste su accionar pedagógico a la nueva realidad socioeconómica del país, se reinvente, cree y

diseñe nuevas rutas para producir conocimiento y de manera especial, enseñe a sus estudiantes a cómo manejarse en este nuevo contexto.

Bienestar Pedagógico, Sentido y Significado

El estado del arte reporta pocos estudios realizados sobre bienestar pedagógico, por tanto es un constructo que puede ser desarrollado, a profundidad, en próximos estudios doctorales, por su relevancia y significación. Después de una exhaustiva indagación logré ubicar un solo referente sobre bienestar subjetivo en el cual aborda este término. En tal sentido, la mayoría de los estudios giran en torno a la dualidad bienestar-malestar docente, desde una perspectiva cuantitativa. Por lo que la construcción teórica emergente, de este constructo, en el presente trabajo constituye un valioso aporte para este campo del conocimiento.

Ahora bien, para comprender el real significado de la palabra bienestar resulta interesante y provechoso separar este término. Por ejemplo, *bien* hace alusión al equilibrio, a lo positivo. Por su parte *estar* indica el estado de un organismo, algo que hace mención al cambio, se puede estar bien o mal. Al unir estos dos vocablos se tiene una palabra compuesta, desde el punto de vista subjetivo, es vivir y sentirse bien, por eso se refiere el disfrute como dimensión central.

Según Hernández (ob.cit.), el bienestar se sustenta en condiciones que promueven el “bien-estar” y el “bien-ser”, por medio de un estilo de vida adecuado para la salud. Y con ella la felicidad. Puesto que, el bienestar apunta a: salud y felicidad. A vivir de manera positiva y encontrar sentido ante lo realizado y por realizar durante el crecimiento como persona. Así como, la capacidad para sostener la vida con (equilibrio), aun en medio de la adversidad. Vivir con plenitud para desarrollar el potencial humano.

Una persona goza de bienestar cuando tiene salud, necesidades básicas satisfechas, disfruta de tiempo para el ocio o recreación y mantiene relaciones afectivas con su entorno social. En otras palabras, el bienestar representa un período de gozo personal o de comodidad que proporciona al individuo satisfacción económica, social, laboral,

psicológica, biológica, entre otras. No obstante, es un estado subjetivo ya que el ser humano al ser tan diverso y complejo posee distintas formas de percibir cual puede ser una situación de bienestar.

Hablar de bienestar pedagógico es incluir todas estas condiciones; pero además, es hacer referencia a la tranquilidad, serenidad, confianza, felicidad, satisfacción, entre otros aspectos, que siente el docente en el ejercicio de su profesión, es decir, durante los encuentros académicos. En este aspecto, De Pablos y González (2012) sostienen “El bienestar pedagógico se puede entender como la valoración cognitiva y emocional del profesorado donde la felicidad, la sensación de plenitud, la autoestima, la motivación y la satisfacción por su trabajo son algunas cuestiones que pueden influir notablemente en los niveles de bienestar del profesorado...” (p. 71). Esta visión concibe al bienestar pedagógico como la sensación grata, positiva placentera vivenciada por el docente en el ejercicio de su labor, es decir, cuando siente gusto, agrado y satisfacción en ejercerla.

De manera que, un docente feliz, motivado, será capaz de generar las mejores y más creativas estrategias, para que sus estudiantes puedan desarrollar habilidades que los hagan más creativos y proactivos. A lo que De Pablos y González (ob.cit.), exponen: “Al mismo tiempo el profesorado combina su responsabilidad personal y su identidad profesional convirtiéndose el aula en el escenario principal donde se desarrolla su autoestima y realización personal pero también su vulnerabilidad” (p.9). Así, la interacción dinámica con los estudiantes durante los encuentros académicos resulta ser un medio potenciador de la autoestima del docente, al sentirse útil, en la formación de las nuevas generaciones. Pero a la vez, devela sus miedos, temores e inconformidades.

En conclusión, el término bienestar pedagógico hace alusión a relaciones integrales armoniosas entre estudiantes y docentes, relaciones saludables de equilibrio, respeto y cooperación, en la cual se optimiza la intervención pedagógica. Tener este estado implica una enseñanza innovadora, creativa, retadora, en la cual estudiantes y docentes son socios de aprendizajes y sienten gratificación en el encuentro académico.

Conferencias Internacionales sobre la Promoción de la Salud

A partir de las nuevas propuestas conceptuales, la necesidad de buscar un acercamiento con la salud colectiva y ante el incremento de los problemas de salud a nivel individual, surge la primera conferencia internacional sobre la Promoción de la Salud (PS), en Ottawa (1986) como respuesta a la demanda de una nueva concepción de salud pública en el mundo. Si bien las discusiones se centraron en las necesidades de los países industrializados, se tuvieron también en cuenta los problemas que atañen a las demás regiones. En cuanto a la información contenida en el Blog de la Consejería de Salud, región de Murcia, sobre Educación y Promoción en salud, Martínez (2013) presenta una compilación titulada: Conferencias Mundiales de Promoción de la Salud: desde Ottawa hasta Helsinki (2013) y a la OMS (2018), un recorrido histórico de las Convenciones y Conferencias promotoras de salud, con sus respectivos acuerdos y tratados, que resumo y describo a continuación:

La Conferencia Internacional de Promoción de la Salud de Ottawa, Canadá 1986, fue auspiciada y organizada por la OMS, la Asociación Canadiense de Salud Pública y el Ministerio de Salud y Bienestar Social de Canadá. Esta reunió a 200 delegados de 38 países y aprobó la conocida carta de Ottawa, considerada el documento más importante en el marco de referencia de la promoción de salud (PS) porque no sólo sentó sus bases doctrinarias, sino que abrió el camino para pasar de la retórica a la acción.

En la organización de dicha conferencia pesó la necesidad de reactivar el compromiso de los países miembros de la OMS para alcanzar la meta: *Salud para todos en el año 2000*. La (PS) surge entonces como una nueva forma de reactivar los procesos de acción intersectorial y las intervenciones en el terreno político para lograr mejores condiciones de salud en el mundo. Cabe destacar que, la Carta de Ottawa es un documento que surgió de la primera Conferencia Internacional (PS), suscrita por todos los países miembros de la OMS, en la cual se plantean principios, estrategias y líneas de acción para la promoción de la salud.

La Carta de Ottawa acoge en nuevo concepto de salud integral. La agenda para impulsar las acciones se convierte en parte fundamental del documento. La Promoción de la Salud contempla cinco (5) grandes áreas estratégicas a saber:

1. Construir políticas públicas saludables.
2. Crear los entornos favorables o ambientes saludables.
3. Fortalecer la acción o participación comunitaria.
4. Desarrollar aptitudes personales. Habilidades en los individuos para que puedan enfrentar los problemas de salud y enfermedad.
5. Reorientar los servicios de salud.

Uno de los aspectos importantes dignos de destacar de la conferencia de Ottawa (ob.cit), es que propone una definición formal de la promoción de la salud, concebida de la siguiente manera:

La promoción de la salud es el proceso de capacitar a las personas para que aumenten el control sobre su salud, y para que la mejoren. Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social, un individuo o un grupo debe ser capaz de identificar y llevar a cabo unas aspiraciones, satisfacer unas necesidades y cambiar el entorno o adaptarse a él. La salud se contempla, pues, como un recurso para la vida cotidiana, no como el objetivo de la vida. La salud es un concepto positivo que enfatiza recursos sociales y personales, junto con capacidades físicas. Por tanto, la promoción de la salud no es simplemente responsabilidad del sector sanitario, sino que va más allá de los estilos de vida saludables para llegar al bienestar. (p.124)

Se reconoce, entonces, que la promoción de la salud es un elemento indispensable para la vida humana. Se trata de un proceso de capacitación de la gente para que ejerza mayor control de su salud y la mejore. Para alcanzar un adecuado estado de bienestar físico, mental y social. Además, se plantea la responsabilidad compartida entre los entes de salud pública (sanitarios y educativos), al igual que las personas como garantes de la salud.

Desde mi punto de vista, la Carta de Ottawa es el documento más importante de todos, puesto da pautas de como operativizar u operacionalizar la promoción de la salud (PS). Es decir, da una guía o marco de referencia de qué hacer para trabajar la promoción de la salud. Definió (PS) que sirve como un referente teórico importante,

igualmente, estableció los principios, estrategias y áreas de acción en la promoción de la salud, además, situó la (PS), en el contexto de la globalización.

Después de esta primera conferencia se han hecho otras más que citaré a continuación, no sin antes resaltar, que todas las demás conferencias de (PS), se han manejado de una u otra manera en el marco referencial básico propuesto en la carta de Ottawa, enfatizando algunos aspectos como lo relacionado con las políticas públicas, la cuestión ambiental, la participación comunitaria, entre otras. Todas ellas enmarcadas en la propuesta que se hizo inicialmente desde Ottawa y que sigue siendo válida hoy. Un buen instrumento para orientar la reflexión y el debate sobre la salud pública necesaria.

Después de Ottawa: Otras Conferencias Internacionales de Promoción en Salud

A la Conferencia de Ottawa siguieron otras Conferencias Internacionales de promoción de la salud (PS) que produjeron declaraciones y planteamientos importantes. Seguidamente presento un breve esbozo de los aspectos más relevantes, de cada una de ellas, donde resalto la locación, fecha de realización y de manera particular, hago énfasis en el área temática del evento y los acuerdos o compromisos establecidos. Estas son:

2da Conferencia de Adelaida-Australia (1988). Tema: Políticas públicas saludables. La declaración de esta conferencia definió la política pública saludable como “La que se dirige a crear un ambiente favorable para que la gente pueda disfrutar de una vida saludable” Llamó la atención, sobre la necesidad de formular políticas públicas saludables y de pedir cuentas a los que formulan por el impacto en la salud. Cuatro áreas prioritarias de acción fueron identificadas: apoyo a la salud de la mujer, mejoramiento de la seguridad e higiene alimentaria, reducción del uso del tabaco, del alcohol, y la creación de ambientes favorables a la salud.

Grupo de trabajo de la OMS (1989). Tema: Promoción de la salud en países en desarrollo. Dio origen al documento “un llamado para la acción” en los que se recomendaron estrategias de acción social como el abogar por causas de salud

pública, el fortalecimiento de las comunidades más pobres y el empoderamiento de los grupos más postergados y marginados.

3era Conferencia de Sundsvall-Suecia (1991). Tema: Ambientes favorables para la salud. Exhortó a la creación de entornos propicios. En sus conclusiones destacó la interdependencia entre la salud y el ambiente en sus diferentes dimensiones: físicos, culturales, económicos y políticos. Centralizó sus objetivos en el ambiente familiar, la comunicación positiva y la no agresión de palabras.

Conferencia y declaración de Santa Fe -Bogotá (1992). Tema: Promoción de la salud y equidad. Contó con la participación de todos los países de América Latina. Reafirmó los principios de la (PS) de la Carta de Ottawa y enfatizó sobre la importancia de la solidaridad y la equidad como condiciones indispensables para la salud y el desarrollo de esta región.

4ta Conferencia de Yakarta-Indonesia (1997). Tema: Sobre la Promoción de la Salud en el Siglo XXI. Considerada como la segunda gran conferencia internacional sobre la promoción de la salud (PS), después de Ottawa. Fue la primera que incluyó al sector privado. Aquí se revisó el impacto de la Carta de Ottawa. Planteó la necesidad de avanzar en la lucha contra la pobreza y otros determinantes de la salud en los países en desarrollo. De igual modo, enfatizó sobre la movilización de actores privados y la conformación de alianzas estratégicas. Se insta a la comunidad mundial a adoptar determinadas estrategias claves dirigidas a favorecer actividades para la promoción de la salud en el ámbito internacional. La declaración de Yakarta identifica cinco (5) prioridades, como son:

1. Promover la responsabilidad social para la salud
2. Incrementar las inversiones para el desarrollo de la salud.
3. Expandir la colaboración para la promoción de la salud.
4. Incrementar el empoderamiento de la comunidad e individuos.
5. Garantizar una infraestructura para la promoción de la salud.

5ta Conferencia mundial de Promoción de la Salud, México (2000). Tema: Hacia una mayor equidad. Tuvo como meta general un examen del aporte realizado por las estrategias de promoción de la salud para mejorar la salud y la calidad de vida de las

personas que viven en circunstancias adversas. Así como la creación de capacidad para la promoción de la salud y su función a la hora de abordar los determinantes de la salud. En esta conferencia varias temáticas fueron analizadas; fortalecimiento de la base científica para la promoción de la salud, invertir más recursos en salud, capacitación de las comunidades para promover salud, mayor responsabilidad social, crear infraestructura para promover la salud, entre otras.

6ta Conferencia en Bangkok-Tailandia (2005). Aquí se emitió el documento denominado: “Carta de Bangkok para la promoción de la salud en un mundo globalizado, 2005”. En ella se establecieron los principales retos, medidas, compromisos y promesas necesarias para abordar los factores determinantes de la salud en un mundo globalizado. Esta conferencia sirvió de escenario para intercambiar experiencias fundamentadas en pruebas científicas sobre el modo en que los países pueden mejorar la salud de las personas.

Igualmente, en este documento se destaca las transformaciones de la salud mundial y los problemas que hay que superar para alcanzar sus objetivos, entre ellos la creciente carga doble de enfermedades transmisibles y las crónicas, en particular las cardiopatías, los accidentes cerebrovasculares, el cáncer y la diabetes. Se planteó la necesidad de abordar y controlar los efectos que tiene la globalización en la salud, como consecuencia del aumento de las desigualdades, la rápida urbanización y el deterioro del medio.

La Carta de Bangkok (2005) brinda una nueva orientación para la promoción de la salud preconizando políticas coherentes, inversiones y alianzas entre los gobiernos, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado a fin de asumir cuatro compromisos fundamentales; a saber: que la promoción de la salud constituya una pieza clave de la agenda de desarrollo mundial, que sea una responsabilidad básica de todos los gobiernos, que forme parte de las buenas prácticas institucionales, y que sea un foco de iniciativas de la comunidad y de la sociedad civil.

7ma. Conferencia mundial se celebró en Nairobi, capital de Kenia, en el año (2009). La única celebrada en un país africano. En ella participaron 600 expertos de

más de 100 países, incluidos ministros de salud, políticos, empleados públicos de altos cargos, trabajadores de la salud, tomadores de decisiones políticas, investigadores, profesores y representantes comunitarios. Uno de sus resultados fundamentales fue el *Llamamiento de Nairobi* que busca fortalecer el potencial en la promoción de la salud y reducir el desfase entre las evidencias y su aplicación concreta en el desarrollo de la salud.

Entre los compromisos suscritos en este documento se encuentran: utilizar el potencial no explotado de promoción en salud, fortalecimiento de los sistemas de salud y del liderazgo, asegurar el acceso universal a la salud, renovar la atención primaria de salud con la participación comunitaria, establecer políticas públicas saludables y colocar a las personas en el centro de la atención, alfabetización para el desarrollo y la promoción de la salud, entre otros.

8va. Conferencia Internacional de promoción de salud, se celebró en Helsinki, capital de Finlandia, el 10 de junio de 2013. En ella se examinaron las experiencias en relación con el enfoque “La salud en todas las políticas” y se establecieron orientaciones para acciones concretas en los países de cualquier nivel de desarrollo. Aquí se planteó: una política sanitaria eficaz debe atender a todos los ámbitos políticos, especialmente las políticas sociales, las fiscales, aquellas relacionadas con el medio ambiente, con la educación y la investigación.

9na. Conferencia Mundial de Promoción de la Salud, Shanghái – China (2016). Tuvo como lema: Promover la salud en los objetivos de desarrollo sostenible: Salud para todos y todos para la salud, en la cual se marcó pauta para los años venideros. Los asistentes a este evento (dirigentes de gobiernos, organizaciones de las naciones unidas, alcaldes y expertos de salud de todo el mundo), sellaron dos compromisos históricos para promover la salud pública y erradicar la pobreza, estos son:

1. *La Declaración de Shanghái sobre la Promoción de la Salud*, por la que se establecen compromisos para adoptar políticas audaces en pro de la salud, fortaleciendo los vínculos entre la salud y el bienestar y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. *El Consenso de Alcaldes sobre Ciudades Saludables de Shanghái*, que contiene un compromiso suscrito por más de 100 alcaldes para promover la salud mediante la mejora de la gestión de los entornos urbanos.

Entre los compromisos acordados se incluyen la protección de la salud mediante políticas públicas, el refuerzo de la legislación, la reglamentación y la fiscalidad de los productos no saludables y la aplicación de políticas fiscales que posibiliten nuevas inversiones en la salud y el bienestar. Es decir, una gobernanza que proteja a las personas contra los riesgos sanitarios, proporcione acceso a opciones saludables y conciencie sobre cómo estar y mantenerse en buena salud. Ello implica, desde el control del tabaco y gravámenes a las bebidas azucaradas a garantizar que las personas puedan respirar aire puro, desplazarse en bicicleta de forma segura o caminar a la escuela o el trabajo sin miedo a la violencia.

10ma Conferencia Internacional sobre atención primaria en Salud Astaná (Kazakhstan), (2018). Varios países de todo el mundo aprobaron por unanimidad la Declaración de Astaná, en la que se comprometen a fortalecer sus sistemas de atención primaria de la salud como paso esencial para lograr la cobertura sanitaria universal. La Declaración de Astaná reafirma los compromisos expresados en la ambiciosa y visionaria Declaración de Alma-Ata de 1978, en la cual los dirigentes mundiales se comprometieron, por primera vez, con la atención primaria de la salud. Cabe descartar que, este encuentro se hizo en el marco del 40 aniversario de la declaración de Alma-Ata, por ello tuvo como lema: Desde Alma-Ata hacia la cobertura sanitaria universal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En la Declaración de Astaná, los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron unánimemente, los siguientes compromisos:

1. Tomar decisiones políticas audaces en pro de la salud en todos los sectores.
2. Establecer una atención primaria de la salud que sea sostenible.
3. Empoderar a las personas y las comunidades.
4. Alinear el apoyo de las partes interesadas con las políticas, estrategias y planes nacionales.

En cuanto a la atención primaria de salud, el compromiso fue ofrecer servicios de salud de gran calidad, seguros, integrales, integrados, accesibles, disponibles y asequibles para todos y en todas partes, prestados con compasión, respeto y dignidad por profesionales de la salud bien formados, competentes, motivados y comprometidos. De igual manera, en esta declaración se plantea que el éxito de la atención primaria de salud dependerá de lo siguiente: Uso de conocimiento científico y tradicional para la atención primaria de la salud, recurso humano bien formado y remunerado, tecnología médica y financiación.

Las Conferencias Mundiales de Promoción de la Salud organizadas por la OMS han establecido los conceptos, principios, estrategias y áreas de acción en esta materia y han situado la promoción de la salud en el contexto general de la globalización (Ottawa, 1986, y Bangkok, 2005). Estos documentos constituyen el bagaje con que cuenta la salud pública actual para jugar un papel más comprometido con los principios éticos de la vida en comunidad. Los mismos tienen un papel importante en la orientación de las políticas de salud pública y la reducción de los riesgos sanitarios a nivel mundial y comunitario.

Los distintos documentos, lineamientos, llamamientos, tratados y/o declaraciones derivados de estas conferencias constituyen un marco de referencia trascendental en este estudio, pues, aportan información valiosa, para que la universidad venezolana se inspire, reinvente y pueda adoptar y adaptar los principios establecidos en ellos a sus documentos institucionales y dinámica organizacional. La revisión de tales convenciones dio luces de las áreas o campos de acción de la promoción de la salud, así como también, conocer el origen de estas iniciativas, derivadas en su mayoría, de la carta de Ottawa.

Recuerdo al lector que la presente tesis doctoral se circunscribe en el ámbito de las universidades saludables, una categoría genérica utilizada para hacer alusión a las instituciones de educación universitaria promotoras de salud, iniciativa derivada de la conferencia de Ottawa y del llamado que se hizo desde esta conferencia para la creación de entornos favorables o ambientes saludables, donde tiene cabida, las escuelas y universidades saludables.

Universidad Saludable y su relación con el Desarrollo Humano

Según la Carta de Ottawa de 1986, la salud se crea y se vive en los escenarios de la vida cotidiana, incluyendo los centros de enseñanza, trabajo y recreo. Las universidades, como escenarios de actividad diaria, reúnen las características necesarias para convertirse ámbitos estratégicos para la promoción de la salud y de una vida saludable. El movimiento de entornos o escenarios saludables impulsado por la OMS acerca las políticas públicas sanitarias, nacionales e internacionales a los espacios donde se ejecutan. Se vincula así la universidad con la sociedad, a través de un mismo fin: preservar y promover la salud.

Las iniciativas de escuelas saludables y universidades saludables dan un vuelco al paradigma que había privado hasta hace algunos años en el ambiente educativo. El conocimiento enciclopédico o meramente técnico-instrumental ha dado paso a una nueva forma de concebir la formación del profesional universitario, a partir de la construcción de espacios potenciadores de la formación integral del educando, fomentando y preservando ante todo su salud. Desde esta nueva concepción, las universidades ya no solo son monumentos de la razón si no también espacios para el corazón y la atención del *Ser* porque se le da importancia a lo afectivo y emocional.

Según Lange y Vio (ob.cit), las universidades saludables son centro de educación superior que se caracterizan y diferencian de las tradicionales por ser instituciones que orientan sus esfuerzos en la promoción de estilos de vida saludable. Se sustentan en las directrices de la OMS y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con la finalidad de enfrentar y coadyuvar en la solución de los crecientes problemas de salud pública y desmejora en la calidad de vida de las personas.

De allí que, las universidades saludables constituyen un nuevo paradigma educativo en el contexto universitario, cuya visión integral y holística le permite combinar la formación de profesionales idóneos con la visión de la salud como recurso de desarrollo personal y social, tal como lo plantea la OMS. Este movimiento emerge en respuesta a la adopción de estilos de vida pocos saludables y su incidencia negativa en la salud de las personas.

Los autores Lange y Vio (ob.cit) argumentan su definición señalando que las universidades saludables son aquellas que realizan acciones sostenidas en el tiempo favoreciendo estilos de vida saludables. Un importante sector de la población pasa gran parte de su día en una universidad ya sea estudiando o trabajando. Por esto, es importante que ésta sea un espacio que ayude a propiciar acciones saludables, entre ellas, la actividad física regular, la alimentación saludable y el no consumo de tabaco y alcohol.

Por su parte, Arroyo y Rice (2009) define a las universidades saludables como:

Entidades de educación superior que han desarrollado una cultura organizacional orientada por los valores y los principios asociados al movimiento global de la promoción de la salud con apoyo constatado a través de una política institucional propia para el fomento y la permanencia de las acciones de promoción de la salud (PS) (p.3).

Entonces, las universidades enmarcadas en el concepto de saludables, se rigen bajo los principios de la promoción y protección de la salud. Estas organizaciones tienen la oportunidad única de ofrecer una educación transformadora, para la atención integral del colectivo que hace vida en estos ambientes. Abogan por una toma de conciencia por el cuidado de la salud personal e institucional.

En la definición y caracterización de las universidades saludables se unen los autores Lange y Vio (ob.cit) quienes sostienen:

Una universidad saludable es aquella que incorpora la promoción de la salud a su proyecto educativo y laboral, con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de quienes allí estudian o trabajan, y a la vez, formarlos para que actúen como modelos o promotores de conductas saludables a nivel de sus familias, en sus futuros entornos laborales y en la sociedad en general. Esta definición se basa en los principios de ciudades saludables que priorizan iniciativas de promoción de la salud dirigidas a la universidad como entorno, más que a las estrategias de cambio de hábitos de cada persona en particular (p.9).

Desde esta perspectiva, las universidades saludables son centros promotores de la salud personal y colectiva. Este modelo de universidad no se limita a impartir conocimientos, ni a desarrollar sólo competencias cognitivas, sino también, orienta su

accionar en la promoción de los valores inherentes a la conservación de la vida. Contempla además la formación de los miembros de la comunidad universitaria como promotores de salud y bienestar, a fin que contribuyan a mejorar las condiciones de salud de su entorno actual y futuro, de esta manera la universidad tiene mayor trascendencia e impacto social.

Interpreté, de la cita anterior que, las universidades saludables se circunscriben en los principios de la Carta de Ottawa y demás Conferencias Internacionales de la Promoción de la Salud (PS), en lo concerniente a la difusión de entornos favorables o ambientes saludables. Al generar un escenario saludable, las personas que se desenvuelvan de manera cotidiana allí estarán bajo esas condiciones y es probable adopten en su comportamiento pautas de cómo manejarse saludablemente, ya que ese entorno favorecerá cambios positivos en esa dirección.

Por su parte, Muñoz y Cabieses (2008) hacen una férrea defensa de las potencialidades y oportunidades de las universidades para impulsar la promoción de la salud. Al respecto señalan:

Las universidades pueden ser promotoras de la salud si se lo proponen; tienen el potencial para influir positivamente en la vida y condición de salud de sus miembros, protegiéndolos y promoviendo su bienestar y pueden liderar y apoyar procesos de cambio en la comunidad externa, a través de sus políticas y prácticas. Además, al ser organizaciones extensas y complejas, las personas que ahí trabajan o estudian les dedican gran parte de su tiempo, y algunas gran parte de su vida, por lo que los determinantes de salud están regidos en gran medida por las condiciones o características sociales en las cuales esas personas viven, estudian o trabajan en la universidad (p.145).

Esta visión destaca la acción positiva de la universidad sobre la salud y el bienestar de sus miembros (estudiantes, docentes, administrativos, técnicos, obreros), mediante prácticas promotoras de salud. Igualmente, plantea que los determinantes de la salud de las personas que estudian o trabajan allí, están regidos por las condiciones sociales existentes en estos espacios. Por ello, las universidades promotoras de la salud tienen la capacidad de evaluarse y hacer los ajustes pertinentes con el propósito de generar beneficios para sí mismas, sus miembros y familiares.

De igual manera, los autores precitados consideran que la incorporación de estilos de vida saludables podría disminuir el ausentismo de estudiantes, académicos, administrativos y obreros, favorecer las relaciones interpersonales armoniosas y la convivencia, mejorando el clima laboral y de estudio y contribuyendo a la percepción de la calidad de vida durante el estudio y trabajo. Por último, en el largo plazo la promoción de la salud en la universidad favorecerá cambios en la situación de salud del país a través de las generaciones de egresados que fomentarán modificaciones para lograr el bienestar y la salud de las instituciones y comunidades.

Para retomar el punto de los determinantes de la salud, me apoyo en el concepto elaborado y asentado en el Documento de Trabajo de la Red Española de Universidades Promotoras de Salud (2007):

Universidad que de forma continua está mejorando e interviniendo sobre aquellos factores que determinan su ambiente físico y social, facilitando el acceso y potenciando los recursos comunitarios que permiten a sus miembros realizar todas sus funciones vitales y autodesarrollarse hasta su máximo potencial desde una perspectiva de apoyo mutuo (p.2).

Veo como la Red Española de Universidades Promotoras de Salud, promueve repotenciar constantemente el ambiente físico y social, como factor determinante en el desarrollo físico y emocional de sus miembros. En este modelo de universidad se cuida hasta los más mínimos detalles, desde la cuadrícula de los puestos en los estacionamientos hasta el tipo de papel que emplean para los documentos y copias, el acceso a los lugares de consumo de alimentos, la limpieza y otros aspectos.

Ahora bien, las universidades saludables tienen el compromiso ético de garantizar el desarrollo humano de sus integrantes, esto significa, crear las condiciones educativas, sociales y ambientales para que estos sean capaces de desplegar a plenitud sus potencialidades, creatividad, inventiva e ingenio. Por ende, debe ser un espacio que garantice la autorrealización personal y profesional.

En resumen, los recintos universitarios deben promover el cuidado de la salud como elemento importante en el quehacer educativo cotidiano, tomando en cuenta las directrices emanadas por los organismos internacionales como la OMS – OPS. Por

tanto, se hace preciso establecer un entorno educativo y laboral saludable, donde prevalezcan los valores y principios inherentes al cuidado de la vida y salud. Espacios en los cuales reine la paz, tolerancia, armonía y respeto, donde se acepte la diversidad, se ayude la discapacidad y se garantice el desarrollo humano.

RECORRIDO III

EL ROSTRO OCULTO DE LA CRISÁLIDA

La Consecución de los Pasos Metodológicos

La crisálida es un estado dentro del ciclo de la mariposa, posterior a la forma de oruga; pero anterior a la forma adulta, es decir es una etapa de transición. Así, después que las pequeñas larvas se convierten en orugas robustas, generan una bolsa protectora que las rodea durante 10 días, denominada Crisálida. Aquí las orugas quedan encerradas, sin alimentarse del mundo exterior, solo valiéndose de las reservas alimenticias almacenadas para poder entrar en la fase de metamorfosis.

La ilusión de la mariposa es transformarse y trascender, renunciar al pasado, renovarse desde adentro, en silencio para poder renacer y volar libre, convirtiéndose en algo mejor, como parte de algo superior, por ello pasa por la etapa de capullo. Ante los ojos de cualquier observador, la extrema quietud de la crisálida da la sensación que se encuentra sumergida en un profundo sueño, en estado de letargo, pero esa inactividad aparente está muy alejada de la realidad. Pues, en el oscuro interior de este capullo ocurre una aguda actividad conducente al surgimiento de un nuevo ser, transformado y renovado, el rostro oculto de la crisálida que pocos conocen.

Este apartado gira en relación con la consecución de los pasos metodológicos, etapa tan intensa como la fase de crisálida. En ella reflexioné acerca de los siguientes planteamientos ¿Qué sendero metodológico debo transitar? ¿Cuáles son los pasos que debo dar? ¿Cuál es el recorrido más idóneo para mi investigación? Así, basada en la perspectiva ontológica, epistemológica y axiológica declarada en líneas anteriores, suscribí la investigación cualitativa, por ser la apropiada en la consecución del propósito investigativo: conocer la percepción, visión o punto de vista de los

pedagogos del IPB en relación con la universidad saludable y el bienestar pedagógico.

Ahora bien, la ruta heurística transitada al lado de los sujetos cognoscentes implicó familiarizarme con los lineamientos metodológicos de la investigación cualitativa la cual me permitió generar una teoría sustantiva o idiográfica sobre dicho fenómeno. Esta metódica me facilitó adentrarme al intrincado mundo del pensamiento humano, con sus ideas, emociones, sentimientos y relaciones, en la complicada trama de vaivenes que es la vida misma. A continuación describo el camino metodológico recorrido:

Enfoque Cualitativo

En cuanto a la investigación cualitativa, orientación metodológica que asumí en esta investigación, Strauss y Corbin (2002) la definen como un:

Tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación. Puede tratarse de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como al funcionamiento organizacional, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las naciones (p.19).

Desde esta perspectiva, en la investigación cualitativa los testimonios son un sistema de pensamientos, sentimientos, emociones, pasiones y creencias que permanece ocultas en la subjetividad de los actores, las cuales al ser explicitada a través del lenguaje revelan una valiosa información. Con ella, el investigador ve al mundo desde la mirada de quien vive el fenómeno, es decir, su mundo de vida.

Paradigma Interpretativo

Como investigadora cualitativa suscribí y enmarqué mi accionar entorno a los supuestos del paradigma interpretativo, postura investigativa centrada en el estudio de los significados de las acciones humanas. Este enfoque busca la objetividad en el

ámbito de los significados utilizando como criterio de evidencia el acuerdo intersubjetivo. Lo valioso, importante y enriquecedor es comprender e interpretar la realidad, los significados que las personas le atribuyen a los fenómenos sociales.

En este marco de ideas, Rusque (ob.cit.) plantea lo siguiente:

El paradigma interpretativo, refiere al sujeto céntrico, analítico, fenomenológico, comprensivo a partir de los elementos epistemológicos que lo definen. Todo ello profundizando a lo que nuestro modo de ver resulta ser el punto central del mismo, que es entender cómo funciona la asignación de significados a la acción social por parte del sujeto, que el investigador busca objetizar (p.19).

De acuerdo con esta premisa, es imposible conocer algo que esté fuera del pensamiento humano. Este paradigma invita a adentrarse en la profundidad del mundo subjetivo, relacional y complejo del versionante, cargado de símbolos significantes. Entonces, a partir de la palabra portadora de significados singulares, se puede entender el comportamiento humano y teorizar acerca de las concepciones de vida reveladas por ellos. La intersubjetividad es determinante para comprender e interpretar los fenómenos sociales. En consecuencia, la realidad se asume como una construcción mental y cognitiva de los seres humanos, los cuales interpretan de diferente manera los mismos hechos o fenómenos.

Un interesante planteamiento lo hace González (s/f) quien sostiene que el conocimiento es “Una construcción mental, es una producción humana, no es algo que está listo para conocer” (p.4). Esta visión deja claro que el conocimiento no es una aprehensión lineal de una realidad dada que se presenta, sino el resultado de un procesamiento cognitivo de interpretación y resignificación de la información que llega al investigador, en este caso, a partir de los relatos de los sujetos de estudio, de allí su carácter interpretativo.

Asumí este paradigma, por las características que presentan sus dimensiones ontológicas, epistemológicas y metodológicas. El carácter interpretativo de la investigación se conformó sobre la base de las significaciones que se hicieron de la vida social de los versionantes y de su mundo, donde construyen su realidad desde una perspectiva económica, política, social cultural y educativa. ¿Por qué decidí

utilizar este paradigma? Porque el propósito del estudio, fue develar, interpretar y comprender la realidad de la universidad saludable y bienestar pedagógico a partir del testimonio de sus propios protagonistas.

En fin, al construir el conocimiento social por medio del paradigma interpretativo se revela "...La dimensión subjetiva en la aproximación a la realidad...su carácter histórico..." (Wiesenfeld, 2001, p.129). Pues, las vivencias cotidianas son fuente del conocimiento humano y se renuevan en el tiempo con la interpretación y el diálogo de saberes. Así emergen conocimientos singulares con un episteme particular, legítimo, los cuales de modo reiterado conducen a construir significados. Esto es, propician epistemologías propias en el espacio de las ciencias sociales.

Método Fenomenológico-Hermenéutico

En el campo de la investigación social se han creado caminos heurísticos alternativos para producir conocimiento científico a partir de los fenómenos sociales. En este sentido, la escogencia de la opción metódica fenomenológica-hermenéutica en el desarrollo de esta investigación doctoral supone una apuesta epistemológica a otra forma de producir o legitimar conocimiento en el ámbito académico, distinta a la imperante. Esta opción supone la elección o escogencia de "Procedimientos hermenéuticos flexibles y emergentes", que parten de una realidad concreta, histórico social, cuyo protagonista es el "otro", es decir, el prójimo y su visión de mundo. Cabe destacar que, la flexibilidad de este método no es sinónimo de falta de rigurosidad científica, al contrario, como en una obra artística, a través de él se persigue construir un cuerpo de conocimientos que dibuje lo manifestado por los versionantes de manera fidedigna, pertinente y creativa.

En aras de la claridad conceptual, la Fenomenología viene del griego "Fainomeno-Fenómeno" que significa "*lo que se me aparece*", lo que se me revela o manifiesta a mis sentidos. Para Husserl (1931) su fundador "...la fenomenología pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia, la veracidad de los fenómenos y los significados en torno al fenómeno" (p.6). Entonces, un fenómeno es un evento o acontecimiento,

cada persona construye en su mente una idea o representación de ese hecho. La fenomenología le permite al investigador adentrarse en la subjetividad de los sujetos de estudio a fin de conocer cómo cada quien vivencia el fenómeno de interés.

La fenomenología es, sin duda, una de las escuelas filosóficas más representativas del pensar contemporáneo. Su figura principal es Edmundo Husserl, que nace en 1859 y muere en 1938. Este es un movimiento alemán, por excelencia. La fenomenología husserliana, surge como reacción y al mismo tiempo como ruptura, a dos tendencias filosóficas que aún en las primeras décadas del siglo XX eran muy fuertes; estas son el “idealismo” y el “positivismo”. Husserl postula la “vuelta” a las cosas mismas en el afán de penetrar en la “realidad” en toda su pureza, al margen de toda clase de prejuicios, teorías o interpretaciones. El punto de vista del autor era que la perspectiva de la realidad estaba “velada” tanto por la filosofía como por la psicología; sostenía que la realidad en su crudeza quedaba oculta por las múltiples teorías y prejuicios que tanto la filosofía como opiniones habían diseminado a lo largo de los siglos.

Entonces, el fenomenólogo busca acercarse a las “cosas mismas” a fin de “desvelar”, en los datos fenoménicos, su contenido esencial, sin accesorios, matices ni prejuicios. De modo que la meta última es la “esencia”, esto es, el contenido inteligible ideal de los fenómenos, que es aprehendido desde una cierta visión inmediata o intuición de la esencia. La intuición inmediata se asume como el instrumento que tiene como función asir la realidad en toda su pureza, sopesando todos sus resquicios.

La fenomenología es pues una “actitud metódica”, un método de investigación “radical” puesto que quiere ir a la raíz. Propone un camino intuitivo en el que la vivencia de la conciencia “desvele” a través del análisis significativo del propio contenido, todas las bifurcaciones y sentidos que encierra. El método husserliano está regido, en primer lugar por la norma negativa que implica “ausencia de prejuicios” la exclusión de toda clase de sugerencias e intereses, sean ellos creados o no; contempla además la ausencia de dogmatismos, de esquematismos cientificistas o de lenguajes que puedan traicionar la originaria inmediatez de la evidencia.

Desde la perspectiva husserliana, el saber puede llegar a tener rigurosidad científica mediante la reducción fenomenológica, pero ¿cómo se da la reducción fenomenológica? Se puede lograr, según el autor, a través de la “epojé”, que consiste en, primero, “suspender” los juicios acerca de todo lo aprendido de la filosofía anterior; en segundo lugar, colocar nuestro análisis en los límites señalados por esta “suspensión de juicio”. Este examen radical quiere hacer valer la potencia de la razón autónoma, frente a clichés, atavismos y prejuicios de toda índole, para que se imponga dicha razón como única autoridad en lo que respecta a la verdad. Así, considerar la realidad de manera racional y científica significa tomar como regla “las cosas mismas”, atenerse a ellas evitando opiniones y discursos prefabricados; es interrogar a “esas cosas mismas” y rechazar todo lo que deforme esa realidad.

La “epojé” es un concepto tomado de los escépticos griegos, en su origen etimológico significa “retención”, “cesación”. Para estos sabios de la antigüedad el término significaba “suspensión del juicio”, “estado de duda”. Husserl lo toma para fundirlo con “desconectar”, “eliminar” o “poner fuera de juego” y más genéricamente “poner entreparéntesis”. Epojé, viene a ser, pues, poner entreparéntesis, fuera de juego y desconectar. El acto con el que el mundo es colocado entreparéntesis es la epojé o reducción fenomenológica.

Entonces, la fenomenología como método busca “de-velar”, es decir “quitar velos” para llegar a la esencia de las cosas, del objeto, del ser ¿cuáles son esos velos?, Husserl dice que son los prejuicios (formación científica, valores, creencias, religión, entre otros aspectos). Como mencioné en el párrafo anterior, este filósofo propone la epojé o reducción fenomenológica, que es poner entre paréntesis () esos prejuicios, no desecharlos, más bien, suspenderlos para poder ver mejor la esencia del fenómeno de interés. Dicho proceder sirve al propósito de obtener fenómenos sin adulteración. La reducción fenomenológica nos prepara para el examen crítico de lo que se da, antes que intervengan nuestras creencias interpretativas y así poder producir un análisis descriptivo completo.

La reducción fenomenológica propuesta por Husserl distingue tres (3) aspectos a saber: (a) *Reducción Filosófica*: implica poner entre paréntesis todas las teorías,

opiniones preconcebidas de toda índole; todos esos prejuicios en los que nos hemos formado o deformado; (b) *Reducción Eidética*: contempla reducir el conocimiento al “Eidos” que para Husserl es la esencia del objeto, conjunto de características que permanecen invariantes en dicho objeto, de modo que el fenómeno se reduce a su estructura esencial; (c) *Reducción Trascendental*: El mundo se “reduce” a experiencias vividas, el investigador no capta las cosas en sí, las cosas se reducen a la unidad de la conciencia que las piensa. Aquí es donde se consume la epojé fenomenológica, la “realidad” se manifiesta mediante una serie indefinida de fenómenos subjetivos. (Morse, 2003, p.148).

Según Sandín (ob.cit.) la Fenomenología se fundamenta en el estudio de los fenómenos desde la perspectiva de sus protagonistas, de acuerdo con los marcos de referencia. Para esta autora, “...No existe significado sin una mente. El significado no se descubre, sino se construye. Desde esta óptica, se asume que diferentes personas pueden construir diversos significados en relación a un mismo fenómeno” (p.49). Es decir, en los estudios fenomenológicos el investigador cualitativo se acerca a los versionantes simplemente para conocer los sentidos y significados que éstos le otorgan al fenómeno social de interés.

En otras palabras, en el proceso investigativo el fenómeno se estudia desde el punto de vista del sujeto que lo percibe y vive, no desde la óptica del examinador. La fenomenología respeta el relato que hace la persona de sus propias vivencias, ya que, al tratarse de algo estrictamente personal no habría ninguna razón externa para pensar que ella no vivió, no sintió o no percibió las cosas como dice que lo hizo.

La Fenomenología enfatiza la vuelta a la reflexión y a la intuición para describir y clarificar la experiencia subjetiva tal como es vivida, con la intención de comprenderla para darle sentido y significado desde la perspectiva de la experiencia humana, a las creencias y valores, de manera de llegar a producir conocimiento sobre las palabras habladas, sobre el comportamiento observado, e interpretar hermenéuticamente situaciones, eventos, conceptos, interrelaciones y procesos.

Mientras que la hermenéutica, según Gadamer (1998), es “...un método general de la comprensión. Ya que el significado de las acciones humanas no siempre es tan

evidente, se hacen necesarias ciertas normas, reglas o técnicas que ayuden a hacerlo más patente y claro” (p.104). Debido a ello, la hermenéutica constituye un método para la interpretación y comprensión de acciones humanas, conlleva a descomponer y volver a integrar el fenómeno para su interpretación.

Cabe destacar que el vocablo Hermenéutica, proviene del verbo griego *hermeneuein* que viene a ser “interpretar”. El creador de la Hermenéutica filosófica es Gadamer (ob.cit.) quien señala: “... se debe integrar el avance de la ciencia y del pensamiento por medio del lenguaje” (p.10), al igual que Heidegger (1974) quien afirma: “El lenguaje es la casa del ser” (p.10). De manera que, lo lingüístico determina los significados que cada sujeto tiene de sus experiencias cotidianas. El lenguaje posee unos códigos y luego una manifestación en el habla, que son determinantes en el momento que un sujeto desea hacer una interpretación de su mundo, lo que en él ocurre y cómo esa percepción, ese significado de alguna manera, va a formar parte fundamental en su vida y en sus posteriores decisiones y emociones.

Para Martínez (ob.cit), la hermenéutica es “...un método general de la comprensión. Ya que el significado de las acciones humanas no siempre es tan evidente, se hacen necesarias ciertas normas, reglas o técnicas que ayuden a hacerlo más patente y claro” (p.104). Debido a ello, la hermenéutica constituye un método para la interpretación y comprensión de acciones humanas que refieren significados de los versionantes y el investigador.

Interpreté de los autores precitados y de sus afirmaciones sobre la hermenéutica que es un proceso mental, conlleva a descomponer y volver a integrar el fenómeno. Si yo me sitúo como investigadora, que en este caso lo soy, veo el todo y también sus partes, logro entender por qué las partes componen al todo y el todo a las partes. La hermenéutica como método es hacer un esfuerzo de análisis, separación de las partes, ver el contexto histórico en el que están situados los actores. Una vez que se descompone el fenómeno, se vuelve a integrar.

Ahora bien, suscribí el método fenomenológico-hermenéutico o interpretativo. Heidegger (ob.cit.), plantea que la verdad se ha de encontrar en el mundo interpretado hermenéuticamente, esto es, hurgar en lo más íntimo de la conciencia humana a fin de

extraer de ella la concepción de mundo del versionante. Es como mirar el mundo desde su mirada. Al respecto, San Martín (1987), expone: “Lo fenomenológico consiste, pues, en reconsiderar todos los contenidos de conciencia..., se procede a examinarlos en cuanto son puramente dados.” (P.1240). Los relatos son un espejo que proyecta o explicita lo que subyace en su conciencia, es decir, en su mundo subjetivo, el investigador fenomenólogo hermeneuta reconsidera estos contenidos de la conciencia mediante la reflexión.

Es decir, la fenomenología devela la esencia del fenómeno, lo expone a la mirada interpretativa del investigador, quien como hermeneuta lo interpreta mediante un proceso de descomposición y recomposición. Este proceder me permitió hacer un análisis fenomenológico-hermenéutico a través del cual pude develar significados ocultos en la subjetividad de los sujetos cognoscentes, en un contexto y momento histórico determinado.

Ahora bien, el método fenomenológico-hermenéutico, no es un método tal como lo asume la investigación cuantitativa, en lo procedimental. Al respecto, van Manen (2003) sostiene que la fenomenología y hermenéutica se enlazan a fin de interpretar la visión que tiene el sujeto de estudio sobre el fenómeno y así producir conocimiento científico.

Es una metodología que intenta protegerse contra cualquier tendencia dada a construir un conjunto predeterminado de procedimientos, técnicas y conceptos fijos que regulen el proyecto de investigación, Y, sin embargo, no es del todo incorrecto decir que la fenomenología y la hermenéutica, del modo que se describen aquí, tienen definitivamente un cierto methodos, es decir, un camino. (p. 36)

Entonces, este método tiene un enfoque de complementariedad, la fenomenología y hermenéutica se conjugan en aras de interpretar los puntos de vista de los actores. Por tanto, como método, no tiene un conjunto de pasos sistematizados y estandarizados para estudiar un fenómeno, tal como los métodos propios de la investigación cuantitativa, al contrario, propone un camino más libre e interpretativo para generar conocimiento científico.

Sobre el particular, van Manen (ob.cit.) propone una estructura metódica elemental del método fenomenológico-hermenéutico, contentivo de las siguientes actividades investigadoras:

a. Concentrar nuestra atención hacia el fenómeno que nos interesa, identificarlo bien y desenfocar nuestros sentidos de todo lo adyacente que lo rodea, sin perder la perspectiva del todo y las partes.

b. Describir el fenómeno tal como lo vivimos (sin omitir detalles) y no como se conceptualiza.

c. Buscar las múltiples perspectivas del fenómeno, todas las opiniones cuentan, la de los sujetos de estudio, teóricos que nos acompañan en la preocupación y escriben sobre el tema y nuestra propia opinión como sujetos epistémicos.

d. Buscar la esencia y la estructura del fenómeno para ello es necesario desmesurar, ordenar y sistematizar la información que nos llega de él, mediante matrices.

e. Reflexionar críticamente sobre la naturaleza del fenómeno y la manera como se presenta. Este es el momento analítico, contempla la fragmentación del todo y la emergencia de etiquetas. (p.48)

Este autor plantea que estas actividades no son lineales ni excluyentes entre sí, sino que se llevan a cabo incluso de manera simultánea. De esta manera llevé a cabo mi proceso investigativo:

En función a la recomendación de hecha por el autor precitado, en primer lugar, identifiqué el estado de la salud institucional y el bienestar pedagógico en la UPEL-IPB como fenómeno a estudiar. Para iniciar, obtuve testimonios, relatos, versiones de los sujetos cognoscentes en los cuales subyacía su visión de mundo sobre dicho fenómeno. Luego, en aras de proseguir con la interpretación, hice epojé, proceso que me resultó difícil por mi cercanía y vinculación con el fenómeno. Hacer epojé implicó suspender temporalmente mi sistema de creencias y prejuicios en torno a la

temática indagativa o fenómeno de interés con el propósito de darle protagonismo a la visión de los versionantes.

Mediante el proceso de triangulación hermenéutica fui capaz de comprender las visiones compartidas o contrapuestas de los actores sociales ante el mismo fenómeno. En la investigación desarrollada, las versiones de primer grado de los profesores universitarios del IPB entrevistados fueron mi fuente de información para conocer cómo viven el fenómeno de la Universidad Saludable y el Bienestar Pedagógico estos docentes. En este sentido, fungí como hermeneuta durante todo el transcurrir investigativo. La hermenéusis como proceso interpretativo y reflexivo me facilitó la comprensión e interpretación de los significados implícitos en los discursos verbalizados por los actores sociales en sus narrativas desde su posición cultural e histórica.

Cabe destacar que, debido a mi formación positivista, llevar a cabo la epojé fenomenológica, constituyó un verdadero reto, implicó suspender o poner en paréntesis (), todos mis prejuicios (científicos, religiosos, morales, sociales, psicológicos, filosóficos, entre otros), con el propósito de poder ver la *esencia* del fenómeno estudiado *Universidad Saludable y Bienestar Pedagógico*, tal cual como lo viven sus protagonistas. Entonces, ver desde la mirada del otro, fue una experiencia nueva e interesante, aprendí a escuchar relatos sin enjuiciar, respetando la postura del sujeto cognoscente. Limité mi accionar investigativo a ser intérprete de segundo orden, de las interpretaciones de primer orden aportadas por ellos.

En síntesis, el método fenomenológico-hermenéutico describe e interpreta los fenómenos tal como aparecen en la conciencia de los sujetos. Los fenómenos, se explican, pero la realidad, esto es, lo que se capta en la percepción íntima, se comprende. La comprensión es, en este caso, el proceso mediante el cual conocemos algo psíquico e interior a través de los signos sensibles en que se manifiesta, uno de ellos, el lenguaje.

Escenario Socio-Cultural de la Investigación

El enfoque cualitativo persigue describir e interpretar la realidad, desde la vida social y cultural de quienes participan en la investigación. Ello implica, estudiar la dicha realidad en el contexto natural donde sucede, tal como se suscita. El fenómeno investigado: *Universidad Saludable y Bienestar Pedagógico* es vivenciado por los actores protagonistas, en un espacio o escenario socio-cultural determinado, en el cual se desarrollan cotidianamente en el plano personal y profesional como profesores universitarios. Quizás este fenómeno es vivido en otras universidades venezolanas, pero la manera como lo viven en el IPB es única, por ello acudí a este espacio en búsqueda de evidencias, a fin de conocer y comprender como lo vive este grupo social.

Según Taylor y Bodgan (1986) el escenario ideal para la investigación es aquel donde el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge los testimonios directamente relacionados con los intereses investigativos. Inferí de ello que es recomendable realizar los estudios socioeducativos en la institución a la cual se pertenece por la accesibilidad a la fuente de información.

En este sentido, la investigación la desarrollé en los espacios académicos de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Barquisimeto, institución de educación superior de la región centro-occidental, cuya Misión es formar a los educadores que requiere el país en las distintas áreas del conocimiento y con las más altas competencias técnicas, científicas y humanistas inherentes a la profesión docente. Está conformada por un talento humano comprometido, de alto perfil académico y profesional.

Escogí este escenario socio-educativo por cuanto es el contexto donde me desenvuelvo cotidianamente como profesora universitaria, ejerciendo funciones académicas desde hace 12 años. Hecho que me facilitó el acercamiento y los encuentros cara a cara con los actores versionantes, con quienes pude interactuar cómodamente (porque son mis pares académicos) y obtener de ellos la información

requerida en el proceso heurístico. Además, por ser este un lugar donde se suscitan diariamente hechos o acontecimientos que dejan ver la manera cómo se atiende la salud en el contexto universitario venezolano, aspecto central de esta experiencia investigativa.

Voces Calificadas o Versionantes

Toda investigación fenomenológica-hermenéutica se nutren de los aportes dados por los sujetos de estudio, ellos son los protagonistas, cuyas voces dan vida a una realidad emergente socialmente construida, interpretada por el investigador y explicitada en una construcción teórica sustantiva. De allí la importancia, relevancia y trascendencia de hacer una escogencia acertada de las personas proveedoras de información valiosa para la investigación.

A fin de iniciar la fase indagativa tuve el reto de seleccionar a los profesores universitarios de la UPEL-IPB que fungirían como versionantes o informantes claves. Proceso que en apariencia lucía ser fácil por la sólida planta profesoral con la cual cuenta el instituto de Barquisimeto, no obstante, implicó tomar decisiones atinadas y orquestar varios elementos como el perfil del docente requerido y su disponibilidad en participar como versionante (aspecto que resultó complicado por dinámica del IPB al momento de realizar la investigación).

Para Martínez (ob.cit.) “Los informantes seleccionados en una investigación cualitativa deben cumplir ciertos requisitos necesarios en el contexto educativo, grupal o comunitario de acuerdo con la finalidad perseguida” (p.148). Es decir, los sujetos a participar, como versionantes, deben tener ciertas cualidades personales y profesionales para ser considerados voces calificadas y/o fuentes primarias, esto implica aportar información significativa.

Cónsono con la metodología cualitativa asumida en el presente estudio, seleccioné a los versionantes mediante un muestreo teórico intencional. Este tipo de muestreo, según Sandín (ob.cit.), permite seleccionar a los sujetos de estudio que cumplan con algunas características relevantes para la investigación. Por su parte, Rodríguez, Gil y

García, (ob.cit.) plantean que el criterio teórico responde a la calidad del informante, su capacidad de ofrecer información valiosa y pertinente a la temática indagativa. En concordancia a ello, el criterio teórico aplicado en esta investigación fue: ser profesor universitario de la UPEL-IPB (activo o jubilado), con dominio en la pedagogía y conocedor del tópico salud y bienestar.

Las voces calificadas de esta investigación son profesores universitarios del IPB (activos y jubilados), quienes gustosamente autorizaron plasmar sus nombres en el informe de esta tesis doctoral. Estos pedagogos dieron sus aportes y/o puntos de vista sobre el fenómeno estudiado, relacionado con la *Universidad Saludable y el Bienestar Pedagógico*. A continuación describo el perfil profesional de los profesores universitarios que fungieron como actores sociales:

V1: Profesora: Ana Cecilia Reyes. Licenciada en Estudios Ambientales. Magíster en Educación Ambiental. Doctora en Ciencias de la Educación. Con 11 años de servicio en la UPEL-IPB.

V2: Profesora: Tania Velásquez. Profesora de Biología. Magíster en la enseñanza de la Biología. Con 19 años de servicio en la UPEL-IPB.

V3: Doctora: Yngrid Yépez. T.S.U en Control de Calidad. Profesora de Química. Magíster en enseñanza de la Química. Doctorante en Educación del convenio UCLA, UPEL, UNEXPO. Con 10 años de servicio en la UPEL-IPB.

V4: Profesora: Migdanis Uris. Profesora de Química. Magíster en enseñanza de la Química. Con 12 años de servicio en la UPEL-IPB.

V5: Doctor: Nereo Mendoza. Profesor Biología y Química. Magíster en Gerencia de Sistemas Educativos. Doctor en Ciencias de la Educación. Post-Doctorado en Educación. Profesor Titular jubilado de la UPEL.

V6: Doctora María Regina Tavares. Profesora de Ciencias Sociales. Magíster en Educación Superior. Doctora en Gerencia educativa. Con 23 años de servicio en la institución. Actual Subdirectora de Docencia de la UPEL-IPB.

V7: Profesora Yamileth Torres. Profesora en Educación Agropecuaria. Magíster en educación ambiental. Especialista en planificación educacional. Con 12 años de servicio en la UPEL-IPB. Miembro del Programa de Educación Agropecuaria.

Programa de Formación de Docentes en Ejercicio (Profesionalización). Formación Docente y Programa de Biología. Trabajó cuatro (4) años en la Escuela Técnica Agropecuaria José Ramón Rodríguez. En total, con 15 años de experiencia como docente.

Quiero destacar que, en todo el trabajo se escucha es la voz de estos profesores universitarios ipebistas, es decir, su visión sobre el fenómeno estudiado: *Universidad Saludable y Bienestar Pedagógico*. En este sentido, plasmé sus opiniones en torno a qué es saludable y qué implica tener bienestar, son sus voces las que se escuchan, ellos son los protagonistas de la investigación. De esta manera, se puso de manifiesto el carácter gnoseológico de los versionantes, es decir, su capacidad de pensar y elaborar conocimientos (interpretaciones de primer orden), yo simplemente actué como una intérprete de segundo orden de sus testimonios.

Técnica Cualitativa para Recopilar la Evidencia

La naturaleza y los objetivos de la investigación me condujeron a utilizar técnicas propias de la investigación cualitativa. En este sentido, la recolección de la evidencia la llevé a cabo mediante la entrevista a profundidad la cual me permitió hurgar en el mundo de vida de los actores sociales. En esta perspectiva, Yuni y Urbano (2005), definen a esta técnica como “...un tipo de acercamiento que permite obtener información sobre el sistema de creencias del sujeto, sus conocimientos prácticos, sus códigos culturales y referenciales...” (p.173). Esto es, reconocer al versionante como sujeto cognoscente, capaz de expresar a través del lenguaje los significados que otorga a sus vivencias.

Por su parte, Corbetta (2007) plantea “...la entrevista tiene como fin último acceder a la perspectiva del sujeto estudiado, comprender sus categoría mentales, sus interpretaciones, sus percepciones y sus sentimientos, los motivos de sus actos” (p.368). A través de esta técnica el investigador cualitativo hurga en la subjetividad del versionante y lo incita a exteriorizarla mediante relatos cargados de sentidos y significados.

Ahora bien, a través la entrevista a profundidad establecí encuentros dialógicos, transaccionales e intersubjetivos con los informantes sobre el fenómeno estudiado. De manera respetuosa, amigable y cordial les concedí la palabra con la finalidad que estos versaran entorno al fenómeno en estudio. Así, logré dilucidar sus posturas, visiones, percepciones y/o consideraciones al respecto.

Cuidé en el desarrollo de las entrevistas, la existencia de un clima cordial, agradable y respetuoso. Recordé en todo momento las cualidades del buen investigador cualitativo, mencionadas por Martínez (ob.cit.), estas son: ser claro, gentil, sensible, orientador, saber escuchar, tener buena memoria, ser crítico, competente y organizado, atributos generadores de confianza en la investigación.

En consonancia, asumí y puse en práctica las cualidades recomendadas por el autor antes mencionado al realizar las entrevistas. Realicé dichos encuentros dialógicos con cada actor social en un ambiente cómodo y discreto donde pudimos estar tranquilos sin interrupción. Fui cuidadosa, escuché con detenimiento el discurso ofrecido por ellos, realicé grabaciones de audio, anotaciones, las cuales se convirtieron en insumos valiosos a la hora de la sistematización, categorización y triangulación de la evidencia.

Desde un principio a estos insignes docentes, la investigación doctoral que llevaba a cabo, les pareció una temática investigativa interesante, novedosa y vigente, en sintonía con la actual coyuntura vivida por el sector universitario, a consecuencia de la situación país. Motivo por el cual, me brindaron su apoyo al fungir como versionantes, sus valiosos relatos, cargados de sentidos y significados me permitieron conocer el fenómeno desde las voces de sus protagonistas.

Antes de iniciar la entrevista hice una breve presentación del propósito o finalidad de la misma. Ubiqué al entrevistado en el tema de investigación doctoral. Me sustenté en un protocolo de conversación preelaborado en función a las primeras afirmaciones escuchadas de mis pares académicos sobre el fenómeno estudiado. Quiero aclarar, en ningún momento este recurso limitó o acondicionó el desarrollo de las entrevistas, al contrario, tuvieron plena y absoluta libertad para disertar sobre la temática. Solo me

permitió a mí, como entrevistadora, llevar una secuencia lógica y no olvidar ningún detalle.

Estos encuentros fueron agradables e indescriptiblemente enriquecedores por la profundidad de los testimonios ofrecidos por los versionantes. Los relatos estuvieron llenos de sentidos y profundos significados en relación con la temática, exteriorizados con sensibilidad y emotividad a consecuencia de la coyuntura vivida por el sector universitario. El acercamiento a la fuente primaria me permitió recoger evidencias cualitativas impregnadas de pensamientos, sentimientos y emociones, hasta ese momento ocultas en la subjetividad de los actores sociales. Así, la riqueza subyacente en los testimonios fue develada en un proceso de interpretación posterior.

Los colegas acudieron a estos encuentros con disposición y ánimos de colaborar. En todo momento reinó la confianza entre el entrevistador y el entrevistado, al verme y sentirme como una de ellos, pues lo soy. Este hecho favoreció los encuentros, los docentes se sintieron en confianza y versaron ampliamente en torno al fenómeno estudiado, lo cual fue provechoso para mí como investigadora. Así puede conocer, una realidad emergente, socialmente construida, desde quienes la viven de manera cotidiana en su contexto laboral.

Técnicas para Categorizar e Interpretar la Evidencia

Una vez obtenidos los testimonios mediante la entrevista a profundidad, los transcribí, leí y revisé cuidadosamente con la finalidad de interpretar la información valiosa contenida en estos relatos. Asimismo, identifiqué los puntos inconclusos que requirieron de una nueva entrevista para profundizar y esclarecer los significados dados por los profesores.

Para el análisis e interpretación de la evidencia, me apoyé en Martínez(ob.cit.), Strauss y Corbin (ob.cit.), Taylor y Bogdan (ob.cit.), Coffey y Atkinson (ob.cit.), ideas que me llevaron a generar un proceso artesanal, comentado y discutido en las asesorías con mi tutora, así me orienté en un plan interpretativo que seguí de manera organizada y sistemática. Las narrativas testimoniales representan unidades de

información, me tocó desmesurar, desmembrar esos textos, hurgar, ver, buscar que había detrás de las ideas dadas por los versionantes.

Entonces comencé a separar la información, buscar palabras claves (categorización), identifiqué categorías emergentes (aquellas que hablan con la palabra del informante) y otras designadas como creadas (identificadas por mi persona con términos académicos), integré todo ese bagaje con mi capital cultural, formación recibida en el doctorado, fundamentado con autores.

De acuerdo con Martínez (ob.cit), la categorización es un procedimiento heurístico:

Consiste en resumir o sintetizar en una idea o concepto (una palabra o expresión breve, pero elocuente) un conjunto de información escrita, grabada o filmada para su fácil manejo posterior. Esta idea o concepto se llama categoría que constituye el verdadero dato cualitativo, que no es algo dado desde afuera, sino “algo interpretado” por el investigador ya que él es quien interpreta lo que ocurre al ubicar mentalmente la información en diferentes y posibles escenarios (p. 251).

Así, categorizar consiste en asignar un nombre o frase corta a una idea reveladora cargada de significado, la cual pasa a llamarse categoría. En este proceso se sistematiza la evidencia para la posterior teorización. En tanto, para Buendía, Colás y Hernández (1998) la categorización es la agrupación y ordenación de la información en categorías o conceptos. Estos últimos tienen carácter abierto y flexible, y constituyen una actividad indispensable para llegar a la generación de teorías.

Por su parte, González Flores y Hernández Gil (2011), definen el proceso de categorización de la siguiente manera:

Es un proceso complejo, no se queda en la segmentación del texto en unidades lingüísticas o comunicativas, códigos y categorías. Tal tarea heurística es mecánica en el primer nivel. A partir del segundo nivel es creativa y como investigadores ponemos en práctica nuestra intuición, para establecer conexiones entre la evidencia, las categorías y sus conceptos. Este momento es fundamental, se enmarca en nuestra capacidad para discurrir y encontrar enlaces epistémicos con la orientación de preguntas directrices del estudio (p. 35).

Me pareció esclarecedora la definición de estas autoras, categorizar no es simplemente descomponer un texto para buscar unidades de información relevantes, e identificar las mismas, con etiquetas creativas llamadas categorías. Este proceso va más allá, implica establecer conexiones epistémicas entre los elementos desmembrados del texto original (categorías) a fin de dibujar el fenómeno estudiado tal como es percibido por los sujetos cognoscentes. Establecer estos enlaces demanda del investigador, creatividad, intuición y un coherente discernimiento. De esta manera, el investigador se convierte en co-protagonista de la realidad emergente.

En sintonía con lo anterior, una vez obtenida la evidencia, procedí a procesarla, así logré identificar categoría emergentes y creadas. Posteriormente, establecí conexiones epistémicas entre ellas, de este modo, obtuve una red semántica o conceptual que me permitió tener un panorama general de la realidad abordada y así construir una aproximación teórica, con visión holística, sobre el fenómeno estudiado.

Como mencioné con anterioridad, el proceso de categorización lo hice de manera artesanal, una vez transcritas todas las narrativas, apliqué las siguientes técnicas: lectura analítica, técnica del subrayado, clasificación de la evidencia mediante matrices, identificación de palabras claves y etiquetas verbales. De esta manera emergió la exégesis, es decir, mi interpretación o postura como investigadora.

Igualmente empleé la técnica de la cromatografía, resalté con el mismo color aquellas opiniones similares, obtuve así, una red cromática que me permitió visualizar e identificar fácilmente los puntos de vistas coincidentes. A los fragmentos discursivos con el mismo color les asigné un nombre creativo, alusivos a la información contenida en ellos, de esta manera clasifiqué y categoricé la información. No obstante, también tomé en cuenta aquellas afirmaciones únicas, las cuales, desde mi juicio, a pesar de ser consideradas o reportadas por un solo versionante, representaban un valioso aporte para el estudio. Por tanto, no me limité a la saturación de la información para establecer las categorías.

Para resumir, categorizar es un proceso creativo, crítico y reflexivo, implicó ir más allá de lo aparente, de lo que está a simple vista, ameritó hacer lecturas recursivas de los relatos a fin de conseguir la esencia del fenómeno en un mar de información.

Implicó desmesurar, escudriñar, escarbar, adentrarse en las ideas de otro para poder comprender los significados, esto lo logré mediante técnicas organizadoras de la evidencia. Así como también, mediante la creación de categorías o etiquetas que no son más enunciados aglutinadores de ideas coincidentes y relevantes.

Legitimidad de la Evidencia

Posterior a ello, realicé la triangulación, inspirada en lo planteado por Márquez (2004), durante este proceso contrasté los significados emergentes en las disertaciones realizadas por los docentes, lo escrito por los autores sobre la temática y mi posición como hermeneuta (basada en mi capital cultural). Esto me permitió identificar hallazgos a partir de los cuales construí la teoría sustantiva. Aquí fungí como sujeto epistémico reflexivo, constructor de conocimiento científico.

La producción de conocimiento centrado en el enfoque cualitativo tiene una particular modalidad para tener credibilidad y legitimidad desde el punto de vista científico. En este sentido, a fin de garantizar la credibilidad del presente estudio empleé los procedimientos sugeridos por Guba (1990) tales como:

1. *El contacto prolongado con el contexto de la investigación:* Aspecto que llevé a cabo por ser profesora del IPB. Este hecho me facilitó la permanencia en este recinto universitario y el contacto frecuente con los versionantes.

2. *La triangulación en la interpretación:* Los testimonios dados por los sujetos de estudio fueron unidades de información que permitieron darle credibilidad a los hallazgos. De esa información salieron las temáticas, categorías y subcategorías. El proceso de triangulación per sé también confirió legitimidad y credibilidad a los hallazgos, al contrastar lo dicho por los versionantes, lo escrito por los autores y lo interpretado por mi persona como hermeneuta.

3. *La recursividad:* Consistió en darle a los actores las versiones ofrecidas por ellos durante las entrevistas, para que estos certificaran si estaban de acuerdo o no con lo planteado allí. Esto permitió a la vez, reinterpretar o adicionar elementos nuevos. En síntesis, la triangulación y recursividad legitimaron la evidencia.

RECORRIDO IV

METAMORFOSIS EPISTÉMICA

Con Sentido Propio

Uno de los eventos más maravillosos de la naturaleza sin duda alguna lo representa la Metamorfosis de la Mariposa. Proceso suscitado en el interior de la Crisálida, en el cual, la oruga pasa a ser una hermosa mariposa adulta. Este cambio brusco; pero necesario, lleva implícito una intensa actividad química, enzimática y hormonal que constituye un extraordinario ejemplo de transformación, renovación y evolución.

En correspondencia con el proceso anterior, utilicé la metáfora *Metamorfosis Epistémica*, con el propósito de describirla intensa actividad intelectual que realicé durante la triangulación, a fin de interpretar y resignificar los testimonios esgrimidos por los versionantes. De esta manera ocurrió una transformación y evolución del saber, ya que se pasó del conocimiento empírico o ingenuo (doxa) al conocimiento científico (episteme). En tal sentido, la interpretación que realicé le otorgó un sentido propio a las narrativas testimoniales.

Ahora bien, la mirada interpretativa de los hallazgos desde la triangulación implicó sumergirme como hermeneuta fenomenóloga en el mundo de vida gnoseológico de los versionantes para entender sus significaciones explicitadas en testimonios orales. Tales significaciones las decodifiqué y redefiní con discurso epistémico desprendido de la fuente subjetiva del mundo docente universitario, mi capital cultural e invención para denominar temáticas, categorías e interpretaciones teóricas. De esa manera surgieron denominaciones que giraron en torno a la universidad saludable y el bienestar pedagógico.

El trabajo del hermeneuta fenomenólogo surge de la conversación desarrollada en transacciones intersubjetivas con los versionantes para dar significado a sus testimonios. Éste se inicia categorizando la evidencia (clasificando) e interpretando sus significados. Interpretar es una facultad humana, en la investigación cualitativa requiere dinamismo para pensar con el enfoque teórico personal y creatividad para visualizar significaciones de un evento en estudio (Taylor y Bogdan, 1990). Se observa, percibe, lee, construye y reconstruye una realidad con el capital cultural que lleva al entendimiento.

Entonces clasificar la evidencia no es solo extraer un testimonio significativo y simplificarlo, por el contrario es ver los significados más allá de la palabra inmediata. Mirar el horizonte semántico para generar nuevas ideas (Coffey y Atkinson, 2003). Es la meta epistémica del hermeneuta fenomenólogo al reinterpretar pensamientos del otro. Es jugar con sus mensajes al denominarlos, identificar qué dicen, establecer combinaciones semánticas entre las palabras expresadas y generar nuevas interpretaciones. Presentar un encadenamiento entre las versiones particulares para entretejer una síntesis de ideas y conformar el todo teórico, que habla del mundo de la complejidad cotidiana.

El juego con la evidencia mueve a extraer ideas puntuales del estudio. Es poner en práctica la competencia heurística analítica y de síntesis. Los extractos de significados orientan a una temática, sus categorías y subcategorías a denominar con etiquetas. Entonces, el proceso apunta a identificar temáticas, categorías y subcategorías ilustradas en la unidad de significados. Dar nombres a temas, categorías y subcategorías es apegarse al significado que transmiten. Después se procede a plasmar los constructos presentes en gráficos. Posteriormente en la interpretación emerge la teoría, Strauss y Corbin (ob.cit.), Yuni y Urbano (ob.cit.) y González de Flores y Hernández Gil, (ob.cit.). Al interpretar testimonios, contrastarlos entre ellos, teóricos y capital cultural del investigador se puede generar teorías sustantivas o idiográficas que permiten entender y explicar con voces descriptivas lo vivido y sentido en un contexto social.

A través del proceso de la triangulación fui capaz de comprender las visiones compartidas o contrapuestas de los actores sociales ante el mismo fenómeno. La narración que cada uno realizó me mostró su vivencia acerca de su cotidianidad profesional. Descubrí la riqueza que habitaba escondida en los discursos de mis protagonistas. Gracias a mi capacidad hermeneuta logré identificar tesoros epistemológicos entre frase y frase que me llevaron a dilucidar interesantes hallazgos.

Por consiguiente, en la presente tesis triangulé contrastando voces de versionantes (sus interpretaciones de vida, de primer orden) mi postura y planteamientos de estudiosos sobre la temática universidad saludable y bienestar pedagógico. Así describí los hallazgos del estudio mediante ideas portadoras del sentido social. Éstas sufrieron modificaciones (reinterpretaciones o interpretaciones de segundo orden), de acuerdo con el significado que extraje del discurso aportado por ellos.

El siguiente apartado constituye la descripción interpretativa de los hallazgos. Esto comprendió: Plan de interpretación, gráfico ilustrativo de las temáticas emergentes, cuadro sinóptico de temáticas, categorías y subcategorías que surgieron al interpretar el discurso de los docentes de la UPEL IPB sobre el fenómeno universidad saludable y bienestar pedagógico, y la interpretación detallada de cada categoría y subcategoría mediante el proceso de triangulación. Así como, la síntesis interpretativa de los hallazgos obtenidos en cada unidad temática y finalmente, la red semántica de la interpretación de la evidencia con su respectiva integración interpretativa. Más adelante profundicé en cada uno de estos aspectos que muestro a continuación.

Descripción Interpretativa de Hallazgos

Describir de manera interpretativa los hallazgos fue plantear mis ideas a partir de los significados de primer orden del versionante, los cuales explicitó en sus testimonios. Por ello, mi labor fue reinterpretarlos con postura epistémica, intencional y sistemática. Lo que implicó sustentarlos con elementos conceptuales pertinentes; pero sin desviar el sentido de los testimonios ilustradores de las diferentes categorías y subcategorías. En la concepción de González de Flores y Hernández Gil (obcit), la

categorización propicia recoger significados directamente de la narrativa para trabajar con el punto del informante y nuevas significaciones otorgadas por el investigador. En pocas palabras, la categorización es el sustrato de significados humanos, producto de creencias y el modo de vida que caracteriza a unos individuos en un contexto específico. Registré los hallazgos siguiendo un plan de interpretación, el cual describí en los renglones que siguen.

Plan de Interpretación

El plan de interpretación lo usé durante todas las etapas heurísticas, pues siempre triangulé los testimonios. A continuación indico qué realicé:

1. Leer, una y otra vez, cada testimonio y categorizarlo crítica y reflexivamente. Es decir, de las entrevistas emergieron textos narrativos y descriptivos acerca del mundo de vida del docente universitario, en torno a la universidad saludable y el bienestar pedagógico, los cuales categoricé para describir e interpretar.

2. Registrar en cuadro síntesis temáticas, categorías y subcategorías.

3. Representar gráficamente cada temática con sus respectivas categorías y subcategorías. Con las primeras (temáticas) clasifiqué la evidencia y las segundas surgieron de éstas. Representación que se aprecia en los Gráficos: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10,11.

4. Conceptualizar temáticas generadoras de categorías. En otras palabras, dar a conocer el contenido de las unidades de información. Dichas temáticas las identifiqué así:

Temática 1

Salud integral.

Temática 2

Universidad saludable

Temática 3

Promoción de la salud universitaria

Temática 4

Atención médica-asistencial y laboral del profesor universitario

Temática 5

Bienestar Pedagógico

Temática 6

La Universidad de la Crisis

5. Aplicar la recursividad recontextualizando y contrastando las unidades de información para ilustrar las categorías y subcategorías.

6. Realizar el proceso de triangulación para la interpretación de la evidencia. Esto me llevó a contrastar el testimonio esgrimido por el versionante, con el referente teórico y mi opinión como hermeneuta, a fin de mostrar los significados emergentes.

En síntesis, denominé las unidades temáticas con un subtítulo, las conceptualicé y agrupé por sus contenidos reveladores del mundo de vida universitario en materia de salud institucional y bienestar. Al asignar subtítulos de cada temática revelé el proceso de co-construcción que emerge en las transacciones intersubjetivas de comunicaciones humanas (ver Gráfico 1).

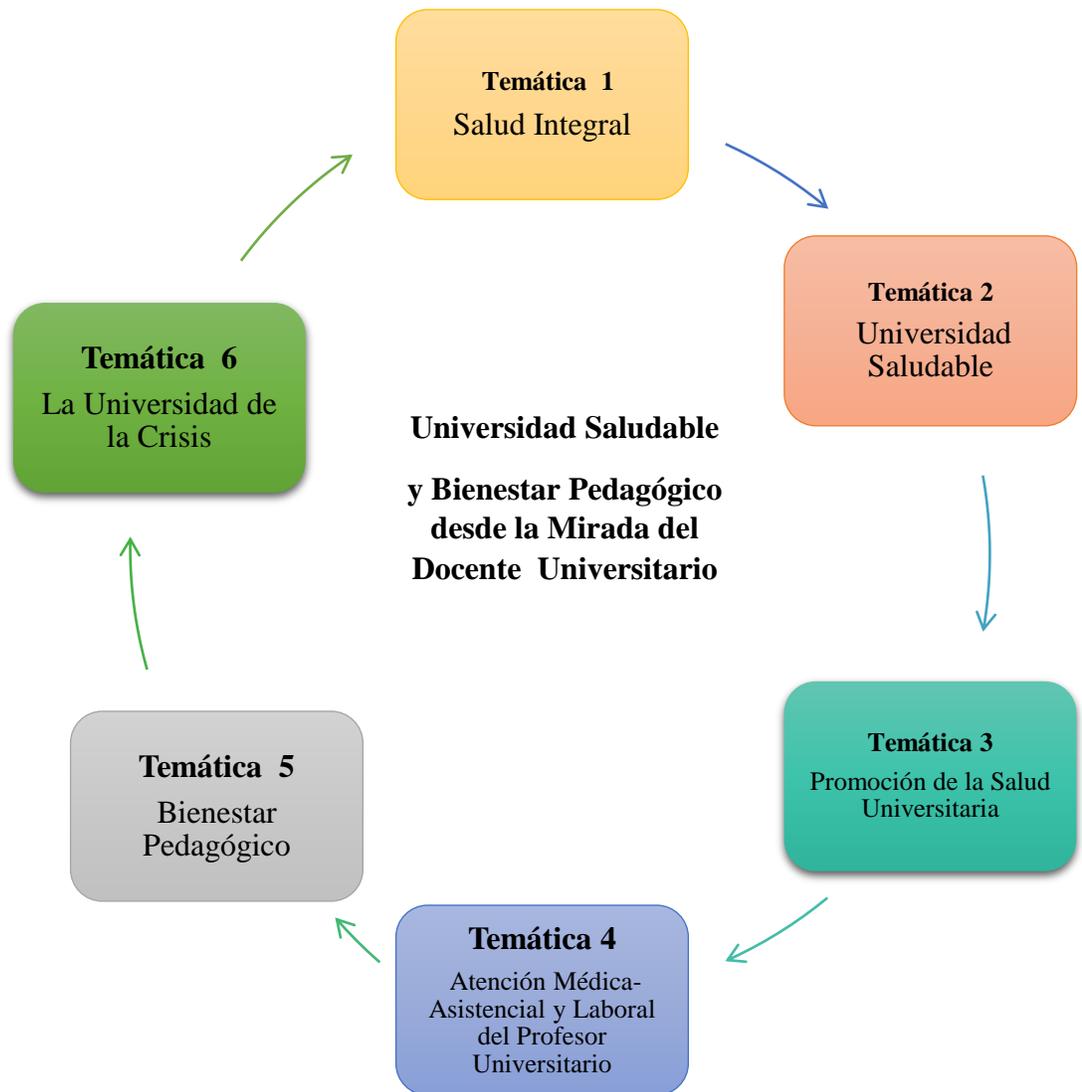


Gráfico 1. Temas relacionados con significados de la Universidad Saludable y el Bienestar Pedagógico: Pareceres de docentes de la UPEL - IPB. Elaboración propia.

Lo ilustrado en el Gráfico 1, constituye una síntesis de las unidades hermenéuticas o temáticas emergentes en el estudio del fenómeno de interés: Universidad Saludable y el Bienestar Pedagógico. A continuación, las exhibo acompañadas de sus respectivas categorías y subcategorías. El fin de éste es visualizar los temas con su respectiva jerarquía. (ver Cuadro 1)

Cuadro 1. Sinopsis de temáticas, categorías y subcategorías que emergieron al interpretar el discurso de docentes de la UPEL IPB.

TEMÁTICAS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
1. Salud Integral	Concepción de Salud Integral.	
2. Universidad Saludable	Significado de Universidad Saludable	
	Principios de una Universidad Saludable	-Reflexividad -Empatía -Integralidad -Amor
	Valores de una Universidad Saludable	
	Basamento Legal e Institucional de una Universidad Saludable	-La Salud dentro de la Misión de la UPEL. -Salud Integral como Política Universitaria -La Concepción de Salud en el Currículo.
	Gerencia de una Universidad Saludable.	
	Percepción del IPB en el Marco de una Universidad Saludable.	
	Universidad Saludable Ideal desde las Voces sus Protagonistas	-Universidad Operativa. -Universidad Ambientalista. -Universidad de la Felicidad. -Escenario de convivencia.

Cuadro 1 (cont.)

		<ul style="list-style-type: none">-Un Espacio para la Espiritualidad.-Nutrición Saludable.-Educación Saludable.-Actividades Extra Cátedra.-Departamento de Bienestar Universitario.-Entorno Saludable, Seguro y Comfortable.
3. Promoción de la Salud Universitaria.	Instancias Promotoras de la Salud Institucional.	
	Actividades Promotoras de la Salud Integral.	
	Situación de la Promoción de la Salud en la UPEL-IPB.	
4. Atención Médica-Asistencial y Laboral del Profesor Universitario.	Unidad de Personal.	
	Medicina Laboral.	
	Sistema de Salud y Previsión Social.	
5. Bienestar Pedagógico.	Concepción de Bienestar Pedagógico.	
	Calidad de Vida del Profesor Universitario.	
	Praxis Docente.	
	Percepción de Bienestar Pedagógico	
6. La Universidad de la Crisis.	Instalaciones del IPB	
	Operatividad del IPB	
	Clima Emocional del IPB	

En este cuadro plasmé las sub-categoría, categoría y temáticas producto de mis reflexiones en torno a la visión de los versionantes sobre la universidad saludable y el bienestar pedagógico en el contexto universitario del IPB. En mi rol de hermeneuta, organicé y resignifiqué la información suministrada por ellos en sus narrativas testimoniales. La finalidad de realizar la sinopsis fue visualizar y tener presente estas unidades de información durante el proceder heurístico, específicamente durante la fase interpretativa, de la cual emergieron los hallazgos que me permitieron generar la teoría sustantiva.

Interpretación de las Temáticas a partir de las Categorías y Subcategorías que Emergieron de la Palabra Portadora de Significados

En el presente apartado ilustré las temáticas a partir de las categorías y subcategorías, las cuales emergieron de significados ocultos en la mente de los versionantes, en este caso, los profesores universitarios de la UPEL-IPB sobre la universidad saludable y bienestar pedagógico. Ellos las explicitaron durante las interacciones dialógicas que establecí en mi rol como fenomenóloga. Al respecto, Taylor y Bodgan (ob. cit.) plantean "...para el fenomenólogo, la conducta humana, lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo" (p. 23). Es decir, interpreta las cosmovisiones desde el punto de vista de las personas del estudio.

Temática 1

Salud Integral

La salud integral es un estado de salud óptimo, es decir, es un estado de bienestar ideal, logrado cuando hay equilibrio entre las dimensiones: físicas, mentales, emocionales, sociales y espirituales del ser humano. Condición que permite un adecuado crecimiento y desarrollo en todos los ámbitos de la vida. Esta temática

emergió de los testimonios ofrecidos por los versionantes en los cuales expresaron su noción o idea sobre este planteamiento. A su vez, ésta se dejó ver mediante la categoría *Concepción de Salud Integral*, espacio dado para presentar la orientación epistémica de los actores sociales sobre dicho constructo. (ver Gráfico 2)



Gráfico 2. Categoría que conforma la Temática: Salud integral. Elaboración propia

Categoría Concepción de Salud Integral

Esta categoría surgió de los comentarios ofrecidos por los versionantes en los cuales expresan su idea sobre la salud integral. Sobre el particular, V1 opinó:“-Para mí la salud integral, tiene que ver no solamente con la parte alimentaria, con la parte deportiva, con la parte de salud propiamente dicha, sino también con la estabilidad emocional”. En esta concepción de salud integral aprecié que el pedagogo informante asume la dimensión física o biológica (alimentación y deporte) e incluye la dimensión emocional, pero obvia las dimensiones restantes de este constructo.

Por su parte V2 planteó lo siguiente:

-Salud integral para mí, no es solamente física, no es solamente fisiológica, porque estoy hablando de por ejemplo, de cómo funciona tu organismo, o sea, involucra todo, tanto lo físico como lo emocional, como me siento. Si me siento mal anímicamente, si siento deprimida, si me siento preocupada, si me siento estresada o angustiada, todo eso afecta la salud física.

En su comentario, V2 hizo referencia a dos dimensiones de la salud integral, como lo son la física y emocional, donde se destaca la incidencia de las emociones en el funcionamiento del organismo. Según su percepción, los estados emocionales (miedo, angustia, rabia, estrés, depresión, entre otras), pueden llegar a somatizarse, lo que trae como consecuencia, alteraciones del organismo en su funcionamiento. Igual que en el caso del versionante anterior, se soslayan las demás dimensiones de la definición de salud integral propuesta por la OMS.

En esta dirección, el actor social V3 también expuso sus consideraciones en torno a la salud integral:

-Salud integral para mí tiene que ver con todo ¿no? Con todo aquello que nos genera de alguna manera bienestar. No solamente del punto de vista físico, porque el ser humano no solo es su cuerpo, sino también del punto de vista emocional, desde el punto de vista afectivo, incluso desde el punto de vista profesional, porque considero que todos estos elementos conducen a eso, a que podamos gozar de una, de un estado de salud que sea completo, que sea integral.

En su disertación V3, hizo alusión a tres dimensiones de la Salud Integral (física, emocional y social (escenario laboral), en correspondencia con la definición oficial establecida por la OMS (ob.cit.), lo que evidencia su clara concepción y comprensión del término. En su testimonio demostró conciencia que para tener salud integral se debe estar bien en diferentes planos o dimensiones inherentes a la condición humana.

Más delante de la entrevista planteó:

-...a veces podemos tener salud desde el punto de vista físico pero no tenemos salud emocional, o tenemos ambos y no tenemos salud en términos de nuestro ambiente laboral, entonces hablar de un equilibrio entre todos los factores determinantes de la salud integral resulta ambicioso e irrealizable. Más en un contexto como el nuestro donde se hace tan difícil adquirir comida y medicinas.

El actor social dejó ver en su testimonio que en un contexto socioeconómico tan adverso como el venezolano, minado de dificultades, conflictos y carencias de toda índole, es imposible gozar de salud integral, pues se dificulta la adquisición de lo más básico, la comida. En consecuencia, si la salud integral es el estado de bienestar

que se logra cuando están en armonía las dimensiones física, mental, emocional, social y espiritual, entonces, en Venezuela, es un estado ideal e inalcanzable, una utopía.

En este mismo orden de ideas, V4 manifestó:

-La salud integral, es el bienestar personal en varias áreas, en el área psicológica, emocional, en esa parte, es una definición muy compleja, ya que hay muchos aspectos que tocan esa salud. No todos nos encontramos en esa definición ideal de la salud. Hemos perdido los beneficios de la atención médica concertada y de los HCM para mantener esa salud, lo que nos ha generado un deterioro en nuestra salud física y emocional.

El versionante, asume la salud integral como el estar bien en diversas áreas. En su comentario hizo mención, de manera específica, a la dimensión física y emocional como parte de la salud integral. Aprecié en su testimonio desánimo, impotencia y desesperanza al señalar las carencias de los profesores universitarios en materia de atención médica lo que les dificulta tener salud integral.

En esta misma línea discursiva, V5 enfatizó lo siguiente, con relación con la salud integral:

-La salud integral debe ser considerada, a mi modo de ver, como la conjunción de factores que coadyuven a una situación de equilibrio, de paz, de estar bien consigo mismo y los demás. En otras palabras, la idea de integralidad, el ser humano debería estar permanentemente o muy frecuentemente en situación de equilibrio, en situación de bienestar.

El actor social ofrece una perspectiva interesante de la salud integral, pues la asume como una conjunción de los factores que la conforman, percibiéndola a su vez como sinónimo de equilibrio, paz y de armonía. De estar bien consigo mismo y con los demás, de bienestar e integralidad. Es decir, la concibe como un estado de plenitud en el cual el hombre se siente realizado en todas sus dimensiones o esferas.

Otro punto de vista sobre la Salud Integral la ofreció V7, quien adujo lo siguiente:

-La salud integral es el elemento fundamental en el desarrollo y desenvolvimiento de todos los individuos, quien goza de ella refleja un estado propicio para su desenvolvimiento personal, social y profesional. Entonces, es

el estado de equilibrio entre todas las esferas humanas: física, emocional, mental y social. Cuando hay equilibrio entre todas ellas, existe salud y bienestar.

Considero interesante este planteamiento, se concibe la salud integral como elemento de desarrollo y desenvolvimiento social. Esta perspectiva tiene correspondencia con lo establecido por la OMS, la salud es asumida como un recurso para el logro de las aspiraciones humanas; asimismo, corrobora la visión de equilibrio entre las dimensiones de la salud integral. Entonces, aprecié en el testimonio de la docente, conocimiento y claridad en torno a la definición oficial de este constructo, aunque sigue ausente la dimensión espiritual.

Con el propósito de interpretar adecuadamente los testimonios en torno a su visión de salud integral, me apoyé en la (OMS, 1946) este organismo la define como “el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. De este principio surge el término de salud holística, al considerarse las dimensiones física, mental, social, emocional y espiritual, de manera interdependiente y a la vez, integradas en el ser humano, quien funciona como una entidad completa en relación con el mundo que lo rodea.

En conclusión, los comentarios esgrimidos por los versionantes me permitió conocer sus concepciones sobre el constructo salud integral, el cual, en la mayoría de los casos coincide con la más reciente definición de la OMS (ob.cit.), que hace referencia al estado de completo bienestar físico, mental, social y espiritual y no solamente la ausencia de enfermedad. Ese nuevo enfoque multidimensional y holístico, toma en cuenta las diferentes dimensiones del ser humano. Los informantes enfocaron sus definiciones al equilibrio existente entre las dimensiones: física y emocional, a excepción de V3 que también hizo referencia a la esfera social.

Síntesis Interpretativa de la Temática Salud Integral

El estado de salud óptimo implica tener salud integral, la cual a su vez representa el estado de bienestar ideal alcanzado cuando hay un equilibrio entre los factores

físicos, biológicos, emocionales, mentales, espirituales y sociales, que permiten un adecuado crecimiento y desarrollo en todos los ámbitos de la vida. Tener salud integral, es disfrutar de bienestar, paz, plenitud, equilibrio y armonía.

Ahora bien, en las voces de los versionantes percibí un dominio y comprensión parcial de la definición de salud integral propuestas por la OMS. Pues, en sus comentarios se limitaron hacer referencia a dos esferas: la física y emocional, quizás por ser estas las más afectadas por la situación país. A excepción de uno de ellos que mencionó la social o laboral. No obstante, todos los actores sociales obviaron la dimensión espiritual en sus testimonios, tan necesaria en los actuales momentos.

De igual manera, los sujetos de estudio enfatizaron estar viviendo el peor momento en el país para hablar de salud integral. Según sus opiniones, las circunstancias políticas, sociales y económicas imperantes en Venezuela, dificulta tener en equilibrio o armonía las dimensiones propuestas por la OMS en la definición de este constructo. En consecuencia, asumen este estado como un anhelo irrealizable y ambicioso en el contexto socioeconómico venezolano.

Los profesores universitarios entrevistados manifestaron no encontrarse en una condición ideal de la salud, puesto que, aunado a un contexto social adverso, han perdido casi todos los servicios de atención médica. En correspondencia a ello, expresaron no contar con los medios o recursos económicos necesarios para atender su salud, tanto de manera preventiva como curativa. En estas circunstancias de precariedad, los pedagogos consideran imposible hablar de salud integral.

Finalmente, los sujetos cognoscentes asumen la salud integral como un recurso invaluable e insustituible en la autorrealización. Pues, desde su perspectiva quien goza de salud integral tiene las condiciones necesarias para tener un buen desenvolvimiento en el plano personal, social y laboral y por ende, alcanzar la autorrealización. Es percibida como el factor indispensable en el logro de cualquier aspiración humana.

Temática 2

Universidad Saludable

La universidad saludable es una institución de educación universitaria promotora de salud y bienestar, que tiene como propósito mejorar la calidad de vida de sus integrantes mediante la adquisición de estilos de vida saludables. Esta temática emergió de la palabra cargada de significado de los pedagogos del IPB, quienes compartieron su visión sobre el particular en el contexto del Instituto Pedagógico de Barquisimeto.

Ahora bien, la temática la pude visualizar a partir de las categorías: *Significado de Universidad Saludable*: los actores sociales testimoniaron su concepción sobre este constructo. *Principios de una Universidad Saludable*: presento las narraciones de los versionantes sobre los lineamientos que sustentan este modelo de universidad. *Valores de una Universidad Saludable*: en ella recogí las reflexiones de los actores en torno a las pautas que deben regir el comportamiento social en una universidad con estas características. *Basamento legal de una Universidad Saludable*: espacio que dedico a presentar los comentarios de los actores sociales en relación con la necesidad de legalizar e institucionalizar la intención de funcionar como una universidad de este tipo.

En la categoría, *Gerencia de una Universidad Saludable*: queda evidenciada la postura de los versionante en referencia al tipo de gestión y liderazgo idóneo para operar como organización saludable. *Percepción del IPB en el contexto de una Universidad Saludable*: relatos que dejan ver la realidad del IPB en el contexto actual. *Universidad Saludable ideal desde las voces de sus protagonistas*: versiones que denotan la visión prospectiva de la universidad saludable anhelada.

Como puede apreciarse la temática: universidad saludable es una macrotemática, abarca distintas aristas del fenómeno estudiado lo que permite tener un amplio panorama del mismo. Surgió de los relatos de los sujetos cognoscentes, quienes versaron ampliamente en torno a ella. En el siguiente Gráfico 3 muestro estas categorías y más adelante sus respectivas interpretaciones.

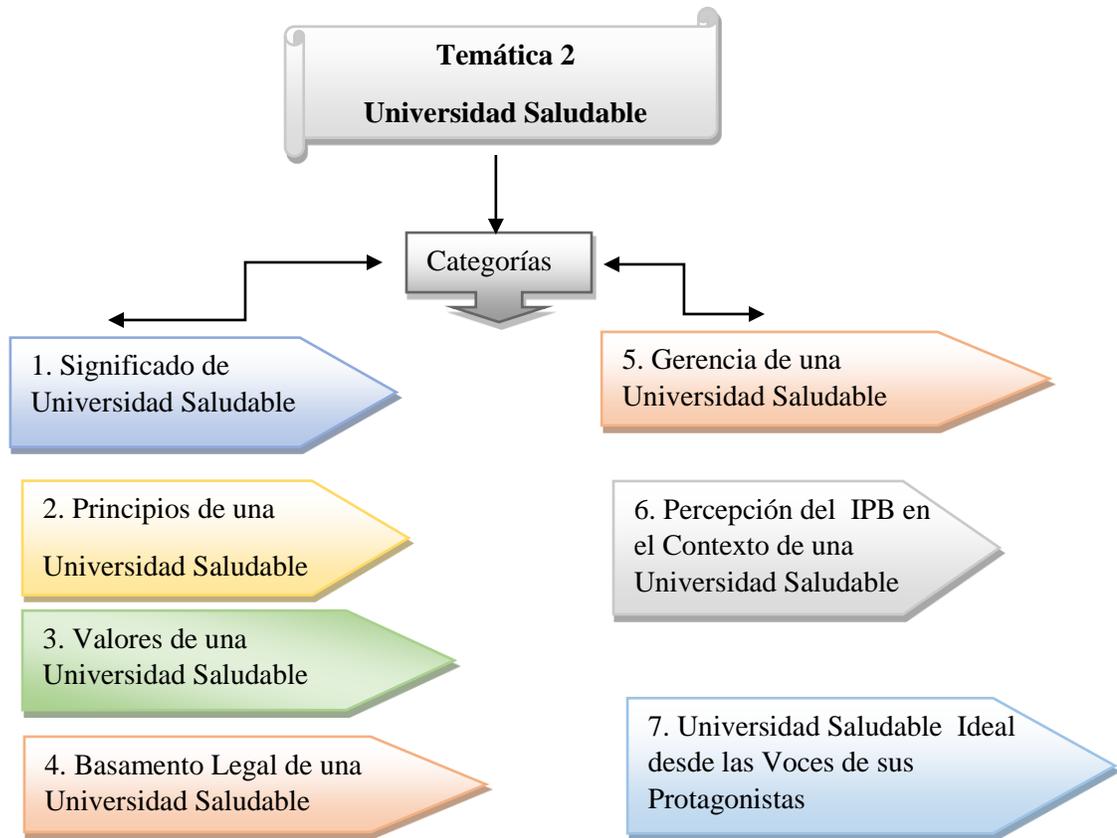


Gráfico 3. Categorías que conforma la temática: Universidad Saludable.
Elaboración propia.

A continuación, presento cada una de las categorías que conforma la temática: Universidad saludable, con sus respectivos testimonios, interpretaciones y hallazgos. Las posturas, apreciaciones y puntos de vista de los profesores ipebistas sobre este fenómeno social que constituye su cotidianidad laboral e institucional fueron interpretados y resignificados por mi persona como hermeneuta, lo que me permitió develar las siguientes significaciones.

Categoría

Significado de Universidad Saludable

Los versionantes compartieron su concepción sobre una universidad saludable, de tales testimonios emergió la categoría: Significado de universidad saludable. En esta dirección V7 comentó: “-Una universidad saludable es aquella que no se limita a lo cognitivo, sino que trasciende a lo emocional, afectivo y espiritual, permite a sus integrantes un desarrollo amplio, que trasciende a lo humano”. En su definición, el actor social asume la universidad saludable como aquella institución de educación universitaria que atiende y fortalece todos los ámbitos del ser humano (cognitivo, físico, afectivo, emocional, social, espiritual), permitiéndole a éste su pleno desarrollo. Esto implica que, mientras en la concepción clásica reduccionista de la universidad tradicional se da énfasis al *Saber*, en el modelo de universidad saludable se atiende todas las dimensiones, incluyendo la cognitiva, pero además se brinda especial atención al *Ser*.

Más delante de su entrevista V7 comentó “ -Una universidad saludable es aquella que en momentos de crisis dinamiza otros procesos como la inteligencia emocional y otras formas de concebir el conocimiento”. Según la opinión del informante, una universidad con connotación de saludable, es capaz de afrontar situaciones de crisis, transformarse, cambiar su postura y hacer ajustes pertinentes en términos curriculares y académicos para formar un individuo fortalecido, con herramientas emocionales, capaz de afrontar exitosamente situaciones adversas y los desafíos presentados día a día. Un aspecto interesante considerado por el actor es la capacidad flexible de la

universidad saludable, la cual en tiempos de crisis se plantea, con creatividad, nuevas formas de generar y transmitir conocimiento, cuando las condiciones dejan de ser las normales para no decir ideales.

De igual forma, en su narrativa testimonial V7 señaló “-Una universidad saludable es un sistema de personas, de conocimientos, inclusive de infraestructura, ambiente, que permite el desarrollo saludable de los miembros de ese sistema”. Aprecié en la definición, una concepción sistémica de la universidad saludable, la percibe como un conjunto de elementos tangibles y no tangibles que interactúan dinámicamente con la finalidad de garantizar la salud y el bienestar en sus integrantes. Desde esta perspectiva, en este modelo de universidad, se toman en cuenta todas las dimensiones humanas y ecoambientales donde hace vida el hombre, como sistema abierto, en continua interacción con su entorno.

Este concepto sistémico se hace más palpable cuando V7 planteó: “-La concepción de salud integral implica todo el ser humano, saber quién es, su cosmovisión, sus creencias, quién es él dentro de su sistema familiar, desde su sistema de país, desde su sistema mundo”. De acuerdo con el versionante, las universidades deben tener presente que todo es parte de algo mayor, es decir, nada existe de manera aislada, menos aún las personas, quienes cumplen distintos roles y se desempeñan en diferentes escenarios. Entonces, en ese sentido, es pertinente una formación con enfoque sistémico.

La pedagoga también consideró lo siguiente “- Una universidad saludable debe generar un espacio donde el docente no solamente esté involucrado en la docencia misma sino que también tenga otras actividades relacionadas a trabajar ese Ser, lo espiritual, ecológico, lo emotivo, eso son políticas gerenciales.” Esta visión brinda especial importancia a la atención del *Ser* docente, desde su punto de vista la universidad debe generar políticas gerenciales dirigidas a atender la dimensión humana del profesor universitario, su estado emocional y espiritual, enmarcado en una ecología saludable, fomentadora de bienestar.

En sintonía con lo anterior, V3 definió una universidad saludable de la siguiente manera:

-La universidad no es una estructura, no son los edificios, no son los institutos, no son los decanatos, sino que, la universidad son las personas, somos todos los que laboramos y hacemos permanencia en ella: docentes, estudiantes, técnicos, administrativos y obreros, todos nosotros somos la universidad. Entonces, la salud de las personas que están dentro de la universidad, constituye la salud de la universidad. Si esto es así, la universidad saludable es aquella en que todos sus actores, que coexisten, conviven y hacen vida allí, cuentan con salud.

El sujeto cognoscente dio una connotación nueva e interesante a la definición de universidad saludable, la humaniza y resalta su componente antropológico. En este sentido, prioriza el componente humano, para él, una universidad saludable es aquella en la cual todos sus integrantes tienen salud. Así, rompe con la concepción clásica de ser centros promotores de salud y bienestar, en la cual prevalece el enfoque formativo o curricular. (Lange y Vio, ob.cit.).

Por su parte V4 sostuvo “-Una universidad saludable ofrece una formación integral, desarrolla la autoestima”. El versionante ofreció una hermosa definición sobre este modelo de universidad, desde su óptica, tiene como principio fundamental la formación integral del hombre, es decir, atender todas sus dimensiones. Ello implica, realizar diversas acciones, actividades o estrategias a fin de fortalecer la dimensión del Ser, un espacio donde el humano se hace más humano, más sensible, más solidario, entre otras cualidades inherentes a la condición humana.

En aras de sustentar las concepciones aportadas, me apoyé en la definición de universidad saludable de los autores Lange y Vio (ob.cit) quienes sostienen que este modelo de universidad incorpora la promoción de la salud a su proyecto educativo a fin de promover comportamientos saludable. Desde esta perspectiva, las universidades saludables son centros promotores de la salud personal y colectiva. Este modelo de universidad no se limita a impartir conocimientos, ni a desarrollar sólo competencias cognitivas, sino también, orienta su accionar en la promoción de los valores inherentes a la conservación de la vida.

Contempla además la formación de los miembros de la comunidad universitaria como promotores de salud y bienestar, con el propósito de mejorar las condiciones de salud de su entorno actual y futuro, de esta manera la universidad tiene mayor

trascendencia e impacto social. Aprecié en esta definición, diversos elementos coincidentes con el significado atribuido por V3, V4 y V7. No obstante, los actores sociales hicieron aportaciones inéditas y reflexivas que fortalecen este constructo y constituye un aporte valioso para este campo del conocimiento.

Categoría

Principios de una Universidad Saludable

A instancias de la ética, los principios son aquellas normas o reglas que sirven para orientar el comportamiento de las personas de manera particular o como miembros de una organización. De las voces de los actores sociales emergió la categoría: *Principios de una universidad saludable*; en la cual incluí los testimonios que dejan ver aquellos enunciados recomendables a tomar en cuenta en la conformación y funcionamiento de la UPEL-IPB como universidad saludable.

Los discursos de los actores sociales me permitieron ilustrar esta categoría a través de las sub-categorías emergentes: reflexividad, empatía, integridad y amor, las cuales presento en el Gráfico 4, e interpreto en lo sucesivo.



Gráfico 4. Sub-Categorías que conforman la categoría: Principios de una Universidad Saludable. Elaboración propia.

A continuación profundizo en la interpretación de cada sub-categoría con sus respectivos hallazgos, para ello utilicé mis lentes teóricos y experiencias a fin de dar interpretación a la intimidad verbalizada por los versionantes. De esta manera, develé de sus discursos el significado otorgado a tan apasionante tema, producto sin duda alguna, de su trayectoria académica como profesores universitarios de la UPEL-IPB.

Sub-Categoría Reflexividad

La idea de reflexividad está vinculada a las características de la persona que es reflexiva, es decir, suele pensar antes de hacer o decir algo. Ahora bien, la reflexión filosófica es indispensable para cualquier iniciativa, proceso o actividad a realizar, representa un tipo de cuestionamiento interno sobre la efectividad, pertinencia o relevancia de un hecho o acción. Es considerar los pros y los contras de una idea o proyecto.

Al respecto, V5 señaló: “-Particularmente considero que la construcción de la universidad saludable debe pasar por la reflexión filosófica; que abramos un profundo debate sobre qué es lo que significa ahora, en la actualidad, la universidad saludable, una educación saludable”. En su testimonio el actor social destacó la necesidad e importancia que los miembros de la comunidad upelista, entre ellos, los docentes, analicen críticamente la connotación de universidad saludable en el contexto social venezolano en aras de considerar su factibilidad, pertinencia y alcance.

Igualmente, el actor social antes mencionado destacó: “-Es necesario reconceptualizar la idea de universidad saludable, lo que era pudo haber sido muy bueno, pero ya no sirve, tenemos otra realidad. Entonces, los profesores debemos comenzar por reflexionar, debatir y consensuar como sería nuestro modelo de universidad saludable”. En su opinión, destacó la importancia de realizar, en los espacios de la universidad, un profundo debate en torno a la necesidad, pertinencia y posibilidad de convertir el IPB en una universidad saludable, en el contexto social, económico y político del país. Es decir, invitó a todos los profesores universitarios de esta casa de estudio a reflexionar incisivamente sobre los siguientes señalamientos

¿Por qué? Y ¿Para qué? Considera la necesidad de que nuestra universidad se convierta en una universidad saludable. ¿Qué características debería tener el IPB como universidad saludable?

Como investigadora y a la vez, profesora activa de esta casa de estudio, comparto la sugerencia del versionante, la construcción de este ideal, una universidad saludable, necesita del aporte y consenso de todos sus miembros. En dicho sentido, resulta imperativo evaluar objetivamente las debilidades y fortalezas del IPB en alcanzarlo.

Para entender la importancia de la reflexión filosófica, como paso previo e indispensable a la construcción, de un modelo ideal, como lo es la universidad saludable, cité las ideas de Rodríguez (2016) quien plantea: “La reflexión filosófica es una actividad del pensamiento que se lleva a cabo para tener consideración de algo, meditado y pensado críticamente” (p.2). El proceso permite emitir un juicio u opinión fundamentada. De igual manera, el autor apunta “Reflexionar no es pensar, es ir más allá, en la reflexión el pensamiento se toma a sí mismo como objeto” (p.2). Interpreté, entonces, reflexionar es mirar la idea y considerar nuevas apreciaciones.

En la perspectiva de Veliz (2017), “No existe acción compleja sin reflexión durante el proceso previo a ello. Sin reflexión no hay acción” (p.4). De acuerdo con esta postura, la reflexión filosófica permite preguntarse antes de tomar decisiones. ¿Qué se puede hacer? ¿Cuál es la mejor táctica? ¿Qué precauciones se pueden tomar? ¿Cuáles son los posibles riesgos? El individuo como ser pensante, siempre reflexiona, aunque sea de manera fugaz. Y asumo la tesis del autor antes mencionado, “no hay acción sin reflexión”. Idea que debe ser rectora para elaborar los fundamentos conceptuales dentro de la filosofía para la universidad saludable.

Por consiguiente, dentro de la reflexión filosófica acerca de la recontextualización de universidad saludable y la conformación del IPB como un modelo de ella, pueden tener cabida los siguientes planteamientos: lo que existe en materia de salud institucional, actualmente ¿está dando respuesta? La Misión y Visión de la

universidad ¿es cónsona con la realidad del país? ¿Cuál es el estilo de vida del personal obrero, administrativo y docente del instituto pedagógico de Barquisimeto? ¿Cuáles son los hábitos que prevalecen en su estructura organizacional? ¿Cómo es el bienestar del profesor universitario? ¿Qué acciones puede emprender la UPEL-IPB para mejorar el ánimo y el entusiasmo de la comunidad universitaria en tiempos de crisis? Estos y otros planteamientos pueden considerarse en este debate reflexivo.

Coincido con V5, lo importante es abrir el debate para evaluar la necesidad y pertinencia de la universidad saludable en el contexto país. Desde el enfoque gerencial del F.O.D.A (Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas) se podría analizar reflexivamente si el IPB tiene condiciones reales para constituirse y funcionar como una universidad saludable. Lo importante es abrir el debate y darle la palabra a los diferentes sectores miembros de la comunidad universitaria con la finalidad de conocer sus consideraciones al respecto.

Sub-Categoría Empatía

El concepto de empatía hace referencia a la capacidad de percibir, compartir y comprender lo que otra persona puede sentir. Es decir, ponerse en su lugar con el propósito de entender por qué piensa, siente o actúa de una u otra manera. El principio de empatía como sustento de una universidad saludable surgió de los comentarios de los versionantes. Al respecto V7 señaló:

-...es indispensable que en los actuales momentos, ante esta agobiante crisis social y económica que vive el país, reine en nosotros la comprensión hacia el otro. Al tu ponerte en el lugar del otro entiendes a nuestros estudiantes y sus dificultades para venir y estudiar. A nuestros colegas igual, entiendes sus obstáculos para ejercer su labor, comprendes por qué los profesores después de cierto tiempo comienzan a enfermarse. Una universidad saludable debe ser una universidad empática, una universidad amigable, una universidad humana.

Desde esta óptica, la universidad saludable debe ser una organización eminentemente humana, que comprenda, por ejemplo, las dificultades o vicisitudes de sus miembros (personal docente, administrativo, obreros y estudiantes) en un

contexto minado de adversidades como el venezolano. Esta postura tiene correspondencia con la virtud de empatía, definida por el Diccionario de la Real Academia Española (ob.cit.), como la capacidad de ponerse en el lugar de alguien y comprender lo que siente o piensa. Es una especie de conexión emocional.

La carrera docente tiende a ser humanista por naturaleza, lo que implica ser sensible y empático con el prójimo. Sin embargo, esto puede ser mal interpretado tal como lo expresa Yépez (2019):

El humanismo, tener humanidad, suele confundirse con la falta de seriedad por parte del docente, disminución del nivel de exigencia en cuanto a la calidad del trabajo, descuido de la responsabilidad o pérdida de valores como la puntualidad. El asunto no se trata de flexibilizar procesos y muchos que menos en lo que tiene que ver lo académico, sino de respetar al otro y comprender que existen elementos de peso que afectan su desenvolvimiento social, laboral y estudiantil. (p.122)

Desde esta perspectiva, la universidad saludable es una institución humana; su prioridad son las personas, es decir, los integrantes de la comunidad universitaria. Ante una situación país tan difícil y compleja como la venezolana, ajusta su dinámica operativa a la realidad vivida por sus empleados. Por supuesto, sin dejar de exigir responsabilidad y mística de trabajo, pues, hay objetivos y metas institucionales a cumplir. Ser humano, es ser empático, recíproco, comprensivo y solidario con el prójimo. Esto contribuye con la sanidad de la organización.

Sub-Categoría Integralidad

Esta sub-categoría surgió de los comentarios de los actores sociales alusivos a la idea que en una universidad saludable comienza por sumir el principio de integralidad ya que las personas que estudian y laboran en sus espacios son entes Biopsicosociales, en consecuencia, es menester atender todas sus áreas o dimensiones. Cabe destacar que, el término integralidad proviene del vocablo integral, el cual a su vez, hace alusión a la idea de totalidad.

En torno a ello V4 sostuvo “-Una universidad saludable es una universidad que ofrece una formación integral”. En aras acercarme a la interpretación y comprensión de este planteamiento me apoyé en la concepción teórica de Gervilla (2011), quien sostiene “La formación integral alude a la educación del hombre completo, de todas y cada una de sus facultades y dimensiones” (p.232). Bajo este enfoque, la formación integral se entiende como el desarrollo holístico y perfectivo del ser humano completo, en todas y cada una de sus dimensiones (física, mental, emocional, social, espiritual), dándole a todas la misma validez e importancia. Desde esta perspectiva, no basta con cultivar saberes, sino también, integrar ciertas actitudes y valores potenciadores del Ser.

Otro versionante que hizo referencia al enfoque de la integralidad fue V5 quien arguyó lo siguiente:

-... Para estar bien es necesario que consideremos la condición humana. Podemos tener un componente zoológico, pero nosotros también tenemos el componente psicológico y social. El componente psicológico me lo da la formación de hogar, la crianza. Pero, además los aspectos sociales que van contribuyendo al perfil de esa persona. Todas estas áreas se deben trabajar en una universidad saludable.

El actor social en su discurso hizo aportaciones importantes en la construcción teórica de una universidad saludable. Destacó la característica multidimensional del ser humano al hacer referencia a los componentes zoológicos, psicológicos y sociales del mismo. Bajo esta perspectiva, una universidad saludable debe ofrecer una educación o formación integral u holística, esto implica, fortalecer todas las dimensiones en la persona.

Los pedagogos expresaron su sentir en torno a la asunción de la educación como continuo humano en la universidad saludable. En referencia a ello, V6 planteó: “-desde mi punto de vista una universidad saludable debe tener en concepción curricular el principio del continuo humano que vela por la formación holística e integral del nuevo profesional de la docencia”. La educación como continuo humano atiende los procesos de la enseñanza y aprendizaje total e integral, en correspondencia

con los momentos del desarrollo propio de cada individuo en su estado físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico.

Más adelante la versionante enfatizó: “-Este modelo constituye el fundamento de los Liceos Bolivarianos, pero me parece idóneo para nuestra universidad, como principio filosófico es muy hermoso y necesario”. En su argumentación invita a la UPEL, como universidad formadora de formadores, a asumir este principio, de esta manera sus egresados tendría y multiplicarían en la sociedad este principio.

En resumen, los actores sociales a través de sus testimonios dejaron ver los principios rectores del funcionamiento de una universidad saludable. Uno de ellos: la educación como continuo humano, en este principio da prioridad a la formación integral del ser humano. A través del proceso educativo se exhorta atender todas las dimensiones de la persona (física, cognitiva, emocional, social, espiritual) durante su escolaridad o formación académica, de allí el adjetivo “*continuo*”. Según la opinión de los profesores universitarios ipebistas la universidad saludable debe estar ganada a ello, asumir este principio como bandera, sin duda alguna, esto la distinguiría de una institución universitaria tradicional.

Sub-Categoría Amor

El amor es el punto más alto o elevado de valoración del hombre, hace referencia a la capacidad de relacionarse con el prójimo, escucharlo, atenderlo y ayudarlo en un gesto de solidaridad. La cumbre donde se toman de la mano todos los valores. El alfa y omega axiológico, el principio y el fin de todo. En sus testimonios los actores sociales resaltaron el *Amor* como el principal elemento inspirador de toda acción o iniciativa a realizarse en una universidad saludable. En este sentido V7 afirmó:

–...en tiempos tan difíciles como el actual, lo importante es el Amor, amar lo que se hace, amar la carrera que escogiste, amar tu universidad, amar tu trabajo, amar tus estudiantes, a tus colegas, amar tu país. Solo el amor te da fuerzas para continuar y dar lo mejor de ti día a día. Una universidad saludable es por esencia de concepción una universidad con amor, una

universidad amorosa, que inculca el amor propio, el amor al prójimo y el amor a Dios.

Personalmente me parecieron profundas, motivadoras y reflexivas las palabras de V7, quien resaltó la importancia del amor como eje vertebrador de una universidad saludable, en este sentido puso en escena: (1) el amor por sí mismo, (2) el amor y gusto por la carrera docente, (3) el amor por aquellas personas con las cuales interactúas día a día en tu lugar de trabajo o familia, (4) el amor por la universidad (lugar de estudio o trabajo), (5) el amor por tu país, (6) el amor a Dios. Comparto la postura de la pedagoga, de nada vale hacer un hermoso proyecto de universidad saludable, si sus actores no aman lo que hacen, no aman la universidad, no entienden la trascendencia histórica de su profesión. Solo con amor se reconoce la labor docente como un don, un privilegio y no como un trabajo.

Tal como lo expresa Morín (2011) “Donde no hay amor, no hay más que problemas de carrera, de dinero para el docente y de aburrimiento para el alumno” (p.106). Desde este punto de vista, cuando se ejerce la función docente con amor los problemas remunerativo no limitan el disfrute y la satisfacción de lo que hace, se labora con pasión, creatividad y entusiasmo, cualidades percibidas por el estudiantado, quien actúan en consecuencia con reciprocidad.

Actuar desde el amor es un asunto ético, implica compromiso con la labor realizada y un ejercicio profesional serio, responsable y humanista. Es entrega, con dedicación y vocación de servicio, asumir la formación del otro con responsabilidad, tener plena conciencia del valor que tiene el conocimiento adquirido para transformar a otros, contribuir así, a su autorrealización. Enfoque que ratifica la visión de V7.

En resumen, el docente es un modelo para los discentes, colegas y el cuerpo institucional del sitio donde labora. Su ética profesional extiende los límites del claustro universitario, a saber, tiene proyección en la comunidad y otras instituciones que conforman el ente social. Por tales razones, su hacer revela lo que es, la ética profesional y mística de trabajo no se demuestra por lo que se hace o dice, sino por la integralidad e integridad manifiesta en el accionar cotidiano. Conducirse con amor

propio, amor por los semejantes y el medio donde se desenvuelve, denota la calidad ética del educador y su compromiso con tan noble labor.

Categoría

Valores de una Universidad Saludable

Se entiende por valores aquellos enunciados idóneos, preferibles, deseables, por las cuales debe regirse el accionar o comportamiento humano para tener una convivencia sana y armónica. En otras palabras son pautas socialmente aceptadas que tienen cierto carácter normativo. En el plano axiológico los valores tienen que ver con la ética y estética del fenómeno susceptible a ser investigado, en este caso: la universidad saludable y el bienestar pedagógico. Al respecto, los profesores, en sus narrativas comentaron que una universidad saludable se caracteriza y distingue de manera especial, por fomentar los valores humanos. Sobre el particular, V7 puntualizó lo siguiente:

-Para que nuestra universidad sea una universidad saludable necesitamos entender y retomar algunos valores como la disciplina y la responsabilidad independientemente de la situación en que estemos, cada quien empujar desde su grano de arena. Si eres docente hacer tu mejor trabajo, tu mejor esfuerzo, es como deslastrarse de esa situación, implica mucha mística de trabajo. Yo me inspiro en la disciplina y excelencia de los japoneses.

El actor social trae a la escena el valor de la *Disciplina*, valor inestimado, entendida como la capacidad de actuar de forma ordenada y perseverante a fin de conseguir un propósito. Exige una planificación, un orden y lineamientos para poder lograr los objetivos deseados, evitando las improvisaciones y soportando con todo los sacrificios que esto ocasiona (Sánchez, 2016, p.11).

Otro de los valores enunciados durante las entrevistas, fue la *Responsabilidad*, al respecto V3 señaló: “-tenemos que ser responsables con nosotros mismos, con lo que es nuestro cuerpo, nuestra vida y nuestra salud, eso es lo primero que debe inculcar una universidad saludable”. Aquí se aprecia la responsabilidad individual al tomar decisiones conducentes al mantenimiento de la salud y el papel de la universidad

saludable en su promoción. Por su parte V5 comentó “-Somos corresponsables por el bienestar de nosotros y el de los demás”. En este testimonio, la responsabilidad pasa de ser un asunto personal a colectivo. También es importante tomar decisiones y realizar acciones en pro de la salud del prójimo.

Entreví en ambos testimonios la presencia del valor: responsabilidad, asumido desde los siguientes puntos de vistas: (1) responsabilidad personal en el cuidado del cuerpo (2) corresponsabilidad en el cuidado de la salud del prójimo. No obstante, recuerdo al lector que V7 en el primer testimonio presentado en la sub-categoría: valores de una universidad saludable, mencionó el valor de la responsabilidad, con otra connotación, como es el cumplimiento del docente en su labor de enseñar. En líneas generales, el término responsabilidad tiene dos connotaciones: (a) ser responsable de sí mismo, de algo o alguien, (b) el cumplimiento de las obligaciones. Se trata entonces de una característica positiva de las personas que son capaces de comprometerse y actuar de forma correcta. (Sánchez, ob.cit.)

También percibí en los relatos el valor de la *honestidad* como componente axiológico de una universidad saludable. Sobre el particular V7 señaló: “ -...en una sociedad corroída como la venezolana donde los antivalores están de moda, donde el tramposo, pícaro, estafador y bachaquero es el exitoso, es necesario rescatar el valor de la honestidad y la universidad saludable está llamada a ello”. Se destacó en este comentario la responsabilidad social de una universidad saludable en el rescate de los valores perdidos en un contexto socioeconómico adverso como el venezolano, donde muchas veces el eslogan es: sálvese quien pueda, como pueda.

Este valor también fue destacado por V4 quien comentó: “ -La universidad desde la más alta esfera necesita de líderes honestos, la situación actual de la universidad se debe al cerco presupuestario y deficiencias gerenciales”. En su comentario, exaltó la necesidad y pertinencia de fomentar el valor de la honestidad, tan necesaria en nuestra organización, la cual le traería sanidad a la UPEL-IPB principalmente desde el punto de vista del manejo de recursos y presupuestos, dimensión afectada por las últimas gestiones.

Categoría

Basamento Legal e Institucional de una Universidad Saludable

Esta categoría nació de las versiones relacionadas con la necesidad y pertinencia de plasmar la intención de ser y funcionar como universidad saludable en los documentos institucionales de la UPEL, a fin que esta orientación sea una línea o directriz que permee todos los reglamentos, programaciones y planes de acción, de esta manera, se podría apreciar la connotación saludable en la dinámica académica, administrativa e institucional del IPB. Es decir, en su operatividad.

La UPEL como institución de educación universitaria se sustenta en un conjunto de documentos oficiales e institucionales que configuran su estructura organizativa y funcional. Entre ellos se encuentran: El plan de desarrollo, el plan operativo de la UPEL, el plan operativo de la UPEL-IPB, la Misión y Visión de la universidad, y en términos curriculares, el documento base de 1996. Recientemente se anexó el documento base del 2015 (aprobado en consejo universitario).

Al profundizar en los significados de los sujetos de estudio, para esta categoría, emergieron sub-categorías. Estas son: *La salud dentro de la Misión de la UPEL*, en ella presenté relatos de los actores, quienes sugieren plasmar la concepción de universidad saludable en este documento institucional. *Salud integral como política universitaria*, en esta categoría incluí testimonios, en los cuales los docentes universitarios apuntan la importancia de incorporar la idea de universidad saludable en las políticas institucionales. *La concepción de la salud en el currículo*, en la misma integré las opiniones de los informantes, en torno a la pertinencia de contemplar, en el currículo académico upelista, la salud como eje transversal y competencia personal. En el Gráfico 5 presento dichas sub-categorías y en párrafos posteriores los desgloso.

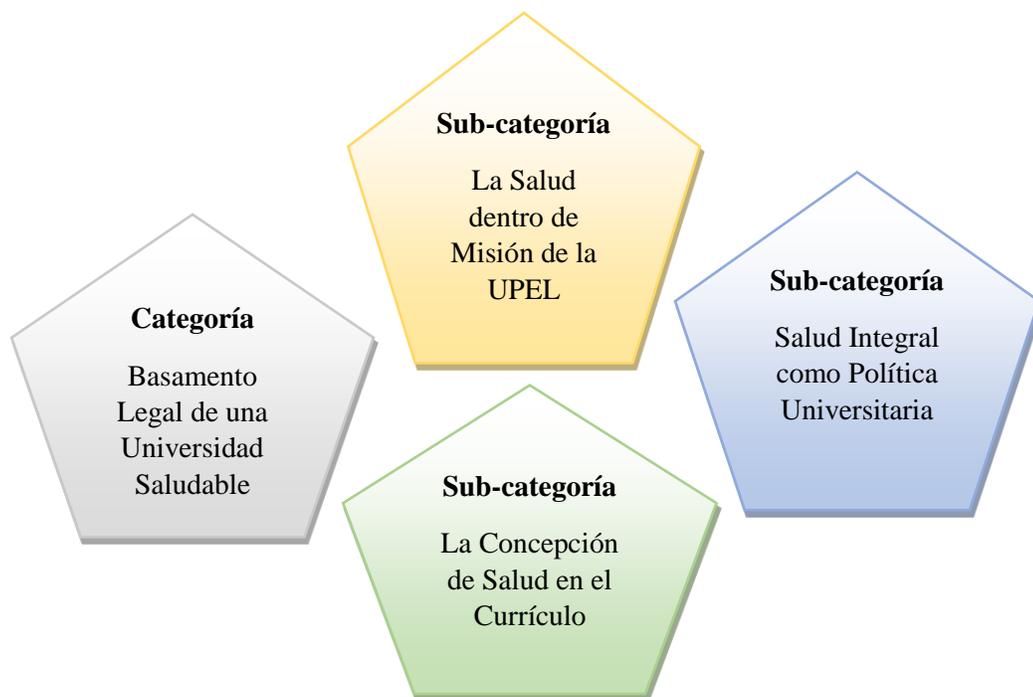


Gráfico 5. Sub-Categorías que conforman la categoría: Basamento legal e institucional de una Universidad Saludable. Producción propia.

En las líneas siguientes registré la interpretación de las sub-categorías que conforman la categoría: Basamento legal de universidad saludable. Profundicé en la interpretación de cada una de ellas con sus respectivos hallazgos, utilicé mis lentes teóricos y experiencias a fin de dar interpretación a la intimidad verbalizada por los versionantes. De esta manera, develé el significado otorgado por los sujetos cognoscentes a tan apasionante tema, producto de su trayectoria académica como profesores universitarios de la UPEL-IPB.

Sub-Categoría La Salud dentro de la Misión de la UPEL

La misión es el motivo o la razón de ser de una organización, empresa o institución. Es la actividad que justifica su existencia y denota el propósito, esencia, meta u objetivo que se ha planteado. Al extrapolar esta concepción al IPB me pregunté ¿cuál es la razón de ser o existir de la UPEL-IPB? La respuesta es obvia o

evidente, formar los docentes que requiere el país con ciertas características profesionales y humanas.

Ahora bien, la sub-categoría: *la salud dentro de la Misión de la UPEL*, surgió a partir del discurso alusivo a dicho planteamiento, el cual fue esgrimido por V3, así:

- Si, tú quieres que la universidad sea integral, entonces primero tú tienes crear la Misión de formar a un individuo integral porque eso te va a obligar a ti, a trabajar en salud. Si tú pretendes ser una universidad saludable, entonces debes tener la Misión de serlo. Es decir, tenemos que tener la Misión de ser una universidad saludable.

El argumento del informante revela una clara convicción en cuanto al hecho que para funcionar como una universidad saludable la UPEL debe plasmar ésta intención en su MISIÓN. Desde su perspectiva, el actor social considera que, solo así, todas las instancias administrativas y académicas de la universidad trabajarían en función al logro de este propósito, pues sería una Misión de la universidad y no, una iniciativa aislada.

Consideré pertinente presentar la Misión de la UPEL a fin de revisar si la salud como valor personal o institucional está plasmada en dicho documento, como la concibe V3:

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador es una universidad pública de alcance nacional e internacional, líder en la formación, capacitación, perfeccionamiento y actualización de docentes de elevada calidad personal y profesional, y en la producción y difusión de conocimientos socialmente válidos, que desarrolla procesos educativos con un personal competente, participativo y comprometido con los valores que promueve la Universidad.

La UPEL se asume como la universidad formadora de los profesionales de la docencia del país, encargada de su capacitación y actualización permanente, a quienes alude como poseedores de elevada *calidad personal y profesional*. Pero, evidentemente, la salud no está contemplada en este documento oficial que orienta el quehacer académico de la universidad. Por lo menos de manera explícita y aunque hace mención a la formación de un profesional de elevada calidad humana, no se especifica en qué consiste o qué implica esta connotación.

En fin, interpreté a partir de los testimonios anteriores que en la Misión de la UPEL, brújula de la formación del docente, debe promoverse competencias para el autocuidado, la adquisición de estilos de vida saludable y el disfrute de una salud integral. En este sentido, para formar un profesional de la docencia con características saludables, su entorno o escenario de formación tiene que ser así, es decir, los miembros de la comunidad ipebista (personal obrero, administrativo y docente) con quienes interactúa de manera cotidiana en los espacios de la universidad, deben exhibir comportamientos saludables de esta manera el educando en formación, se contagiara (en términos positivos), con los mismos, porque está bajo esta atmósfera influyente. Y todo es un ciclo, si el egresado llega a formar parte del personal docente de la universidad, transmitirá tales valores a la nueva generación de docentes en formación.

Sub-Categoría Salud Integral como Política Universitaria

La nueva concepción de salud integral toma en cuenta todas las dimensiones del ser humano, lo físico, mental, emocional, inclusive hasta el espiritual, dándole el mismo peso y valor. La sub-categoría: Salud Integral como Política Universitaria emergió de aquellos testimonios orientados a la necesidad de asumir este enfoque como política institucional de manera que sus principios permeen en todas las instancias y programaciones del campus universitario.

Sobre el particular, V6 manifestó:

-si tú haces una evaluación sincera, porque yo pudiera decirte si estamos haciendo múltiples actividades y pudiéramos estar visualizando las actividades que hacemos desde los espacios para la salud y el bienestar; pero no constituye en estos momentos una política desarrollada dentro de la universidad.

Tal testimonio apunta a la ausencia de la concepción de salud integral y bienestar pedagógico en las políticas institucionales de la UPEL. Mediante este señalamiento, el informante devela que estos principios han sido ignorados en dichos documentos, específicamente en las políticas institucionales de la UPEL. Es decir, no están plasmados de manera explícita como una directriz institucional.

Asimismo, expresó la necesidad de incorporar y asumir la salud integral como política universitaria. En esa dirección V2 opinó: “-La construcción de una universidad saludable comienza por asumir la salud como una política institucional.” Percibí en éste un espíritu transformador, innovador y modernizante al considerar los cambios que deben gestarse en los documentos oficiales del IPB con el propósito de funcionar como universidad saludable.

Asimismo V3, planteó “-yo desconozco si existe o no como política el hecho que tengamos salud integral; pero pienso que debería serlo”. Más adelante en su entrevista V3 puntualizó:

-Funcionar como universidad saludable debe ser una decisión política que se irradie desde el más alto nivel de organización, en este caso el Rectorado, hacia todos los demás niveles e instancias que conforman la estructura universitaria, solo así se podrá instaurar una cultura saludable en esta casa de estudio.

En aras de acercarme a la comprensión del planteamiento de V3 me apoyé en la postura de Lange (2006):

La promoción de un entorno saludable y orientado a formar un capital humano que sea capaz de su autocuidado y promover la salud en la sociedad, debe formar parte de las políticas y plan estratégico de todas las universidades. Este plan estratégico debe complementarse con modificaciones de reglamentos internos que refuercen estas iniciativas y con recursos económicos necesarios para su implementación (p.18).

La visión del autor, sustenta la idea de promover la salud y el bienestar desde las políticas universitarias, tal como lo expusieron V2 y V3. Al igual que ellos, considero pertinente incorporar esta intención en las políticas institucionales, así todas las acciones o iniciativas generadas se podrían instrumentar más fácilmente, teniendo mayor cobertura y sustentabilidad en el tiempo. Es decir, este estatus o rango de legalidad despertaría la motivación y el compromiso de los miembros de la comunidad universitaria en cumplirlas, porque sería un llamado oficial al que estén convocados.

Por su parte V7 planteó “-La promoción de la salud debe darse desde la docencia, investigación y extensión...En una universidad saludable la promoción de la salud se

asume como política”. En correspondencia con este enfoque en la UPEL existen tres políticas rectoras del quehacer académico del docente universitario. Estas son las políticas de Docencia, Investigación y Extensión. Los autores Lange y Vio (2017) contemplan estos ámbitos como espacios ideales para la promoción de la salud universitaria, al respecto aducen:

Las actividades principales de los cuerpos académicos son la docencia, la investigación y la extensión, lo que permite la incorporación del concepto salud, como responsabilidad personal y social, en todas las asignaturas curriculares, así como su inclusión dentro de áreas de investigación e indudablemente en los programas de extensión.(p.11)

Desde esta perspectiva, la promoción de la salud puede fácilmente abordarse desde las tres funciones básicas que cumple el docente universitario. Entonces, desde la *Docencia*, se puede promocionar la salud con talleres de capacitación o contenidos contextualizados en temáticas relacionadas con este campo. En la *Investigación*, con la realización de estudios permanente que monitoreen cualitativa y cuantitativamente el sentir y las necesidades de la comunidad universitaria en materia de salud y bienestar. Con respecto a la *Extensión*, a través de la ejecución de actividades dirigida a la comunidad intra y extrauniversitaria, en alianza estratégica con los entes gubernamentales, así como también, con el apoyo de los grupos promotores de salud, para mejorar la condición de salud y bienestar en las personas.

Otra arista importante, a tomar en cuenta, en la promoción de la salud como política universitaria, la presenta Lange (ob.cit.) cuando expresa lo siguiente:

El concepto de vida sana debe estar incorporado en los procesos de toma de decisión y abarcar la mayor cantidad de áreas posibles, como son la elaboración de currículos, en cursos de pregrado y postgrado, definición en los horarios de trabajo, venta de alimentos en los espacios de la universidad, suministro de servicios, reglamentos internos, decisiones de inversión en infraestructura, desarrollo de líneas de investigación, actividades de extensión a la comunidad, selección del personal y condición de higiene en el campus universitario. (p.19).

En esta recomendación, el autor ejemplifica como debe ser el proceder universitario cuando se asume la salud como política institucional. Bajo esta premisa, las decisiones administrativas y académicas deben estar impregnadas con los principios de un estilo de vida saludable y el cuidado del ambiente. Dilucidé de esta postura que la salud, como política, no solamente tiene incidencia en lo académico sino también en lo operativo o funcional de una universidad.

Finalmente aprecié, cuando la concepción de la salud se convierte en una política institucional, los miembros de la comunidad universitaria, independientemente del lugar que ocupen o cargo que desempeñen dentro de la organización, están llamados a exhibir comportamientos saludables en sus haceres cotidianos. Esto implica, asumir y operacionalizar los lineamientos, directrices y pautas de la salud integral y estilos de vida saludable en todas las programaciones de la universidad a fin de fomentar una cultura organizacional saludable.

Sub-Categoría La Concepción de Salud en el Currículo.

El currículo de la UPEL-IPB es un documento oficial e institucional de la universidad, en el cual se establecen las concepciones filosóficas, psicológicas, socioculturales y pedagógicas determinantes de su operatividad académica. En él se plasma explícita e implícitamente la cultura institucional a promover y el perfil del egresado. La sub-categoría: *La concepción de salud en el currículo*, emergió de las voces de los actores sociales, la cual hace referencia a la necesidad y pertinencia de incorporar el constructo salud en dicho documento a fin que el graduado salga con competencias de cuidado personal y colectivo.

En relación con la concepción de salud en el currículo, V6 comentó lo siguiente:

-En el documento base de 1996 existe una unidad curricular llamada Educación para la Salud que busca hacerle un acompañamiento al estudiante para que entre en un proceso de concienciación de lo que es la salud y los factores que hacen mella en ella.

Advertí en este relato la incorporación de la promoción de la salud en el viejo currículo a través de la creación del curso Educación para la Salud, ofertada por el programa de Biología, Departamento de Ciencias Naturales, al estudiantado de los distintos programas y especialidades de la UPEL-IPB. Cuyo propósito es auspiciar un proceso de concienciación y reflexión en los estudiantes, en torno a la preservación de su salud. Se les brinda herramientas cognitivas y procedimentales para lograrlo.

Esta idea fue reafirmada por V2 quien expuso lo siguiente:

-En la universidad lo mucho o poco que se hace en la promoción de la salud es llevado a cabo por la asignatura Educación para la Salud, y no debería ser así. Deberían realizarse actividades promotoras desde todas las asignaturas y dependencias de la universidad, que nos involucren a todos.

La pedagoga reconoció el espacio limitado del curso Educación para la Salud, porque está orientado a satisfacer las necesidades formativas de la población estudiantil. Planteó que la poca promoción existente en materia de salud ha sido delegada, casi de manera exclusiva, al mencionado curso como principal responsable de la salud institucional. Por el contrario, su promoción debería ser un compromiso ético de todas las instancias de la UPEL-IPB.

La postura de V2 es compartida por V4 quien manifestó: “-Para alcanzar el rango de universidad saludable, los temas de salud se deben incorporar en el currículo de pregrado y postgrado, independientemente de la especialidad, porque la salud nos interesa y ocupa a todos”. En su comentario, el sujeto de estudio resaltó el valor supremo de la salud, destacó además, ser un asunto de interés para todo upelista. Por ello, recomendó la incorporación de este constructo dentro del currículo académico de la UPEL, tanto para las especialidades de pregrado, como las de postgrado, con el propósito de fortalecer competencias de autocuidado y fomentar la adquisición de estilos de vida saludable.

A fin de interpretar lo expresado por V2 y V4, me apoyé en Lange y Vio (ob.cit.), quienes señalaron lo siguiente:

Los temas de promoción de salud deben formar parte de los currículos de todas las carreras, especialidades y modalidades de pregrado y postgrado. Esto puede lograrse a través de la incorporación de contenidos transversales en las distintas

asignaturas, así como también por la presencia de cursos específicos o electivos que ofrezcan contenidos teóricos y prácticos que fortalezcan, desarrollen y estimulen un análisis crítico de aquellos factores que afectan la salud y el desarrollo de conductas saludables. Se trata que las personas tomen conciencia del impacto de sus actitudes y hábitos. (p.19).

De acuerdo con estas consideraciones, la promoción de la salud tiene cabida en el diseño curricular como eje transversal. Ésta no riñe con la capacitación técnica, científica y/o humanista recibida por el estudiante durante su formación profesional. Al contrario, la complementa y fortalece especialmente en la dimensión del Ser al brindar herramientas para prevenir factores de riesgos que puedan atentar contra la salud física y emocional.

Igualmente Lange y Vio (ob.cit.) sostienen:

La meta sería llegar a establecer que un porcentaje del currículo o de las competencias a desarrollar en cada carrera, correspondan a contenidos de promoción de la salud. Para ello, es necesario contar con el apoyo de la dependencia responsable del diseño de las mallas curriculares (p.19)

Las ideas de estos autores me permitieron argumentar las concepciones de V2 y V4 ya que, su postura teórica, corrobora la importancia y necesidad de incorporar la promoción de la salud en el currículo. En este sentido, la formación de un capital humano con competencias en su autocuidado y en la promoción de la salud en la sociedad, debe formar parte del plan estratégico de todas las universidades. Para ello, es menester asumir la salud como un eje transversal revelado en la malla curricular.

No obstante, se ha minimizado. Según lo expresó V7:

-Recientemente se llevó a cabo en la UPEL un proceso de transformación curricular, del cual se deriva el documento base del 2015. Particularmente, yo tenía muchas expectativas con este nuevo diseño porque se supone que en él se iban a incorporar aspectos ausentes en el viejo currículo, por ejemplo, la salud como eje transversal, como componente, como lo que sea, pero está ausente en el viejo y nuevo currículo.

En este testimonio el sujeto cognoscente plantea la ausencia de la concepción de la salud en el viejo y nuevo currículo de la UPEL, por tanto aún es un asunto pendiente. Expresa con énfasis el anhelo que esta concepción forme parte del nuevo documento

base como eje transversal y así se reivindicque su valor. Como hermeneuta interpreté la existencia de un currículo no saludable en la UPEL, pues desde él no se contempla acciones o estrategias promotoras de salud en la formación académica de los discentes.

Por tanto, si la intención del nuevo diseño curricular fue dar respuesta a las nuevas exigencias o demandas de una sociedad tecnificada, sumergida en una profunda crisis política, social y económica, como la venezolana, entonces resulta difícil comprender que el tema de la salud haya sido soslayado. Pues desde mi juicio como intérprete del discurso del versionante, pero a la vez, miembro de esta polis académica, urge fortalecer la salud física y emocional de la comunidad upelista. No obstante, en ninguna parte del nuevo documento se hace referencia a la promoción en salud, en aras de coadyuvar al establecimiento de una cultura saludable.

Categoría

Gerencia de una Universidad Saludable

El término gerencia hace alusión a la persona o conjunto de personas encargadas de dirigir, gestionar o administrar una organización, bien sea económica, social o educativa. En este sentido, las disertaciones de los versionantes ilustraron la categoría: *Gerencia de una Universidad Saludable*, sustentada en comentarios relacionados con el perfil de la gerencia encargada de regir el funcionamiento de una universidad saludable. Es decir, el tipo de gestión y liderazgo idóneo en ella.

En referencia a este aspecto, V7 apuntó lo siguiente: “ -yo creo que una universidad saludable necesita una gerencia empática con su gente, por su puesto preparada. Una gerencia que tenga formación en distintos planos: espiritual, emocional y de conocimiento científico”. Entonces, este modelo de universidad amerita una gerencia consustanciada y comprometida con los principios o postulados de la educación integral. Pero a la vez, que exprese empatía y sensibilidad con la realidad vivenciada por sus miembros.

Más adelante el profesor comentó:

-Yo entiendo que la situación del país y de la universidad está mal, mejor dicho está grave, que la gente está desanimada; pero si nuestros dirigentes también están desanimados la universidad se va a terminar de hundir, porque ellos son la cabeza de casa, nuestros modelos de fortaleza. Entonces, en esta situación de crisis necesitamos una gerencia resiliente, un liderazgo resiliente que nos dé ánimo de continuar y no fenecer, más aún si aspiramos funcionar como una universidad saludable.

El testimonio del sujeto cognoscente se corresponde con las nuevas tendencias en gerencia como lo es el liderazgo resiliente. De acuerdo con el versionante, una universidad saludable sumergida en el contexto país venezolano, debe tener una gerencia con competencias o atributos de un líder resiliente. Sólo así, se llevarían a cabo, acciones conducentes a promover una cultura de resiliencia en la universidad que permita levantarles el ánimo y la esperanza a sus trabajadores.

El liderazgo resiliente consiste en poseer series de competencias que ayudan a los demás a adaptarse o recuperarse de la adversidad. Se convierte así, en el catalizador que inspira a las personas para alcanzar metas que no podrían haber logrado por si solos. Medina, Puentes, y Castañeda (2015), plantean la resiliencia de la siguiente manera:

La resiliencia, a diferencia de la inclinación común, de que es un concepto muy alejado, nuevo y sin relación alguna al ser humano y su desarrollo, no es algo inusual o asombroso, por el contrario, se manifiesta frecuentemente entre sujetos que se enfrentan a situaciones de riesgo o adversidad, permitiéndoles conseguir de nuevo su estado de equilibrio (p.10).

Es necesario, asumir que la adversidad independientemente de sus aspectos negativos proporciona retos y oportunidades para todos aquellos que sean capaces de afrontarla; la adversidad admite la auténtica prueba del liderazgo y expresa, numerosas lecciones inestimables que de ella surgen. La crisis es la madre de toda inventiva, activa el instinto de supervivencia del ser humano, quien con creatividad asume las situaciones difíciles como una prueba para sus talentos y capacidades.

El líder resiliente debe ser un visionario, que reconoce los peligros inherentes a la adversidad que es capaz de aprovechar las oportunidades que plantea y motiva a los demás para que lo hagan también. En consecuencia, este tipo de liderazgo presume el

valor de actuar y el deseo de asumir con responsabilidad las decisiones tomadas, en función de los objetivos planteados independientemente del resultado, también debe estar sujeto a habilidades de generar confianza y fidelidad a través de un comportamiento íntegro.

Uno de los aspectos mencionados es la necesidad y pertinencia de crear una cultura organizacional saludable. Al respecto V4 señaló “-Para funcionar como una universidad saludable se debe instaurar la cultura de prevención en salud, que esta sea parte de nuestra cultura organizacional, liderizada por la administración de la universidad, hablo del Rector, Decano, Subdirectores, Coordinadores y aplicada por todos”. La gerencia de una universidad saludable debe desarrollar, dirigir y promover una cultura organizacional que apoye la salud y seguridad en el trabajo y además, anime a los trabajadores a participar activamente en ella.

Categoría

Percepción del IPB en el Marco de una Universidad Saludable

Esta categoría emergió a partir de la postura de los pedagogos en cuanto a la apreciación de la UPEL-IPB como universidad saludable. Es decir, su valoración si esta institución cumple con los estándares de una universidad de este tipo, en términos académicos, curriculares, infraestructura, atención, orientación, servicios, actividades promotoras de salud, entre otros aspectos. Con respecto al proyecto de universidades saludables llevadas a cabo por el gobierno nacional, V7 comentó lo siguiente:

-Estamos en el peor momento para hablar de universidad saludable. En la actual crisis que viven las universidades venezolanas es una burla pregonar unos supuestos logros que no existen, si los trabajadores universitarios nos debatimos hoy entre la desidia, nostalgia y pobreza.

A estos comentarios se le unió los de V2 quien alegó: “-Me es triste decirlo; pero nosotros como universidad nos falta mucho para llegar a ser una universidad saludable, aquí todo se está derrumbando, la universidad va muriendo y la gente está

perdiendo, lo más valioso, su alegría y esperanza. Según las consideraciones de los versionante el IPB no tiene el perfil de una universidad saludable, no aplica para esta connotación,

Posición corroborada por V4 quien sostuvo “-Falta mucho para llegar a esa concepción de una universidad saludable, comenzando porque no existe una cultura saludable, ya con el hecho de estar desinformado revela que no se está haciendo nada, o se está haciendo poco.” El sujeto cognoscente no percibe el IPB como una organización educativa saludable, a su juicio, existe poca o nula programación de actividades orientadas a ello.

Las aseveraciones de V7, V2 y V4, cuestionan los supuestos logros o alcances del proyecto gubernamental universidad saludable auspiciado por el MPPEUCT en el contexto universitario venezolano. Al parecer, éstos no son palpables en su cotidianidad universitaria. Sus señalamientos denuncian además las precarias condiciones socioeconómicas vividas por el profesor universitario y el detrimento de sus condiciones laborales.

Categoría

Universidad Saludable Ideal desde las Voces de sus Protagonistas

Según las voces de los sujetos de estudio, la universidad saludable ideal sería una institución universitaria poseedora de un conjunto de condiciones físicas, curriculares, académicas y asistenciales dirigidas a la atención y satisfacción de sus miembros, cuya bandera o doctrina institucional sea la promoción de la salud y el fomento de estilos de vida saludable. Un espacio de convivencia, armonía y paz.

Ahora bien, diversos testimonios de los versionantes ilustraron esta categoría, a partir de las sub-categorías emergentes: Universidad Operativa, Universidad Ambientalista, Universidad de la Felicidad, Escenario de Convivencia, Espacio para la Espiritualidad, Nutrición Saludable, Educación Saludable, Actividades Extra Cátedra, Departamento de Bienestar Universitario y entorno universitario seguro, saludable y confortable.

Con visión prospectiva, los docentes del IPB, dibujan la universidad de sus sueños, una institución de educación superior que brinde atención integral a la comunidad universitaria a fin de garantizarle salud física, emocional y espiritual. En el Gráfico 6, muestro las sub-categorías que llevaron a la configuración de esta anhelada universidad y más adelante presento sus interpretaciones.

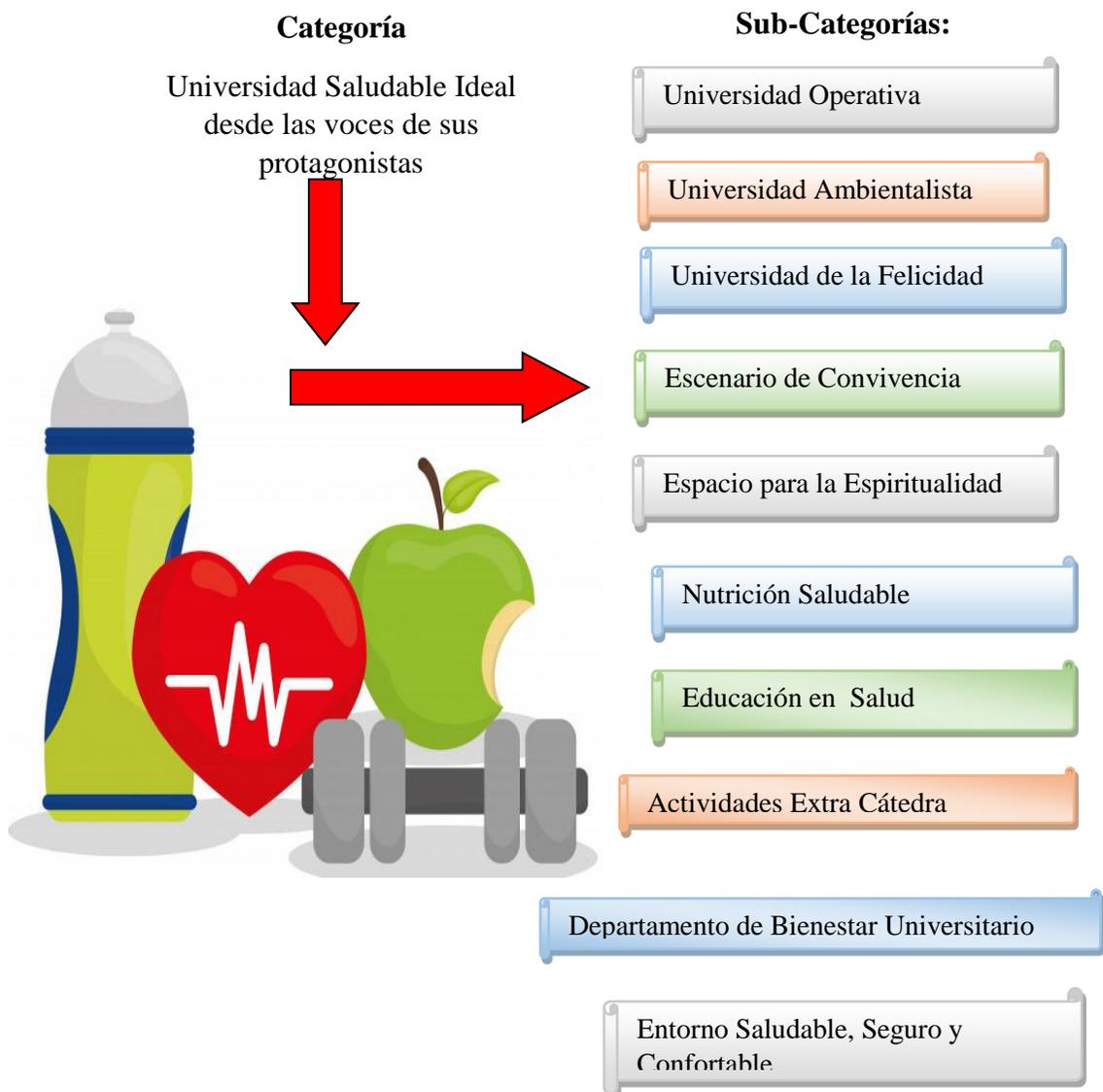


Gráfico 6. Sub-categorías que conforman la Categoría: La Universidad Saludable Ideal desde las voces de sus protagonistas. Elaboración propia.

Sub-Categoría Universidad Operativa

Uno de los deseos expresados por los pedagogos del IPB, es que la universidad vuelva a ser una institución 100 (cien) por ciento operativa como lo era antes. De este anhelo reiterado, presente en casi todas las narrativas testimoniales surgió la sub-categoría: *Universidad Operativa*. Al respecto, V7 expuso “-Nuestro instituto hace esfuerzos titánicos para seguir funcionando en medio de la escasez y la asfixia presupuestaria; pero eso ha perturbado nuestra dinámica, dependencias y profesores que trabajan en horarios restringidos, para ser saludables debemos restituir la jornadas de trabajo”. Entonces, según la opinión de este profesor universitario entrevistado, restablecer la operatividad funcional del instituto es la condición fundamental y prioritaria para alcanzar el ideario de universidad saludable. Solo así se pueden cumplir las metas, planificaciones y proyectos institucionales.

El término (operativo), en función de adjetivo, significa estar en funcionamiento, que se obra y produce el efecto esperado (Diccionario Real Academia Española, ob.cit.). Si esto es así, el IPB tiene una operatividad limitada, funciona a media máquina, según lo hicieron saber los versionantes, esto trae como consecuencia, incumplimiento de muchas metas institucionales consustanciadas con las políticas del Estado y la UNESCO. Entonces, para alcanzar la condición de universidad saludable es menester restituir su operatividad a plenitud a fin de cumplir a cabalidad todas las metas institucionales.

Sub-Categoría Universidad Ambientalista

La inclusión del enfoque ambiental de orientación ecológica y conservacionista en el contexto universitario venezolano con el propósito de fortalecer la salud institucional fue sugerida por V1 quien señaló:

-Cuando yo promuevo que se analicen los problemas globales ambientales, por ejemplo, la tala masiva, ¡este! La extracción minera, los problemas con la desertificación de los suelos, el derroche energético, las contaminación de las agua, todo eso tiene que ver con la salud, o sea, que aire vamos a respirar nosotros si hay deforestación o quema verdad, o sea ¡aja!

Se devela en el testimonio, una elevada conciencia ante los problemas eco-ambientales del mundo industrializado como resultado de un modelo económico insostenible, el capitalismo. Igualmente, la pedagoga establece una correcta vinculación entre el estado del ambiente y la salud de las personas, aludiendo la necesaria sensibilización en esta materia para fomentar comportamientos amigables con el entorno.

Seguidamente, amplió su postura con el siguiente comentario:

-Bueno, imagínate tú, para mí una universidad saludable es una universidad ambientalista, yo quisiera que mi universidad fuera ambientalista, y ambientalista significa, que aquí debería haber un buen manejo de los residuos, aprovechamiento de esos residuos, manejo del plástico. Nosotros tendríamos que tener una promoción de todo lo que es el manejo del agua ¿verdad? Pero es que horita ni siquiera agua tenemos.

Más adelante en su disertación V1 manifestó:

-Nosotros deberíamos tener unos espacios verdes extraordinarios, mantenidos, constante en el tiempo, actividades de ornato que yo le digo ecosidio, porque tú puedes planificar una reforestación de tu espacio un semestre y tus estudiantes cumplieron contigo y después todo eso muere. Para mí una universidad ideal es una universidad ambientalista que promueva la salud, que eduque a sus integrantes en cómo estar sanos, de cómo ser saludables, con lo poco o lo mucho que tengan.

En su discurso V1 expresó su anhelo de tener en la universidad unos espacios limpios, conservados donde se maneje el reciclaje de los residuos. Asimismo, contar con hermosas áreas verdes, bien mantenidas, con lindos y perdurables jardines. La naturaleza tiene un alto poder relajante, potenciador y sanador. El verde de las plantas inspira paz, serenidad y tranquilidad para quienes lo contemplan. Por su parte, el olor de las flores emana frescura que conecta al ser humano energéticamente con la madre tierra. El trinar de los pájaros provoca un estado placentero de bienestar. De allí los beneficios espirituales, emocionales y físicos de contar en el IPB con áreas verdes bien mantenidas, las cuales tienen bondades o beneficios biológicos (al albergar biodiversidad en ellas), estéticas (hermosos paisajes para el disfrute del espectador) y espirituales (al conectar al hombre con la madre naturaleza).

En concordancia con las ideas que subyacen en el discurso del versionante, Román (2016) señala: “La universidades, en su calidad de centros de investigación y enseñanza, deben dar mayor cabida a la sensibilización e investigación ambiental, con una visión sistémica y compleja” (p.15). Lo que implica reformulación de currículos y metodologías tradicionales. Es decir, la universidad saludable debe ser un ente propiciador de cambios paradigmáticos proclive al cuidado y protección del ambiente. Como por ejemplo, fomentar en sus miembros la conciencia verde, así sus integrantes exhibirán comportamientos saludables y ambientalistas.

Sub-Categoría Universidad de la Felicidad

Dentro de los anhelos expresados por los actores sociales destaca el deseo que la UPEL-IPB vuelva a ser una universidad alegre, donde prevalezca la felicidad y afectividad. Sobre el particular V1 se manifestó: -“Yo quiero una universidad saludable donde la gente sonría, donde la gente sea feliz, es que eso, eso forma parte de la salud, la felicidad, la estabilidad, el equilibrio”. Aprecio en el testimonio, el anhelo de estar en una universidad donde la gente sea feliz, sonría, tenga alegría. Según su visión, una universidad saludable debe garantizar eso, que sus miembros sean en lo posible, seres felices, pues esto se traduce en salud y bienestar.

En este orden de ideas, V6 señaló:

-Yo veo y sueño a una universidad saludable como una universidad viva, una universidad donde todos sus actores sociales sientan e irradian energía positiva, que el estado de ánimo, el estado de satisfacción y el placer renazca y permita que la gente venga e interactúe, que se sienta feliz amando y haciendo lo que más desea, compartiendo los espacios deportivos, promoviendo él, los saberes, para la formación de manera holística, integral, no solamente el saber sino el ser. Cuando hay felicidad, cuando hay plenitud, uno se siente lleno, hay creatividad, hay creación, hay inspiración y eso mueve los espacios académicos.

Este docente hizo un interesante planteamiento, asocia la felicidad con la capacidad productora. Desde el concepto de la R.A.E (ob.cit.) dice “ Del lat. felicitas, referente a “Estado de ánimo que se complace en la posesión de un

bien...satisfacción, gusto, contento” (p. 957). Lo interpreté como el impulso motivador de la acción humana, o, energía característica del bienestar o contentamiento para alcanzar algo generador de un estado de ánimo positivo. El vocablo felicidad, en la lengua española, significa alegría; gozo, complacencia por lo que se tiene o hace. El sujeto cognoscente exclamó su deseo que en la UPEL-IPB volviera la felicidad en sus miembros, como factor dinamizador de la salud, estabilidad, equilibrio y bienestar. Así como también, como factor activador de la creatividad, tal como lo expuso V6.

Sub-Categoría Escenario de Convivencia

La convivencia es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio. Algunos actores sociales destacaron en sus narrativas el papel de la universidad saludable en el fomento y fortalecimiento de las relaciones interpersonales en positivo. De ahí emergió la sub-categoría: *Escenario de convivencia*, de la categoría: *Universidad ideal desde las voces de sus protagonistas*.

La universidad saludable es un espacio donde tiene cabida la afectividad, el cariño y compañerismo, así lo hizo saber V2, quien planteó:

-La universidad es un lugar de convivencia, no es un lugar donde tu nada más vas a dar la clase y ya, tienes que compartir, es más te lo puedo decir con propiedad uno comparte más horas acá con sus compañeros de trabajo con sus estudiantes que con la misma familia, porque a veces cuando tú vas a tú casa estás dedicando menos tiempo que lo que estas acá, son pocas horas, sólo sábado y domingo que dedicamos 100% allá. Pero aquí, cuando trabajábamos mañana y tarde pasamos más tiempo y a pesar del horario crítico que tenemos sigue siendo lugar de convivencia. En tu lugar de trabajo las relaciones interpersonales deben ser buena con todos, o sea, con tus compañeros, con tus estudiantes, con tu jefe, con el personal que esta alrededor. Sería fabuloso si la universidad saludable se pudiera dar porque mejoraría las relaciones interpersonales, eso trae armonía...Hay que mejorar las habilidades sociales.

El sujeto de estudio dio un peso preponderante a las relaciones interpersonales armoniosas en el lugar de trabajo. Expresó expectativas positivas sobre el papel que puede desempeñar la universidad saludable en el desarrollo de habilidades sociales de los miembros de la comunidad universitaria a fin de mejorar la convivencia y la atmósfera laboral. Dentro de estas habilidades se encuentran la empatía, cooperación y compromiso por el bienestar de los demás.

Desde la visión de los sujetos cognoscentes, la universidad saludable es un lugar propicio para la convivencia laboral sana, armoniosa y productiva, pues permite a sus miembros desarrollarse en lo académico y laboral. Así lo dejó ver V6 quien opinó: “-Mi universidad ideal sería aquella que me permita trabajar y compartir con gente respetuosa, amigable, responsable que le agrade el hecho de seguir adelante y busque superarse día a día”. Desde la óptica de esta pedagoga, la universidad ideal es aquella que posee un gran talento humano, personas amables, respetuosas, proactivas y comprometidas con su labor, con disposición a trabajar en equipo a fin de crecer juntos en lo académico y profesional.

En aras de interpretar la postura de V2 y V6 acudí al referente teórico Castillo (2017), quien plantea lo siguiente: “La convivencia saludable crea comunidad. Al convivir con respeto y solidaridad, se comparten desafíos con el gozo y alegría que genera la comunión de aspiraciones. La convivencia permite transitar de los intereses y posiciones individualistas a la creación de redes articuladoras” (p.136). El autor destaca la incidencia positiva de la convivencia, perfectamente aplicable en un escenario laboral como el IPB, esta cualidad permite integrar a las personas, generar complicidad y afecto, así, los miembros de una organización pasan, de aspiraciones personales a objetivos y metas en común.

Sub-Categoría un Espacio para la Espiritualidad

La espiritualidad es el modo de ser, actuar y pensar de aquellas personas que viven en comunión con Dios. Otro enfoque la asume como el camino del hombre a su

interior, la forma como él encuentra significado; amor, esperanza, alivio y paz interior en la vida, es decir, obrar con bien, respeto y temor a una entidad divina.

Para los sujetos de estudio, en una universidad saludable debe tener cabida la espiritualidad. Sobre el particular V2 planteó: - “En tiempos tan difíciles y adversos es imprescindible cultivar la espiritualidad, eso nos da fortaleza y nos guía para obrar bien, en el camino correcto.” Rescato y exalto de este comentario las siguientes frases, la primera de ella: “cultivar la espiritualidad” significa que este principio se construye, fortalece o entrena como el cuerpo en un gimnasio ¿de qué manera? Alimentándola día a día con gotas de amor, buenos ejemplos y fe. Otro aspecto mencionado “la espiritualidad da fortaleza” ciertamente, da esperanza en un mañana mejor. La espiritualidad no ata al mundo material, a las cosas banales, por lo que la escasez se asume de otra manera. Además, con espiritualidad lo hermoso y sublime es invisible al ojo humano.

La fortaleza espiritual es la reserva de valentía que cada uno tiene dentro de su corazón. Y hay que ejercitarla, pues ella nos ayuda a seguir adelante; sobre todo en la adversidad. A este comentario se une V7 quien adujo: “-Una universidad saludable debe comenzar por rescatar la espiritualidad”. Este modelo de universidad tiene como misión trascendental el fortalecimiento de la espiritualidad.

Muestro a continuación un extracto de la entrevista de V5 quien dio valor e importancia a la espiritualidad como componente filosófico de la universidad saludable:

-Hoy en día, la gente está regresando a la afectividad, a la espiritualidad, al amor, el amor ya no está visto como algo eehmm así como que fuera de lugar, arcaico, no, no, somos seres humanos, y cuando amamos lo que hacemos, lo hacemos mejor. Entonces, la dimensión espiritual debe existir en la concepción de universidad saludable. Es fundamental, porque es precisamente eso que estoy diciendo, la reinsertión al eterno humano, la espiritualidad no puede seguir dándole espacio a una gran fractura que se cometió en la modernidad, y que en educación se plasmó en la universidad napoleónica, esto es en la universidad profesionalizante, es necesario que volvamos a la educación integral, la espiritualidad allí es fundamental.

El informante hace referencia a una espiritualidad laica, no religiosa, a esa facultad del ser humano de convivir en este mundo de manera armónica con sus semejantes, con amor y respeto. Así lo plantea Morantes (2018) “La espiritualidad humana se manifiesta de manera concreta en acciones y palabras, aunque como principio de acción mueve al ser humano desde categorías y valores inmateriales e intersubjetivos como son: la belleza, la libertad, la felicidad y el amor” (p.334). Desde esta connotación la espiritualidad está relacionada con la puesta en práctica de los principios y valores humanos más sublimes. Desde mi sentir, la escasa respuesta del sistema educativo universitario a las crisis locales y mundiales tiene que ver con ignorar este aspecto de la vida humana.

En la universidad soñada por los sujetos de estudio, debe tener cabida la espiritualidad, es decir, se deben realizar acciones para cultivar este principio en sus integrantes a fin de tener humanos más humanos, que muestren comportamientos de amor, compasión, solidaridad, benevolencia, misericordia y estén fortalecidos espiritualmente.

En otras palabras, la espiritualidad es un recurso humano poderoso se relaciona directamente con la construcción de sentido vital, ayuda a los individuos a tener mayor conciencia de sí y autotranscender. Contribuye además a tener sentido de la benevolencia universal y la superación del egocentrismo. Este específico tipo de relación puede o no considerar la vinculación con una divinidad, esto posiciona la espiritualidad como un constructo no estrictamente teológico, aunque ciertamente también la teología se ha dedicado a su estudio (Vargas y Moya, 2018, p.1). En síntesis, la espiritualidad se entiende como una fortaleza humana relacionada con el pleno desarrollo psicológico y emocional, conduce a tener fortaleza y obrar con bien.

Sub-Categoría Nutrición Saludable

Una universidad saludable debe ofrecer en sus espacios alimentos saludables e integrales, cónsonos con las pautas nutricionales propuestas por el Instituto Nacional de Nutrición (INN). Con el propósito que el consumidor tenga opciones a escoger o

elegir, en función a su régimen alimentario o preferencias nutricionales. La disponibilidad de alimentos saludables dentro del recinto universitario del IPB, resultó ser un aspecto polémico para los pedagogos quienes con molestia narraron la situación vivida en el instituto en esta materia. Al respecto, presenté un extracto de la entrevista realizada a V4 quien expuso lo siguiente:

-Un aspecto que debería ser tomado en cuenta en la universidad saludable es la oferta de alimentos integrales o saludables. Tengo 11 años laborando en la institución, anteriormente, aquí había cafetines presentables, había opciones, te presentaban tu menú ejecutivo y tú elegías el que te conviene para tener salud y todo lo demás, pero había las opciones. Porque si la persona se quería comer un yogurt, se comía un yogurt ¿verdad? Pero en estos momentos ni siquiera contamos con espacios donde uno pueda ir a comprar un jugo natural, todos los cafetines están cerrados, o sea en este momento no hay opciones y eso atenta contra la salud.

En su comentario el informante expresó la inoperatividad de los cafetines del IPB, pues todos están cerrados. Motivo por el cual, los miembros de la comunidad académica no tienen ninguna opción en alimentos para escoger, esto atenta contra el derecho humano a la alimentación, pues durante su permanencia en la universidad los ipebistas no tienen un lugar donde comprar algún tipo de bebida o alimento que le permita recuperar las fuerzas y el ánimo.

Sobre la disponibilidad y acceso a la compra de alimentos en el IPB, V2 también expuso su punto de vista:

-En estos momentos en la universidad no hay lo más básico, ni siquiera hay cafetín, tampoco comedor; pero el comedor debería cumplir con unas reglas, un estándar de nutrición saludable y balanceada y tampoco se cumple, es más se le está dando a los muchachos puro carbohidratos, empezando por lo único está funcionando a nivel de nutrición es el comedor. Antes en los cafetines había variedad, que no eran saludables, casi todo era fritura, muchos carbohidratos, dulces ¿sí? Los cafetines vendían unas empanadas ricas; pero grasosas, con salsas, vendían pasteles, yo nunca vi pasteles horneados ahí, o un sándwich integral, y si había sándwich sería con jamón y queso. O sea nunca los cafetines manejaron opciones saludable, porque a nivel de marketing por decirlo así, ¿cuáles se venden más? La comida grasienta, el dulce, eso era lo que tenía más demanda y para ellos es más ganancia.

Para el momento en que realicé la entrevista, el comedor del IPB aún funcionaba, con limitaciones y deficiencias; pero funcionaba, por lo menos los estudiantes tenían

la opción de comer una porción de carbohidrato con una fruta al día. Pero en la actualidad, hasta esa opción se perdió, el comedor está cerrado y muchos estudiantes perdieron la posibilidad de comer en la universidad, aunque no de manera adecuada, pues como bien lo dijo la pedagoga, esta instancia no cumplía con los estándares de nutrición saludable y balanceada. En su versión, también hizo referencia a las pocas opciones saludables ofertadas por los cafetines del IPB, cuando estaban abiertos, interpreto de ello, la inexistencia de una instancia institucional encargada de regular la calidad de alimentos expendidos en la universidad, en consonancia con la normativa nutricional vigente.

Después de su denuncia, con una visión prospectiva V2 expuso como sería su universidad ideal en materia de alimentación y nutrición. Su planteamiento estuvo inspirado en el contexto de una universidad saludable:

-Yo me la imagino a una universidad saludable aquella donde tuviéramos opción de seleccionar los menús de acuerdo con las patológicas o requerimientos alimentarios, así como ¡eh! Una experiencia en el IVIC ¡aaah! Que en el IVIC, por ejemplo, ese me llamó, eso me, me impactó esa vez que estuve haciendo pasantía, que el comedor, o sea, el comedor se maneja en función de que si personas vegetarianas, diabéticas, que si hay personas, porque hay personas vegetarianas, personas que no comen carne, en las porciones, ajá, sustentado al, hay variedad, o sea, que aquello la bandeja por decirlo así, la, la gama de, de alimento, te dan opciones para aquellas personas que de repente no pueden comer carne, personas que no pueden, este, comer ciertos vegetales, entonces, eso sería por ejemplo sería lo ideal aquí, a que tuviéramos opción a, a seleccionar por decir el menú, de acuerdo a las limitante que tienes en cuanto, si, si son patológicas o fisiológicas.

Según el versionante, los comedores de una universidad saludable deben ser estilo Buffet, donde se ofrezca distintas opciones en proteínas, carbohidratos y vegetales, así sean los comensales quienes seleccionen los alimentos a consumir en función a sus preferencias y condiciones dietarias o alimentarias. De esta manera, se atendería, en términos nutricionales a las personas sin ningún compromiso o restricción alimentaria. Al *Celiaco* (imposibilitados de consumir la proteína del trigo), *Diabético* (con restricciones en el consumo de carbohidratos de fácil absorción como el azúcar), *Vegetarianos* (aquellos que no consumen carnes; pero si lácteos y huevos),

Veganos (solamente pueden llevar una alimentación exclusivamente vegetariana, sin nada de origen animal). El comedor pone las opciones y cada quien se prepara su menú.

De acuerdo con Lange y Vio (ob.cit.), la oferta del menú saludable a la comunidad universitaria pretende influir en la adquisición de estilos y hábitos saludables de alimentación que contribuyan a prevenir patologías relacionadas con la alimentación como son la obesidad, las enfermedades cardiovasculares y algunos tipos de cáncer. El menú saludable de los comedores universitarios saludables, están supervisados y planificados por expertos en nutrición y entre las características destacables están: su equilibrio energético, la composición cuidada del perfil graso, el uso de sal yodada, la abundancia de frutas y verduras, una mayor oferta de pescados, la eliminación de potenciadores del sabor como el glutamato monosódico y la incorporación de alimentos ecológicos para una alimentación más sostenible.

El IPB cuenta con los servicios profesionales de un Licenciado en nutrición, quien es el encargado de diseñar los menús a repartir en el comedor de la universidad (cuando están en funcionamiento). Este se basa en las pautas saludables recomendadas por el Instituto Nacional de Nutrición (INN) del estado Lara, para comedores y cafetines escolares. Esta dependencia amerita tener mayor proyección institucional, pues pocos conocen de su existencia.

Sub-Categoría Educación en Salud

La educación saludable es un proceso planificado y sistemático cuyo propósito es fomentar la adquisición y mantenimiento de comportamientos saludables, responsables, como por ejemplo, el autocuidado y la ayuda al prójimo en materia de salud. Esta sub-categoría floreció de las narrativas que apuntaban hacia este planteamiento en su idealización de universidad saludable. Al respecto, V1 planteó lo siguiente “-Para mí una universidad ideal, es una universidad que promueva la salud, que eduque a sus integrantes en cómo estar sanos, de cómo ser personas saludables”. En aras de hacer honor a la connotación de saludable, una universidad promotora de

salud y bienestar tiene como misión principal enseñar a sus miembros a ser personas saludables, a tener salud y cuidarla, a mostrar comportamientos saludables, a adoptar estilos de vida saludables.

Un interesante enfoque lo dio a conocer V2 quien hizo el siguiente señalamiento:

-Yo como docente, necesito de mayor formación, por ejemplo talleres de cómo controlar el estrés, talleres cómo dominar tus emociones, yo digo que eso sería ideal, para la resolución de conflicto, bueno eso sería ideal porque te da la herramienta, inclusive no solamente eso, tú tienes estudiantes por ejemplo que tienen discapacidad ¿cómo trabajar con esa persona que tienen cierta discapacidad? Porque nosotros nos preparamos nada más para la especialidad; pero, pero hay otros factores que necesitamos complementar al ser un docente integral, no estoy hablando de integral de contenido, sino integral en cuanto al manejo de cuestiones humanas.

El actor social expresó su disposición y voluntad de trabajar en términos integrales. No en lo concerniente al manejo integral de contenido, sino a tener un desempeño integral como docente. Esto implica, atender todas las dimensiones de sus estudiantes, entre ellas la humana. Desde su punto de vista, una universidad saludable consustanciada con sus principios, objetivos y valores, debe ofrecer una educación saludable a sus profesores, a fin que estos tengan las herramientas necesarias para trabajar la dimensión del Ser en sus educandos. En aspectos tales como: la inteligencia emocional (tan necesaria en estos tiempos), el estrés, la resolución de conflictos, la discapacidad, la diversidad, entre otros. Los docentes también requieren de herramientas que les facilite la adquisición de estilos de vida saludable. Esto los beneficiará a sí mismos, a sus familiares y los transformará en modelos positivos para sus estudiantes.

Un planteamiento interesante lo puso en escena V3, quien alegó “- En otro momento histórico cuando Venezuela estaba más estable económicamente y los profesores teníamos un sueldo más honorable, igual tu veías docentes con problemas de obesidad, cervical, cálculos renales, de hipertensión, con problemas de higiene de la voz, entre otros”. Estas reflexivas palabras denotan que al parecer, el hecho de haber tenido tantos recursos en el pasado, nunca fue garantía para que los profesores del IPB fueran personas saludables, miembros de una universidad

saludable. El deteriorado estado de salud de muchos pedagogos revela falta de conocimiento y concienciación en materia de salud y bienestar.

Más adelante comentó: “-El no poder ir a una clínica, el no tener acceso a medicinas no define nuestra salud, ya que al fin y al cabo son medidas para corregir problemas de salud adquiridos”. Tal testimonio dejó ver la clara concepción de salud manejada por la pedagoga, para ella, el acceso a medicamentos y centros de salud solo atienden la parte curativa o correctiva de una patología adquirida, entonces resulta interesante reflexionar como se llegó a la enfermedad. La prevención sigue siendo materia pendiente en el IPB.

Asimismo V3 sostuvo: “-Es responsabilidad ética de la universidad saludable brindarnos el conocimiento sobre la biología e higiene de nuestro cuerpo, de lo que es bueno para nosotros y de lo que no. Así pudiéramos tomar las mejores decisiones para cuidar nuestra salud”. Existe en el versionante una necesidad real y sentida de tener mayor conocimiento acerca de su cuerpo y los factores que mellan su salud, a fin de tomar medidas preventivas.

También expuso: “-Necesitamos mayor información de cómo alimentarnos mejor, de seleccionar los alimentos apropiadamente, de tener un estilo de vida saludable con los recursos que tenemos”. La pedagoga demanda formación en materia de salud preventiva, es su posición aprecio avidez en recibir una educación saludable, potenciadoras de competencias como el autocuidado responsable.

Según Muñoz y Cabieses (ob.cit.), la promoción de la salud en el contexto universitario surge como una iniciativa relevante para facilitar el desarrollo de comportamientos y estilos de vida saludable en el entorno académico. El empoderamiento se centra en el desarrollo de habilidades para llevar a cabo nuevos comportamientos saludables y esto se inicia con un proceso de educación o alfabetización saludable, en áreas vinculadas con la salud e higiene, personal y colectiva.

La implementación de acciones a nivel individual, requiere de estrategias de sensibilización y formación técnica. Los programas de educación en salud, incorporan temáticas relativas al contexto universitario (estrés académico, hábitos de

alimentación y sueño, relaciones interpersonales) a fin de promover el bienestar biopsicosocial de los miembros. Este aporte teórico, brindó apoyo a la interpretación que realicé a los planteamientos de V2 y V3, en cuanto a la pertinencia histórica de brindar una educación saludable, como línea estratégica de una universidad saludable. Claro está, los tópicos a desarrollar responden a las necesidades e intereses de los grupos humanos a los cuales va dirigido en programa formativo.

Sub-Categoría Actividades Extra cátedras

En el campus universitario, las actividades extra-cátedras hacen referencia al conjunto de acciones que no forman parte de las responsabilidades formales de los miembros de la academia, sin embargo, están vinculadas al quehacer educativo universitario como estrategias de esparcimiento y recreación, cuyo propósito principal es el fortalecimiento de la salud integral. Dentro de esta denominación se incluyen las actividades: deportivas, culturales, recreativas y sociales. La sub-categoría: *Actividades Extra cátedra*, emergió a partir de aquellos relatos en los cuales los actores sociales sugieren una oferta permanente de ellas en el modelo de universidad saludable.

Sobre el particular V2 comentó “ -Para mí, la universidad saludable ideal es aquella que programa de manera permanente actividades extra cátedra que nos incluyan a todos, que promuevan la convivencia y las relaciones interpersonales”. Aprecié en el testimonio del versionante reconocimiento acerca del valor y la importancia de las actividades extra cátedra como estrategia de integración institucional, con el propósito de afianzar los lazos de amistad y fraternidad académica. Por su parte V3 planteó: “-Necesitamos actividades que complementen nuestra función docente, que nos permitan mantenernos activos en términos deportivos, eso se traduce en salud y bienestar”. Se destaca en este comentario, los beneficios en la salud física y emocional de las actividades extra cátedra en los docentes y el compromiso de una universidad saludable de ofertarlas.

Con una visión prospectiva V2 exhortó a los entes encargados de la promoción de la salud universitaria a ampliar la oferta de actividades de esparcimiento en la universidad. “-en una universidad saludable deberían considerarse otras actividades recreativas, como por ejemplo Thai Chi, Yoga, de repente aeróbicos, actividades de esparcimiento, puede ser de cultura, por ejemplo de pintura, música, danza, arte,” solicita además de actividades deportivas, las recreativas y culturales como la pintura, danza, música, teatro, orfeón, entre otras. Para ello, exclamó “-La instancia encargada de la parte cultural existe, se puede activar y mejorar la proyección de las actividades contempladas por la Sub-dirección de Extensión”. El informante hace un llamado a la programación de las actividades culturales en la universidad, destacó el hecho que ya existe una dependencia administrativa encargada de ello en el IPB, no obstante, falta su reactivación.

El logro de una longevidad saludable se gana no sólo con el conocimiento, sino con la práctica sistemática de acciones potenciadoras de la dimensión física y emocional. Por tal motivo, las universidades promotoras de salud (UPS), incluyen en su programación, la realización de actividades que impliquen ejercitar el cuerpo y las emociones, para el logro de una vida prolongada y feliz (Lange y Vio, ob.cit. p.144). Este sustento teórico reafirma la postura de V2 y V3 y mi interpretación sobre el papel de las universidades saludables en la promoción de actividades extracátedras, como factor dinamizador de la salud y bienestar.

Sub-Categoría Departamento de Bienestar Universitario

El Departamento de Bienestar Universitario representa aquella dependencia administrativa dentro de una universidad encargada de velar y/o garantizar el pleno desarrollo físico, psicoafectivo, emocional, espiritual, social y cultural de los miembros de la comunidad universitaria. Esta sub-categoría nació de las disertaciones orientadas a la existencia de una unidad de esta naturaleza en la universidad saludable. En las líneas que siguen, muestro las declaraciones de los pedagogos en torno a ella:

V4:-Yo no sé si existirá estructuralmente esa organización dentro de la universidad, que se encargue de esos aspectos; pero debería existir, si no existe debería existir, un departamento encargado que funcionemos como una universidad saludable, que se preocupe por el bienestar del personal, que promueva esas actividades, que se encargue de eso nada más.

Desde la perspectiva del versionante, en una universidad saludable debe existir un departamento encargado de la salud y el bienestar de sus integrantes. De hecho con énfasis plantea que esta dependencia debe dedicarse de manera exclusiva a garantizar el funcionamiento de la universidad como institución saludable. Según su postura, desde allí debe planificarse, programarse y promoverse las actividades potenciadoras de la salud integral.

En correspondencia con lo anterior, V3 planteó: “-Los profesores universitarios deberíamos tener una unidad de atención parecida a Bienestar estudiantil”. Este testimonio corrobora la necesidad de los actores sociales de contar en la universidad con un departamento que vele por su salud y bienestar, en términos integrales. Por su parte V4 sostuvo: “-Que promueva desde el inicio del año lectivo ¿verdad? Actividades de las cuales todos puedan participar y disfrutar de esas actividades de recreación, deportivas, de actividades de salud, que se mantenga informado a toda la comunidad”. Esta dependencia sería la encargada de planificar y promover las actividades extracátedra destinadas atender la salud de los pedagogos, cuya programación debería realizarse a principios de cada año lectivo para que los docentes estén debidamente informados. Visualizo a esta dependencia como la encargada de fomentar una cultura saludable dentro de la universidad saludable.

Además de planificar actividades conducentes al fortalecimiento de la salud integral de los docentes, el departamento de bienestar universitario cumpliría funciones investigativas para mejorar el estado anímico y nivel de satisfacción de los trabajadores, así lo dejó ver V4:

-Aquí no se mide nada, aquí no hay investigaciones que digan el nivel de satisfacción que tienen los profesores, el personal de servicio, que tiene el personal administrativo en su puesto de trabajo, ¿qué satisfacciones tienen ellos? O ¿qué expectativa? O ¿qué aspiran ellos? Nadie se preocupa por eso, o

sea nadie, si funcionáramos saludablemente iríamos a esos escenarios donde se desarrolla la vida universitaria al ver ¿cuál es la necesidad? ¿Qué esperan?, ¿qué necesitan? Una universidad saludable debe existir una dependencia encargada de eso.

Según la opinión del informante, en una universidad saludable el departamento de bienestar universitario sería la instancia encargada de realizar estudios de opinión en los trabajadores universitarios a fin de conocer de primera mano sus necesidades, expectativas, aspiraciones, satisfacciones o insatisfacciones nivel de laboral, entre otros aspectos. De esta manera, la gerencia universitaria pudiera hacer los cambios, ajustes, o acciones pertinentes a fin de dar respuesta a los requerimientos de su talento humano.

La visión de los actores (V3 y V4) consigue respaldo en el señalamiento hecho por Mendoza (2018), quien sostiene que el Departamento de Bienestar Universitario tiene como misión contribuir al desarrollo integral de la comunidad universitaria a través de procesos encaminados a favorecer el mejoramiento de la calidad de vida, promoviendo el bienestar y el desarrollo humano propios de una exitosa convivencia institucional, mediante la aplicación de un sistema incluyente, solidario, justo y participativo, basado en el respeto. De esta manera, la oferta de una universidad saludable no solamente está vinculada con la programación académica, pues aparte de ofrecer educación de calidad, esta también se ocupa por la estadía y situación de su comunidad, brindándole formación, orientación, asistencia y apoyo social.

Sub-Categoría Entorno Saludable, Seguro y Confortable

A consideración de los sujetos de estudio, en una universidad con connotación de saludables, es menester la existencia de un entorno físico seguro, saludable y confortable, propiciador de la sensación de bienestar. En torno a ello se pronunció V1 “-nuestras instalaciones son instalaciones hermosas, que si tuvieran bien cuidadas, mantenidas fuera maravilloso...las aulas de clases tienen filtraciones, las luminarias no funcionan, las puertas no funcionan,” la versionante en su discurso dio a conocer las precarias condiciones de las edificaciones del IPB, más delante de su entrevista

enfaticó “-imagínate la situación en postgrado allá en el Este, donde las aulas se cerraron, las pusieron herméticas para meter los aire acondicionados, se dañaron los aires acondicionados, ya están abriendo las ventanas porque no hay forma de trabajar allí pues”. Estas condiciones de deterioro e inseguridad son incompatibles con el modelo de una universidad saludable.

En esta línea discursiva V2 expresó “- Para que la universidad alcance la condición de saludable debe empezar por rescatar su infraestructura, la seguridad en ella, y lo confortable de sus espacios...ahora es un castigo estar en los cubículos sin aire”. A mi parecer, este testimonio presenta un llamado a restituir y mejorar las condiciones físicas, ambientales, de seguridad y confortabilidad existente en años anteriores en el IPB.

Sobre este aspecto Mendoza (ob.cit.) señalaron “Una universidad promotora de salud debe proveer un ambiente saludable que favorezca la salud y el aprendizaje a través de sus áreas, edificaciones, zonas de recreación, bienestar universitario y medidas de seguridad” (p.22). Comparto a plenitud la perspectiva de los autores, una universidad promotora de salud, debe tener sobre todas las cosas, un entorno saludable a fin de garantizar la salud de sus integrantes.

Es decir, en este modelo de universidad debe reinar un ambiente limpio, con áreas verdes bien mantenidas, con sistemas de seguridad eficientes que resguarden la integridad de sus miembros y el patrimonio de la universidad, con una adecuada dotación de mobiliarios y equipos para funcionar. Debe ser ante todo un espacio generador de salud y bienestar.

Síntesis Interpretativa de la Temática Universidad Saludable

Gracias al proceso de categorización y triangulación descubrí la riqueza que moraba escondida en la subjetividad de mis protagonistas. La interpretación de la evidencia sobre la temática: *Universidad Saludable* me permitió develar el entramado de sentidos y significados otorgados por los sujetos de estudio a este fenómeno social que constituye su cotidianidad laboral e institucional. A través de mi rol como sujeto

epistémico reflexivo puede revelar un conocimiento valioso para ellos y la academia, producto de sus interacciones como pares académicos, miembros de una misma organización. De esta manera, conocí la concepción, percepción e idealización que tienen los pedagogos del IPB sobre una universidad saludable, episteme sustentado en su cuerpo de creencias y reflexiones particulares.

Al recapitular, los aspectos más relevantes de esta temática se destaca el significado otorgado por los versionantes a una universidad saludable. Sobre este particular, los sujetos cognoscentes dieron énfasis a la formación integral y la conciben como aquella institución que atiende todas las dimensiones del ser humano. También se planteó una concepción sistémica de este enfoque o modelo de universidad, en el cual, según los actores sociales, interactúan dinámicamente componentes humanos, curriculares, pedagógicos, físicos (infraestructura), ecológicos o ambientales, políticos, culturales, entre otros. En las disertaciones realizadas se hizo énfasis en la atención del *Ser*, siendo considerada la universidad saludable, como un lugar de encuentro donde el humano se hace más humano.

Para el logro de la aspiración planteada en el párrafo anterior, los informantes mencionaron algunos principios que deben ser tomados en cuenta a fin que la UPEL-IPB funcione como universidad saludable, estos son: *Reflexividad* (la reflexión filosófica es necesaria a fin de considerar la necesidad, pertinencia y factibilidad de cualquiera iniciativa, por ejemplo la conformación de una universidad saludable), *Empatía* (ponerse en el lugar del otro, comprender su situación y ser solidario), *Integralidad* (en accionar de la universidad saludable debe estar orientado a la atención de todas las dimensiones del hombre, como ente biopsicosocial), *Amor* (fuerza motivadora e inspiradora del quehacer universitario). Estas pautas, según la postura de los actores, ameritan ser aderezadas con valores como: la disciplina, responsabilidad y honestidad.

Igualmente, interpreté que si la universidad quiere formar profesionales saludables debe trabajar en función a ello, es decir convertir esta intencionalidad en una Misión. Para que todos los miembros de una institución universitaria tomen decisiones fundamentadas en los principios de un estilo de vida saludable y exhiban

comportamientos saludables, la salud integral debe ser concebida como una política institucional. La salud es un tema de interés para los actores de la UPEL –IPB, proponen incluirlo en el nuevo diseño curricular como un eje transversal.

El tipo de gestión y liderazgo idóneo en una universidad saludable también fue reseñado por los actores sociales. En correspondencia a ello, ante la fuerte crisis vivida por el sector universitario venezolano, los pedagogos del IPB expresaron la necesidad de contar con un liderazgo resiliente capaz de recuperarse en la adversidad, ver opciones u oportunidades de crecimiento y fomentar en la comunidad universitaria la cultura de resiliencia. También plantearon ser el momento propicio para aplicar modelos gerenciales propios del siglo XXI como el modelo Afectivo-Efectivo y el sustentado en la camaradería organizacional.

Los informantes no perciben el IPB como una universidad saludable. Su visión se fundamenta en lo que día a día viven en esta casa de estudio. Conciben los logros pregonados por el gobierno nacional en el proyecto: *Universidades Saludables*, auspiciado, coordinado y dirigido por el MPPCTEU como una burla para el sector universitario, actualmente asfixiado en términos presupuestarios. Según la postura de los versionantes, al IPB no ha recibido las mieles de dicho programa.

A pesar de estar inmersos en una profunda crisis socio-económica e institucional, los pedagogos del IPB no dejan de soñar y con una visión prospectiva compartieron su ideal de universidad saludable. Para ellos, este modelo de universidad tendría que ser, en primer lugar, una institución 100% operativa, a fin de lograr las metas institucionales. *Una universidad ambientalista*: donde se cuide y valore el ambiente como elemento determinante de la salud. *Un lugar de felicidad, convivencia y afectividad*: donde prevalezca la alegría y energías positivas. *Un escenario para la espiritualidad*: donde se fortalezca la fe, esperanza, benevolencia, la comunión y respeto con Dios. *Una institución que ofrezca nutrición saludable*: opciones de alimentos integrales o saludables en el recinto universitario, *Educación saludable*: ofrecer conocimiento sobre medidas preventivas para conservar la salud. *Garante de actividades extra cátedra y la existencia sine qua non de un Departamento de Bienestar Universitario.*

En síntesis, la universidad saludable idealizada por los versionantes, tiene la misión y responsabilidad ética de ubicar a los miembros de la comunidad universitaria ipebista en el concepto de salud integral, es decir, que este sea su principio rector, considerado en sus políticas y misión institucional a fin que permee en los planes, proyectos y programaciones instituciones. La universidad ideal o soñada, es una co-construcción de los pedagogos informantes, una creación proveniente de su mente y corazón que tuvo el honor de resignificar y dar a conocer.

Temática 3

Promoción de la Salud Universitaria

La promoción de la salud constituye un conjunto de acciones orientadas a promover y proteger la salud de las personas, en este caso, la de los miembros de la comunidad upelista. Contempla programas que garantizan el acceso a los servicios de salud, al igual que, la práctica de actividades físicas, recreativas y culturales conducentes al fortalecimiento de la salud integral en el campus universitario. Ahora bien, en atención con los testimonios de los versionantes emergieron categorías que me permitieron visualizar esta temática: *Promoción de la Salud Universitaria*. Estas categorías son: Instancias Promotoras de la Salud Institucional, Actividades Promotoras de la Salud Integral y Situación de la Promoción de la Salud en la UPEL-IPB. En el Gráfico 7 muestro estas categorías que interpreté en los renglones sucesivos:

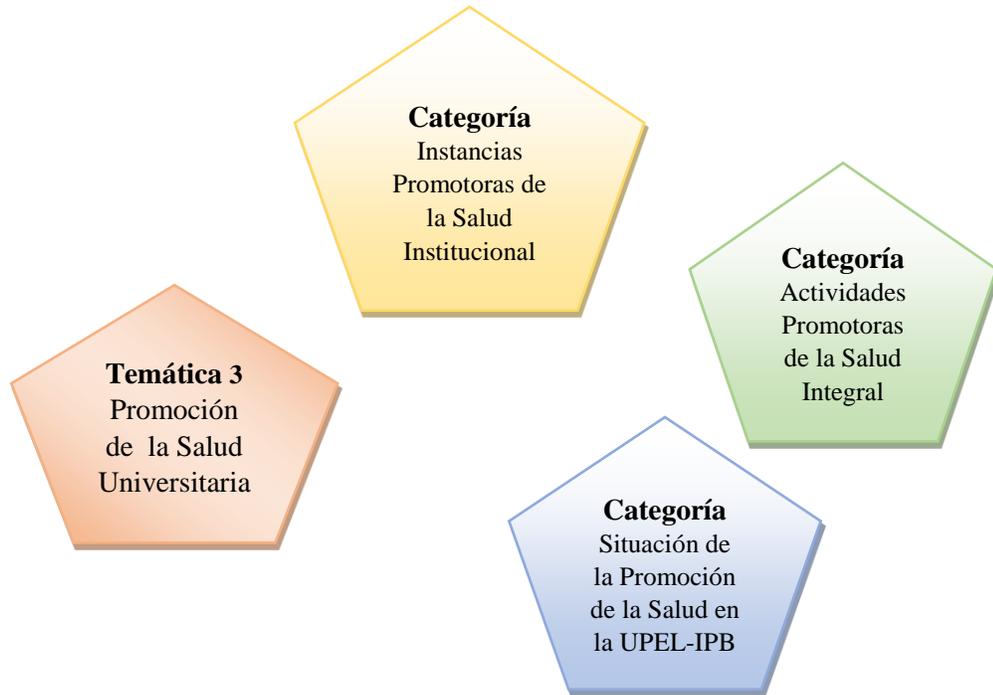


Gráfico 7. Categorías que conforman la Temática: Promoción de la Salud Universitaria. Elaboración propia.

Esta temática y sus respectivas categorías son reveladoras de la realidad vivida por los actores sociales en materia de la salud institucional. En especial, en lo concerniente a la oferta de actividades deportivas, recreativas y culturales, potenciadoras de la salud y bienestar de la comunidad ipebista, al igual que, la atención médica brindada en esta institución. En los párrafos que siguen profundizo en la interpretación de cada categoría.

Categoría

Instancias Promotoras de la Salud Institucional

La categoría: *Instancias Promotoras de la Salud Institucional* constituye un marco referencial de aquellas dependencias de la UPEL-IPB responsables directa o indirectamente de la promoción de la salud universitaria, al incluir este propósito en

su plan de acción estratégica. Esta categoría surgió de los discursos esgrimidos por los sujetos de estudio sobre el particular.

Los informantes expresaron su sentir en relación con la promoción de la salud en el recinto universitario. En este orden de idea, desde sus ópticas, dieron a conocer las dependencias encargadas de promoverla a través de actividades educativas, deportivas, culturales y recreativas en pro del bienestar universitario. En torno a este punto de vista V3 manifestó:

-La Asociación como gremio genera unos espacios para sus agremiados y los agremiados participan atendiendo a ese llamado o invitación que está haciendo la Asociación de Profesores. Pero no el Rector, no el Decano, no el Subdirector de Extensión por ejemplo por, por decirte que, que pudiera ser él, sino algo que tiene que ver con el gremio. Desde el punto de vista gremial, sindical, que es otra cosa, es diferente a lo, a lo que haría la universidad como patrono.

En este testimonio aprecié que, desde la alta gerencia del IPB al parecer, no se hacen los esfuerzos suficientes o necesarios para fortalecer la salud integral de los profesores universitarios. Motivo por el cual, esta función ha sido asumida por la Asociación de Profesores (APROUPEL), con el propósito de no dejar desamparados a los pedagogos en materia deportiva, recreativa y sociocultural. El notorio vacío e incumplimiento de funciones por parte del empleador ha sido suplido, con limitaciones, por el gremio.

A mi parecer, quizás la gerencia del IPB no tiene un papel más protagónico en el auspicio y desarrollo de actividades extra cátedra, de índoles deportivas y recreativas, porque simplemente esta intención no está contemplada en las políticas institucionales. En virtud a ello, la universidad como patrono no contempla en su programación institucional la realización de actividades de tal índole.

Lo comentado en el testimonio anterior, fue corroborado por V2 quien señaló:

-A mi modo de ver, es la Asociación de Profesores de nuestro instituto la que se encarga de organizar las actividades deportivas. Por ejemplo juegos de bolas criollas, fútbol, softbol, caminata, voleibol, dominó y otras disciplinas para celebrar el día del profesor universitario. Antes nos festejaba ese día con almuerzo, música, bailoterapia, actividades artísticas y deportivas. Una vez

organizó un grupo de salsa casino. También se encarga de coordinar la rifa de los cupos para los complejos turísticos promoviendo la recreación.

Según la percepción de V2, las actividades extra cátedra de la UPEL-IPB están a cargo de APROUPEL. Aprecié que su visión se fundamenta en lo que día a día vive en el instituto en esta materia. La Asociación de Profesores tiene dentro de sus estatutos la promoción de la salud integral del profesor universitario; pero no como único auspiciador y responsable en la universidad porque sus recursos son limitados.

Igualmente, con respecto a la responsabilidad de la gerencia universitaria, en la promoción de la salud V2 hizo el siguiente comentario:

-No hay difusión como tal de las actividades que se hacen en la universidad, de hecho yo he quedado asombrada porque estando en la misma universidad desconocemos de, por ejemplo de Extensión. Sabemos que existe; pero el área de USACE que va más a las comunidades, a la comunidad educativa, a las comunidades que están alrededor de la universidad, para nosotros no hacen nada.

En este testimonio V2 dejó claro el esfuerzo que lleva a cabo la Unidad de Servicio de Apoyo a las Comunidades Educativas (USACE) desde la Subdirección de Extensión de la UPEL-IPB. Desde su visión este programa coordina y ejecuta actividades culturales dirigidas a las comunidades adyacentes; pero descuida a la comunidad intrauniversitaria. Además, según lo manifestado por este informante, las pocas iniciativas ejecutadas no se difunden.

En torno a la salud institucional desde la gerencia universitaria, V6 comentó:

-Nosotros, desde la Subdirección de Docencia, a través del Servicio Comunitario si promovemos salud de los actores sociales, no solamente de la comunidad universitaria, sino, de la comunidad universitaria y del entorno académico. Estas actividades impactan a los profesores que participan, los estudiantes que participan y la comunidad que participa, que es el ámbito social. Claro, con el déficit presupuestario de la universidad ya no se hacen como antes.

La pedagoga ipebista resaltó el papel jugado por el programa de Servicio Comunitario, como promotor de salud extrauniversitaria. De acuerdo con su testimonio, la gerencia del IPB, a través de la Subdirección de Docencia, sí realiza

acciones conducentes a la promoción de la salud, las cuales por falta de recursos económicos este programa ha tenido una proyección social limitada.

No obstante, ni USACE (Sub-dirección de Extensión) ni Servicio Comunitario (Sub-dirección de Docencia), atienden a la comunidad intrauniversitaria del IPB en términos de salud y bienestar. Esto obedece al hecho que dichos programas, desde sus inicios fueron concebidos para atender y brindar apoyo a las comunidades educativas adyacentes a la universidad, esa es su razón de ser. Si acaso se benefician los docentes y estudiantes participantes de dichas actividades, tal como lo manifestó V6.

El rol desempeñado por la gerencia universitaria en la promoción de la salud es determinante, pues más allá de tomar decisiones que impactan a todo un colectivo y de manejar recursos, es el responsable de fomentar las condiciones necesarias para la formación de un hombre integral. Tal como lo sostiene Ramírez (2016):

La gerencia no es simplemente una idea de la organización, como no es tampoco una simple práctica orientada al logro eficiente de resultados, a partir de unos objetivos previamente determinados. Pensar en desafíos de la gerencia educativa es pensar en el hombre, es pensar en el otro como razón de ser de todo nuestro accionar. Es pensar, así mismo, en los retos a los cuales nos vemos enfrentados de manera permanente los educadores y los directivos de la educación, al aspirar a que el otro cambie, y es pensar en tareas siempre por hacer por quienes tenemos la responsabilidad de crear las condiciones institucionales y culturales para que nuestros educandos se formen integralmente como personas, personas que tendrán, a su vez, el reto de transformar el mundo y la sociedad que nosotros les leguemos (p.115).

Desde tal perspectiva, la gerencia universitaria del IPB tiene la responsabilidad de establecer las condiciones garantes de la formación integral de todos los miembros de la comunidad universitaria. Entre ellos, el profesor universitario, responsable de formar a la nueva generación de profesionales de la docencia, quienes a su vez, tienen el reto de transformar la sociedad donde les toca vivir en un contexto más humano. Las competencias necesarias para asumir este compromiso social, solo pueden adquirirse en un escenario formativo holístico e integral, donde tenga cabida la salud física, mental, emocional y espiritual, además de lo académico e intelectual. Denota pues, la trascendencia e implicaciones sociales de este tipo de actividades y la responsabilidad ética de la gerencia del IPB en su auspicio y promoción.

Para dar sustento a este planteamiento, me apoyé en las ideas de Gómez (2015) quien plantea:

La promoción de salud constituye una prioridad en la gestión universitaria, implica elaborar políticas institucionales que permiten modificar entornos, servicios y programas que sirvan de apoyo al cumplimiento de los objetivos que favorecen la salud de trabajadores y estudiantes (p.6).

Cónsono con esta visión, la gerencia universitaria debe elaborar, en primer lugar, políticas institucionales enmarcadas en el fomento de la salud integral, bienestar y calidad de vida. Asimismo, incluir en su programación la realización de actividades potenciadoras de la salud. Al extrapolar este planteamiento al contexto del IPB, la inoperatividad o bajo perfil de su gerencia en el fomento de la salud institucional (expresada por los versionantes), revela que esta intención aún no constituye una política universitaria.

Otra instancia promotora de la salud universitaria la presenta V5 quien sostiene: “-El docente es un promotor nato de salud, bienestar e higiene; pero no a través de la trasmisión lineal de conocimientos en esta materia, sino, por medio de la reflexión, por qué y para qué es conveniente estar saludables”. En su discurso, el docente ratifica la responsabilidad del profesor universitario como promotor de vida y salud. Aprecié profundidad y compromiso en sus palabras al proponer la reflexión como herramienta de enseñanza y aprendizaje. Desde este punto de vista, la trasmisión teórica y memorística de contenidos de salud no tiene sentido ni efecto positivo en la adquisición de hábitos y comportamientos saludables. Por tal motivo, es menester invitarlos a reflexionar sobre el beneficio de estar saludable.

Un teórico que me permitió interpretar la postura de V5 es Sánchez (2016) quien alega: “El docente debe darle a sus estudiantes las herramientas necesarias para su protección y cuidado tanto físico como mental”(p.6). A mi juicio, el docente es un promotor de salud y bienestar nato y como tal, debe fungir como modelo, orientador y promotor de la cultura del autocuidado y la conformación de ambientes saludables.

En resumidas cuentas, al interpretar los testimonios de los sujetos de estudio concluí: existen tres instancias promotoras de la salud institucional de la UPEL-IPB, estas son: La Gerencia universitaria (Rectorado, Dirección y Subdirecciones);

APROUPEL (como gremio) y el docente. Todos ellos, tienen la responsabilidad de auspiciar acciones conducentes al fortalecimiento de la salud integral en el recinto universitario. No obstante, ha sido la Asociación de Profesores la que tiene mayor proyección institucional, ante la falta de actividades promotoras de salud llevadas a cabo por parte del patrono.

Categoría

Actividades Promotoras de la Salud Integral

Esta categoría emergió de los comentarios dados por los versionantes que indican las actividades extra cátedra ofertadas por el IPB para el fortalecimiento de la salud integral. En relación a ello, V4 con su testimonio comienza a ilustrar esta realidad al señalar lo siguiente:

-Yo, actualmente participo es en actividades deportivas, por ejemplo pertenezco al equipo de voleibol y al equipo de bolas criollas; pero de los profesores...Nosotras compartiendo en esas actividades tanto del voleibol como de las bolas ahí nos dábamos cuentas que ¡cónchale! Nosotros los docente estamos trabajando y nos agotamos. Pero no hay ninguna actividad que nos vincule con el deporte directamente, que la universidad nos ofrezca una actividad deportiva directamente al docente para desestresarnos.

El sujeto de estudio dejó ver en sus palabras la necesidad de participar en actividades deportivas por las implicaciones positivas en su salud física y emocional. Asimismo, demanda que la universidad, como empleador, tome en cuenta al profesor universitario y, en ese sentido, le ofrezca y garantice actividades complementarias, de índole recreativas, a fin de ayudar a contrarrestar el estrés laboral.

Con respecto a los beneficios de la recreación sobre la salud física y mental de los trabajadores, Rondón (ob.cit.), expone:

La recreación es concebida como el camino viable hacia una vida saludable, abriendo un mundo de posibilidades al ser humano para lograr mejorar su calidad de vida. En este sentido, se enfatiza el valor y la importancia de la recreación porque tiene incidencia positiva en la condición física y la actitud de

las personas, permite lograr una armonía entre cuerpo, mente y espíritu, los trabajadores se mantienen bien consigo mismos y con los demás, desarrollan la psicomotricidad, la cooperación, la autorrealización, la creación de un ambiente de armonía individual y colectiva, permite establecer relaciones interpersonales afectivas y por ende lograr una salud integral (p.6).

Desde esta óptica, la recreación es vital para el fortalecimiento de la salud física y mental. Asimismo, contribuye a la mejora de las relaciones interpersonales entre los compañeros de trabajo. Permite además acercarse y conocer al otro en una dimensión más humana, distinta a la laboral. Por tales razones, es aconsejable practicar actividades recreativas con cierta frecuencia, pues, proporcionan la posibilidad de despejar la mente y dedicar el tiempo libre a cosas que realmente disfrutemos. Así se rompe con la rutina y se alivia el estrés acumulado.

En este contexto, V5 expuso una simpática y anecdótica narrativa:

-Bueno yo pertenecí, ehm al, al conjunto, al, al, al equipo más especial que ha podido existir en el deporte, nosotros fundamos un equipo de softball que se llamaba “Los Alquimus”. Y nosotros tuvimos el honor de ser el peor equipo que había existido hasta ese momento, y hasta donde yo sé todavía no nos han superado, seguimos siendo el peor equipo; pero nosotros gozábamos un puyero ohm corriendo y divirtiéndonos, y no solamente entonces era ejercitar el cuerpo sino era ejercitar la mente, y era ejercitar el afecto, y he, e, era ejercitar la convivencia social.

Según lo señalado por el informante en su testimonio, lo importante de participar en los encuentros deportivos es la diversión, es decir, la recreación. Más allá de ganar una competencia o torneo. Interpreté en sus palabras llenas de sabiduría que participar en actividades recreativas de índole deportivas ayuda a ejercitar el cuerpo, la mente, el afecto y la convivencia, palabras asumidas como filosofía de vida.

El valor de las actividades deportivas y recreativas como potenciadoras de la salud integral, es abordado por Palencia (2016), quien sostiene:

Las actividades físicas, el deporte y la recreación tienen un gran valor social y educativo, desde el punto de vista individual como colectivo. Hoy más que nunca se puede afirmar que no son un lujo sino una necesidad que se ha extendido en diversos sectores sociales para evitar las enfermedades, mejorar la salud integral, desarrollar las capacidades físicas, propiciar los valores morales, fomentar la convivencia, unir a las personas y favorecer la calidad de vida de los seres humanos (p.4).

A la luz de la cita anterior, las actividades complementarias como las deportivas, recreativas y culturales son esenciales para mantener una adecuada salud física, mental y emocional. No se trata entonces de puro entretenimiento y diversión, sino de salud integral. Por tal motivo su práctica debe ser recurrente y el empleador (en este caso la UPEL-IPB), debe garantizar una oferta permanente de ellas a sus trabajadores.

En suma, el IPB, al igual que muchas universidades públicas, se ha visto afectado por la situación país. En consecuencia, por falta de presupuesto dejó de realizar aquellas actividades deportivas, recreativas y sociales que fomentaban la integración y convivencia entre los trabajadores universitarios. Ahora, los académicos recuerdan con nostalgia la época de oro y esplendor de la universidad cuando se llevaba a cabo actividades que los integraban como: los juegos playeros, la fiesta de diciembre de la caja de ahorro, los juegos inter UPEL y los planes vacacionales (campamentos y visitas guiadas) para los hijos de los profesores. Claro está, este hecho no es imputable al instituto ni a su gerencia, sino a la asfixia presupuestaria de la cual ha sido víctima la universidad y con ella se vulnera los derechos laborales y contractuales alcanzado por este sector, plasmados en el marco jurídico venezolano.

Categoría

Situación de la Promoción de la Salud en la UPEL-IPB.

La promoción de la salud es un elemento indispensable para garantizar el bienestar físico, psíquico y emocional de la comunidad universitaria. No obstante, el discurso de los versionantes que hacen vida en los espacios académicos de la UPEL-IPB dejó ver una notable preocupación por la manera como se lleva a cabo las actividades deportivas, culturales y recreativas en la institución. De allí surgió la categoría: Situación de la Promoción de la Salud en la UPEL-IPB.

Tal es el caso de V4 quien manifestó su sentir al respecto de estas consideraciones:

- Yo no creo que en este momento se esté promoviendo la salud integral en la universidad, aún y cuando está contemplado en la ley, también la salud y bienestar, está contemplado en la ley. Por ejemplo he escuchado de otras

empresas, de otras instituciones educativas que a sus trabajadores les hacen sus actividades.

En su comentario V4 acotó un aspecto importante, como lo es que la promoción de la salud está contemplada en la ley. Por tal motivo, el goce y disfrute de actividades deportivas, recreativas y culturales es un derecho laboral adquirido. Sin embargo, basándome en el punto de vista del actor social concluí: la promoción de la salud no se percibe en el entorno universitario.

El testimonio de V4 tiene sustento en la Constitución de La República Bolivariana de Venezuela (2009), específicamente en su artículo 83, que plantea:

La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República.

Encontré en la carta Magna el compromiso del Estado venezolano de establecer a la salud como un derecho social, con expresión individual y colectiva. A través de este artículo se le hace un llamado a las personas y organizaciones a participar activamente en su promoción y defensa, por lo que, la parte preventiva está contemplada en la ley, en la cual tiene cabida la realización de actividades deportivas, recreativas y culturales.

Otro argumento, que respalda la opinión de V4 es la III Convención Colectiva única de los Trabajadores Universitarios, realizada por el MPPEUCT (ob.cit.), en su Cláusula: Actividades deportivas y culturales, en el cual se establece:

Para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de todas y todos los trabajadores a la actividad deportiva, la recreación y la cultura, las instituciones de Educación Universitaria están comprometidas a desarrollar y mantener instalaciones deportivas y culturales, así como programaciones permanentes en las que se incluya a las trabajadoras y los trabajadores, fomentando su participación activa. El Ministerio para el Poder Popular de Educación Universitaria Ciencia y Tecnología y las instituciones de Educación

Universitaria garantizarán que existan partidas específicas en los presupuestos de las instituciones para la realización de estas actividades (p.24).

Más adelante el mismo documento, en el párrafo uno esboza:

El Ministerio para el Poder Popular de Educación Universitaria Ciencia y Tecnología garantizará que las instituciones de Educación Universitaria mantengan y amplíen las partidas presupuestarias para la organización de jornadas deportivas y culturales anuales planificadas. Asimismo garantiza la dotación de uniformes, transportes, alojamiento, alimentación y logística (p.24).

Sobre la base de lo establecido en esta convención, los trabajadores universitarios tienen derecho a la realización y disfrute de actividades deportivas, recreativas y culturales como aspecto garante de su salud integral. Por su parte el Estado venezolano está comprometido a financiar y mantener estas actividades con partidas anuales destinadas a tal fin. No obstante, la versión de V4 pone de manifiesto que las intenciones plasmadas en este documento, se quedaron ahí, en el papel, porque a todas luces existe un incumplimiento de la normativa y de los derechos laborales adquiridos por los profesores universitarios.

Igualmente V4, esgrimió lo siguiente:

- He escuchado de otras empresas, de otras instituciones educativas, que planifican, incluso le pasan al trabajador un cronograma de las actividades que van a cumplir de salud y recreación todo el año, aquí no se hace eso. Considero que deben hacerse planificaciones de promoción de salud anuales o semestrales, por decirte se van hacer tres (3) en el año y son estas, estas, estas, estas para tales fechas.

En sus palabras, V4 mostró cierta decepción e inconformidad al comparar otras instituciones que cumplen con la normativa legal, al incluir la recreación y el fomento de la salud en su planificación anual, a diferencia de la UPEL- IPB donde no se percibe esto. El versionante hace énfasis en la necesidad de realizar un cronograma anual de actividades extra cátedra, de índole deportiva y recreativa para los profesores universitarios del IPB, tal como existe el cronograma de actividades académicas.

Al respecto, tomé en consideración las sugerencias de Chiavenato (1992), a fin de interpretar lo expuesto por V4:

La gestión estratégica, como herramienta gerencial tiene la responsabilidad de planificar, organizar y ejecutar acciones acordes con los planes estratégicos de la organización, con la finalidad de buscar equidad y calidad de vida del trabajador que se traduzca en buen desempeño del potencial humano. Por su parte, el deporte, la recreación y el turismo son ámbitos de gestión de la educación y la vida saludable, así como también un espacio de integración comunitaria, inclusión social y bienestar de la población (p.112).

Gran parte de los programas recreativos en las organizaciones aparentan ser superfluos, improvisados y no conducentes al desarrollo humano sino a puro entretenimiento. Sin saber que detrás de ellos existe toda una intencionalidad y un proceso sistematizado enmarcado en la planificación estratégica que responde a las políticas institucionales, en los cuales se prevé tiempo, recursos y personas involucradas. De allí la importancia de planificar este tipo de actividades y darlas a conocer con antelación a la comunidad a quien va dirigidas para que ésta tome sus previsiones y puedan disfrutar plácidamente de ellas. Aunque, lo ideal sería programar con el participante y no para el participante.

Además, expuso:

-Muy poco he visto, inclusive en otros tiempos, que se organicen actividades recreativas. Si, si estoy consciente que a los hijos de los trabajadores se le dan ciertos beneficios como por ejemplo campamentos, visitas guiadas; pero a los trabajadores yo veo que no los toman como en cuenta, o sea se preocupan porque los hijos de los trabajadores asistan a esos planes; pero a los trabajadores no. Aquí la intención no es a la familia como tal, no sé si me explico, sino que va dirigida a uno de los miembros.

El actor social denunció la manera desatinada como se llevan a cabo las pocas actividades recreativas existentes en la UPEL-IPB, en las cuales se excluye al trabajador de este beneficio laboral. Entonces, de manera paradójica el que trabaja, se agota y estresa en su labor diaria es excluido de estas experiencias potenciadoras de salud y bienestar. Se vulnera así, los derechos laborales adquiridos en las contrataciones colectivas, auspiciadas internacionalmente por la OTI.

El aspecto positivo de la recreación en la salud del trabajador es considerado por Palencia (ob.cit.), quien sostiene:

La recreación son todas aquellas experiencias que producen placer, pertenecen a la educación no formal, contribuyen en el desarrollo integral del participante, y son llevadas a cabo en su tiempo libre de forma voluntaria. La recreación laboral tiene un efecto motivacional en los trabajadores, ya que mejora la salud física y emocional de los empleados. Promueve la importancia del ejercicio físico en la salud, ayuda a la integración y a las relaciones interpersonales laborales y esencialmente, ayuda a reducir el estrés laboral. Las personas se muestran más relajadas después de haber pasado un momento agradable de recreación. (p.12).

Este argumento teórico permitió interpretar lo planteado por V4. La finalidad de la recreación laboral es que el trabajador se desestrese y mejore la integración con sus compañeros de trabajo. Por tal motivo, es menester incluir este concepto en los planes y programas recreacionales llevados a cabo por la universidad, porque al final de cuentas, es él quien presta sus servicios profesionales a la institución. En consecuencia, su empleador le debe garantizar la salud física y emocional a través de actividades recreativas.

Otro actor social que expone su inquietud sobre esta temática es V2 quien sostuvo:

-En cuanto a salud, salud solamente, no hay una, por decirlo así una vía para, para desarrollar esa parte aquí en la universidad, solamente trabajamos con el IPP que atiende solamente casos de emergencia, consultas; pero más allá de eso no hay. Por ejemplo, la, la salud no solamente se puede ver nada más atacar una enfermedad en el momento, una dolencia, sino el bienestar, la calidad de vida del profesor, por ejemplo.

Este comentario alude a la concepción que tiene V2 sobre la salud integral. Quien la asume no simplemente como ausencia de dolencia o enfermedad, sino como sinónimo de bienestar y calidad de vida, dejando ver que tiene claridad en su nueva concepción. De igual manera, explicita el hecho que en el IPB, sólo existe una instancia para atender la parte médica-terapéutica y asistencial como es el IPP, mientras los otros ámbitos inherentes a la salud, como lo emocional y espiritual no son atendidos.

V2 amplió y argumentó su punto de vista con el siguiente señalamiento:

-En cuanto actividades recreativas, actividades, para, para, para liberar estrés por ejemplo, hay muy pocas, nosotros nos la pasamos en estos momentos con estrés. Esa parte de, de prevención por decirlo así, no, no se cubre bien aquí en la universidad, se cubre nada más las emergencia por así decirlo, o cuando la patología se presenta. Yo lo veo de esa manera, nada más hay la dependencia a la que vamos el IPP, que es solamente en el momento una emergencia o en este caso un chequeo.

En su testimonio, V2, denunció en primer lugar la falta de actividades recreativas en la UPEL- IPB, dirigidas al profesor universitario a fin de liberar el estrés laboral, sintiéndose desatendida en esa materia. Por tanto, puedo interpretar que la salud preventiva no está presente en esta casa de estudio, es decir, se hacen pocos esfuerzos orientados a la atención de la salud física, emocional y espiritual del trabajador universitario.

La estructura y operatividad del IPB en cuanto la atención médica responde al modelo imperante en la institución, en este caso el asistencial, centrado en la enfermedad, por encima del modelo preventivo, nueva tendencia a nivel mundial. El testimonio de V2 así lo reveló. Por ello, su estructura organizativa, sólo existe una instancia formal dedicada a atender las consultas o emergencias médicas, el IPP.

En este contexto, un referente teórico que me permitió comprender lo anteriormente expuesto son Ocampo, Betancourt, Montoya y Bautista (2013), quienes aducen:

Con el incremento de conocimientos sobre cada enfermedad, aparece una tendencia a la especialización, sin conservar la integralidad del ser. Surge entonces un modelo centrado en lo curativo y el tratamiento de la enfermedad. En él, se establecen las modalidades de atención (ambulatoria y hospitalaria) y el tipo de recurso humano que otorga la atención (médicos especialistas, médicos de familia, enfermeras, etc.). El nuevo reto en la prestación de servicios de salud es el cuidado continuo integral, que da paso al surgimiento de un nuevo modelo de atención centrado en las personas, que pone énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con estrategias Atención Primaria en Salud (APS) y en pro de la equidad (p.120).

Como puede notarse, existen dos modelos de atención médica totalmente contrapuestos. Uno relacionado con la enfermedad, el otro en la promoción de la salud y la prevención de patologías. Algunas instituciones de educación universitaria

como la UPEL-IPB han heredado el modelo asistencial, centrado en el padecimiento, el cual tuvo vigencia y pertinencia en otro momento histórico; pero que antes la actual crisis de salud que vive el país, ya no tiene cabida. Por tal motivo, resulta imperativo asumir el modelo de promoción y prevención.

En el análisis de la situación de la promoción de la salud en la UPEL-IPB, narrada por sus protagonistas, es oportuno considerar el testimonio del siguiente actor social.

V3: - La APROUPEL aunque haga algunos esfuerzos, de verdad que yo los considero mínimos, o sea, el alcance completamente ínfimo, o sea, un equipo de voleibol son seis (6), personas duplícalo. Hay unos jugando y hay una banca, hay doce (12) mujeres ahí, doce (12) hombres, un equipo de softball nueve (9), dieciocho (18) hombres allí. Entonces para una población de docente tan grande, entonces tú dices bueno eso es lo que hay.

El sujeto de estudio reconoció que APROUPEL hace algunos esfuerzos para auspiciar la recreación y el deporte universitario. Sin embargo, a su juicio, estas iniciativas son de bajo impacto por la poca cantidad de profesores universitarios beneficiados con ellas. Por tal motivo, recomendó la realización de actividades incluyentes, en la cual puedan participar mayor cantidad de pedagogos nóveles y expertos en la práctica deportiva.

Por su parte, V1 expuso su punto de vista con respecto a la promoción de la salud en el IPB:

- El Director corre, tiene su grupo y yo tengo mi grupo. En estos días me puse hablar con el Director y él está creo con Gramilla y yo con Matarata. Entonces sé que si hay aquí dentro del instituto grupos que se han organizado para hacer actividades deportivas, yo no participo en ninguno de esos grupos, conozco por referencia que lo hay, hablando de la parte deportiva, de la actividad física que ayuda a tu organismo y contribuye a tu salud mental.

Entonces, las actividades deportivas desarrolladas en la UPEL-IPB, son iniciativas particulares de profesores universitarios quienes tienen inclinación por algún tipo de disciplina deportiva y buscan a otros con esa misma motivación para conformar equipos deportivos. Pero, no son grupos nacidos por el llamado oficial de alguna instancia formal de la universidad. El actor social reconoce además la incidencia positiva del deporte en la salud integral.

Sobre el particular V1, igualmente comentó: “- La verdad no hay promoción, no hay difusión, deberían hacer un llamado. Ponga el llamado por la página, mándele a uno un correo, este yo sería capaz de participar”. En su narrativa testimonial V1 reveló la falta de difusión o convocatoria oficial a los docentes para que participen en las actividades deportivas o recreativas existentes en la universidad.

Otra arista de la promoción de la salud universitaria en la UPEL-IPB, en términos deportivos y recreativos, la dio a conocer V3 quien alegó: “- Cuando se acerca un torneo o competencia buscan a profesores que saben jugar. Entonces, lo recreativo se pierde porque predomina lo competitivo”. El testimonio revela la manera excluyente de seleccionar los miembros de estos equipos, prevalece el enfoque competitivo sobre lo recreativo, el docente aspirante debe saber jugar, para garantizar el ganar. No se le brinda la oportunidad a los nuevos de entrenarse en una disciplina deportiva. Aprecié en la voz del versionante el clamor de abrir el compás y brindarles a todos la oportunidad de participar.

Aspecto corroborado por V2: “- Bueno los del orfeón son del orfeón, los del teatro son un grupo de teatro, nada más esta ese grupo de teatro y ya, vemos así que ese grupo nada más está ahí, y como que no hay posibilidades de ingresar, está muy limitado”. Aprecié desánimo y descontento en las palabras de V2 por la existencia de grupos cerrados en el componente cultural de la universidad, como: el orfeón, teatro y danza. Según sus palabras, no dan apertura a nuevos miembros. El problema radica en las pocas y pequeñas agrupaciones culturales en el IPB, por tanto, son reducidas las posibilidades para que toda la planta profesoral participe en ella, pues, en términos logísticos están imposibilitados.

En el marco de las actividades culturales llevadas a cabo en el IPB, comparto, con el lector la experiencia personal de V3 quien ilustra la situación de la promoción cultural en esta casa de estudio, específicamente en lo concerniente al teatro:

- Cuando llegué a la UPEL como estudiante busqué ¿hay grupo de teatro? Sí, y formé parte del teatro estable; pero uhhh termino verdad, me gradúo y dejo de hacer teatro no. Entonces el director de teatro, del teatro estable tiene un grupo de teatro profesional y me recluta pues, me dice vamos hacer teatro a nivel profesional. Pero es una actividad que no realizo para la universidad, o sea porque el grupo de teatro contrapeso que es al que yo pertenezco no es un grupo

de teatro universitario. Es un grupo de teatro profesional, y el grupo de teatro estable es un grupo de teatro estudiantil.

Interesante el aporte del actor social, el cual permitió develar la inexistencia de un grupo de teatro para los profesores universitarios en el IPB. En este sentido, el grupo de teatro estable, es un grupo de teatro estudiantil auspiciado y coordinado por la Subdirección de Extensión. Es decir, los docentes están excluidos de este tipo de actividad cultural, pues, el grupo de teatro contrapeso, es un grupo de teatro profesional que funciona en los espacios del IPB. Pero no pertenece a la universidad. Existe una equivocada percepción en la comunidad universitaria al respecto.

En torno a la situación de la promoción de la salud en la UPEL-IPB, V5 también se pronunció, manifestando lo siguiente:

- La gente de danza y baile por ejemplo, ehm en la Subdirección de Extensión están haciendo cosas muy interesante y esta semana los vi en una presentación y dije no han muerto, posiblemente están golpeados; pero no han muerto, allí están. Entonces, yo pienso que, que es germen que está allí este no se ha perdido del todo, entonces un poco como que lo asocio con la película de la guerra de las galaxias, este, la resistencia está allí, la resistencia para la cavidad, para la felicidad, para la integridad yo pienso que está allí.

El informante expresó complacencia y orgullo por el talento humano del IPB, por su amor y entrega. Comentó con satisfacción que la crisis no ha acabado la esencia de la universidad, a pesar de haber afectado su operatividad; según su visión, aún queda una reserva ética y profesional valiosa, notablemente comprometida con la institución, quienes día a día hacen cosas maravillosas, desde su instancia, para que la universidad no fenezca.

Finalmente, V4 hizo un planteamiento interesante, convocó a la reflexión de todos los miembros de la comunidad upelista, de manera especial a las autoridades académicas administrativas:

-Al estudiante se le brinda un poco de protección (comedor, transporte, becas, servicio médico, servicio odontológico, HCM) y eso está muy bien, así debería ser, incluso considero que deberían hacerse mejoras en todos esos servicios. Pero yo me pregunto ¿Y el docente? ¿Y los administrativos y obreros? El estudiante pasa 4 o 5 años y se va; pero el personal docente, administrativo y obrero se quedan aquí, cumplen hasta 25 o 30 años de servicio en la

universidad, entonces se descuida al que se queda, no entiendo de verdad. Esa visión debería cambiar.

Aprecié en este testimonio el clamor que hace el docente a las autoridades administrativas del instituto IPB, según su punto de vista, estos deben reflexionar en torno al cuidado y a la protección social brindada a los empleados de la universidad, quienes ofrecen a la universidad su vitalidad, fortaleza y servicios profesionales en los mejores años de su vida, es decir, en su etapa productiva. Por lo cual, merecen ser valorados y tratados con dignidad.

En definitiva, esta categoría se cimienta en los relatos de los sujetos de estudio en los cuales mostraron descontento por la manera como se lleva a cabo la promoción de la salud en los espacios académicos de la UPEL-IPB. Sus testimonios están impregnados de quejas y denuncias sobre proceder que limitan o dificultan el disfrute de las actividades promotoras de salud por parte de todos profesores universitarios.

Síntesis Interpretativa de la Temática Promoción de la Salud Universitaria

El proceso de triangulación me permitió develar el entramado de sentidos y significados que los actores sociales otorgan a la promoción de la salud universitaria. Esta información resulta valiosa porque proviene de la subjetividad de los versionantes, es decir, de su intimidad verbalizada en relatos, en los cuales descubrí, tesoros que me permitieron comprender el fenómeno de la promoción de la salud universitaria, en el contexto venezolano.

Al resumir lo esencial de cada categoría que conforma esta temática concluí lo siguiente: el IPB tiene tres instancias encargadas de la promoción de la salud institucional, como son: La Gerencia universitaria (Rectorado, Dirección y subdirecciones del IPB); APROUPEL (gremio) y el profesor universitario (como promotor de salud integral).

La gerencia del IPB hace pocos esfuerzos en la promoción de la salud universitaria. Desde la *Dirección*, a través de su instancia ejecutora: Unidad de personal, se realizan algunas actividades como planes vacacionales para los hijos de

los profesores universitarios. Mientras que, desde las Subdirecciones se hacen esfuerzos; pero mínimos. *Docencia*: trabaja la salud a través del servicio comunitario con limitaciones presupuestarias. *Extensión*: realiza actividades culturales como orfeón, teatro estudiantil, otras y USACE. Estas dependencias deben mejorar la promoción o difusión de su programación. De todas ellas, APROUPEL, es la que tiene mayor proyección institucional, pues la mayoría de las actividades extra cátedra llevadas a cabo en el recinto universitario ipebista son promovidas por esta instancia. Es decir, la promoción de la salud universitaria en la UPEL-IPB ha sido asumida a plenitud por dicha asociación.

Los sujetos cognoscentes no perciben la realización de actividades promotoras de salud integral en el contexto universitario de la UPEL-IPB, ni antes, ni durante la crisis. La parte de la prevención no se cubre en la universidad. Los docentes solicitan un cronograma anual de actividades extra cátedra, tal como existe, el cronograma de actividades académicas, investigativas y de extensión.

No existe una dependencia oficial en el IPB responsable de la programación y realización de actividades complementarias, promotoras de salud, dirigidas a los profesores universitarios. Solo hay una dependencia para atender la parte médica terapéutica el IPP. En el instituto pedagógico de Barquisimeto, es ineludible, siguiendo la postura de los versionantes, la necesidad de cambiar el modelo asistencial, centrado en la enfermedad, por el modelo de promoción y prevención.

Igualmente, desde la perspectiva de los pedagogos, la crisis política, económica y social vivida en el país ha afectado la programación y realización de actividades deportivas, culturales, recreativas y sociales en la UPEL-IPB. Los académicos recuerdan con nostalgia la época de oro de la universidad cuando se realizaban actividades promotoras de la integración y convivencia. Los docentes entrevistados hacen el llamado a los entes competentes institucionales y gubernamentales de reactivar las iniciativas promotoras de la fraternidad y convivencia social.

Existe un incumplimiento de los beneficios socio-económicos acordados en la tercera convención colectiva, en lo concerniente a la salud, recreación y protección social. Las intenciones plasmadas en esta III contratación colectiva han quedado en

el papel, pues el gobierno nacional no ha hecho las aportaciones económicas necesarias para materializar o concretar los derechos laborales adquiridos por el sector universitario en esta materia.

En conclusión, los profesores universitarios del IPB demandan a la universidad como ente empleador, garantizar una oferta permanente de actividades complementarias, de índoles deportivas, recreativas y culturales a fin fortalecer la salud integral de los profesores universitarios. En ese sentido, las instancias promotoras de la salud universitaria deben mejorar la promoción y difusión de dichas actividades, las cuales, según su opinión, deben tener mayor cobertura o amplitud para que todo aquellos interesados en participar lo puedan hacer. Realmente fue maravilloso conocer esta realidad emergente desde las voces de sus protagonistas.

Temática 4

Atención Médica-Asistencial y Laboral del Profesor Universitario

La atención médica-asistencial y laboral hace referencia al servicio de atención a la salud al cual tiene derecho el Profesor Universitario como trabajador de la administración pública, específicamente como empleado de una universidad. En teoría, este beneficio contractual o laboral tiene como finalidad la protección del trabajador y el cumplimiento de lo establecido por la OMS en cuanto a la salud pública y entornos laborales saludables.

Esta temática surgió a partir los discursos ofrecidos por los actores sociales, es decir, de las categorías procedentes de sus testimonios relacionados con la atención médica laboral y la previsión social ofertada por el IPB a los profesores universitarios. Las categorías emergentes son las siguientes: Unidad de Personal, Unidad de Medicina Laboral y Sistema de Seguridad Social. En el Gráfico 8 expongo estas categorías para su mejor visualización.

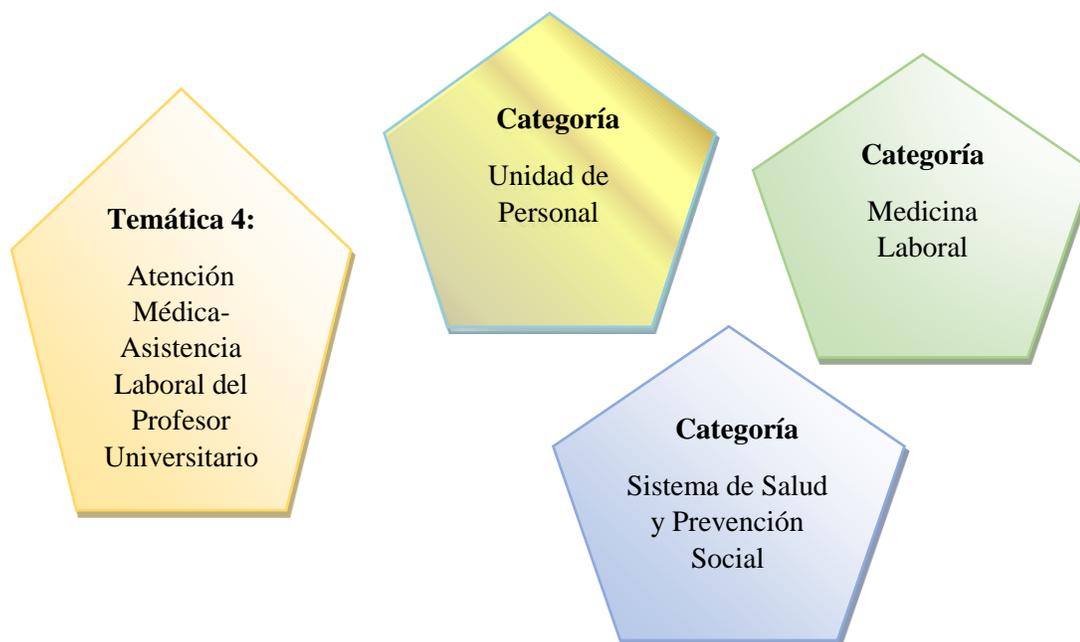


Gráfico 8. Categorías que conforman la Temática: Atención Médica-Asistencial y Laboral del Profesor Universitario. Elaboración propia.

Seguidamente muestro la interpretación de las categorías constitutivas de la temática: Atención Médica-Asistencial y Laboral del Profesor Universitario, estas son: *Unidad de Personal*, en ella incorporé testimonios relacionados con el papel desempeñado por esta dependencia en la atención integral del profesor universitario. *Medicina Laboral*, aquí conglomeré los relatos ilustrativos de la dinámica y efectividad de esta instancia en el cuidado de la salud del profesor universitario en el IPB. *Sistema de Salud y Seguridad Social*, en esta aglutiné los comentarios alusivos a los programas de atención médica con los cuales cuenta el profesor del IPB. En los párrafos que siguen profundicé en la interpretación de cada una de ellas.

Categoría Unidad de Personal

De acuerdo con la página web de la (UPEL), la unidad de personal se describe como:

La unidad de talento humano, adscrita al Director del Instituto, encargada de planificar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar lo concerniente a la

administración de personal del Instituto. Así como velar porque se desarrollen las estrategias y acciones correspondientes a las políticas de personal y se cumplan las disposiciones legales que rigen la materia.

En teoría, es la dependencia responsable de administrar los procesos vinculados al reclutamiento, sostenimiento y desarrollo del Talento Humano upelista mediante la satisfacción de sus necesidades socioeconómicas y profesionales. En este contexto, es la instancia encargada de garantizar la remuneración económica, interpretar y ejecutar la normativa legal en materia laboral, custodiar el expediente académico del personal que labora en la universidad. Así como también, promover relaciones interpersonales armoniosas en aras de facilitar el funcionamiento y sentido de pertenecía institucional.

No obstante, en sus discursos, los actores sociales dejaron ver una notable inconformidad por el rol que ha desempeñado la Unidad de Personal del IPB en la atención integral del profesor universitario, entre ello, la atención a la salud. Al respecto V3 pronunció lo siguiente:

-Sé que tenemos una unidad por ejemplo, de recursos humanos, una unidad de personal, que incluso en la página se lee muy bonito porque dice que es la unidad de talento humano; pero no sé si realmente, si esa unidad como tal vigile más allá de saber quiénes somos. ¿Cuántos años de servicios tenemos? ¿Cuántos nos toca cobrar? No sé si ellos realmente vigilan cuál es el estado de salud del personal, por mi experiencia personal no. Desde mi punto de vista, sólo se han limitado al pago de sueldo y al cálculo de bonos, que lo hacen mal de paso.

El informante expresó a través de su testimonio que la Unidad de Personal del IPB, se ha limitado a cumplir funciones administrativas, descuidando así la atención integral del talento humano. Aunque, ciertamente es la instancia encargada de administrar algunos beneficios laborales relacionados con la salud y el bienestar del profesor universitario y su familia. Por ejemplo: pago de sueldo en función al grado de profesionalización, aportes económicos por matrimonio, fallecimiento o nacimiento de hijo; becas, útiles escolares, guarderías, juguetes, planes vacacionales, fiestas infantiles, permisos, validación de reposos médicos, afiliación al HCM y servicio funerario. Desde la óptica de V3, su papel se percibe restringido al pago de

suelo, quizás esta apreciación se fundamenta en la función con mayor proyección institucional: el pago de nómina.

De igual manera V3 enfatizó:

-Siento de alguna manera, hablando contigo pensaba: epa de verdad que la unidad de personal, de talento humano, en todas las empresas, la unidad de recursos humanos se encarga de atender el estado emocional del personal, y yo digo por qué no existe una unidad encargada en la universidad. Es curioso porque yo insisto, pienso en el docente, pienso en el administrativo, pienso en el obrero, y digo, y nos haría falta tener incluso hasta con quien hablar o, o con quien quejarse. Por ejemplo, y no a nivel de sindicato sino de, de expresarse, con las cosas que pasan.

En su discurso, el sujeto de estudio reflexionó en voz alta, manifestando su sentir, en torno a la función a la dinámica de la Unidad de Personal del IPB. En sus palabras yace el deseo de contar con una instancia donde pueda acudir y ser escuchada, desde la cual se propongan acciones conducentes a fortalecer la salud emocional de los docentes, tan abatida en los actuales momentos. Una instancia que apoye y acompañe al trabajador universitario en sus metas y vicisitudes en aras de garantizarle la autorrealización profesional.

En este orden de ideas, V7 señaló lo siguiente “- Yo veo que las unidades de personal de otras instituciones planifican actividades para los trabajadores, están pendientes de ellos. Le hacen reconocimientos, aquí lo único que están pendiente es de la asistencia, ¿cómo pueden llamarse unidad de talento humano?” Aprecié en este testimonio inconformidad con la labor desempeñada por la Unidad de Personal del IPB se presenta ante la comunidad universitaria (Unidad de Talento Humano) y en su proceder atiende poco al personal docente. En tal sentido, la versionante percibe contradicción e incongruencia. A mi juicio, esto revela poca comprensión del enfoque de talento humano por quienes laboran allí, pues operan bajo el antiguo modelo de la unidad de Recursos Humanos.

Un autor, a quien acudí para la interpretación de esta perspectiva fue Molina (2017), quien plantea “En la visión gerencial del Talento Humano, la prioridad es crear una cultura organizacional basada en la felicidad y el compromiso de los trabajadores. Se acompaña al trabajador en todas las etapas de su crecimiento y

desarrollo profesional, ofreciéndole estímulos para ello” (p.20). Este tipo de gestión administrativa tiene una mirada más profunda sobre los empleados; supone una estrategia integral para contratar, capacitar y retener a los mejores colaboradores, a los cuales se procurará mantener incentivados y comprometidos.

A estos comentarios, se les une el de V4, quien comentó:

-Por ejemplo, la unidad de personal debería tener una página oficial, con toda la información relativa a los beneficios laborales que tiene el docente en la universidad. Como una guía, que lo oriente y lo ayude a crecer. Por ejemplo, si usted necesita esto diríjase al tal o cual Departamento, haga esto, usted tiene derecho a esto y esto, creo que eso hace falta, porque uno le pregunta es a los compañeros que muchas veces tampoco saben.

En su testimonio, V4 propuso la difusión de los beneficios laborales del docente ipebista a través de la página web de la Unidad de Personal o Talento humano, a fin que esta información tan valiosa sea del alcance de todos los interesados. Esta iniciativa se muestra beneficiosa porque la falta de información oficial ha provocado desconocimiento, traducido en desaprovechamiento de tales beneficios, por parte del componente profesoral, principalmente los de nuevo ingreso.

En resumen, la unidad de personal del IPB, autodefinida como la unidad de talento humano, según las voces de los versionantes, ha limitado su proceder administrativo, en el reclutamiento del personal y pago de nómina. Como consecuencia, su proyección institucional se ha basado en ser el ente encargado de calcular y hacer efectivo el pago de sueldos y bonificaciones a los empleados de la universidad. Se incumple así con la Misión de una unidad de Talento Humano, la cual se caracteriza por atender a los trabajadores en lo recreativo, social y económico, ayudándolo a crecer.

Categoría Medicina Laboral

Es la especialidad médica dedicada a la prevención y manejo de las lesiones, enfermedades e incapacidades ocupacionales, así como también de la promoción de la salud y la productividad de los trabajadores. Es decir, es aquella especialidad

médica preventiva que busca el bienestar físico, psíquico y social de los empleados, sus familias y comunidades.

La (OMS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) organismo de las Naciones Unidas especializado en promover los derechos y condiciones dignas de trabajo y la (OPS), exhortan a los países del mundo, a establecer entornos laborales saludables. En atención a este llamado, Venezuela suscribe esta propuesta y la recoge en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT), la cual es de obligatorio cumplimiento en toda empresa, organización, corporación, o institución de carácter público o privado.

Ahora bien, el IPB como organización social de carácter educativa, en cumplimiento de la normativa establecida en LOPCYMAT, tiene la Unidad de Servicio Médico, con la finalidad de atender a los miembros de la comunidad universitaria en materia de salud ocupacional. En cuanto a la efectividad y proyección institucional de esta instancia, los sujetos de estudio manifestaron lo siguiente:

V4 – Sé que disponemos de un médico laboral aquí en la institución; pero ni siquiera conozco el nombre no, no, no se difunde tanto esa, esa información. Esa información, por lo menos no en carteleras del Departamento yo no las veo, entonces y la información no ha fluido, si existe no llega la información a los docente. Por lo menos a nosotros como personal docente y personal de la institución, que somos los beneficiarios directos de estos médicos y de la medicina laboral. Aquí hay un médico para la atención del estudiante y uno para el docente, eso yo lo desconocía, y eso que tengo (once) 11 años en la universidad. Me enteré hace escasos meses de que existía un médico que atendía a los docentes aquí en la institución.

Las ideas explicitadas revelan el bajo perfil de la unidad de servicio médico del IPB, desde esta dependencia no se han hecho los esfuerzos suficientes para darse a conocer en la comunidad universitaria, en consecuencia, su proyección institucional ha sido limitada. Entonces, a juicio del sujeto de estudio, deben mejorar los medios de promoción a fin de dar a conocer, en la comunidad ipebista, la labor ahí realizada, de esta manera, mayor cantidad de personas se beneficiarían de sus servicios. Una alternativa pudiera ser colocando información en las carteleras de cada departamento y programa de la universidad promocionando sus servicios.

Por su parte V2 señaló:

- Te cuento que en más de una oportunidad cuando me he sentido mal estando en la universidad, me llevo hasta la oficina de atención médica que queda al frente de la biblioteca. Bueno, ahí hay que ligar que el día que tú vas, que te sientes mal, sea el día que le toque ir al médico para los profesores, porque si no, el médico y la enfermera que esté de guardia no te atienden, te preguntan ¿eres estudiante o docente? Uno responde, docente, entonces ellos dicen su médico no está, no le corresponde venir hoy, cónchale y uno que se siente mal y le dice ¿y usted no me puede atender? A lo que te responden de manera grosera: ¡no! Nosotros sólo atendemos a los estudiantes.

Aprecié del comentario anterior, descontento en el versionante por la dinámica del servicio médico de la UPEL-IPB. El sujeto cognoscente solicita una atención médica continua para todos los miembros de la comunidad universitaria. Por tal motivo, las autoridades administrativas universitarias deben hacer los esfuerzos financieros necesarios para garantizar esta petición. Igualmente, el testimonio deja entre dicho, la calidad del servicio médico prestado, por tanto esta unidad debería revisar su Misión dentro de la organización y la concepción de una unidad de servicio médico; servicio de servir, con ética y mística de trabajo.

Otro comentario vinculado con el servicio médico de la UPEL-IPB lo ofreció V1: quien comentó

-Tengo conocimiento de que tenemos un servicio médico aquí en la universidad; pero yo no he visto, no tengo conocimiento, no me enterado que desde allí se realicen jornadas, talleres o cualquier otra actividad para promocionar la salud personal o institucional... No se hacen despistajes de enfermedades.

Al parecer, la unidad de servicio médico de la UPEL-IPB realiza pocos esfuerzos en la promoción y prevención de la salud universitaria. O por lo menos, esa es la visión del versionante, quien en su cotidianidad profesional no percibe la realización de actividades promotoras de salud por parte de esta instancia, como por ejemplo, jornadas informativas o de atención médica. También pudieran darse jornadas académica e investigativas cuya temática central sea la salud.

La unidad de Servicio Médico de la UPEL-IPB, identificada con este nombre, exhibe en su cartelera información vinculada con la medicina laboral. Con la

finalidad de interpretar las opiniones de los versionantes sobre este aspecto me apoyé en Gomero, Zevallos y Llapyesan (2006), quien define a la unidad de medicina laboral como:

Aquella especialidad médica preventiva que busca el bienestar físico, psíquico y social de los empleados, donde el objetivo es realizar estudios periódicos sobre los riesgos, el medio ambiente, influencia y capacidad de cada persona para así evaluar y si es posible reducir las enfermedades y traumatismos ocupacionales. Las enfermedades más comunes en trabajadores son las respiratorias, los trastornos del aparato locomotor, pérdida de la voz, pérdidas de audición provocadas por el ruido y los problemas de la piel (p.12).

Al contrastar esta definición con los testimonios de V4, V2 y V1 puedo apreciar incongruencias. Esta instancia se asume como una unidad de medicina laboral; pero no funciona como tal. Pues, a través de ella no se hacen exámenes médicos de ingreso, de control o de egreso del personal que labora en la institución, tampoco se realizan estudios en torno a los factores de riesgo o condiciones ambientales desencadenantes de una enfermedad laboral. En fin, su función se limita a la atención médica en casos de emergencias menores como dolor de cabeza, control de hipertensión, entre otros. Entonces, aunque se proyecte institucionalmente como una unidad de medicina laboral, en la práctica no lo es. Además, la parte preventiva, al parecer, es poco abordada por esta instancia.

Por su parte V7 comentó: “-Ante la pérdida de los servicios de atención a la salud, por ejemplo los de medicina concertada, sería de gran ayuda para el profesor universitario contar con un Servicio Médico de su lugar de trabajo que funcione de manera óptima”. El versionante exclamó el deseo de contar con una unidad de medicina laboral en su lugar de trabajo que funcione adecuadamente y brinde asistencia médica a los pedagogos quienes en la actualidad se encuentran desasistidos en esta materia. A su juicio, esto sería un paliativo que ayudaría a solventar, en cierta medida, la crisis existente.

En suma, los servicios de salud corporativos, no contemplan sólo el diagnóstico y tratamiento de enfermedades. También abarcan todo lo referente a la prevención de las dolencias y la difusión de todo aquello que contribuya al desarrollo de un estilo

de vida saludable. De acuerdo con lo explicitado por V4, V2 y V1, la unidad de Servicio Médico de la UPEL-IPB, ha limitado su accionar a la atención médica curativa-terapéutica, en correspondencia al modelo de atención médica asistencial, centrado en la enfermedad, imperante en la universidad. Quedando excluida la promoción de la salud, de manera especial o particular, la parte preventiva, es decir, acciones conducentes a prevenir las enfermedades en lugar de combatirlas.

Categoría Sistema de Salud y Previsión Social

La Previsión Social, representa el conjunto de medios y acciones dirigidas a atender las necesidades de los integrantes de una sociedad o comunidad. Su objetivo es lograr la mejoría en las condiciones sociales, económicas y humanas de este sector mediante la protección de los individuos ante la pobreza, la enfermedad, el desempleo, la discapacidad o los problemas derivados de la vejez. Es decir, son gestiones dirigidas a garantizar la salud y el bienestar de las personas.

La previsión social del profesor universitario, en el contexto político y social venezolano fue un aspecto tomado en cuenta por los sujetos del estudio, quienes compartieron su sentir, a través de críticos y reflexivos testimonios, descriptores de la situación vivida por este sector en materia de atención médica asistencial y preventiva. Sobre el particular V1 expresó:

- Nosotros estamos completamente desprotegido aquí, si vamos a la parte de la salud en la universidad, estamos absolutamente desprotegidos. Nosotros teníamos, yo siento que cuando tú hablas de salud son tantas cosas, tú hablas de salud cuando hablas de la parte deportiva, la parte recreativa, de la parte este que tú tengas una seguridad asistencial. Nosotros nos hartábamos, decíamos que tenemos un seguro que, que nos ayudaba, nos protegía, ya no lo tenemos, estamos a la deriva ¿verdad? ¡Eeh! no tenemos acceso a la medicina, o sea, a parte que los sueldos no nos dan para el acceso a esa cosa.

Entreví en el testimonio de la versionante cierto nivel de angustia e incertidumbre por la pérdida de los beneficios en materia de salud ofrecidos por la universidad, sintiéndose en un estado de orfandad y desprotección total. Esto conlleva a la

desmotivación de los docentes y pone en riesgo la calidad educativa. Pues un profesional desatendido carece de unas bases emocionales sustentadoras de sus deseos de ser cada vez mejor.

Por otra parte, el Estado venezolano en su artículo 47 de la Ley de Universidades, establece:

Las universidades deben protección a los miembros de su personal docente y de investigación y procurarán, por todos los medios, su bienestar y mejoramiento. A este fin, la Universidad establecerá los sistemas que permitan cubrir los riesgos de enfermedad, muerte o despido; creará centros sociales, vacaciones y recreativos; fundará una caja de previsión social, y abogará porque los miembros del personal docente y de investigación, así como sus familiares, se beneficien en todos aquellos servicios médicos o sociales que se presten a través de sus institutos y dependencias (p.14).

Interpreté en la cita anterior que, las universidades venezolanas tienen la responsabilidad legal de garantizar la protección social al trabajador universitario. Sin embargo, debido a la situación país, estas instituciones han disminuido considerablemente su atención en materia de salud y bienestar. Es decir, la asfixia presupuestaria vivenciada en este sector ha traído como consecuencia deterioro de los centros recreativos y sociales, poco financiamiento de actividades extra cátedra y disminución y pérdida de los centros de atención médica. Así se niega lo establecido en el marco jurídico venezolano.

Igualmente V6 expresó: “-Los sistemas de seguridad que tiene la universidad como es el IPP no están prestando la atención, porque ha sido política del Estado mermarlo, que era la atención en medicina preventiva que nosotros teníamos”. Percibí en la voz del versionante descontento por la pérdida de ciertos beneficios sociales en materia de atención médica, como por ejemplo medicina concertada que garantizaba la salud preventiva al trabajador universitario. Esto como consecuencia de políticas erradas del gobierno nacional de asfixiar financieramente a las universidades públicas y a los institutos u organizaciones dependientes de ellas como es el caso del IPP.

El IPP, es un Instituto de Previsión y Asistencia social para el Personal académico de la UPEL. El cual tiene como propósito ofrecer y administrar los servicios gratuitos de Hospitalización, cirugía y maternidad (HCM), al trabajador universitario. También

brinda el beneficio de medicina concertada, laboratorio clínico, estudios diagnósticos como placas y ecos, dotación y reconocimiento de medicinas, entre otros beneficios médicos.

Muchos de los beneficios médicos ofertado por el IPP, se perdieron porque el gobierno nacional redujo drásticamente su financiamiento y centralizó la atención médica en el Sistema Integral de Salud del Ministerio de Educación (SISMEU) creado en el 2017. Razón por la cual, la comunidad universitaria se encuentra desprovista de un sistema de seguridad social real y acorde con el estado inflacionario de la atención médica privada del país, ya que la cobertura de la póliza ofertada por el IPP y SISMEU, no se corresponde con los precios de los centros médicos privados. Además la morosidad registrada con este sector, impide la atención médica de los profesores universitarios.

A pesar que en la Misión del IPP se establece: Elevar el bienestar de los afiliados y sus familiares a través de planes y programas de salud y recreación, en su estructura legal y operativa, no se incluye la prevención de enfermedades, sino la atención médica y hospitalaria del trabajador universitario de la UPEL. Se descuida así la verdadera previsión social, la cual empieza por la promoción de la salud.

En este orden de ideas V7 expresó: “-Las pólizas médicas de SISMEU son una burla, además para su activación se debe sortear cualquier tipo de vicisitudes, la cobertura no alcanza para nada, hemos perdido los servicios de medicina y laboratorios clínicos, en lugar de mejorar, retrocedimos”. En la opinión de este actor social aprecio una percepción de desprotección en materia de salud. En teoría SISMEU impulsaría o fortalecería la previsión social en el sector universitario, sin embargo, en la práctica lo que hizo fue desmejorarlo y obstaculizarlo. Así lo dejó ver el versionante.

En fin, la salud es un elemento esencial para todo ser humano y para un profesional de la docencia no es diferente, por lo que al sentirse desatendido en un área tan álgida y prioritaria, no es capaz de desarrollar todas sus capacidades intelectuales y profesionales a plenitud, las cuales son fundamentales para el logro de

sus objetivos como docente universitario. Tener un sistema de protección de salud óptimo y de rápida respuesta, genera tranquilidad en el trabajador universitario.

Síntesis Interpretativa de la Temática: Atención Médica-Asistencial y Laboral del Profesor Universitario

La interpretación fenomenológica realizada, a través de la triangulación, me permitió sumergirme en el mundo de vida de los versionantes y entender los significados que ellos le asignan, a sus vivencias profesionales, en materia de atención médica y salud preventiva. Significados explicitados en testimonios orales, los cuales, en mi rol de interpreté de segundo orden me permití resignificar.

Al compendiar los aspectos más destacados en la temática: atención médica-asistencial y laboral del profesor universitario pude conocer que la unidad de personal del IPB se asume como Unidad de Talento Humano; pero en su operatividad funciona como una Unidad de Recursos Humanos, prevaleciendo en esta instancia el antiguo enfoque gerencial fundamentado en los procesos administrativos. De igual modo, no se percibe en el IPB a la unidad de personal como una instancia promotora de la salud institucional.

Por su parte, la Unidad de Medicina Laboral del IPB, al parecer, no cumple a cabalidad la Misión por la cual fue creada, descuidando en su accionar, la promoción de la salud universitaria. Asimismo, esta dependencia tiene poca proyección institucional. Razón por la cual debe diseñar estrategias para darse a conocer por toda la comunidad universitaria.

En cuanto a (SISMEU), la percepción es desalentadora, pues en lugar de traer bienestar, según la opinión de los informantes, ha provocado angustia, incertidumbre, sentimiento de orfandad y desprotección médica en los profesores universitarios. Igualmente, la pérdida de la medicina concertada auspiciada por el IPP ha menoscabado la salud personal de los pedagogos del IPP.

En definitiva, la crisis económica que aqueja el país, aunado a la instrumentalización de políticas sociales desacertadas por parte del gobierno bolivariano, ha provocado la pérdida de los beneficios contractuales de atención

médica en el sector universitario. En este sentido, cada día es más evidente el malestar y la sensación de desprotección en los profesores. Esta realidad, afecta el bienestar pedagógico de los profesionales de la docencia, contradice los principios de una universidad saludable y viola los derechos contractuales adquiridos por este sector.

Temática 5

Bienestar Pedagógico

El bienestar pedagógico hace referencia al nivel de satisfacción, tranquilidad, confianza, felicidad y plenitud que siente el docente en el ejercicio de su profesión, es decir, durante los encuentros académicos. En función a las narrativas de los versionantes emergieron categorías, éstas me permitieron ilustrar la temática: *Bienestar Pedagógico*. Dichas categorías son: Concepción de Bienestar Pedagógico, Calidad de vida del profesor universitario, Recursos didácticos, praxis docente y Bienestar pedagógico, Percepción de bienestar pedagógico. En el Gráfico 9 presento estas categorías, luego sus respectivas interpretaciones:

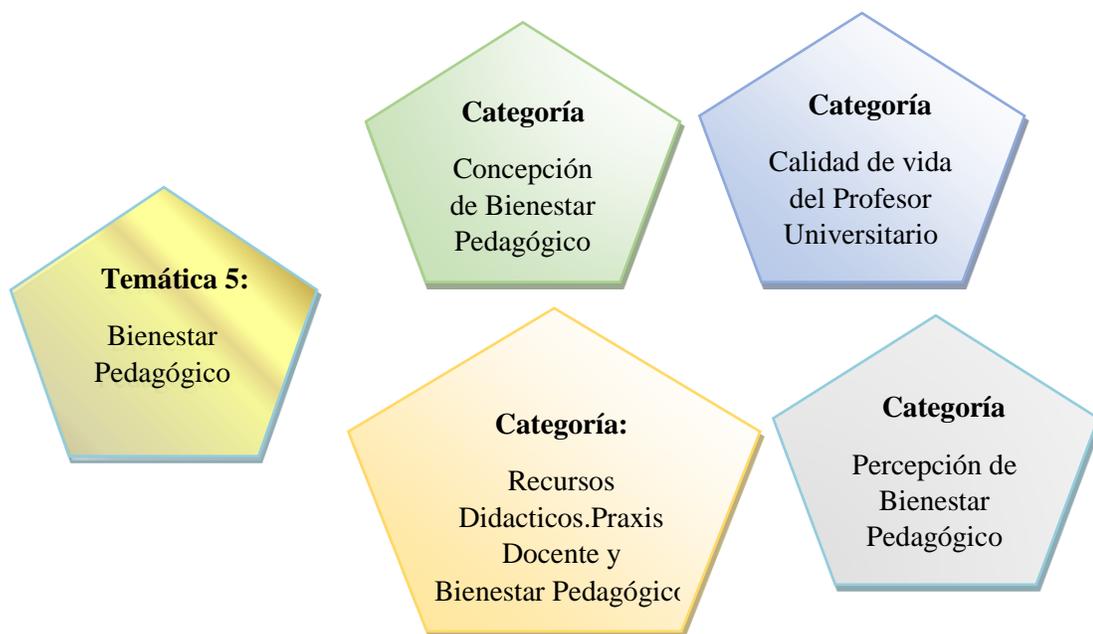


Gráfico 9. Categorías que conforman la Temática: Bienestar pedagógico.
Elaboración propia.

En las siguientes líneas registré la interpretación de las categorías que conforman la temática Bienestar Pedagógico. Estas son: *Concepción de Bienestar Pedagógico*: correspondiente a la idea o noción que tienen los pedagogos del IPB sobre este constructo. *Calidad de vida del profesor universitario*: fundamentada en los testimonios referidos al modo de vida del profesor universitario en el actual contexto socioeconómico venezolano. *Praxis Docente*: sustentada en los relatos concernientes a la dinámica actual de los encuentros académicos en el IPB. *Percepción de Bienestar Pedagógico*: en ella englobé los comentarios de los catedráticos alusivos a su bienestar pedagógico. A continuación la interpretación de cada una de ellas.

Categoría Concepción de Bienestar Pedagógico

Esta categoría está vinculada con la idea o noción que tienen los pedagogos del IPB sobre este constructo. De entrada, el término Bienestar Pedagógico causó en los actores sociales desconcierto y confusión por no saber su significado. Sin embargo,

como buenos pedagogos, hicieron uso de la asociación de ambos vocablos y cada uno de ellos dio su consideración o punto de vista al respecto. De tales discursos surgió la categoría: *Concepción de Bienestar Pedagógico*.

Sobre el particular, V1 aseveró:

-Bienestar Pedagógico nunca lo había escuchado así mezclado, unidas esas dos palabras, para mí bienestar es todo eso, todo lo integral, todo el bienestar físico, mental, o sea, estabilidad emocional, todas esas cosas, es para mí es bienestar. Cuando me hablas de Bienestar Pedagógico, me imagino que debe ser el bienestar que tú tienes en tu acción, en tu accionar docente, me imagino que es eso, en el área de trabajo. Pero, más o menos asociándolo me imagino que debe ser como tú te sientes en tu desempeño docente, pues.

En su discurso el informante asumió el bienestar pedagógico como el grado de satisfacción sentido por el profesor durante los encuentros pedagógicos con sus estudiantes. Momentos impregnados de entusiasmo, alegría, curiosidad y creatividad en los cuales se forjan un sinnúmero de experiencias bonitas, significativas y aleccionadoras desde lo académico como humano. El compartir con los educandos las inquietudes del saber genera complacencia y felicidad para quienes aman la profesión docente. Lo que V1 concibe como bienestar pedagógico.

Por su parte V2 lo visualizó de la siguiente manera:

-Bienestar pedagógico, lo asocio a cómo te sientes, si te sientes capacitado, si te sientes en buenas condiciones por decirlo, si estás en armonía para desarrollar tu pedagogía. Cuando hablo de pedagogía que es la forma como, como tú quieres enseñar, si yo no me siento bien conmigo misma, o sea, no me siento bien en armonía, te estoy hablando de la parte de la psiquis pues, porque todos podemos tener problemas. Pero imagínate cómo, cómo manejamos cada problema es diferente, entonces si tú no te sientes bien en armonía, si no te sientes bien consigo mismo, si inclusive no tienes la vocación, tú afectas la pedagogía.

Según las palabras de V2, el bienestar pedagógico constituye el nivel de equilibrio, plenitud o estabilidad emocional que tiene el profesor al momento de ejercer la pedagogía. Es decir, implica sentirse capacitado para ejercer la docencia, estar bien consigo mismo, en paz, tranquilidad, armonía y sosiego al momento de conducir el

proceso de enseñanza aprendizaje. Este actor social, dio énfasis al estado emocional como sinónimo de bienestar.

En su entrevista, V3 expuso su punto de vista sobre este planteamiento, al señalar:

- Lo visualizo yo con, con la, con la condiciones de trabajo, con, con el espacio físico con el que cuento para trabajar, con los recursos que tengo disponibles para trabajar... Los espacios físicos del aula, del laboratorio, con los materiales con lo que puedo trabajar, con la calidad incluso de los espacios, con la iluminación de mi espacio para trabajar, porque fíjate si me ubico solamente en la sesión de clase como tal, todo incide ¿verdad? La comodidad con la que tú trabajas, porque un espacio que está oscuro, un espacio que no está bien ventilado, un espacio que no te puedes encerrar ¿por qué? Porque la cerradura no sirve, genera miedo porque te pueden robar, entonces por su puesto no podemos hablar que exista un bienestar pedagógico, más allá del estrés que eso te genera, de la incomodidad y del mal humor que te pueda causar.

Este testimonio en particular destaca, como criterio de bienestar pedagógico, las condiciones de trabajo donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje. Es decir, todo lo concerniente a los espacios físicos del aula, laboratorio y demás ambientes. A su juicio, tiene que ver con buena iluminación, ventilación, seguridad, calidad de la infraestructura, entre otros aspectos generadores de comodidad y confort. Igualmente, según el versionante, dicho constructo hace referencia a los recursos didácticos disponibles para la enseñanza. La ausencia de tales condiciones, genera incomodidad, estrés, mal humor, angustia y va en detrimento del bienestar pedagógico de los actores del hecho educativo, según lo apuntó V3.

En este mismo orden de ideas, V4 consideró:

-Bueno fíjate, el bienestar pedagógico debe contemplar el bienestar docente, si el docente no está bien en lo físico y emocional, difícilmente podrá tener bienestar en lo pedagógico, porque el ser humano es una totalidad, una integralidad, no se puede separar lo humano de lo profesional. Entonces, para mí este sería un concepto integrador, que unifica la satisfacción de las necesidades básicas del docente, su calidad de vida, su bienestar personal, autoestima, vocación, motivación con el agrado que este siente en el aula, es un todo.

Resultó interesante el planteamiento de V4, quien recalcó la condición integral y biopsicosocial del ser humano. Por tanto, hacer divisiones de la dimensión personal y profesional sería caer en un proceder positivista ya superado en tiempos de

postmodernidad. Por consiguiente, el actor social señaló que el bienestar pedagógico incluye la satisfacción de las necesidades básicas del docente: adecuada alimentación, vivienda, transporte, vestimenta, entre otros, aspectos complementarios de su salud emocional y satisfacción profesional. Expresó una visión unificadora e integradora de este constructo. Lo novedoso de su planteamiento fue la inclusión de la calidad de vida del educador, vinculada con la salud y felicidad, como sustentos del bienestar pedagógico.

Del mismo modo, V5 lo definió así:

-Bienestar pedagógico es un estado positivo... Cuando me hablas de bienestar pedagógico, digamos que el término hace alusión a relaciones integrales, con estudiantes, entre docentes, son unas relaciones saludables de equilibrio, unas relaciones en positivo. Entonces, decir bienestar pedagógico también pudiéramos hablar de esos niveles de satisfacción que se establece en la relación entre profesores y estudiantes, entre los compañeros, entre el ambiente pedagógico. Esa relación de enseñanza creativa que busca la satisfacción del aprendizaje, entre profesores y estudiantes, entre esos seres que están en ese ambiente, en el aula. Las relaciones se establecen de manera saludable.

En su concepción de bienestar pedagógico, V5 le otorgó preponderancia a las relaciones interpersonales que se establecen entre los actores del hecho educativo. En este sentido, expresó que tales relaciones deben ser armoniosas, saludables y en equilibrio. También concibió este constructo como los niveles de satisfacción y agrado que se establecen en la relación: profesores y estudiantes, compañeros, colegas. Cabe destacar que las relaciones interpersonales positivas, incitan el deseo por aprender hacer, a ser y a convivir, porque le libera mayor cantidad de endorfinas, hormona de la felicidad. Razón por la cual, el proceso de enseñanza puede transitar con optimismo y esperanza de un mundo mejor.

Por su parte V7, también compartió su visión de bienestar pedagógico, definiéndolo de la siguiente manera:

-Bueno, comencemos con el concepto de bienestar, para mi bienestar es tener las condiciones mínimas, que te mejoren tu calidad de vida. En el caso de un bienestar pedagógico es tener las condiciones mínimas en tu calidad de persona, en tus recursos pedagógicos, didácticos para ejercer la pedagogía. Entonces, un bienestar pedagógico implica considerar dentro del ser docente nuestra visión como seres humanos, nuestros recursos económicos, que nosotros tengamos

disponibilidad para tener todos nuestros materiales para ejercer nuestra docencia, para ejercer nuestra docencia investigativa, para moverse en distintos escenarios de la vida universitaria.

Ahora bien, la literatura o referencia teórica sobre la definición de bienestar pedagógico es escasa, al parecer este nuevo constructo ha sido poco abordado y desarrollado en el campo de la pedagogía. En este sentido, el único teórico que logró ubicar fue De Pablos y González (ob.cit.), quien lo define de la siguiente manera “la valoración cognitiva y emocional del profesorado donde la felicidad, la sensación de plenitud, la autoestima, la motivación y la satisfacción por su trabajo son algunas cuestiones que pueden influir notablemente en los niveles de bienestar del profesorado...” (p. 71). Es decir, representa la satisfacción o el agrado vivenciado por el docente durante los encuentros pedagógicos, esa sensación de plenitud al guiar al otro por los senderos del saber.

El sujeto de estudio V1 coincidió con la definición propuesta por Pablos y González (ob.cit.), al concebir el bienestar pedagógico como el nivel de satisfacción en el accionar docente. No obstante, el resto de los versionantes ofrecieron otras posturas interesantes, por ejemplo: V2 asume la dimensión emocional, V3 destaca la importancia de la calidad del espacio físico y los materiales que dispone el docente para trabajar, V4 incorpora la satisfacción de las necesidades básicas del docente y la calidad de vida del mismo y V5, hace referencia a las relaciones interpersonales armoniosas y en positivo. De tal manera que, este abanico de visiones o puntos de vistas disímiles pero a la vez complementarias sobre este constructo, permite el enriquecimiento epistemológico del mismo.

En síntesis, los pedagogos ipebistas ofrecieron importantes aportaciones al constructo de Bienestar Pedagógico que permite, desde el punto de vista epistemológico, enriquecerlo y fortalecerlo. Estas contribuciones epistémicas van más allá de la definición clásica “*satisfacción que siente al ejercer su profesión*” pues los pedagogos entrevistados tomaron en cuenta diversas aristas del fenómeno, la dimensión personal, económica y profesional del docente.

Categoría

Calidad de Vida del Profesor Universitario

La calidad de vida se refiere al conjunto de condiciones contribuyentes al bienestar de los individuos y a la realización de sus potencialidades en la vida social. Esta connotación, comprende factores tanto subjetivos como objetivos. Entre los factores subjetivos se encuentra la autopercepción de cada individuo de su bienestar a nivel físico, psicológico y social, por ejemplo, la percepción de tener o no calidad de vida va a depender de las exigencias, aspiraciones, sistema de valores y expectativas de cada persona. Mientras que en los factores objetivos, estarían el bienestar material, la salud y una relación armoniosa con el ambiente físico y la comunidad. Entonces, la categoría *Calidad de vida del profesor universitario*, emergió de la percepción de los pedagogos del IPB en torno a este constructo.

De la palabra cargada de significado de los pedagogos entrevistados pude conocer cómo es la calidad de vida del profesor universitario, en especial la del docente ipebista, en el actual contexto social venezolano. Sobre el particular el informante V2 manifestó:

-Porque es que hasta la pirámide de Maslow lo dice, si no cumples las necesidades fisiológicas no puedes cubrir las demás, ahí estamos mal porque ni siquiera la fisiológica la podemos cubrir, estoy hablando en cuanto a comida. Pero las necesidades fisiológicas no son solamente la alimentación, la seguridad, tener vivienda, transporte, agua, las necesidades básicas pues, entonces ¿en qué lugar estamos de la pirámide? - Yo creo que en la base, no podemos autorrealizarnos porque no puedo cubrir las fisiológicas, yo quiero por ejemplo, comer lo más básico pues, quiero un plato un bistec, papas horneadas, ensalada, jugo y un postre ¿cuánto me vale eso económicamente? Entonces, no me puedo dar ese lujo, o sea, pasa de necesidad a ser un lujo, y no es justo, uno trabaja y merece comer dignamente. Tenemos un problema gravísimo con nuestro sueldo que no se corresponde con la inflación desbordada.

En el comentario subyace un profundo descontento por el bajo salario devengado por el profesor universitario en Venezuela, el cual no se corresponde con el estado inflacionario del país y una economía dolarizada. Según su visión, la crisis económica ha bajado al profesor universitario al primer nivel de la escala de Maslow (1972),

consideraré como intérprete hermeneuta que más abajo aún, porque al profesor universitario se le hace casi imposible satisfacer sus necesidades básicas: alimentación, gastos de vivienda, transporte, vestimenta, seguridad y servicios. A mi modo de parecer, los pedagogos ipebistas, se encuentran en un estado de sobrevivencia, su atención y esfuerzos se centran en lo básico, conseguir comida, todo lo demás ya les parece cosas superficiales.

Esto quedó develado en el testimonio anterior, en el cual el docente universitario manifestó “- tener una alimentación balanceada es un lujo que no me puedo dar”, es triste ver como una necesidad básica pasó a ser percibida como un lujo, esto revela el empobrecimiento no merecido del profesor universitario ipebista. Sin duda alguna, esta situación, nueva e inesperada, ha afectado la salud física y emocional de los pedagogos.

Ahora bien, tomando como referente teórico la pirámide de Maslow (ob.cit), los docentes universitarios se mantienen anclado y sobreviviendo en la base de la pirámide. Este hecho dificulta el ascenso de los catedráticos en los otros niveles propuestos por este modelo piramidal. En consecuencia, los docentes ipebistas están en estado de sobrevivencia, sin poder autorrealizarse. Tal realidad se traduce en un notorio detrimento de su calidad de vida.

En el estudio de la calidad de vida de un grupo social, se ubica al ser humano en el centro de la reflexión y el debate, siendo recomendable hacerse los siguientes planteamientos: ¿qué es una vida digna? ¿Cuáles son los niveles fundamentales de bienestar? ¿Qué condiciones contribuyen al desarrollo de la persona? Entre otras consideraciones. A fin de aproximarme a la interpretación de los testimonios esgrimidos por los sujetos de estudio acudí a varios autores que me permitieron la comprensión del término.

Tal es el caso de la (OMS), que en 1994 propuso una definición de consenso para la calidad de vida: “Percepción del individuo sobre su posición en la vida, en el contexto de la cultura y sistema de valores en el cual él vive, y en relación con sus objetivos, expectativas, aspiraciones, estándares e intereses” (p.17). Esta visión devela el carácter subjetivo del término calidad de vida, pues cada quien tiene una

particular percepción sobre la satisfacción de sus necesidades, en correspondencia con las metas, objetivos, expectativas e intereses planteados.

Categoría Praxis Docente

La práctica docente hace referencia a la manera como el pedagogo organiza, gestiona, ejecuta, evalúa y ajusta su desempeño o quehacer educativo. Por tanto, la categoría: *Praxis docente* surgió de las versiones de los informantes en torno a las vicisitudes por las cuales deben para ejercer su labor docente y la manera cómo se está dando las actividades académicas en esta casa, sobre el particular traigo a colación el siguiente testimonio:

V4:-Antes el docente, en sus clases usaba una variedad de recurso, tenía un sinfín de opciones de las cuales podía escoger, hoy voy a trabajar con unas diapositiva, mañana con la computadora, pasado mañana con la pizarra. O sea esa variedad, ese sin fin de opciones para administrar tus cursos ya no es como antes, si un marcador de pizarra acrílica está tan costoso. ¿Cómo accede el docente a adquirir ese recurso? Antes el docente podía subsidiar esos recursos, podíamos inclusive alquilar un video beam para que la información se presente más ordenada y concreta. Pero ahora no, ahora tenemos que usar lo que tenemos a la mano, si tenemos la pizarra y el marcador, eso es lo que hay, o usar las actividades de laboratorio como estrategia de aprendizaje.

En la narración, aprecié descontento e inconformidad por las vicisitudes afrontadas cotidianamente por los profesores universitarios en el ejercicio de su labor. Según sus palabras, los pedagogos ya no disponen de una amplia gama de recursos didácticos, en primer lugar, el instituto no se los proporciona y en segundo término, se les hace imposible, con su bajo sueldo, autofinanciar su adquisición. En tal sentido, hizo remembranza a otros tiempos en los cuales el docente disponía de un sinfín de opciones para impartir sus clases de manera amena, creativa y organizada, mientras que en la actualidad, debe hacer uso de lo disponible a la mano. Desde su visión, esto afecta la calidad del proceso educativo.

En lo relativo a la disponibilidad de recursos didácticos en el IPB, V4 también se manifestó:

-Como enseñamos ciencias naturales, usamos eh el laboratorio como una estrategia. Bueno en mi caso yo veo el laboratorio como una estrategia de enseñanza y aprendizaje; pero si te faltan algunos materiales y reactivos, sino dispones lo que tú necesitas allí en el laboratorio ¿cómo hago para usarlo? Ya se está relegando a veces aquí en la universidad el uso del laboratorio de la actividad práctica como estrategia de enseñanza y aprendizaje por falta de insumos y eso viene en detrimento de ese bienestar pedagógico.

Las especialidades de naturaleza teórica-práctica como Química, Física y Biología, ameritan el uso del laboratorio para la simulación y estudio de fenómenos naturales. Sin embargo, el déficit presupuestario de las universidades nacionales como lo es la UPEL-IPB, ha afectado la dotación de estos espacios de aprendizaje en cuanto a reactivos, equipos y demás materiales. Este hecho, compromete la formación académica del futuro profesor de las ciencias naturales y experimentales, pues se reducen las experiencias de laboratorio donde se adquieren competencias propias de estas disciplinas. Motivo por el cual, el bienestar pedagógico de docentes y estudiantes está seriamente comprometido.

Aunado a la disponibilidad de recursos didácticos para ejercer la docencia de manera efectiva, V4 también trajo a colación la manera cómo en la actualidad se llevan a cabo los encuentros académicos en la UPEL-IPB. Al respecto puntualizó:

- Ya yo no me siento en mis condiciones normales para no decir las ideales, para administrar mis cursos como los administraba antes, y eso por supuesto a mí me causa preocupación. No quiere decir que los estudiantes van a salir menos o más formados, sino que le estamos cortando las experiencias de aprendizaje ¿verdad? Porque también tratamos de desarrollar esas cualidades docentes ¿verdad? comenzando con la administración de exposiciones, experimentos que ellos mismos propongan; pero entonces con tan pocos estudiantes tres (3) o cuando mucho cinco (5) por sección es difícil que ellos se sientan como en un espacio real. O sea no puedes vivir la experiencia igual que el que la vivió cuando lo hacía con treinta (30) estudiantes por sección, se formaban varios grupos.

La merma de la población estudiantil aunado a la falta de equipamiento de los laboratorios ha afectado la dinámica educativa, esto es, el quehacer docente y el

proceso de aprendizaje de los estudiantes. De acuerdo con el sujeto de estudio, es difícil trabajar con grupos de estudiantes tan reducidos, como los sobrevivientes en la UPEL-IPB, pues dificulta llevar a cabo estrategias didácticas propias de grupos grandes y la simulación de procesos formativos en espacios reales. Entonces, los cursos parecen tutorías individualizadas. Esta situación le limita las experiencias de aprendizaje a los educandos, futuros docentes y en líneas generales, afecta el bienestar pedagógico de los actores del hecho educativo.

Por su parte V1 sostuvo “ - A la falta de recursos y deterioro de la infraestructura que afecta nuestro desempeño docente ahora se uno la falta de luz, de agua, de internet, tenemos una sala de computación pero sin internet, imposible trabajar con las TIC”. La versionante adicionó un condimento más a la salsa del caos en que se encuentra el IPB como institución educativa, Es difícil ejercer la docencia en este contexto de adversidades.

Sin duda alguna, ante esta nueva realidad educativa y social es menester reinventarse como pedagogo. Ahora bien, en referencia a ello, Morffe (2018), plantea lo siguiente:

Proporcionar educación en un escenario desfavorable como es la crisis, se ha convertido en un desafío para quienes tienen el deber de educar. Es una experiencia que mide su entereza, profesionalismo, creatividad y capacidad de adaptar las estrategias pedagógicas a las nuevas realidades (p.1).

Es decir, educar en tiempos de crisis implica realizar cambios pedagógicos, instrumentales y de pensamiento a fin de afrontar las adversidades y promover la creatividad en el espacio universitario. Esta posición la aprecié en los testimonios esgrimidos por V4 y V1 quienes en todo momento han hecho uso de su inventiva con el propósito de no detener el proceso educativo en la UPEL-IPB. Así, el binomio motivación y creatividad representa una herramienta emocional para afrontar una crisis sin precedente en la historia venezolana. Reto asumido por los docentes ipebistas.

En definitiva, las circunstancias descritas con anterioridad han afectado, pero no acabado la academia en el IPB, gracias a la entrega y profesionalismo de docentes

comprometidos con la formación profesional de la nueva generación de pedagogos. No obstante, el autoentusiasmo y compromiso de los profesores universitarios se ve derrumbado por factores ajenos a lo académico e incidentes en lo pedagógico, como por ejemplo, la falta de servicios como la luz e internet, lo que imposibilita el uso de las TIC en los espacios del IPB.

Categoría Percepción de Bienestar Pedagógico

Resulta oportuno traer a colación la opinión de V4 referente a cómo siente o percibe como profesora universitaria del IPB su bienestar pedagógico, sobre lo ello comentó: “-No están las condiciones dadas para decir que gozamos de bienestar pedagógico, ahora menos que nunca es una utopía, un anhelo”. En su narrativa testimonial el sujeto de estudio manifestó de manera categórica no tener bienestar pedagógico, debido a las condiciones personales y laborales en las cuales se encuentra sumergido.

Por su parte, V7 también orientó su discurso en esta dirección: “-en el caso de Venezuela, ahora es imposible hablar de bienestar pedagógico, tú no le puedes pedir a un docente que de más de lo que ayuda el contexto y la situación sociopolítica del país. “Las reflexivas palabras de la pedagoga ponen de manifiesto la crisis de los docentes venezolanos, quienes a su juicio, no se les puede exigir más allá de lo que dan, pues sus condiciones y circunstancias personales y profesionales son deplorables.

Según las palabras del sujeto cognoscente, el bienestar pedagógico comienza cuando el educador tiene todas sus necesidades básicas cubiertas, entre ellas, la alimentación, no obstante, el pírrico salario devengado por los profesores en el país no le permite satisfacer dichas necesidades, por lo cual, se encuentra en un estado de sobrevivencia. Argumentó además la trascendencia de la problemática, pues un asunto que antes podía solucionarse con una adecuada infraestructura educativa, debidamente equipada con recursos didácticos, ahora implica ir más allá, atender la dimensión biológica del docente, actualmente desasistida.

Entre los aspectos señalados, en los comentarios, se destaca lo concerniente a las condiciones físicas o de infraestructura necesarias para ejercer la docencia en el IPB, aspecto relacionado con el bienestar pedagógico según la visión de los versionantes.

Al respecto V3 comentó:

-Si salimos del espacio de clase y nos vamos entonces a nuestros espacios comunes a nuestros cubículos pasa lo mismo, o sea, es imposible ofrecer una asesoría efectiva a un estudiante en ambiente sin aire acondicionado, y que no es porque el aire acondicionado sea una condición indispensable. Pero son unos espacios que no fueron diseñados para tener ventilación natural, entonces es un espacio que fue cerrado posteriormente a su fabricación y no cuenta con ningún tipo de ventana. Por supuesto ese espacio se ideó para ser ventilado artificialmente. Los estudiantes lo dicen, y los estudiantes lo perciben, lo sienten, y te lo comentan: prof ¿cómo hace usted para estar aquí? ¿Usted trabaja aquí? Y ¿usted pasa todo el día aquí? Los estudiantes hasta se compadecen de uno. En realidad, no son las condiciones de trabajo con las que uno desea contar, eso afecta mi función docente.

La arquitectura original de las sedes del Este y Oeste fue modificada después de su construcción original a fin de instalar aires acondicionados en aulas, oficinas y cubículos. Según la opinión del informante, ahora estos equipos están dañados y quedaron espacios herméticos, cerrados, poco aireados y ventilados que hacen imposible e insostenible su permanencia en ellos. Tal situación, afecta el desempeño académico de docentes y estudiantes y por ende el bienestar pedagógico de ambos.

Los versionantes no se sienten reconocidos ni valorados por el ente empleador, (el gobierno nacional), así lo expresó V1 “-Este sistema de gobierno que tenemos, nos ha presionado, nos ha arrinconado, nos está denigrando, denigra nuestro trabajo, lo valoriza muy poco, que de hecho ni le importa”, el docente siente decepción al ver como su trabajo abnegado es poco o nada valorado por el ejecutivo. Sus conmovedoras palabras, destacan el trato indigno al cual ha sido sometida, por parte del gobierno nacional, quien la denigra, presiona y poco valora como profesional.

Por su parte V2 manifestó lo siguiente “-El asunto viene que mi trabajo no es valorado por la institución, por el gobierno, pero hay un valor agregado que es el del estudiante, ese si lo tomo mucho en cuenta, cuando el estudiante te toma como modelo, yo creo que ahí está el pago”. El versionante destaca, aunque el gobierno o el

IPB como institución no reconozcan su valor como docente, ella se siente complacida al ver que sus estudiantes si lo hacen, al tomarla como ejemplo de excelencia académica. Según sus palabras, ese es el mejor pago.

En este hilo discursivo V2 expresa lo siguiente: “-A pesar que los profesores están golpeados emocionalmente, aún tienen ánimo para hacer las cosas y las hacen bien, con amor. Tal situación revela profesionalismo, compromiso por la profesión docente y una elevada vocación de servicio. Postura compartida por V4 quien señaló:“-A mí me encanta mi trabajo, me hace sentir útil, me siento toda una científica, me recargo de optimismo, salgo de la crisis de la casa, de la depresión”. Interpreté de esto que, la labor desempeñada en el aula recarga el ánimo, el optimismo y la autoestima del docente al sentirse útil y parte de una organización académica. Entonces, se encontró en los testimonios de los profesores ipebistas aspectos contradictorios a la clásica concepción de bienestar pedagógico y los argumentos de teoría de la motivación propuesta por Maslow (ob.cit.).

Un caso singular lo representa el programa académico de Química del IPB, sobre el particular V4 comentó “-Para nosotros ese compartir en lo humano nos permite mantener ese entusiasmo y el querer venir a la universidad...que todavía el docente este aquí, es porque el espacio en el cual convive y labora, es grato”. El docente da a conocer la experiencia del programa de Química, resalta como elemento motivador a mantener permanencia en la universidad, a las buenas relaciones interpersonales existentes entre ellos.

Más delante de la entrevista manifestó “ - Si yo perteneciera a otro departamento donde esta parte de la relación interpersonal no estuviera tan cimentada como en el programa de Química yo creo que mi motivación hubiese decaído”. Para este grupo social, la afectividad entre colegas, derivada de las buenas y armoniosas relaciones interpersonales establecidas entre ellos, es un ancla que los mantiene en la universidad, unidos, trabajando en equipo, de esta manera, sienten un poco de bienestar pedagógico, a pesar del medio adverso en el cual se encuentran sumergidos.

En resumidas cuentas, los profesores universitarios del IPB manifestaron categóricamente no tener bienestar pedagógico por la poca valoración de su trabajo

por parte del ente empleador, el detrimento en su calidad de vida, condiciones del ambiente de trabajo y las limitaciones en cuanto a recursos didácticos. No obstante, a pesar de las penurias vividas en el plano personal como académico, manifestaron disfrutar a plenitud la labor docente por el reconocimiento recibido de parte de sus estudiantes, colegas, jefes inmediatos, así como también, por la camaradería existente.

Síntesis Interpretativa de la Temática: Bienestar Pedagógico

El proceso de triangulación me permitió conocer la postura de los pedagogos en relación con el bienestar pedagógico. En torno a este constructo, los sujetos de estudio tenían preconcebida en su subjetividad una interpretación de primer orden como sujetos cognoscentes o constructores de la realidad. En mi rol de sujeto epistémico reflexivo, logré dar una interpretación de segundo orden a los comentarios explicitados por ellos.

En cuanto a la noción de bienestar pedagógico, los versionantes ofrecieron importantes aportaciones que permitieron enriquecer y fortalecer este constructo desde el punto de vista epistemológico. Gracias a tales contribuciones epistémicas se dio una trascendencia teórica de este concepto que fue más allá de la concepción: *“satisfacción que siente el docente al ejercer su profesión”*, pues los profesores entrevistados tomaron en cuenta diversas aristas del fenómeno, como por ejemplo: la dimensión personal, económica y profesional del docente.

Según las voces de los actores sociales existe un detrimento en la calidad de vida del profesor universitario del IPB. Los pedagogos se encuentran en un estado de sobrevivencia, no tienen un sueldo decente con el cual puedan satisfacer sus necesidades básicas y vivir dignamente. Motivo por el cual, han caído en un empobrecimiento no merecido, desmejorando su salud física y emocional, situación agudizada por la pérdida de los beneficios médicos y sociales.

De acuerdo con la opinión de los versionantes el IPB, no cuenta con la dotación necesaria de materiales y/o recursos didácticos para realizar las actividades teóricas y

prácticas que garanticen una formación académica de calidad. La carencia de estos materiales no solamente compromete la formación de los estudiantes, también dificulta la labor del docente al limitarle su praxis pedagógica, al momento de impartir una clase. Por otra parte, la reducción dramática de la matrícula estudiantil ha cambiado la dinámica de los encuentros académicos.

Desde la perspectiva de los informantes, los profesores universitarios del IPB no tienen bienestar pedagógico. La percepción subjetiva del docente sobre su estado de bienestar se fundamenta en las mil y una vicisitudes afrontadas en su dimensión personal, social y profesional. Esta realidad quedó develada mediante la interpretación y resignificación de las narrativas testimoniales compartidas por ellos.

En definitiva, el bienestar pedagógico del profesor universitario es una aspiración cuestionada en los actuales momentos. El detrimento en la calidad de vida de los educadores, la falta de recursos didácticos, los problemas de infraestructura académica, los inconvenientes sociales como paro de transportes, las dificultades en cuanto a los servicios públicos necesarios para llevar a cabo la labor docente: luz, agua, internet, los problemas reivindicativos y gremiales: paro de profesores, entre otros aspectos, han comprometido este estado en el contexto social venezolano, según la opinión de los versionantes.

Temática 6

La Universidad de la Crisis

La situación país hace referencia a la crisis política, social y económica sufrida por Venezuela desde principios del 2013. Ésta se caracteriza por la caída en los precios del petróleo, disminución en el ingreso de divisas, hiperinflación, escasez de alimentos y medicinas, migración masiva hacia otros países de la región, desempleo, improductividad del sector privado, bajos sueldos en el sector público, entre otros aspectos, situación que han distorsionado el normal funcionamiento del país y sus instituciones.

Las entrevistas realizadas sirvieron de desahogo para los profesores universitarios quienes con tristeza y nostalgia versaron en relación con el estado actual del IPB a consecuencia de la situación país. En sus relatos describen la universidad de la crisis. Los testimonios de los sujetos de estudio permitieron visualizar las siguientes categorías: *Instalaciones del IPB*, *Operatividad del IPB* y *Clima emocional del IPB*, las cuales, a su vez, pintaron la temática: *La Situación país y la dinámica del IPB*. En el Gráfico 10, las represento y más adelante muestro sus respectivas interpretaciones.

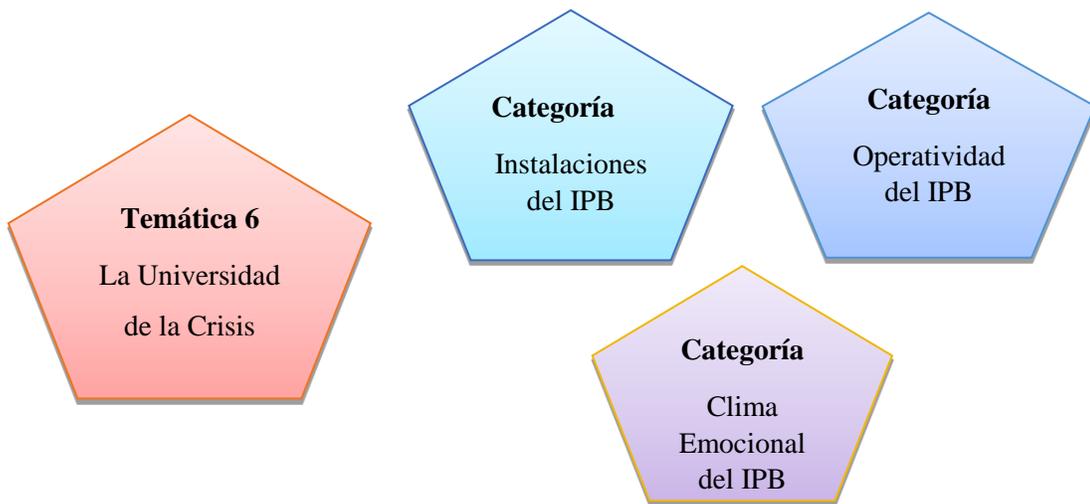


Gráfico 10. Categorías que conforman la Temática: La Universidad de la Crisis.
Elaboración propia.

Categoría **Instalaciones del IPB**

En esta categoría presenté los relatos de los actores sociales alusivos al estado actual de las instalaciones del IPB. En aspectos relacionados con su infraestructura, equipamiento, mantenimiento y áreas verdes. Dimensiones tomadas en consideración al momento de estudiar el fenómeno: universidad saludable y bienestar pedagógico.

Uno de los versionantes que me permitió tener un panorama de esta realidad, fue V5, quien explicitó: -Nos llenaba de orgullo decir que Barquisimeto tenía la

sede más bonita de la UPEL. Una verdadera joya arquitectónica que lamentablemente hoy se hunde a consecuencia de la crisis económica que vive el país, no hay recursos para su mantenimiento”. El docente expresó nostalgia y tristeza frente al lamentable deterioro que presenta la sede Oeste del IPB, maravillosa obra arquitectónica, la cual se hunde hoy en la desidia y el abandono, a consecuencia de la situación país.

Otro aspecto señalado está vinculado con las áreas verdes del IPB, especialmente en la sede Oeste. Sobre el particular V2 comentó: “- Las áreas verdes, ya no son tan verdes, ahora están invadidas por una maleza seca que nos pasa la rodilla por falta de mantenimiento. “Desde la óptica del entrevistado, el panorama en el sector Oeste del IPB es deprimente y desconsolador, árboles secos, quemados o talados adornan la entrada al instituto. Esta situación contrasta con la época de esplendor de la universidad, cuando jardines bien cuidados engalanaban su entrada. Ahora sus árboles moribundos, de hojas quebradizas color ocre, luchan por sobrevivir en un ambiente de extrema sequía, donde predomina la maleza.

Hasta los emblemáticos Bambusales del sector Oeste, íconos de fortaleza y vigorosidad fueron cruelmente quemados y sacados de raíz sin explicación alguna, dejando un espacio abierto a la tristeza y desolación. La destrucción sin motivo de estos apreciados ejemplares vegetales causó dolor en los integrantes de la comunidad universitaria, ya que los mismos, le daban la bienvenida a propios y visitantes, siendo además, el lugar predilecto de los graduandos para tomarse fotos de recuerdo en su querida alma mater.

Al respecto V7 sostuvo lo siguiente: “-Mira, gracias a Dios todavía los espacios de la universidad se encuentran limpios, a excepción de los baños que son una podredumbre; pero es notorio el deterioro, la falta de mantenimiento y dotación como consecuencia de la situación país”. Aquí el sujeto cognoscente expresó el efecto negativo que ha causado el cerco presupuestario en las instalaciones de la universidad. Más adelante en su disertación comentó: “-Las condiciones físicas de la universidad no son las más adecuadas para trabajar y enseñar, por mucha vocación

que yo tenga, un ambiente así, me perturba y desanima”. En su comentario destacó la incidencia de un ambiente de trabajo equipado, limpio, y confortable, en el ánimo y disposición del docente para ejercer su labor educativa. Sobre el particular señaló que las condiciones del IPB no son las más adecuadas.

Por su parte V4 alertó sobre el peligro que representan las escaleras de la sede Oeste del IPB:- Las escaleras principales de la sede Oeste tienen rotas las láminas de metal en sus orillas, lo que representa un peligro para los transeúntes, yo trato de bajar con cuidado,...pero esto representa un peligro, urge mantenimiento. El paulatino deterioro del instituto, sede Oeste, en el caso particular de su escalera, pone en riesgo la salud y seguridad de los miembros de la comunidad ipebista.

Esto contradice lo establecido por la OMS (ob.cit.) en cuanto a entornos laborales saludables: “Los empleadores, dentro de sus responsabilidades tienen la de proporcionar un ambiente de trabajo seguro para sus colaboradores, libre de cualquier peligro y cumplir con toda la normatividad vigente en materia de salud ocupacional que garantice la seguridad y la salud en el trabajo” (p.10). La gerencia del IPB está en la responsabilidad de dar cumplimiento a este llamado, aunque la falta de recursos limita su concreción.

Una revisión teórica del término ambiente físico de trabajo me llevó a la OMS (2010), que lo define de la siguiente manera:

La parte de los recursos del espacio de trabajo que puede detectarse mediante monitoreos humanos o electrónicos e incluyen la estructura, ventilación, iluminación, maquinaria, equipo, productos, químicos, materiales, saneamiento y procesos que se realizan o están presentes en el espacio de trabajo, y que pueden afectar la seguridad física o mental, la salud y el bienestar de los trabajadores. (p. 95).

El planteamiento hecho por la OMS, con respecto a la incidencia de las condiciones del espacio de trabajo sobre la salud física y mental de los empleados. Es decir, existe una relación directa entre el confort, la seguridad y el saneamiento del área laboral y el bienestar de los trabajadores. Aspecto a ser considerado por los entes empleadores en pro de la motivación, productividad y satisfacción laboral.

En resumen, interpreté que las condiciones físicas en las cuales se encuentra las sedes del IPB, no son las más adecuadas para realizar la labor educativa con agrado y plenitud. El deterioro, desidia y la falta de mantenimiento es evidente en muchos de sus espacios, esto afecta la seguridad y disposición de los actores involucrados en el hecho educativo. Por tal motivo, urge una gerencia universitaria proactiva, garante de un entorno laboral saludable en los espacios académicos del IPB. Un entorno de trabajo saludable debe involucrar tanto la protección de la salud como la promoción de la salud, así como también, la seguridad y bienestar de los trabajadores.

Categoría

Operatividad del IPB

La situación país cambió completamente la dinámica laboral y el funcionamiento del IPB, o por lo menos, así lo dejaron ver los profesores universitarios en sus relatos. En esta categoría presento la percepción contextualizada de los catedráticos sobre lo que pasa y acontece en los actuales momentos en dicha institución de educación universitaria.

Uno de los aspectos mencionados fue la permanencia del profesorado en el IPB y el cumplimiento de sus funciones académicas. Al respecto V4 enfatizó:

-No vamos a, a tapar el sol con un dedo y sabemos que la grave situación del país ha llevado a que docente se ausenten de la universidad ¿verdad? O que vengan una sola vez a la semana, dos veces a la semana, porque no, no de verdad humanamente no pueden, no pueden de otra manera. Incluso hay quienes vienen cada quince días y atienden a los estudiantes virtualmente por correo, en estas circunstancias. Todo es válido... de cierta manera hay cumplimiento con la parte de la docencia.

La fuerte crisis económica vivida en el país, aunado al bajo salario de los profesores universitarios y las serias dificultades del transporte, han hecho que el traslado y la permanencia a la universidad sea cada vez más difícil para no decir imposible. En consideración de esta realidad, la Asociación de profesores del IPB, en asamblea, acordó el llamado horario crítico, en el cual los docentes, con el apoyo de

los jefes de sus respectivas dependencias, establecen los días a asistir a la universidad. Entonces, la situación le cambió la dinámica operativa o funcional a la universidad, pues muchas dependencias administrativas laboran hasta medio día.

Al respecto, V2 se manifestó: - “Cómo va a funcionar bien una universidad que desde su gerencia para abajo laboran hasta la una (1) pm, con pocas excepciones”. Más adelante comentó “siempre hay paro, sino es un llamado de la Asociación de profesores, entonces hay paro de transporte. Así es imposible cumplir a cabalidad la programación académica e institucional”. El versionante plantea una dinámica institucional y laboral perturbada a consecuencia de la situación país, hecho afecta la concreción de las metas institucionales.

En sintonía con lo anterior, V1 aseveró:

-Llegar a la universidad se ha convertido en un motivo de tristeza, los pasillos permanecen solos. Incluso los días más activos de la semana lunes, martes y miércoles, por decirte algo, no hay prácticamente profesores, estudiantes ni trabajadores en el instituto, con suerte se ven pequeños grupos. El estacionamiento está casi vacío. Es impresionante la soledad en que se encuentra la universidad...la fuerte crisis socioeconómica que estamos viviendo ha hecho que los estudiantes y docentes se rebusquen fuera de la universidad.

Es evidente la grave deserción estudiantil en el IPB a consecuencia de la situación país. La fuerte crisis económica vivida en Venezuela obligó a muchos estudiantes a abandonar las aulas para incorporarse prematuramente al mercado laboral y así contribuir con la economía del hogar. Otros, migraron a otros países en busca de mejores oportunidades económicas. Lo cierto es que, la universidad quedó prácticamente sola.

No solo se fueron un porcentaje significativo de estudiantes sino también docentes, personal obrero y administrativo. La universidad perdió y sigue perdiendo una parte importante de su talento humano; profesionales brillantes quienes hoy dan luces a otras organizaciones, no por ingratitud, sino por la aspiración legítima a tener una vida más digna, que la UPEL ya no les puede brindar. Esta situación incidió de manera negativa en la productividad intelectual y proyección social de la universidad.

Por otra parte V5 señaló: “-Una de las cosas que más se extrañan de la universidad eran las actividades académicas e investigativas, que eran muchas y constantes.” Tal

como lo expresó el docente, en la universidad bajó notablemente la realización de actividades de índole investigativas y de extensión como jornadas, congresos, simposios, foros, talleres, entre otros, frecuentes en otros tiempos. Al igual que, las publicaciones científicas y pedagógicas. Esto se traduce en una merma de la productividad académica del IPB.

En suma, el IPB está en terapia intensiva, hoy en día exhibe unos pasillos desolados donde antes prevalecía una muchedumbre humana llena de metas y sueños académicos. Es evidente el ausentismo laboral, la deserción estudiantil y la baja productividad intelectual. En términos operativos, la universidad funciona a media máquina, en horario restringido (acordado en asamblea de profesores), por la misma situación país. Pues, problemas de dinero en efectivo, deficiencias en el transporte público y bajos salarios dificultan tanto el traslado como la permanencia en la universidad. Pero quizás lo más triste de esta situación ha sido la pérdida de un valiosísimo talento humano que ejercía distintas funciones en la organización ipebista.

Categoría

Clima Emocional del IPB

Un aspecto prevaleciente en los testimonios es la añoranza por el ayer, es decir, por aquella universidad alegre, entusiasta, llena de risas y de gente positiva que quedó plasmada en sus memorias, la cual, de manera inevitable es patrón de comparación a la existente hoy en día. Dentro de los aspectos gratamente recordados se destaca el clima emocional universitario reinante en la UPEL-IPB, aquel que atraía a sus miembros y fomentaba el espíritu académico.

Tal como lo planteó V6:

-Nosotros pasábamos todo el día aquí en la universidad y nadie se enfermaba, porque nosotros éramos profesores que llegábamos a las 7:00 am y nos íbamos a las 7:00 u 8:00 pm de la noche, y nadie se enfermaba. La gente disfrutaba lo que hacía, disfrutaba venir a la universidad. Nosotros hacíamos actividades variadas, nosotros hacíamos los círculos de lectura que permitían debatir,

discutir y desarrollar otras capacidades, era ameno. Nos recreábamos socialmente, porque cuando tú compartes ya el trabajo no lo ves trabajo, podíamos comer en la universidad, eso no era algo extraordinario. Hacíamos celebraciones a los cumpleaños y agasajos ante cualquier evento académico importante y eso permitía fortalecer las relaciones interpersonales entre colegas.

El versionante hizo una remembranza de aquella universidad viva, productiva, en la cual sus miembros daban más allá de lo exigido en un horario de trabajo. En su narrativa testimonial de manera inconsciente hizo uso de varios verbos en pasado, esto revela que la universidad ya no es así, ha cambiado, pues no existe el mismo ánimo y entusiasmo por la academia. En la actualidad prevalece la apatía, el desinterés y la desesperanza. Su evocación también esconde una nostalgia por el ayer, por esa universidad donde se fortalecían los vínculos de amistad y se crecía juntos en lo académico y profesional.

Para los actores, el IPB era un espacio de encuentros, afectos y despedidas. Así lo expresó V1:

-La UPEL-IPB tenía un ambiente muy agradable, lleno de alegría, donde prevalecía fuertes lazos de amistad entre los miembros de la comunidad universitaria. Muchas veces nos costaba llegar a nuestro cubículo porque éramos retrasados por alcabalas de afectos. Colegas que nos recibían con afectividad y alegría de vernos, sentimiento que era mutuo. Ahora nos recibe la apatía y la desesperanza.

Como lo dijo V1 la UPEL-IPB era un festivo escenario de saludos y sonrisas, donde tenía cabida la algarabía y la alegría contagiosa. Un agradable lugar donde se encontraban amigos, colegas, compañeros para intercambiar chistes, cuentos, anécdotas, vivencias y experiencias. Un espacio propicio para olvidar las penas y tristezas personales, porque siempre había alguien que te saludaba con una cálida y afectuosa sonrisa, alcabalas de afectos recibían a los ipebistas.

En contraste, V4 hizo un esbozo del clima emocional existente en la actualidad, en la universidad “- Llegar a la universidad es motivo de tristeza, ver el deterioro de la planta física deprime mucho, amén de la soledad reinante, ya no tenemos estudiantes, se fueron casi todos. Ellos eran el alma y la alegría de la universidad”. Para quienes vivieron la época bonita, pujante y productiva de la universidad, llena de

gente trabajadora y comprometida con la academia, es motivo de profunda tristeza ver su decadencia actual. El deterioro de su infraestructura, el ánimo quebrantado de sus trabajadores y la notoria deserción estudiantil hacen de ella un ambiente gris poco atractivo para realizar actividades educativas, investigativas o culturales.

La situación país ha afectado emocionalmente a los profesores ipebistas, así lo declaró V2: “-Me deprime y entristece enormemente ver colegas enflaquecidas, caminando hasta sus casas, cuando antes tenían carro. Yo no puedo ser indiferente ante esa situación porque es gente querida, son como familia, le dieron clase a uno y hay un profundo afecto”. Estas palabras develan tristeza e impotencia por el deterioro en las condiciones de vida del profesor universitario del IPB. Los académicos se han sentido afectados de manera directa, en lo personal, o bien, indirectamente, al ver otro colega batallando día a día contra la precariedad.

Entreví en este conmovedor testimonio que los docentes están perturbado emocionalmente; no obstante, como el brotar de las rosas en un mar de espinas, esta lamentable situación ha despertado entre ellos sentimientos de compasión, empatía y solidaridad.

La afectación emocional de los profesores ipebistas a consecuencia del desmembramiento de sus familias, por motivos migratorios fue abordado por V1 quien manifestó:

-Y lo más terrible de todo es que esta situación ha fracturado familia, a desmembrado familia, ¿qué estabilidad emocional tú puedes tener? Yo tengo mis hijos afuera, se fueron primero, mi esposo se fue detrás, me quedé aquí con una hija...Entonces, fijate la gente está saliendo; pero está huyendo, huyendo, entonces, ¿cómo tú puedes? O sea ¿cómo tú puedes promover salud integral, si ni siquiera tú tienes una estabilidad emocional? Todo esto te desmiembra, te desequilibra, o sea ¡Este! Yo tengo un amigo que me decía en estos días que yo no era la misma o sea, tú tenías una lucecita, y esa lucecita se te apagó desde que se te fueron tus hijos. Así percibe la gente a uno.

Este emotivo testimonio, representa la realidad vivida por más de una familia venezolana, despedir a un ser querido que emigra a otro país en busca de mejores oportunidades. Tal como lo expresó V1, esta situación ha desmembrado familias y ha afectado emocionalmente a las partes involucradas. En este caso, es la realidad de

una colega, pedagoga, profesora universitaria del IPB, quien ha visto afectada su salud emocional por la separación inesperada de su núcleo familiar.

Desde otro ámbito o punto de vista, la salud emocional de los profesores universitarios también ha sido afectada, tal es el caso V2: “- ¿Cómo te puedes sentir tú que seas profesional y ni siquiera puedas comprarte un par de zapatos o una cartera? que no puedas ir a una peluquería arreglarte tu cabello.” El educador debe estar siempre aseado, vestirse bien, con ropa y calzado en buen estado, exhibir un cabello limpio y arreglado, tener una higiene bucal adecuada, cuidar su peso y salud, porque todos esos rasgos serán imitados por sus estudiantes. En este sentido, su apariencia debe estar a la altura de un ministro de cultura que dejará huella en sus pupilos para siempre.

De manera inevitable, el maestro es un modelo a seguir para sus estudiantes, el no poder cumplir con el perfil descrito en el párrafo anterior, a consecuencia del pírrico e irrisorio salario devengado, genera en ellos sentimientos de frustración, rabia, angustia y decepción. Tienen la percepción que su trabajo no le da para mantenerse aseados y mostrar una apariencia acorde al cargo desempeñado. Desde mi juicio, sustentado en las palabras del versionante, este tipo de limitaciones tan básicas pero a la vez necesarias (pues determinan la apariencia de un profesor universitario), han hecho mella en la salud emocional de los pedagogos.

En esta línea discursiva, V3 sostuvo lo siguiente:

- No estábamos preparados para esto, por eso ves al personal decaído, entonces las personas hemos perdido peso, no ganamos suficiente, no podemos cambiar nuestro vestuario ¿verdad? No podemos comprar zapatos, todo eso ha afectado seriamente nuestro estado emocional... Siempre pensábamos que la salud es que me dolió la cabeza, porque me dio gripe o porque a la gente le dio tal enfermedad. Entonces hablamos de salud en esos términos, de una manera correctiva; pero no trabajamos nuestra salud desde el punto de vista preventivo, de nuestra salud emocional sobre todo.

El sujeto cognoscente reflexionó en torno a la salud emocional como elemento indispensable para afrontar exitosamente las situaciones imprevistas de la vida cotidiana. Los entes encargados de la salud pública (centros médicos y educativos), han dado mayor importancia a la salud curativa sobre la preventiva. Esta concepción

ha permeado el currículo académico de escuelas, liceos y universidades, entre ellas la UPEL, donde no se le ha dado el valor requerido a la salud emocional de las personas en términos preventivos. Lo cierto es que, la actual crisis económica ha revelado cuan necesaria es.

En las voces de V1, V2, V3 y V4, se pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la salud emocional en la comunidad universitaria del IPB, como parte de la salud preventiva, vital en el actual contexto país. Entonces es responsabilidad ética de la universidad ofrecer una educación integral, holística en la cual se complemente lo cognitivo y emocional. Para Maturana (2005), afirmar que "...la razón define a lo humano es una antojera, pues nos deja ciegos frente a la emoción que queda desvalorizada como algo animal, que niega lo racional" (p.12). Es decir, se vive en una cultura desvalorizadora de las emociones, es difícil percatarse del entrelazamiento cotidiano entre razón y emoción, constitutivo del vivir humano, sin poder reconocer que todo sistema racional tiene un fundamento emocional.

Con similar preocupación por la afectación emocional en el IPB, V5 compartió sus consideraciones:

- Esta crisis nos desequilibró emocionalmente a todos, la gente anda deprimida, decaída con un gran pesimismo. Nos encontramos con que muchos docentes y muchos estudiantes están muy golpeados emocionalmente, porque sienten que no vale la pena hacer nada, porque esto se acabó, porque bueno etcétera, etcétera. Entonces, no sabemos manejarnos en tiempos de crisis, en un contexto tan adverso es necesario manejar la inteligencia emocional, y la universidad tiene que responder a esta demanda, a esta necesidad.

Reflexionar acerca de la necesidad y pertinencia de la inteligencia emocional implica partir de su definición, la cual, según Bisquerra (2009) consiste en "...emplear con eficacia las competencias emocionales para alcanzar bienestar y felicidad. Es la habilidad para percibir, comprender, asimilar y regular las emociones propias y la de los demás" (p.85). Lo que implica, aplicar la introspección para verse actuando con control de las emociones, y usar los lentes teóricos que se poseen para evaluar desde el punto de vista emocional al otro.

Por su parte V6 se refirió a la necesidad de recibir educación emocional, al respecto adujo: "-La universidad no preparó a sus integrantes para afrontar una crisis

de semejante magnitud. Faltó fortalecer la salud emocional, ahora más que nunca tan necesaria como obligatoria”. El relato de este informante deja en evidencia la urgencia de asumir la educación emocional en la UPEL-IPB. Lo que supone un proceso educativo continuo y permanente, capaz de potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyéndose ambos, en los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral.

Con el propósito de interpretar este planteamiento, me apoyé en Bisquerra (ob.cit.), quien asume la educación emocional como:

Una innovación educativa que responde a necesidades sociales no atendidas en las materias académicas ordinarias. La fundamentación está en el concepto de emoción, teorías de la emoción, la neurociencia, la psiconeuroinmunología, la teoría de las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional, el *fluir*, los movimientos de renovación pedagógica, la educación psicológica, la educación para la salud, las habilidades sociales, desarrollo humano y las investigaciones sobre el bienestar subjetivo (p.26).

Entonces, el objetivo de la educación emocional es el desarrollo de competencias emocionales, tales como: conciencia emocional, control emocional, autogestión, inteligencia interpersonal, habilidades de vida y bienestar. Este nuevo enfoque propone incluir temas que revalorizan la dimensión del *Ser* en los planes de estudio de todos los niveles del sistema educativo, entre ellos, la educación universitaria, siendo la UPEL, como universidad formadora de formadores una de las llamadas a liderizar este proceso.

Otra pedagoga que comparte esta visión es V7 quien señaló: “-yo hubiese querido una universidad que aparte de haberme trabajado todos los conocimientos científicos y técnicos, que debo tener porque ese es mi perfil profesional, también me hubiese trabajado esa inteligencia emocional para ayudar a mis estudiantes”. Aprecié en el testimonio un llamado reflexivo a la universidad sobre una deuda pendiente en términos formativos, lo que faltó por fortalecer. Con respecto a la inteligencia emocional Goleman (1996), la define de la siguiente manera:

-Una habilidad o talento para vivir, cuya importancia se fundamenta en el hecho que se constituye en torno a la relación existente entre los sentimientos, el carácter y los instintos morales, pudiendo postularse que las capacidades emocionales pueden fungir de soporte a posturas éticas fundamentales, por

cuanto la inteligencia emocional propicia el autodomínio, la persistencia y la capacidad de motivarse uno mismo, para no ser afectado por el impulso inmediato, de tal manera que se administre el fundamento de la voluntad y el carácter para que el autodomínio fortalezca la moral. (p.34).

Es decir, la inteligencia emocional es una forma de autodomínio para no ser afectado por el impulso inmediato. También implica saber tomar decisiones en una situación o circunstancia particular con ecuanimidad, firmeza y carácter. Contempla además, la automotivación en situaciones aparentemente adversas en la cual predomine una atmósfera de energías negativas y desesperanza. Tres (3), elementos necesarios en el contexto universitario del IPB.

Un planteamiento interesante lo hace V5 quien invita a reflexionar en torno al momento histórico acontecido en el país y cuál debería ser la postura de la universidad y sus integrantes:

-Afortunadamente hay gente que todavía cree que se puede, eehmm hubo un psicólogo filósofo Víktor Frankl, Víktor Frankl estuvo en los campos de concentración nazis y él dentro de aquella situación tan inhóspita. Él logro desarrollar todo un pensamiento psicológico, yo diría que de resistencia y que de optimismo; entonces, yo creo que no solo Víktor Frankl sino por ejemplo en el caso del estudio de la química y de la física, este Pierre Curie y Marie Curie, este inclusive su hija Irene Joliot Curie, ellos fueron gente que vivieron en situaciones muy precarias y sin embargo tenían ehm esa chispa de ir a buscar lo superior. Entonces, aun en los peores escenarios nosotros nos encontramos con gente que busca lo superior.

Como bien lo expresó el actor social V5, Víktor E. Frankl, (1946), basado en su experiencia en un campo de concentración nazi, (lugar de exterminio masivo y grandes crueldades), durante el Holocausto, propuso una teoría psicológica profunda y necesaria en los tiempos modernos, enfrentados a la falta de sentido de la existencia en situaciones de crisis que denominó: *El hombre en busca de sentido*, la cual tiene pertinencia con la situación vivenciada por los profesores en el contexto universitario venezolano.

Esta magistral obra: *El hombre en busca de sentido*, convertida en una profunda teoría psicológica, constituye un ejemplo de resiliencia, resistencia y optimismo, con la cual Frankl (ob.cit.), invita a mirar más allá de lo evidente, a darle otro enfoque a

las situaciones de adversidad. Ello implica, aprender a sobrellevar todo el caos y la crisis social e institucional, pues, en los peores escenarios siempre hay que ir en búsqueda de lo superior, como lo hicieron los grandes de la historia.

Esto no significa negar la realidad o no darle la justa dimensión a lo que ocurre o acontece a alrededor, sino aprender a manejar las situaciones difíciles y accionarnos en aras de superarlas. Desde mi punto de vista, la lectura *El hombre en busca de sentido* ayudaría a la comunidad upelista a manejar con mayor firmeza, entereza y esperanza la crisis socioeconómica. Esto contribuiría a subir el ánimo de los trabajadores, quienes se perciben abatidos y desesperanzados en el plano emocional.

En este orden de ideas, resultó oportuno y enriquecedor para el análisis del fenómeno estudiado, interpretar a la luz de los supuestos teóricos, el comentario de V3, referente a la resiliencia.

-En estos momentos de profunda crisis, es vital tener desarrollada la capacidad de la resiliencia; pero no tenemos la capacidad para dejar pasar las cosas y entender que hay que tomarlo en cuenta, exacto, que nosotros tenemos conocimiento, me tropiezo, me levanto, Ujum. Lo acepto, acepto lo que me está pasando; pero acciono también. Resilenciando no es resignación, o sea, resiliencia es poder tener consciencia de lo que está pasando, entenderlo, decir no importa; o eso pasa, entender que es algo importante a veces es algo grave lo que te está pasando.. La universidad está llamada a fortalecer esa capacidad en sus docentes, estudiantes, y empleados en general.

Un teórico que ofrece una clara definición de este constructo es Siebert (2007), quien plantea: “La resiliencia es la aptitud de construir en la adversidad. Una manera de dominar el cambio, sobrevivir a la presión, recuperarse rápidamente de los contratiempos y mantener la energía fuerte y saludable frente al cambio continuo” (p.3). En efecto, se vive en un mundo turbulento lleno de retos y dificultades. No obstante, ante un revés, hay un grupo de personas capaces de reaccionar y enfrentarse a esas situaciones desfavorables, saliendo fortalecidas.

El país se encuentra sucumbido en una fuerte crisis socioeconómica y política que ha quebrantado la salud emocional de los venezolanos, lo cual ha traído como consecuencia desánimo y desesperanza colectiva, palpable en cualquier escenario social. Ante esta realidad, la UPEL-IPB, según la visión de los informantes, debe

desarrollar en los miembros de la comunidad upelista la facultad de la resiliencia, a fin que estos tengan la fortaleza necesaria para asumir, de la mejor manera posible, el impacto de esta difícil situación. El momento histórico de la nación así lo amerita. Pues tal como lo plantea Frankl (ob.cit.), cuando ya no se pueda cambiar la situación adversa, las personas tienen el desafío de cambiarse a sí mismas. Desde mi parecer, la universidad tiene la responsabilidad ética de ayudar a sus miembros hacerlo.

Esta postura tiene respaldo en el comentario de V7 “-Frente a la crisis, debe ser una universidad que responda, que dinamice otros procesos como la inteligencia emocional y otras formas de concebir el conocimiento”. Desde la óptica del versionante la universidad como institución educativa debe responder a la crisis, realizar cambios a nivel curricular para tener un egresado con un nuevo perfil, un individuo más fortalecido, poseedor de herramientas emocionales.

Un aleccionador ejemplo de cómo el profesor universitario debe manejarse en tiempos de crisis lo dio a conocer V2 al señalar “-Los profesores debemos ser fuertes guerreros, manejar nuestra psiquis, porque yo soy refugio para mis estudiantes, entonces no me puedo mostrar derrumbada frente a ellos, debo mostrar fortaleza”. El docente reflexionó sobre la importancia y trascendencia histórica de su labor, al concebirse refugio para sus estudiantes. Interesante el llamado de mostrar fortaleza frente a los educandos porque el docente es modelo, ejemplo y meta profesional a igualar. A mi juicio es un compromiso ético de dimensiones inestimables, porque implica mostrar entereza y fortaleza cuando se está emocionalmente derrumbado, es ayudar a otros a alcanzar sus sueños.

En fin, por distintos motivos y de diferentes maneras, el denominador común de los testimonios es la afectación en su salud emocional a consecuencia de la coyuntura vivida en el país. Producto de sus reflexiones, los profesores universitarios ipebistas hacen un llamado a la universidad, como institución formadora de formadores, con el propósito que esta reoriente sus esfuerzos formativos y pedagógicos en brindar herramientas emocionales a los miembros de la comunidad universitaria, con el propósito de fortalecer su salud emocional, en aspectos tan necesarios como la inteligencia emocional y capacidad de resiliencia.

Síntesis Interpretativa de la Temática La Universidad de la Crisis

El proceso de triangulación me permitió conocer la postura de los pedagogos en relación con *La Universidad de la Crisis*, visión exteriorizada en los encuentros dialógicos intersubjetivos establecidos con ellos. En tales relatos como intérprete de segundo orden, logré dilucidar interesantes hallazgos que me aproximaron a la comprensión del fenómeno en estudio, los cuales presento en las líneas siguientes.

Debido a la asfixia presupuestaria, el IPB presenta en la actualidad una evidente crisis institucional expresada en el deterioro, abandono y desidia de sus instalaciones y áreas verdes. De igual manera, el saqueo y desmantelamiento del cual ha sido víctima, por parte del vandalismo externo con complicidad interna que ha contribuido con esta situación y a la vez, ha menoscabo su patrimonio institucional, como fue el hurto de 27 aires acondicionados.

La situación país ha cambiado por completo la dinámica de la universidad, se observa los siguientes acontecimientos: fuga de talento humano, operatividad en horario restringido, dramática deserción estudiantil, notorio ausentismo laboral y estudiantil, ambientes desolados. Asimismo, escasa realización de actividades especiales de extensión e investigación como jornadas, foros, simposios, conferencias, publicaciones de investigaciones en revistas científicas, entre otros, situación reveladora de la baja productividad académica e intelectual del IPB.

Lo anteriormente descrito conllevó a un cambio en el clima emocional universitario del IPB. Donde antes reinaba el entusiasmo, la alegría y el optimismo ahora impera la desolación, desesperanza y tristeza, con excepción de algunas almas resilientes que se logran avistar deambulando en sus pasillos. En tal sentido, las voces de los actores dejaron ver una profunda nostalgia por la universidad del ayer, por aquella academia viva, entusiasta, productiva, plasmada en sus memorias, la cual anhelan verla renacer.

En resumen, es menester reflexionar en torno al siguiente planteamiento ¿qué debe hacer la universidad en momentos de crisis? Desde mi punto de vista, considero que

la prioridad es garantizar el bienestar de sus integrantes, en especial la salud emocional de la comunidad universitaria. Según lo expuesto por los versionantes, esto puede lograrse mediante el entrenamiento de las competencias emocionales, entre ellas la inteligencia emocional y el desarrollo de la capacidad de resiliencia frente la adversidad.

Cierre del Apartado Interpretativo

A este punto de la investigación ha culminado la Metamorfosis Epistémica, es decir, el procesamiento e interpretación de la evidencia que implicó, al mismo tiempo, separación y unión, análisis y síntesis, para la transformación del conocimiento (Morín, 2002, p.26). Este fue un proceso demandante, permitió generar un episteme con sentido social proveniente de la voz de los protagonistas, así como también, reconocer interesantes hallazgos (construcciones teóricas), registradas en el siguiente apartado. A continuación exhibo en el Gráfico 11 una red semántica emergente de la interpretación de la evidencia donde establezco las relaciones e interconectividad existente entre las temáticas, categorías y sub-categoría.

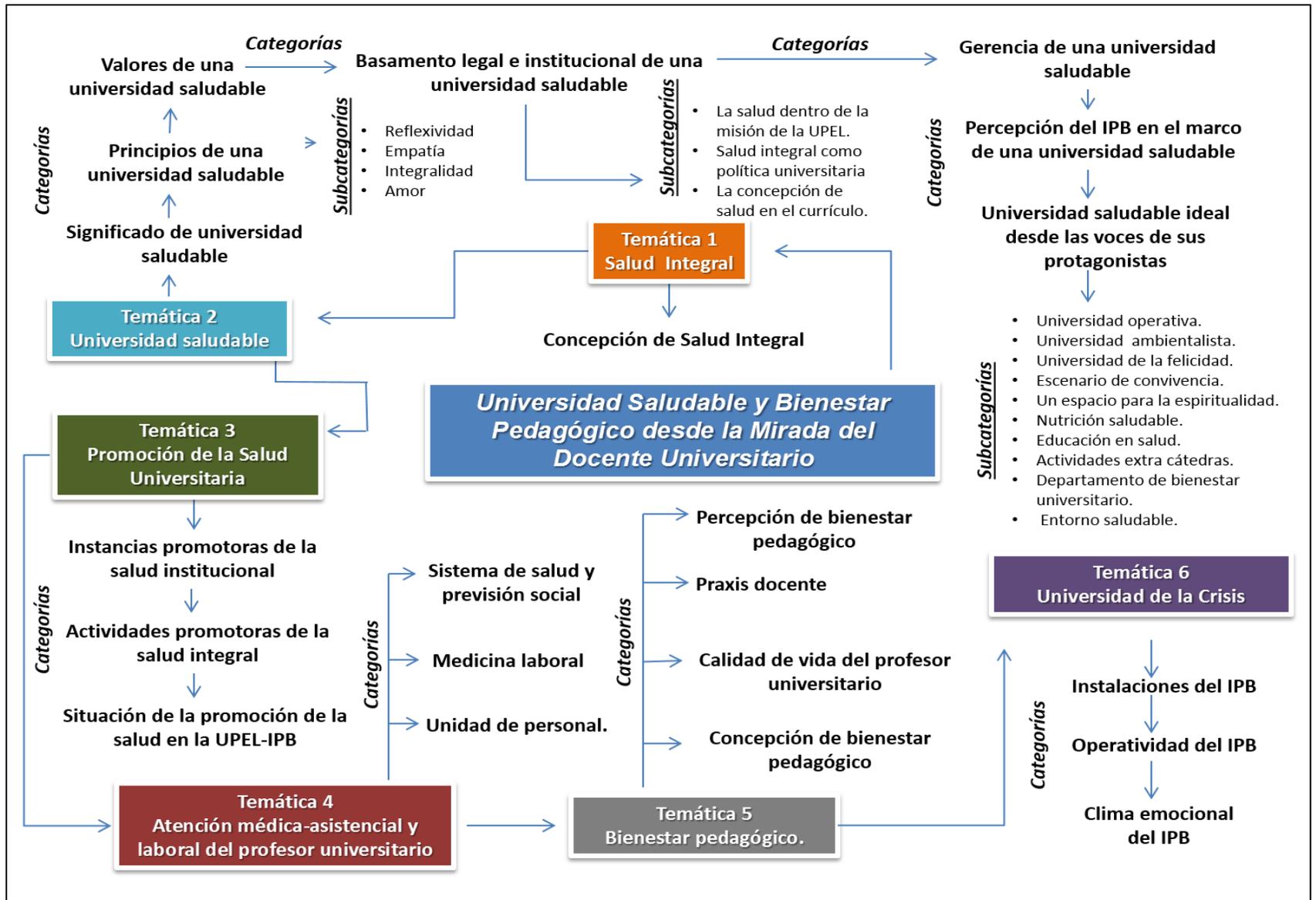


Gráfico 11. Red Semántica Emergente de la interpretación de la Evidencia. Elaboración propia.

Integración Interpretativa

En el Gráfico 11, mostré las seis (6) temáticas, cada una con sus categoría y subcategoría (las que presentan), el propósito de esta red semántica es demostrar que existe una estrecha vinculación entre estos componentes que emergieron de la interpretación de la evidencia. Todos ellos forman parte del mismo fenómeno, por tanto, están interrelacionados. En las líneas siguientes prosigo a presentar la integración existente entre las temáticas, categorías y subcategorías emergentes:

La temática uno (1): *Salud Integral*, fue pintada por la categoría concepción de la salud integral. La concepción manejada en ella fue la base o plataforma epistemológica y axiológica de las demás temáticas desarrolladas, ya que, la universidad saludable y el bienestar pedagógico se fundamentan en el principio de la salud integral.

Por su parte la temática dos (2): *Universidad Saludable*, ilustrada a través de sus siete (7) categorías y dieciséis (16) sub-categorías, dio luces del fenómeno estudiado. En realidad, representó una macro temática, pues, en ella emergieron elementos desarrollados en las temáticas restantes, por tal motivo la consideré el epicentro de la investigación. En este sentido, identifiqué aspectos relacionados con la salud integral, estructura de una universidad saludable, la promoción de la salud universitaria, calidad de vida del profesor universitario del IPB, actual situación del IPB, el bienestar pedagógico de los docentes, la situación país y su incidencia en la conformación y funcionamiento de la universidad saludable en el contexto venezolano. En fin, representó una temática integradora, en la cual confluyeron ideas esenciales de las demás temáticas, esto me permitió interpretar, resignificar e identificar hallazgos.

La temática tres (3): *Promoción de la salud universitaria*: íntimamente vinculada con el resto de las temáticas. En primer lugar, porque la promoción en salud, en una universidad saludable está sustentada en el principio de salud integral, eso implica atender lo físico, emocional, social, espiritual de las personas, en este caso, del profesor universitario. Incluye además aspectos relacionados con la atención médica-

asistencial y laboral, desde el punto de vista curativo y preventivo. Cuando se habla de promoción de salud universitaria, incluye: jornadas informativas y de atención médica, servicios de orientación como la psicológica y nutricional, promoción de actividades deportivas, recreativas, culturales, sociales. Es un paquete integral orientado atender y fortalecer la salud para garantizar, en cierta medida, bienestar pedagógico, claro está la situación país ha limitado las actividades de este tipo.

Temática cuatro (4): Atención médica-asistencial y laboral del profesor universitario: es parte de la promoción de la salud universitaria, tanto en su componente asistencial como preventivo. Involucra además la concepción de salud integral manejada por la universidad. Así como también, elemento indispensable en la conformación y operatividad de una universidad saludable.

Temática cinco (5): referente al Bienestar Pedagógico de los profesores universitarios ipebistas, constituye una línea estratégica sobre la cual trabajar y enfocar los esfuerzos en una universidad saludable, en aras de garantizar la salud integral y el bienestar en este componente humano.

Temática seis (6): En función a la evidencia, la universidad de la crisis, evidencia como la situación país, aunado a políticas sociales y laborales desacertadas, traducidas en un cerco financiero que mantiene asfixiadas a las universidades, constituye una amenaza para la conformación y funcionamiento del IPB como una institución universitaria saludable (anhelo de los versionantes), por ende, todas aquellas actividades potenciadoras de la salud integral y condiciones para que los pedagogos disfruten de un bienestar pedagógico resultan inviables o de difícil concreción.

Con la explicación dada queda claro que, todo es parte de algo mayor, nada existe de manera aislada, las distintas temáticas con sus respectivas categorías y subcategorías están interrelacionadas y constituyen las diferentes aristas del mismo fenómeno. Ordenamiento que hice en mi rol como hermeneuta o intérprete de segundo grado, con base en la visión que también tengo de esta realidad igualmente vivenciada como parte del personal académico del IPB.

RECORRIDO V

EL EMERGER DE LA MARIPOSA ADULTA

Desde los Encuentros

Finalizada la Metamorfosis, emerge de la crisálida una mariposa adulta, con coloridas alas, dispuesta a volar y cumplir con su función biológica y ecológica. No obstante, para alcanzar este estado de esplendor fue necesario vivenciar todos los procesos mencionados en los apartados anteriores, los cuales garantizaron su mágica transformación. Entonces, justo cuando la oruga pensó que era su final se transformó en una linda mariposa, completamente renovada con ansias de ser libre, volar y compartir su majestuosidad con quienes se plazcan admirarla.

Si la mariposa no saliera de la crisálida, no pudiera apreciarse su hermoso esplendor, es decir, los resultados de la metamorfosis, estos quedarían ocultos e inadvertidos dentro del oscuro capullo. Por tal motivo, es imprescindible su emergencia, incluso para garantizar su propia supervivencia, pues le posibilita volar, buscar alimento, refugio, pareja y reproducirse garantizando así, la perpetuidad de la especie. En fin, debe salir para que el ciclo vital pueda continuar.

La sección de los hallazgos la identifiqué con la metáfora: *El Emerger de la Mariposa Adulta* porque al igual que en el ciclo de vida de la mariposa, durante el proceso de categorización y triangulación emergieron interesantes develamientos que permitieron conocer y comprender mejor el fenómeno de interés: La Universidad Saludable y el Bienestar Pedagógico en el IPB. Dichos descubrimientos, ameritan ser compartidos con el lector y no quedarse atrapados en las hojas del papel porque de ser así, no pudiese aprovecharse su riqueza y valor epistémico. Esto sería como si la mariposa quedara atrapada en la crisálida, jamás se podría admirar la belleza y esplendor de sus alas. En virtud a esto, mi responsabilidad ética como investigadora

es compartir con la comunidad académica del IPB y todo aquel interesado, tan interesantes hallazgos.

Cabe destacar que, un hallazgo es un descubrimiento encontrado en el escenario investigado, una postura singular de los sujetos de estudio sobre el fenómeno de interés, presentado y explicado de modo interpretativo destacando lo novedoso de ese aspecto. De esta manera, consideré aquellos elementos relevantes, identificados en las categorías y subcategorías, que a mi juicio, ameritaban ser destacados como hallazgos teóricos, a la luz de los objetivos planteados, los cuales me condujeron a la construcción de la teoría sustantiva.

Tales descubrimientos emergieron del análisis hermenéutico de la evidencia, producto de mis interpretaciones como sujeto epistémico reflexivo, rol desempeñado durante todo el proceso heurístico. Entonces, los hallazgos presentados a continuación no son más que resignificaciones de segundo orden, basadas en las visiones o interpretaciones de primer orden que yacían implícitas en la subjetividad de los versionantes, explicitadas durante los encuentros dialógicos, las cuales interpreté como hermeneuta, de esta manera, soy co-protagonista de esta realidad emergente y socialmente construida.

Los hallazgos encontrados los reporté por temática, en este sentido trabajé con seis (6) unidades lingüísticas a saber. En cada una de ellas, exhibí los descubrimientos mediante gráficos para una mejor visualización de los mismos, acompañados con su respectiva explicación e interpretación, sustentados en argumentos empíricos y teóricos. A continuación los presento y desarrollo.

Hallazgos de la Temática 1

Salud Integral

Del análisis e interpretación de la evidencia, identifiqué ideas y conceptos reveladores que me permitieron conocer el significado atribuido por los actores sociales (profesores universitarios del IPB), a la temática: *Salud Integral*. En el Gráfico 12 muestro los hallazgos o descubrimientos identificados:

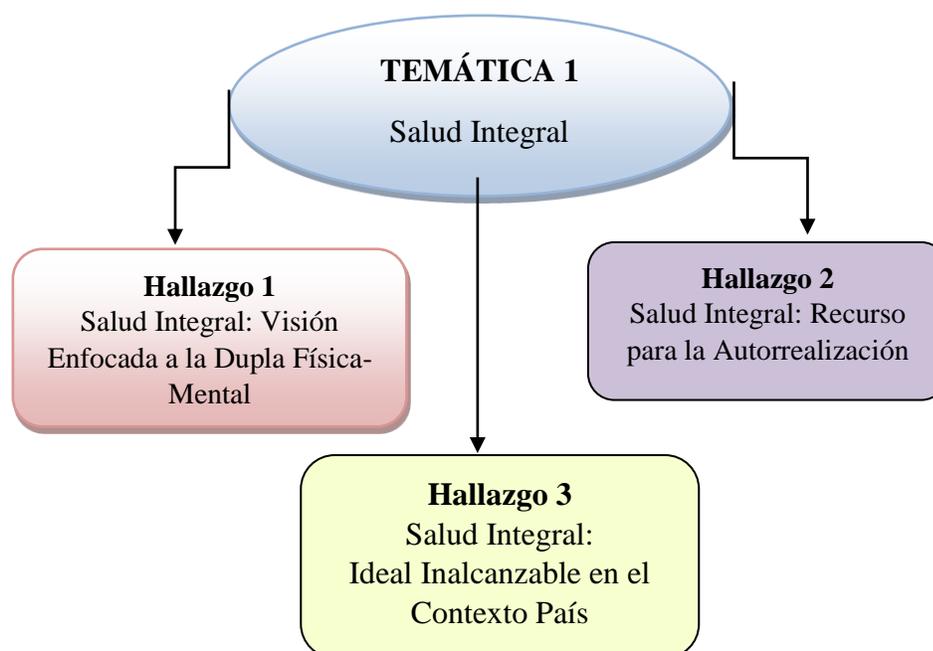


Gráfico 12. Hallazgos correspondientes a la temática: Salud Integral. Elaboración propia.

Hallazgo 1

Salud Integral: Visión Enfocada a la Dupla Física-Mental

El presente descubrimiento emerge de las reiteradas reflexiones de los versionantes en torno a su concepción de salud integral. La temática indagativa estuvo precedida por el abordaje de este constructo, el cual, a pesar de no formar parte de las categorías preliminares del estudio, resultó ser importante para los informantes, quienes versaron al respecto y compartieron interesantes planteamientos, que a mi juicio, constituyen valiosos hallazgos.

La OMS, (ob.cit.) define a la salud integral como “el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (p.12). Esta visión iguala la salud con el bienestar y concibe al ser humano como una entidad multidimensional, por ello, estar sano o saludable trasciende el plano físico. Más adelante, en la actualización de este enfoque, realizado en el año 1982, se incluye la dimensión espiritual.

En líneas generales, los profesores entrevistados destacaron dos aspectos de la salud integral, la dimensión física y la emocional, a pesar de que en este momento en el país, por las distintas dificultades existentes, muchas personas plantean como alternativa la búsqueda de lo espiritual, para satisfacer esas carencias que la gente está sintiendo, se están reencontrando con lo espiritual. Esos son planteamientos que se están manejando socialmente y en la academia, en distintas tesis desarrolladas recientemente, se ha resaltado el aspecto emocional y espiritual como una necesidad a resolver para encontrar equilibrio u homeostasis en la salud de las personas.

En este caso, el hallazgo encontrado es que a pesar de los planteamientos que se están manejando en este momento en la academia, los informantes de este estudio no refirieron la dimensión espiritual en la definición de salud integral, sino que, para ellos, particularmente está enfocada en lo físico y lo emocional, dejaron a un lado lo social y espiritual. Desde mi perspectiva, este es un descubrimiento importante porque me está diciendo cómo son estas personas y cómo ven el mundo, entonces para ellos, tener salud integral es estar bien en lo físico y emocional.

Una excepción a lo comentado en el párrafo anterior lo encontré en V3, quien hizo referencia a la dimensión profesional de la salud integral al plantear lo siguiente: “-... no se trata solamente del punto de vista físico, porque el ser humano no solo es su cuerpo, sino también del punto de vista emocional, afectivo, incluso desde el punto de vista profesional” En su testimonio, el versionante mencionó un aspecto novedoso, la dimensión profesional, no contemplada en la definición oficial de salud integral de la OMS. En este sentido, de manera indirecta estableció conexión entre el trabajo y la salud de las personas. A mi consideración, el ámbito laboral constituye un escenario donde las personas vivencian grandes emociones y satisfacciones, pero también, sentimientos de frustración e impotencia, de allí la importancia que esta dimensión sea debidamente cuidada y atendida.

Pero más delante de sus entrevistas, tres (3) de los siete (7) sujetos de estudio, manifestaron que en una universidad saludable es menester cultivar la espiritualidad. O sea, a pesar que ignoraron esta dimensión en la definición de la salud integral, la tomaron en cuenta en la construcción de su universidad soñada, donde destacaron que

la universidad saludable debe por esencia ser un espacio para la espiritualidad, tan necesaria como urgente en nuestros tiempos.

Las narraciones de los informantes me hicieron pensar que la espiritualidad es la dimensión olvidada de la concepción de salud integral manejada por los docentes del IPB, pues como comenté en los párrafos anteriores, ninguno de los profesores universitarios entrevistados hizo mención o alusión a ella en sus narrativas testimoniales, pasó completamente inadvertida. Inferí de ello, una percepción de salud integral fundamenta en lo tangible, es decir, en aquellas cosas susceptibles de ser sentidas a nivel físico, porque la emocionalidad, aunque es un concepto abstracto, también tiene una manifestación biológica, se siente, se experimenta, se vive.

Para Cotton, Levine, Fitzpatrick, (1999), la *salud espiritual* “es un elemento indispensable en la salud integral del ser humano, se puede definir con base a tres (3) aspectos primordiales: propósito de la existencia, la voluntad de vivir y la fe en Dios, en uno y en los demás” (p.12). Desde mi sentir, es imprescindible desarrollarla dimensión espiritual, gracias a ella se robustece la fe y esperanza, condiciones necesarias en los actuales momentos para afrontar con fortaleza los retos del día a día.

En definitiva, la salud integral solo se alcanza cuando existe un verdadero equilibrio bio-psico-social y espiritual en los seres humanos en armonía con su entorno. Es una concepción integral y holística a través de la cual se asume al ser humano como totalidad. En los testimonios de los informantes aprecié inadvertencia parcial de la dimensión social y omisión total de la dimensión espiritual, por lo que, los pedagogos del IPB, centran su concepción en la dupla: física-mental.

Hallazgo 2

Salud Integral: Recurso para la Autorrealización

En palabras de Valenzuela (ob.cit.) “... gozar de salud le permite al hombre realizar todo aquello que su racionalidad lo capacite” (p.51). El ser humano está dotado de un talento natural, sustentado en su racionalidad y capacidad intelectual. Ese talento representa un diamante en bruto del cual puede emerger una esplendorosa

gema, siempre y cuando exista una condición vital para ello: la salud. Se puede tener talento, pero sin salud para explotarlo positivamente, es como no tener nada. La salud le permite a la persona aprovechar su racionalidad: formarse, capacitarse y ejercer de la mejor manera sus conocimientos.

Por su parte, Maslow (ob.cit) plantea la autorrealización como la necesidad psicológica más elevada del individuo. A través de ella, encuentra justificación o sentido válido a la vida mediante. La autorrealización permite desarrollar a plenitud el potencial creativo e innovador de cada ser humano, pero como bien lo afirmó el teórico mencionado, se necesita la satisfacción de necesidades biológicas, afectivas, emocionales y sociales para llegar a ella.

En correspondencia con lo anterior, V7 puntualizó “-La salud integral es el elemento fundamental en el desarrollo y desenvolvimiento de todos los individuos... quien goza de ella refleja un estado propicio para su desenvolvimiento personal, social y profesional” El versionante asume la salud como un recurso necesario en el desarrollo y desenvolvimiento social de las personas, le permite a este, la consecución de sus metas y alcanzar el estado superior de la autorrealización.

Desde mi punto de vista, llegar a este nivel elevado, implica tener cubiertas todas las necesidades propuestas en los peldaños inferiores de la pirámide de Maslow, teórico que utilizo como referencia en este análisis interpretativo. Ello refiere, tener salud física (necesidades de supervivencia compensadas), salud emocional (necesidades de afiliación y reconocimiento cubiertas), y gozar de espiritualidad. Una vez satisfechas todas estas necesidades, la persona con salud, puede desenvolverse en el plano social, desarrollar sus potencialidades y talentos, lograr sus metas y trascender.

En conclusión, advertí en el testimonio del informante, el valor otorgado a la salud integral como recurso indispensable en el desarrollo, desenvolvimiento y realización de las personas. Tiene conciencia de las implicaciones positivas de gozar de este estado en el logro de metas personales, profesionales y sociales. Me permito hacer referencia a la siguiente frase que por sí sola explica lo referenciado “la salud no lo es

todo, pero sin ella, todo lo demás es nada” esta expresión invita a reflexionar en torno al valor supremo de la salud sobre cualquier otra aspiración humana.

Hallazgo 3

Salud Integral: Ideal Inalcanzable en el Contexto País

Pude conocer de la palabra de los versionantes que la salud integral es un ideal inalcanzable en el actual contexto país. Percepción explicitada por V3 quien señaló:

-...a veces podemos tener salud desde el punto de vista físico pero no tenemos salud emocional, o tenemos ambos y no tenemos salud en términos de nuestro ambiente laboral, entonces hablar de un equilibrio entre todos los factores determinantes de la salud integral resulta ambicioso e irrealizable.

El actor social dejó ver en su testimonio que en un contexto socioeconómico tan adverso como el venezolano, minado de dificultades es imposible hablar de salud integral, pues se dificulta la adquisición de lo más básico, la comida. En consecuencia, si la salud integral es el estado de bienestar logrado cuando están en armonía las dimensiones física, mental, emocional, social y espiritual, entonces, en Venezuela, tener salud integral y bienestar es un estado ideal e inalcanzable.

Este hallazgo se corrobora con el testimonio de V4:“- Hemos venido decayendo desde el punto de vista físico. Hemos perdido los beneficios de la atención médica concertada y de los HCM para mantener esa salud, lo que nos ha generado un deterioro en nuestra salud física y emocional.” Este hallazgo expresa la difícil situación vivida por los profesores universitarios en el contexto social venezolano, donde se dificulta alcanzar y mantener el estado de salud integral.

El testimonio plantea elementos que obstaculizan su concreción, entre ellos, la pérdida de mecanismos protectores de la salud como la atención médica primaria (medicina concertada) y pólizas médicas irreales e inoperativas, hecho que ha mellado la salud física y mental de los pedagogos ipebistas. Sin temor a especular, porque también soy miembro activa de la academia, ante la desmejora en la atención médica curativa y preventiva del docente, aunado a un contexto socioeconómico en crisis, hablar de salud integral en Venezuela resulta una utopía.

Para mí, la definición de salud integral propuesta por la OMS fue planteada en otro escenario, es decir, en función a un contexto socioeconómico normal, con las condiciones mínimas y necesarias para que las personas puedan realizarse y alcanzar ese nivel de bienestar mediante el equilibrio de sus dimensiones: física, psicológica, social y espiritual. Cuando esto no es así, (caso venezolano), entonces difícilmente se puede hablar de salud integral, pues plantear o alcanzar este estado pasa a ser un anhelo irrealizable, una utopía, lo que genera frustración y desesperanza en las personas.

Hallazgos de la Temática 2

Universidad Saludable

El escenario bosquejado por los actores sociales en cuanto a la Universidad saludable desde la concepción del profesor universitario del IPB, da una visión preliminar de esta realidad emergente, socialmente construida. En este sentido, logré identificar elementos contundentes, interesantes, polémicos, sensibles, asumidos por mi persona como hallazgos o descubrimientos, que nutren la teorización. De modo que, estos descubrimientos me permitieron conocer la visión de los pedagogos del IPB sobre este modelo de universidad. Los hallazgos referidos a esta temática los ilustré en el Gráfico 13, que presento seguidamente.

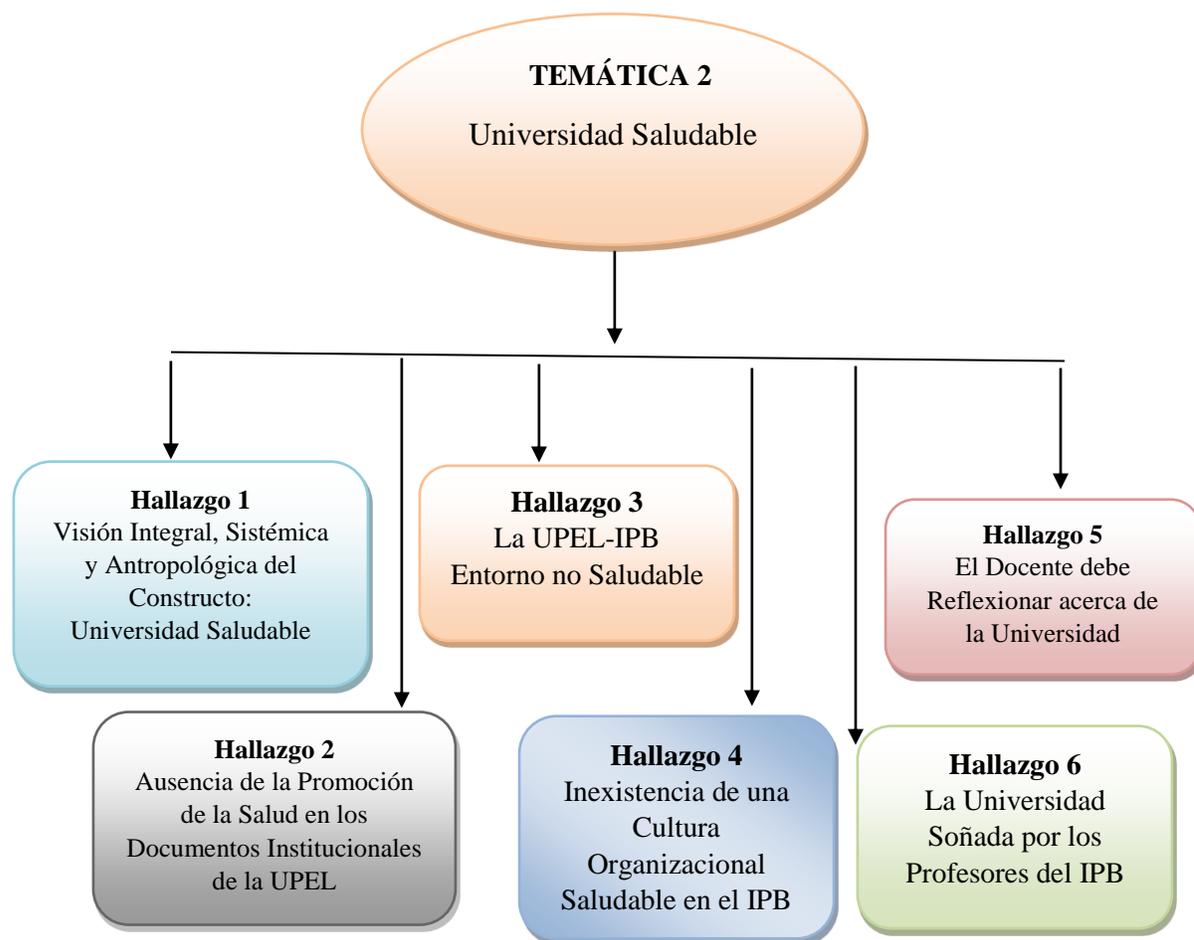


Gráfico 13. Hallazgos correspondientes a la temática: Universidad Saludable.
Elaboración propia.

Hallazgo 1

Visión Integral, Sistémica y Antropológica del Constructo: Universidad Saludable

Uno de los hallazgos emergentes está vinculado con la concepción que tienen los informantes sobre el constructo: Universidad Saludable, al respecto V7 la define: “...la universidad saludable es aquella que no se limita a lo cognitivo, a ese conocimiento científico, sino que trasciende a lo emocional, afectivo y espiritual” Aquí se pone de manifiesto el enfoque integral que maneja el versionante, el cual

revela un modelo educativo cuya línea estratégica es la atención integral y holística del ser humano, en todas sus dimensiones: física, emocional, social y espiritual.

Entonces, las universidades ya no son sólo espacios de formación académica, son el escenario ideal para formar íntegramente a profesionales y futuro decisores del país. Más adelante completó la idea al sostener que:“ -...una universidad saludable debe generar un espacio amplio donde el docente no solamente esté involucrado en la docencia misma sino que también tenga otras actividades relacionadas a trabajar el Ser, lo espiritual, lo deportivo, lo ecológico, lo emotivo” Nuevamente se hace evidente el enfoque de integralidad, no obstante en esta oportunidad, se destaca el papel de la universidad saludable como espacio potenciador de ese *Ser docente*. El profesor universitario, según la postura del informante, amerita ser atendido de manera integral como ente biopsicosocial.

De igual manera, aprecié en los testimonios un enfoque sistémico del constructo universidad saludable. Me permito recordar un fragmento de la entrevista realizada a V7, que se da cuenta de ello: “-Una universidad saludable es un sistema de personas, conocimientos, inclusive de infraestructura, ambiente, que permite el desarrollo saludable de los miembros de ese sistema” Quedó explícito la visión sistémica que tiene el informante, de acuerdo a su perspectiva, una universidad de esta naturaleza representa una organización educativa, conformada por componentes humanos, epistemológicos, ecológicos, que se mantienen unidos, en sinergia, en continua interacción, para el logro de un objetivo en común. En este caso, la producción y difusión de conocimiento.

Asimismo V7 sostuvo“-una universidad saludable es aquella que en momentos de crisis dinamiza otros procesos como la inteligencia emocional y otras formas de concebir el conocimiento”. Según su opinión una universidad con connotación de saludable, es capaz de afrontar situaciones de crisis, transformarse, cambiar su postura y hacer ajustes pertinentes en términos curriculares y académicos para formar un individuo fortalecido, con herramientas emocionales, capaz de afrontar exitosamente situaciones adversas y los desafíos presentados día a día. Un aspecto interesante considerado por el actor es la capacidad flexible de la universidad

saludable, la cual en tiempos de crisis se plantea, con creatividad, nuevas formas de generar y transmitir conocimiento, cuando las condiciones dejan de ser las normales para no decir ideales.

También vislumbré un enfoque antropológico en la concepción de universidad saludable manejada por los informantes, el cual destaca el componente humano de manera especial. Traigo nuevamente acotación el testimonio de V3: “-La universidad no es su infraestructura, son los edificios, no son los decanatos, sino que, la universidad son las personas...si esto es así, la salud de las personas que están dentro de la universidad constituye la salud de la universidad ” El actor social humaniza la concepción de la universidad saludable al destacar que son las personas saludables quienes constituyen este tipo de organización, es decir, si las personas son saludables entonces la universidad es saludable. Otorga un valor supremo a la salud de las personas y hace una interesante conexión entre este estado y la conformación de este modelo de universidad. Dejó en evidencia su concepción antropológica.

La concepción antropológica del constructo universidad saludable igualmente la pude apreciar en el siguiente testimonio de V4: “-Una universidad saludable es un lugar que además de aulas llenas de conocimiento hay un universo completo para hacernos más humanos” En su comentario el actor social concibe a la universidad saludable como un espacio para la humanización, donde se cultivan principios y valores que permiten una convivencia armoniosa, un lugar de respeto por la vida en todas sus manifestaciones.

Las tres (3) concepciones presentadas en los párrafos anteriores, sobre el constructo: Universidad Saludable, constituyen interesantes hallazgos que lo enriquecen desde el punto de vista epistemológico. Presento a continuación la definición de Lange y Vio (ob.cit), destacados teóricos en esta área, quienes la definen de la siguiente manera:

Entenderemos como universidad saludable aquella que incorpora la promoción de la salud a su proyecto educativo o laboral, con el fin de mejorar la calidad de vida de quienes allí estudian o trabajan. .A la vez formarlos para que actúen como modelos o promotores de conductas saludables a nivel de sus familias, en sus futuros entornos laborales y en la sociedad en general (p.121).

Este concepto destaca el propósito académico de la universidad saludable como es la incorporación de la promoción de salud en el proyecto educativo o laboral, así como también, la formación de promotores de salud. Mientras que la visión integral, sistémica y antropológica expresada por los informantes se centra en una concepción más filosófica, vinculada al perfil, estructura organizativa e intencionalidad de este tipo de organización.

Hallazgo 2

Ausencia de la Promoción de la Salud en los Documentos Institucionales de la UPEL

El procesamiento de la evidencia me permitió conocer, desde las voces de los actores, que el enfoque de la promoción de la salud está ausente en los documentos oficiales e institucionales que rigen el funcionamiento de la universidad. Este hecho lo consideré un hallazgo relevante, por ser éstos la brújula orientadora del quehacer académico universitario. De manera específica hago referencia a las Políticas institucionales, Misión de la universidad y Currículo académico.

En torno a ello V6- planteó “-...la promoción de la salud y el bienestar no constituye en estos momentos una política desarrollada dentro de la universidad” El actor social exterioriza la inexistencia de políticas institucionales orientadas a la promoción de la salud como línea estratégica. En este sentido V2 señaló “-La construcción de una universidad saludable comienza por asumir la salud como una política institucional.” El docente resalta la idea de que para la conformación de la universidad saludable es menester plasmar esta intención en sus políticas.

Por su parte V3 destacó “-...funcionar como universidad saludable debe ser una decisión política que se irradie desde el más alto nivel de organización, en este caso el Rectorado, hacia todos los demás niveles e instancias que conforman la estructura universitaria”.Al respecto, Grueso (2016) plantea “cuando las organizaciones deciden consolidarse como saludables, es porque la salud se ha convertido en una política y objetivo estratégico para la compañía; entonces, la noción de salud permea todos los procesos y las áreas de la organización” (p.115). Desde mi interpretación, en una

universidad saludable, el concepto de calidad de vida debe estar incorporado en sus políticas institucionales, de manera que, se tomen decisiones operativas en función a ello, como por ejemplo, el tipo de alimento a vender, tipo de materiales administrativo a utilizar, disposición de bebederos, horarios y áreas verdes.

Un planteamiento teórico que coincide con V2 y V3 lo conseguí en Vega (2017) quien señala: “Integrar el concepto de un entorno físico y social que permita desarrollar un estilo de vida saludable, que irradie desde la dirección superior a todos los niveles de la institución, debe ser señalado explícitamente en la política institucional universitaria” (p.10). Considero que la construcción de una universidad promotora de salud, como lo son las universidades saludables, deben tener claro este propósito en sus políticas y objetivos operativos. No obstante, la interpretación de la evidencia develó que en caso de la UPEL-IPB, esta intención no es parte de su política.

En cuanto a presencia explícita de la promoción de la salud en la Misión de la UPEL V3 manifestó lo siguiente “- ...Si, tú quieres que la universidad sea integral, entonces primero tú tienes crear la Misión de formar a un individuo integral porque eso te va a obligar a ti, a trabajar en salud.” En mi manera de apreciar este hecho, si el propósito es ser una universidad saludable, entonces, esta intención debe estar presente en la Misión institucional, porque precisamente esto es lo que va a orientar el funcionamiento de sus miembros hacia esa dirección. Sin embargo, el procesamiento de la evidencia proyectó que hay un desconocimiento de la salud en la Misión de la UPEL, es decir, la UPEL no contempla la promoción de la salud en su Misión.

De acuerdo con Vega (ob.cit.) para que la promoción de la salud sea parte de la cultura universitaria se requiere incorporar dicho concepto en la Misión de la universidad, pues es un componente fundamental en la vida de sus académicos y personal de apoyo, así como en la formación del estudiante como persona y profesional. En tal sentido, es menester plasmar tal intención en la Misión de la universidad, pues este enunciado es la brújula orientadora del quehacer académico

universitario, allí está plasmado la razón y responsabilidad social de la universidad como institución educativa.

Desde mi perspectiva, otro hallazgo interesante es la omisión del fomento de la salud en el nuevo diseño curricular, aspecto sobre el cual V7 sostuvo lo siguiente: “-Particularmente, yo tenía muchas expectativas con este nuevo diseño porque se supone que en él se iban a incorporar aspectos ausentes en el viejo currículum, por ejemplo, la salud... pero este aspecto está ausente en el viejo y nuevo currículum” En mi opinión, fundamentada en los testimonios de los informantes, aún tenemos un currículum no saludable, porque la concepción de la salud, está ausente en el viejo y nuevo currículum. Sobre este aspecto Vega (ob.cit.) plantea que los temas de promoción de salud deben formar parte de los currículos de todas las carreras y de cursos postgrados. A mi manera de ver, esto puede lograrse a través de la incorporación de contenidos transversales en distintas asignaturas, mediante mallas curriculares.

Otro actor social que compartió sus consideraciones al respecto fue V4 quien alegó: “-... los temas de salud se deben incorporar en el currículum de pregrado y postgrado, independientemente de la especialidad, porque la salud nos interesa y ocupa a todos” En su comentario, el sujeto de estudio resaltó el valor supremo de la salud, destacó además, ser un asunto de interés para todo upelista. Por ello, recomendó la incorporación de este constructo dentro del currículum académico de la UPEL, tanto para las especialidades de pregrado, como las de postgrado, con el propósito de fortalecer competencias de autocuidado y fomentar la adquisición de estilos de vida saludable.

En torno a este planteamiento en Lange y Vio (ob.cit.) señalan que los temas de promoción de salud deben formar parte de los currículos de todas las carreras, especialidades y modalidades de pregrado y postgrado. Esto puede lograrse a través de la incorporación de contenidos transversales en las distintas asignaturas, y cursos electivos con contenidos teóricos y prácticos que fomenten comportamientos saludables. Para mí, la salud es un tema que nos interesa y ocupa a todos, su promoción no riñe con la formación técnica del futuro profesional, por el contrario, la

complementa y fortalece. Entonces como hallazgo entrevisté que esta no se propicia en la formación del nuevo docente, al no estar incluida en el currículo.

Hallazgo 3

La UPEL-IPB Entorno no Saludable

A mi consideración, la situación de las universidades venezolanas no es crítica, sino trágica, esta afirmación que sirve de antesala para presentar la percepción de los actores sociales en torno a la UPEL-IPB como universidad saludable. Para los profesores ipebistas, la realidad vivida en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto, es radicalmente opuesta a la planteada en los documentos nacionales e internacionales sobre universidades promotoras de salud.

Con la finalidad de argumentar lo expuesto en el párrafo anterior, retomo el testimonio de V7 quien sostuvo: “-Estamos en el peor momento para hablar de universidad saludable. En la actual crisis que viven las universidades venezolanas es una burla pregonar unos supuestos logros... los trabajadores universitarios nos debatimos hoy entre la desidia, nostalgia y pobreza.” El versionante cuestiona los supuestos logros alcanzados por el gobierno nacional con el proyecto universidad saludable, percibe este hecho como una burla para el sector universitario venezolano. En virtud al estado de deterioro en que se encuentran las instalaciones universitarias del IPB y al estado de indigencia al que fueron llevados los profesores universitarios.

Con la intención de sustentar este hallazgo, apelo a lo expuesto por V2:“-...nos falta mucho; pero mucho para llegar a ser una universidad saludable, aquí todo se está derrumbando, uno va viendo día a día como la universidad va muriendo y la gente va perdiendo lo más valioso la alegría y esperanza” El sujeto cognoscente percibe un ambiente laboral deteriorado, sin las condiciones de infraestructura, mantenimiento y dotación para laborar dignamente. Por estos motivos y quizás otros, el versionante considera que el Instituto Pedagógico de Barquisimeto, no cumple con la condición de una universidad saludable.

De acuerdo con la OMS (ob.cit.) “Una organización puede considerarse saludable cuando presenta condiciones físicas humanizantes y realiza actividades de promoción de salud física y emocional, garantizando así el bienestar y la sostenibilidad de la institución” (p.36). Esto significa que, un contexto laboral saludable es aquel que ofrezca confort, salubridad, seguridad e higiene a sus miembros, además, posibilidades permanentes de recreación.

Desde mi interpretación, fundamentada en la visión de los informantes y lo manifestado por los autores sobre organizaciones saludables, el IPB es un entorno no saludable. En los actores sociales prevalece la percepción de una institución en debacle como resultado del cerco financiero al que han sido sometidas las universidades públicas venezolanas, motivo por el cual, ha cambiado el semblante de la universidad y el ánimo a sus trabajadores. De tal apreciación de los versionantes, surgió el hallazgo: la UPEL-IPB entorno no saludable.

Hallazgo 4

Inexistencia de una Cultura Organizacional Saludable en el IPB

A juicio de los versionantes, en la UPEL-IPB no hay evidencias de la existencia de una cultura organizacional saludable. Por el contrario, existen muchos indicios que apuntan lo contrario. Este hallazgo está íntimamente vinculado con el anterior, ya que, si un entorno no es saludable es porque carece de una cultura saludable que fomente y conduzca a sus miembros a tener comportamientos saludables.

La cultura organizacional o corporativa hace referencia a los valores, filosofía, mitos y otros conceptos que los miembros de la organización comparten; no es palpable, solo pueden observarse y dado el caso ver sus efectos y consecuencias en determinadas organizaciones. Así mismo, constituye la forma en que interactúan las personas, sus actitudes predominantes, los supuestos subyacentes, las aspiraciones y los asuntos relevantes de las interacciones humanas forman parte de la cultura de la organización (Chiavenato, 2009).

En aras de respaldar este hallazgo, aludo lo expresado por V4, quien sostuvo: “No tenemos una cultura saludable porque si tuviéramos una cultura saludable, todo el mundo tendría que estar informado de las cosas que se hacen” Entonces, la desinformación es indicativo de lo poco que se hace en el IPB, en cuanto a la promoción de la salud, esto a su vez, devela la falta de una cultura organizacional preventiva y saludable.

Partí de la idea que gestar una cultura organizacional preventiva debe comenzar con un proceso de sensibilización y promoción del conocimiento sobre estilos de vida saludable, seguridad, salud y bienestar que contribuyan a incrementar la calidad de vida de la comunidad universitaria. No obstante, la evidencia dejar ver que esto no es así en el IPB. Como hermeneuta me arriesgo a declarar la inexistencia de una Cultura Organizacional Saludable en el IPB, hallazgo sustentado en las voces de los informantes.

Hallazgo 5

El Docente debe Reflexionar acerca de la Universidad Saludable

Las narraciones de los autores me hicieron pensar que los docentes del IPB están llamados a reflexionar en torno a la universidad saludable. Esta premisa representa, según mi juicio, un importante hallazgo que emergió del procesamiento de la evidencia, el cual constituye la línea de acción estratégica sobre la cual debe cimentarse la conformación de una universidad saludable. Es decir, este debe ser su fundamento filosófico, ya que “no hay acción sin reflexión”, la reflexión es el paso previo a toda acción.

Al respecto, evoco un fragmento de la entrevista de V5, en el cual hace el llamado: “-...particularmente considero que es necesario que la construcción de la universidad saludable pase por la reflexión filosófica; que abramos un profundo debate sobre qué es lo que significa ahora, en la actualidad, la universidad saludable.” El pedagogo destaca en su discurso las palabras: reflexión filosófica, debate, universidad saludable, que invitan al análisis crítico en torno a la necesidad, factibilidad,

pertinencia y alcance de la UPEL-IPB como universidad saludable, en el contexto social y universitario venezolano. Según la opinión de los versionantes, esto debe hacerse, por aquí debe comenzar la construcción de una universidad promotora de salud y bienestar.

La posición que asumo con la declaración de este interesante hallazgo, la sustento en las ideas de Rodríguez, quien sostiene que, la reflexión es un rasgo distintivo de los seres humanos, desde donde se analiza y toma decisiones. Razón, mente, son elementos que siempre se han asociado a la capacidad reflexiva. Reflexionar ayuda a conocer, identifica a las personas como seres inquietos, capaces de aprender; la reflexión ayuda también a poner claridad en aquellos aspectos confusos. Reflexionar es un continuo cuestionar ¿sobre qué? ¿por qué? y ¿para qué? La conformación de una universidad saludable en un contexto, como el venezolano, amerita abrir el debate, confrontar ideas, hacer propuestas ajustadas a la realidad particular.

Hallazgo 6

La Universidad Soñada por los Profesores del IPB

El análisis e interpretación de la evidencia me permitió encontrar un novedoso y visionario hallazgo: *La universidad soñada por los Profesores del IPB*, aquella que se mantenía oculta en la subjetividad y corazón de los informantes, develada durante los encuentros dialógicos intersubjetivos y el procesamiento hermenéutico realizado por mi persona como sujeto epistémico reflexivo.

Para los actores sociales, la UPEL-IPB no tiene el perfil de una universidad saludable, entonces, por no percibirla, en sus narrativas testimoniales plantearon la universidad ideal con estas características. Es decir, proyectaron la imagen deseada de un modelo de universidad acorde con las nuevas tendencias educativas a nivel universitario. Prosigo en las siguientes líneas a presentar la universidad anhelada por los profesores universitarios del IPB.

La primera condición, según la visión de los versionantes, que debe tener la UPEL-IPB para alcanzar el rango de saludable es estar cien (100%) operativa. Sobre

ello, V7 expuso “-... la asfixia presupuestaria ha perturbado nuestra dinámica, dependencias y profesores trabajan en horarios restringidos,... para ser saludables debemos restituir la jornadas de trabajo”. Percibí en la voz del actor social deseo por el restablecimiento del funcionamiento del IPB, donde no haya horarios restringidos o limitados.

La universidad saludable es una organización educativa y como tal debe tener una gerencia coordinadora. En su narrativa, V7 disertó sobre el tipo de liderazgo idóneo para conducir las riendas de este modelo de universidad “-...en esta situación de crisis necesitamos una gerencia resiliente, un liderazgo resiliente que nos dé ánimo de continuar y no fenecer, más aún si aspiramos funcionar como una universidad saludable” Según la opinión del versionante, la universidad saludable en el contexto venezolano actual, amerita un liderazgo resiliente que fomente la cultura de la resiliencia. También recomendó la aplicación de modelos gerenciales del siglo XXI enfocados en la atención y satisfacción del talento humano. Para Diez (2016), la resiliencia es la capacidad de salir fortalecido de la adversidad y de convertirla en un camino a la excelencia. El sujeto resiliente se enfrenta a situaciones de riesgo e infortunio y logra conseguir de nuevo su estado de equilibrio.

En la visualización de la universidad saludable ideal, los actores sociales otorgan especial importancia a los valores inspiradores del comportamiento de las personas que hacen vida en ella. Me permito recordar el siguiente pasaje discursivo como ejemplo de lo expuesto V7: “-Para que nuestra universidad sea una universidad saludable necesitamos retomar algunos valores como la disciplina y la responsabilidad independientemente de la situación en que estemos.” Se destaca en este testimonio el componente axiológico que reivindica valores y principios éticos como la disciplina y responsabilidad. Santana (2017) plantea “la universidad saludable es el escenario ideal para el fomento de los valores universales, teniendo como valores estratégicos la salud y el bienestar” (p.12). Puedo interpretar que la universidad saludable tiene como responsabilidad ética el rescate de los valores humanos, pero de manera especial asume la salud y el bienestar como bandera.

Dentro de esta visión utópica de la UPEL-IPB como universidad saludable, los informantes la visualizan una universidad ambientalista. Al respecto V1 comentó: “...yo quisiera que mi universidad fuera ambientalista... aquí debería haber un buen manejo de los residuos, manejo del plástico... deberíamos tener unos espacios verdes extraordinarios, mantenidos en el tiempo” Para el sujeto de estudio, una universidad saludable por esencia es una universidad ambientalista, en la cual se desarrollen proyectos de reciclaje inteligentes, se fomente la conciencia verde y se mantengan áreas verdes con plantas ornamentales que generen bienestar.

Más adelante de su entrevista V1 señaló “- que se analicen los problemas globales ambientales tala masiva, extracción minera, los desertificación de los suelos, derroche energético, las contaminación de las agua, todo eso tiene que ver con la salud”. V1 exaltó la vinculación entre ambiente, salud y educación, como triada del bienestar. Román (2016) señala: “La universidades, en su calidad de centros de investigación y enseñanza, deben dar mayor cabida a la sensibilización e investigación ambiental, con una visión sistémica y compleja” (p.15). Este enfoque respalda la perspectiva ambientalista que debe prevalecer en una universidad con connotación de saludable, en la cual es menester abordar los problemas globales ambientales, entonces, el enfoque ambientalista de una universidad saludable, va más allá de tener áreas verdes bien mantenidas en el tiempo. Implica incluso, hacer proyectos endógenos de desarrollo sostenibles y sustentables.

En su disertación V1 expuso“-... los problemas globales ambientales, falta de agua, tala masiva, extracción minera, desertificación de los suelos, contaminación de las agua, todo eso tiene que ver con la salud, que aire vamos a respirar nosotros si hay deforestación o quema.” Comparto la postura del informante, la salud depende en buena medida de la salubridad del medio en el cual se encuentren las personas, es decir, de las condiciones eco-ambientales. Es tan marcada esta incidencia del ambiente sobre la salud de las personas que, por ejemplo, el fenotipo viene dado por la relación entre el genotipo (constitución genética) y la influencia del medio ambiente. Es decir, la expresión adecuada de los genes y el buen funcionamiento del organismo depende de las condiciones ambientales.

Una universidad saludable debe ser un espacio que fomente la felicidad de sus miembros. Así lo dejó ver V1 en su discurso “-Yo quiero una universidad saludable donde la gente sonría, donde la gente sea feliz, es que eso, eso forma parte de la salud, la felicidad, la estabilidad, el equilibrio, eso lo debe procurar la misma universidad.” Según Romero (2018), “la felicidad en el trabajo está vinculada con mayor compromiso y productividad. Es lograr el bienestar de los empleados mediante un equilibrio en aquellos factores que lo hacen feliz: ambiente laboral, flexibilidad horaria, salarios, desarrollo de habilidades, formación, reconocimiento, beneficios” (p.233). En atención a lo antes expuesto interpreté que la felicidad es un componente indispensable en una universidad saludable, donde las personas estén contentas, con gozo y agrado con la labor realizada, lo que irradia su nivel de satisfacción y alegría; la universidad como patrono debe garantizarla.

Asimismo, la universidad soñada por los actores sociales debe ser un escenario de convivencia. Así lo propuso V2 quien planteó: “- La universidad es un lugar de convivencia, no es un lugar donde tú nada más vas a dar la clase y ya, tienes que compartir. Sería fabuloso si la universidad saludable se pudiera dar porque mejoraría las relaciones interpersonales”.Castillo (2017) expone: “La convivencia saludable crea comunidad. Al convivir con respeto y solidaridad, se comparten desafíos con el gozo y alegría que genera la comunión de aspiraciones” (p.136). Desde mi sentir, es maravilloso el anhelo expresado por el informante, quizás soy otra soñadora más, pero es necesario comenzar por allí, asumir la universidad como un espacio de convivencia más que un lugar de trabajo, eso traería paz, armonía y amistad. No obstante, considero como tarea prioritaria mejorar las habilidades sociales en la comunidad upelista, para que tal convivencia sea posible.

El rescate de la espiritualidad, es lo que subyace en el testimonio de V5:“ -Hoy en día, la gente está regresando a la afectividad, a la espiritualidad, al amor, el amor ya no está fuera de lugar, cuando amamos lo que hacemos, lo hacemos mejor.” De acuerdo con Vargas y Moya (ob.cit.), “la espiritualidad es un recurso humano poderoso que se relaciona directamente con la construcción de sentido vital, que ayuda a los individuos a tener mayor conciencia de sí y autotranscender. Contribuye a

tener sentido de la benevolencia universal” (p.1). Entreví la espiritualidad como el camino que le da al hombre sentido y significado a su vida, lo hace empático con los demás y lo motiva a obrar con amor. Según la opinión del informante la universidad saludable es un espacio ideal para cultivar la espiritualidad.

Asimismo, para los actores sociales las universidades saludables deben ofrecer un entorno donde haya acceso a la alimentación sana. Así lo consideró V2: “Yo me la imagino a una universidad saludable aquella donde tuviéramos opción de seleccionar los menús de acuerdo con las patológicas o requerimientos alimentarios.” Para Lange y Vio (ob.cit.) “La oferta del menú saludable a la comunidad universitaria pretende influir en la adquisición de estilos y hábitos saludables de alimentación que contribuyan a prevenir patologías relacionadas con la alimentación como: obesidad, enfermedades cardiovasculares y algunos tipos de cáncer” (p.122). Dilucidé en este comentario que la alimentación es un área prioritaria en una universidad saludable, constituye la manera más directa y cotidiana de fomentar hábitos saludables, en correspondencia a un estilo de vida saludable, lo que ayuda a prevenir enfermedades degenerativas provocadas por una inadecuada alimentación.

Otro aspecto considerado por los informantes en su ideario de universidad, es la Educación en Salud. Tal como lo manifestó V1: “-Para mí una universidad ideal, es una universidad que promueva la salud, que eduque a sus integrantes en cómo estar sanos, de cómo ser saludables”. Develé en este comentario la responsabilidad asignada por el informante a este modelo de universidad en la formación de personas saludables, con competencias de autocuidado y promotoras de salud y bienestar. Comparto plenamente la visión de este informante, los integrantes de una universidad saludable deben hacerle honor a esta denominación, deben ser personas saludables, con estilos de vida saludables y la universidad está llamada a propiciar esto.

Este aspecto fue compartido por V3: “-Es responsabilidad ética de la universidad saludable brindarnos el conocimiento sobre la biología e higiene de nuestro cuerpo, de lo que es bueno y de lo que no. Así pudiéramos tomar las mejores decisiones para cuidar nuestra salud”. Perea (2009) asevera: “La educación en salud es un proceso permanente, orientado hacia el conocimiento de sí mismo y el ambiente (dimensión

ecológica-social) con el objeto de tener una vida sana” (p.127). La visión del autor, dio soporte al anhelo de los versionantes de recibir educación saludable, que le permita tener una actitud más responsable en el cuidado y manejo de su salud, al tomar las mejores decisiones.

Las actividades extra cátedras (deportivas, recreativas, culturales y sociales), también fueron consideradas por los informantes como un aspecto trascendente en la universidad saludable. Así lo dejó ver V3 quien sostuvo: “-Necesitamos actividades que complementen nuestra función docente, que nos permitan mantenernos activos en términos deportivos, eso se traduce en salud y bienestar...debería ser una línea de acción del IPB para funcionar como universidad saludable”. Para Mateo (2011), “las actividades recreativas constituyen experiencias placenteras, que además de desestresar, ayudan a desarrollar conocimientos, hábitos, valores, habilidades, destrezas, provocan emociones, mejoran las relaciones interpersonales y la convivencia” (p.1). El discurso del actor reveló su inquietud por disfrutar de este tipo de actividades potenciadoras de la salud integral en el IPB, según su opinión, la universidad saludable debe garantizar su práctica regular.

Los actores sociales en su universidad soñada plantearon la existencia de un Departamento de Bienestar Universitario, que brinde atención a los profesores del IPB. En este sentido V3 apuntó lo siguiente: “-Los profesores universitarios deberíamos tener una unidad de atención parecida a Bienestar estudiantil”. El informante solicita a la gerencia de la universidad crear una instancia que brinde a los profesores universitarios ipebistas, atención médica y socioeconómica, de manera parecida a la atención recibida por los estudiantes desde el departamento de bienestar estudiantil. A partir de esta idea puede crearse, el departamento de bienestar docente.

Desde la perspectiva de Materano (2014): “El Programa de Bienestar Laboral, constituye un escenario orientado a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los docentes, concebidas en forma integral a nivel biológico, psicosocial, espiritual y cultural, dando prioridad a las necesidades de subsistencia, recreación y superación” (p.6). Vislumbré en este comentario la necesidad del informante (como docente) de

contar con una dependencia en la universidad que lo asista en el ámbito biológico, psicológico y sociocultural.

Un espacio saludable, seguro y agradable también fue considerado por los actores sociales en su anhelo de universidad saludable. Para ellos, este modelo de universidad debe comenzar por ser un espacio saludable, libre del humo del cigarro, así lo hizo saber V7 “- Debemos combatir en la universidad el consumo de cigarrillos en los espacios públicos, eso sería esencial en una universidad saludable”. Martínez y Balaguer (2016) destacaron “Una universidad promotora de salud debe proveer un ambiente saludable que favorezca la salud y el aprendizaje a través de sus áreas, edificaciones, zonas de recreación y medidas de seguridad” (p.22). De ello interpreté que una universidad promotora de salud, debe tener sobre todas las cosas, un entorno saludable a fin de garantizar la salud de sus integrantes. Esto implica espacios limpios, mantenidos, bien dotados y seguros, generadores de bienestar.

Para finalizar, los versionantes a través de sus testimonios dieron vida a una realidad socialmente construida: La universidad de sus sueños. Así con una visión prospectiva los pedagogos del IPB se atrevieron a soñar con un modelo de universidad ideal donde ellos merecen trabajar y sus estudiantes merecen aprender, en atención a los estándares internacionales de calidad educativa.

Cierro este hallazgo con la frase del escritor y poeta Mario Benedetti “*Hay que inyectarse de fantasía para no morir de realidad*” expresión que invita a idealizar un mundo mejor, posible y realizable. Quizás el contexto socioeconómico venezolano es extremadamente adverso para ver materializado este anhelo a corto o mediano plazo, sin embargo, los sueños y las ideas allí están y son la mayor riqueza que tienen los seres humanos, los cuales mantienen vivo la llama de la esperanza. Los pedagogos presentaron una fantasía o visión utópica como alternativa a la realidad vivida.

Hallazgos de la Temática 3

Promoción de la Salud Universitaria

Del procesamiento de la evidencia emergieron interesantes hallazgos en torno a la *Promoción de la Salud Universitaria en el IPB*. Gracias a este proceso reflexivo vislumbré elementos sustanciales que me permitieron enriquecer la teoría sustantiva. En el Gráfico 14 muestro los hallazgos o descubrimientos identificados en esta temática:

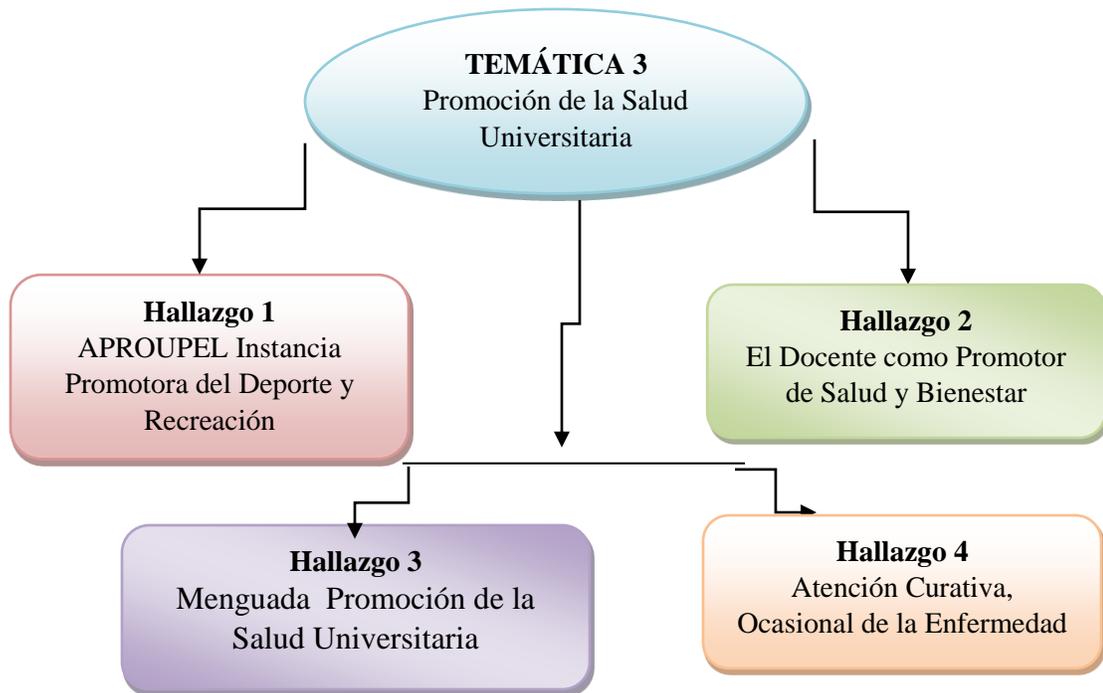


Gráfico 14. Hallazgos correspondientes a la temática: Promoción de la Salud Universitaria. Elaboración propia.

Hallazgo 1

APROUPEL Instancia Promotora del Deporte y Recreación

La promoción de la salud en el IPB desde el punto de vista deportivo y recreativo ha sido asumida a plenitud por APROUPEL, esta consideración la sustento en lo expresado por V3 quien señaló: “-La Asociación como gremio genera unos espacios para sus agremiados y los agremiados participan atendiendo a ese llamado. Pero no es el Rector, no es el Decano, no es el Subdirector de Extensión...diferente a lo que haría la universidad como patrono”. Lo explicitado reveló que la universidad como ente empleador tiene bajo perfil en la promoción de la salud universitaria en lo relativo a deporte y recreación.

Entonces, a criterio de los versionantes, APROUPEL es quien asume la promoción de las actividades deportivas y culturales en el IPB, ante la indiligencia y apatía de la gerencia académica-administrativa de esta casa de estudio.

Hallazgo 2

El Docente como Promotor de Salud y Bienestar

A mi consideración, un hallazgo novedoso es el rol del docente universitario como promotor de salud y bienestar. Para dar argumento a este hallazgo, me permito retomar lo expresado V5: “-El docente es un promotor nato de salud, bienestar e higiene; pero no a través de la trasmisión lineal de conocimientos en esta materia, sino, por medio de la reflexión”. El actor social destaca el compromiso del profesor universitario de transmitir valores relacionados con el cuidado de la salud individual y colectiva. Para Sánchez (2016) “El docente debe darle a sus estudiantes las herramientas necesarias para su protección y cuidado tanto físico como mental” (p.6). Entonces, a través de la reflexividad, el docente puede concienciar a los estudiantes en torno a los beneficios de estar saludables, con planteamientos como: ¿por qué y para qué es conveniente estar saludables? Según la postura de V5, es inútil la trasmisión memorística de conocimientos en salud.

Ahora bien, la universidad tiene el reto de promover salud en el marco de las universidades saludables. Para ello, constituye un paso previo e indispensable la formación del docente en promoción de salud como competencia profesional vinculada con la profesión docente. Desde esta perspectiva el profesor universitario se convierte en pieza clave ante el reto de erigirse como promotor de salud y bienestar, con visión crítica y reflexiva.

Con la finalidad de dar cuenta de esto, rememoro el comentario de V2 “...yo como docente, necesito de mayor formación, por ejemplo talleres de cómo controlar el estrés, talleres cómo dominar tus emociones, yo digo que eso sería ideal, para la resolución de conflicto.” Este testimonio reveló la necesidad de los profesores universitarios de tener herramientas para trabajar de manera holística e integral lo concerniente a la salud física y emocional en sus estudiantes. Revivir estas ideas, expresadas en la entrevista, dan luces a la comprensión de este fenómeno social.

Hallazgo 3

Menguada Promoción de la Salud Universitaria

Según la opinión de los informantes, en la UPEL- IPB se percibe poca promoción de la salud institucional. Para llegar a este hallazgo, me apoyé en V4, quien esbozó lo siguiente “- Yo no creo que en este momento se esté promoviendo la salud integral en la universidad, aún y cuando está contemplado en la ley” en otro comentario expresó “-...existe un evidente incumplimiento de las convenciones colectivas y derechos laborales de los trabajadores universitarios” ciertamente, tal como lo plantea el actor social, se ha incumplido con la III Convención Colectiva única de los Trabajadores Universitarios, realizada por el MPPEUCT (ob.cit.), Cláusula: Actividades deportivas y culturales, establece: “...las instituciones de Educación Universitaria están comprometidas a desarrollar y mantener instalaciones deportivas y culturales, así como programaciones permanentes en las que se incluya a los trabajadores, fomentando su participación activa.

A pesar que el MPPEUCT, por decreto ley, debe garantizar partidas específicas al sector universitario para la realización de actividades deportivas, recreativas y culturales, éste no ha honrado tal compromiso, atentando así, contra el derecho a la salud de la familia universitaria. Estas inoperancias a nivel macro, tienen repercusión en lo local, pues la falta de recursos ha menguado la promoción de la salud universitaria en el IPB, a pesar de los extraordinarios esfuerzos llevados a cabo por la gerencia académica-administrativa de este instituto y APROUPEL, como gremio, pues la asfixia presupuestaria ha limitado las iniciativas orientadas a la realización de actividades deportivas y recreativas y jornadas de atención médica.

En síntesis, los pedagogos del IPB perciben sus derechos laborales vulnerados, en consecuencia, avistan poca promoción de la salud en el contexto universitario. Según su perspectiva, son pocas las iniciativas llevadas a cabo por APROUPEL, por ende, demandan mayor oferta de actividades extracátedra, más inclusión y mayor difusión de lo poco o mucho que se hace. También, la creación de un calendario deportivo-cultural anual que fortalezca la salud integral de los docentes.

Hallazgo 4

Atención Curativa, Ocasional de la Enfermedad

Algunas afirmaciones de los informantes me permitieron identificar como hallazgo que en el IPB, la atención médica es curativa, ocasional, centrada en la enfermedad. Expongo nuevamente un fragmento del comentario hecho por V2 que da muestra de ello: “-...la prevención por decirlo así, no se cubre bien aquí en la universidad, se cubre nada más las emergencia. Nada más hay la dependencia a la que vamos el IPP en el momento de una emergencia o chequeo”. Develé en este testimonio que en el IPB está instaurado el modelo asistencial, centrado en la enfermedad, por encima del modelo preventivo.

En consecuencia a lo señalado en el párrafo anterior, en la estructura organizativa del IPB sólo existen dependencias encargadas de atender la parte terapéutica-asistencial de la salud, más no la preventiva, como el IPP y la unidad de medicina

laboral. Este hallazgo tiene correspondencia con el descubrimiento obtenido por Heredia (ob.cit.), quien en su tesis doctoral *Etnografía de la promoción de la salud del IPB*, reportó la prevalencia de la visión terapéutica de la salud, sobre la preventiva, es decir, en el IPB se enfrenta a la enfermedad en lugar de prevenirla, no existe una cultura preventiva. Situación que al parecer no ha cambiado en los últimos (7) años.

Según, Ocampo, Betancourt, Montoya y Bautista (2013): “ Como alternativa al modelo centrado en lo curativo, surge el enfoque de atención centrado en las personas que pone énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad con estrategias Atención Primaria en Salud (APS)” (p.120). La UPEL-IPB ha heredado el modelo asistencial centrado en el padecimiento, vigente en otro momento histórico; por ello, su estructura operativa destinada a la atención médica al personal ipebista, está diseñada para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, no para la prevención de patologías o dolencias, a mi parecer, este modelo anacrónico que brindó buenos resultados en el pasado, antes la actual crisis de salud vivida en el país y en el instituto, no tiene cabida en la actualidad. Por tal motivo, resulta imperativo asumir el modelo de promoción y prevención en atención a los llamados que hace la OMS.

Hallazgos de la Temática 4

Atención Médica-Asistencial y Laboral del Profesor Universitario

Del procesamiento de la evidencia en torno a la *Atención Médica-Asistencial y Laboral del Profesor Universitario*, pude identificar interesantes afirmaciones esgrimidas por los versionantes, que a mí parecer, constituyen hallazgos valiosos para la construcción de la aproximación teórica sobre universidad saludable y bienestar pedagógico. En el Gráfico 15 muestro los descubrimientos identificados en esta temática:

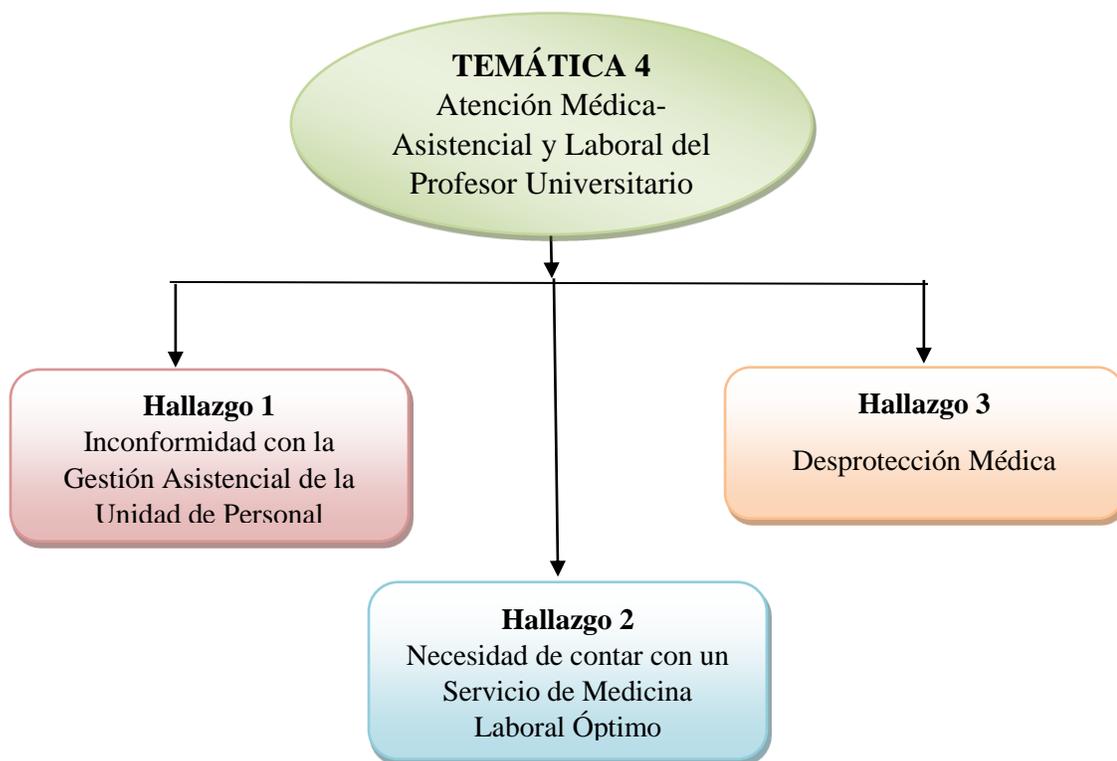


Gráfico 15. Hallazgos correspondientes a la temática: Atención Médica-Asistencial y Laboral del Profesor Universitario. Elaboración propia.

Hallazgo 1

Inconformidad con la Gestión Asistencial de la Unidad de Personal

Este hallazgo emergió a partir de las continuas reflexiones de los versionantes sobre la atención brindada por la Unidad de Personal del IPB, a los profesores universitarios, en materia de salud y bienestar. Consideré oportuno evocar el testimonio de V3 que expone la visión de los pedagogos sobre ello:

-Sé que tenemos una unidad de recursos humanos, una unidad de personal, que incluso en la página se lee muy bonito porque dice que es la unidad de talento humano, pero no sé si realmente, si esa unidad como tal vigile más allá de saber quiénes somos, cuántos años de servicios tenemos, cuántos nos toca cobrar, no sé si ellos realmente vigilan cuál es el estado de salud del personal, por mi experiencia personal no. Desde mi punto de vista, sólo se han limitado al pago de sueldo y al cálculo de bonos, que lo hacen mal de paso.

Para León (2017), “En la visión gerencial del Talento Humano, la prioridad es crear una cultura organizacional basada en la felicidad y el compromiso de los trabajadores. Se acompaña al trabajador en todas las etapas de su crecimiento y desarrollo profesional, ofreciéndole estímulos para ello” (p.20). Este tipo de gestión administrativa tiene una mirada más profunda sobre los empleados; supone una estrategia integral para contratar, capacitar y retener a los mejores colaboradores, a los cuales se procurará mantener incentivados y comprometidos, cuidando su salud y bienestar. Mientras que la connotación, Recursos Humanos, se ocupa principalmente de pagos, beneficios laborales, interpretaciones legales y quejas.

Desde mi juicio, este comentario no se corresponde con el enfoque teórico del autor, lo que devela la poca atención que esta instancia le ofrece a los profesores universitarios del IPB para proteger su salud integral. No obstante, V4 alegó lo siguiente: “-Sí, estoy consciente que a los hijos de los trabajadores se le dan ciertos beneficios como por ejemplo planes vacacionales, campamentos, fiestas de fines de año, pero a los trabajadores, yo veo que no los toman en cuenta”. Entonces, esta dependencia administrativa hace ciertos esfuerzos, pero beneficia a los familiares del trabajador y excluye a quien trabaja y se estresa, para V4, esto no tiene sentido ni razón de ser. De allí, la inconformidad expresada por los docentes.

Hallazgo 2

Necesidad de Contar con un Servicio de Medicina Laboral Óptimo

El presente hallazgo surgió de las reiteradas reflexiones de los pedagogos del IPB, en relación con la calidad y cobertura del servicio médico ofrecido por la unidad de Medicina Laboral. En concordancia con esto, presento nuevamente la postura de V1: “--...tengo conocimiento que tenemos un servicio médico aquí en la universidad, pero yo no he visto, no me enterado que desde allí se realicen jornadas o cualquier otra actividad para promocionar la salud personal o institucional”.El testimonio expresa, desconocimiento de las posibles actividades realizadas por esta dependencia

administrativa en pro de la salud institucional, de manera especial, en lo relativo a la promoción de la salud.

De igual manera, aludo a lo manifestado por V4 “-Sé que disponemos de un médico laboral aquí en la institución pero ni siquiera conozco el nombre, no sé los servicios que ofrecen, no se difunde esa información, por lo menos no en carteleras del Departamento, yo no las veo.” Las ideas explicitadas revelan que la unidad de servicio médico del IPB ha tenido bajo perfil, es decir, al parecer, no han hecho los esfuerzos suficientes para darse a conocer en la comunidad universitaria, en consecuencia, su proyección institucional ha sido limitada.

Por su parte V7 hizo la siguiente reflexión “-Ante la pérdida de los servicios de atención a la salud, por ejemplo los de medicina concertada, sería de gran ayuda para el profesor universitario contar con un Servicio Médico de su lugar de trabajo que funcione de manera óptima.” Para Marcano (ob.cit.) la unidad de medicina laboral tiene como propósito lograr el bienestar físico, psíquico y social de los empleados, previniendo y atendiendo las enfermedades ocupacionales (p.12).

La necesidad de contar con un servicio médico óptimo en las instalaciones del IPB, fue planteada por el actor social, lo cual contribuiría a paliar o atenuar en cierta medida la crisis que enfrentan los educadores en materia de asistencia médica primaria. Sería de gran ayuda para el profesor universitario del IPB contar con un servicio de salud ocupacional o medicina laboral bien equipada, con profesionales en el área de salud, que brinden atención médica, orientación nutricional, psicológica y atención odontológica.

Hallazgo 3

Desprotección Médica

A través de críticos y reflexivos testimonios, los pedagogos del IPB describieron la situación vivida en el sector universitario en cuanto a la prevención, protección y recuperación de la salud. El hallazgo: *Desprotección Médica*, refleja el sentir de los actores sociales en cuanto a la seguridad médica-asistencial. Para dar cuenta de ello,

expongo nuevamente el relato de V6 quien manifestó “-Los sistemas de seguridad que tiene la universidad como es el IPP no están prestando la atención debida, porque ha sido política del Estado mermarlo, que era la atención en medicina preventiva que nosotros teníamos”. Aprecié en este comentario descontento por la pérdida de un derecho laboral adquirido como lo era la atención primaria, mediante el programa de medicina concertada que les permitía a los pedagogos y sus familiares cuidar algo tan valioso y sagrado como la salud.

Por su parte, V2 esboza lo siguiente “-Las pólizas médicas de SISMEU son una burla, además para su activación se debe sortear cualquier tipo de vicisitudes, la cobertura no alcanza para nada, hemos perdido los servicios de medicina y laboratorios clínicos, en lugar de mejorar, retrocedimos”. Con este testimonio, el versionante puso de manifiesto su sensación de malestar e impotencia por el detrimento del servicio de atención médica primaria, como exámenes de laboratorio y estudios diagnósticos. En tal sentido, los docentes se sienten desamparados y desasistidos en materia de salud.

De acuerdo con lo declarado por V7 “-La póliza de HCM de SISMEU no alcanza ni para la extracción de una muela”. Este relato devela la desprotección de los profesores universitarios del IPB desde el punto de vista médico. Interpreté de esto que la póliza de HCM no se corresponde con el estado inflacionario del país, es decir, con las tarifas de los centros de salud privados. Por ello, el docente no tiene como enfrentar una cirugía menor, menos aún, una intervención quirúrgica de mayor envergadura. En definitiva, no hay un sistema médico para prevenir la salud, tampoco mecanismos para recuperarla en caso de perderla por alguna enfermedad. Con ello se vulnera el derecho a la salud de los profesores universitarios.

La CRBV (ob.cit.) en su artículo 83 plantea: “La salud es un derecho social fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida...” (p.12). En contraste a este derecho constitucional, los actores sociales alegan que el hambre y las enfermedades hacen estragos en la comunidad universitaria. Apegados a su derecho, dichos informantes exigen la restitución de los recursos para un sistema de salud que se corresponda con el estado inflacionario del país, con

coberturas de HCM acordes con la realidad de un contexto dolarizado. Asimismo, demandan el pago de los recursos de previsión a los IPP, establecidos en los acuerdos federativos, los cuales están plenamente vigentes.

Hallazgos de la Temática 5

Bienestar Pedagógico

Los hallazgos encontrados en la temática: Bienestar Pedagógico tienen un valor inestimable, contemplan aspectos novedosos, emergentes, no previstos en la construcción del ámbito de estudio, tampoco en la literatura consultada, los cuales permitieron fortalecer este constructo desde el punto de vista epistemológico y nutrir la teoría sustantiva. En el Gráfico 16 exhibo los descubrimientos reconocidos en esta temática:

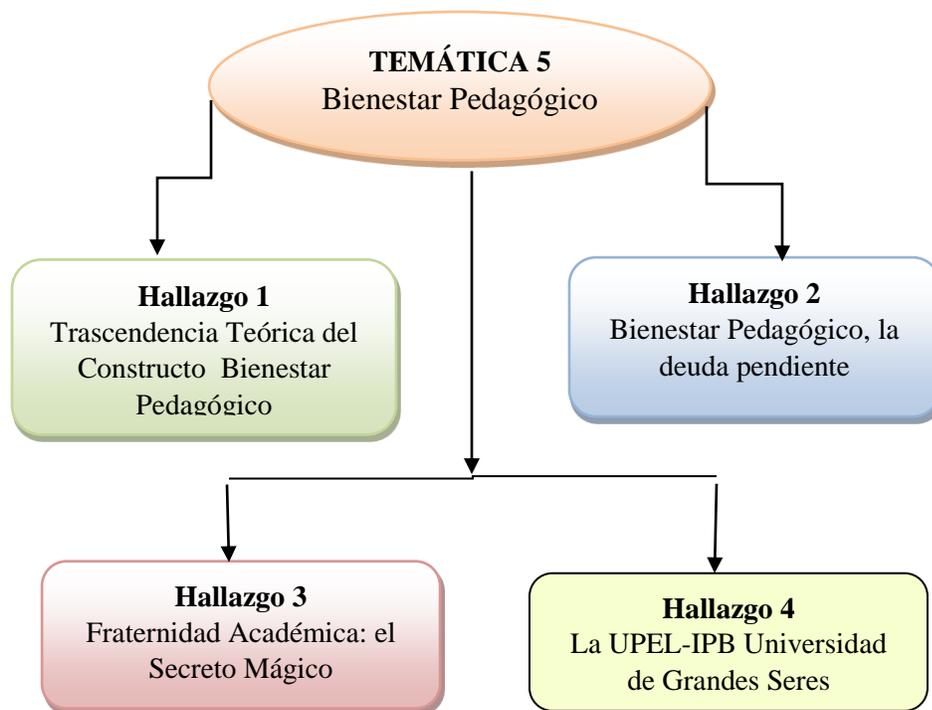


Gráfico 16. Hallazgos correspondientes a la temática: Bienestar Pedagógico. Elaboración propia.

Hallazgo 1

Trascendencia Teórica del Constructo Bienestar Pedagógico

Este hallazgo surgió a partir de los distintos puntos de vistas de los actores sociales sobre el constructo Bienestar pedagógico. Al respecto V1 expuso: “-Pero más o menos asociándolo me imagino que debe ser como tú te sientes en tu desempeño docente pues”. El versionante destacó la dimensión emocional del docente como elemento indispensable del bienestar pedagógico. Visión compartida por V2: “-...si te sientes en buenas condiciones por decirlo, si te sientes capacitado, si estás en armonía para desarrollar tu pedagogía”. Para ambos informantes, el estado emocional del educador es determinante al momento de ejercer la docencia, un docente feliz, en armonía dará lo mejor de sí y las sesiones de clase serán gratificantes tanto para él como para sus estudiantes. Según las voces de los actores, esto es tener bienestar pedagógico.

Otro aspecto sobre el bienestar pedagógico lo expuso V3: “-...yo considero que tiene que ver mucho con la labor docente...está más orientado o lo visualizo yo con la condiciones de trabajo, con el espacio físico, con lo que cuenta para trabajar.” Según el sujeto de estudio, el bienestar pedagógico está determinado elementos del contexto educativo, es decir, por las condiciones del medio físico donde se ejerce la enseñanza (aulas, cubículos, laboratorios), y disponibilidad de recursos didácticos, los cuales, facilitan la labor pedagógica, al permitir transmitir la información de manera organizada, ilustrativa y creativa.

Desde la perspectiva de V4 “-... si el docente no está bien en lo físico y emocional, difícilmente podrá tener bienestar en lo pedagógico, porque el ser humano es una totalidad, no se puede separar lo humano de lo profesional.”

El actor social realza la dimensión humana del educador, el docente antes de ser un pedagogo es un ser humano con necesidades biológicas y emocionales a satisfacer, entonces, para hablar de bienestar pedagógico, un docente tendría que tener, en primer lugar, sus necesidades básicas satisfechas (alimentación, vivienda,

trasporte, vestimenta) y gozar de estabilidad a nivel emocional. Solo así, se tomaría en consideración su dimensión profesional.

Aspecto respaldado por V7: “-...Bienestar pedagógico es tener las condiciones mínimas en tu calidad de vida, recursos económicos, los recursos pedagógicos, didácticos para ejercer la pedagogía”. El sujeto cognoscente ofreció un enfoque integral y holístico del constructo bienestar pedagógico, según él, para gozar de este estado, el docente debe contar con los recursos económicos necesarios que le permitan llevar una vida digna, al igual que, disponibilidad de recursos pedagógicos para ejercer la docencia.

De igual manera V5 consideró “-...Cuando me hablas de Bienestar pedagógico, digamos que el término hace referencia a relaciones sociales integrales, con estudiantes, entre docentes, son unas relaciones saludables de equilibrio, unas relaciones en positivo.” Este versionante destacó como aspecto relevante de un bienestar pedagógico, tener buenas relacionales interpersonales con las personas que conforman en contexto laboral del docente, es decir, por aquellas con las cuales interactúa diariamente dentro o fuera del aula, ese clima o ambiente de paz y armonía. Como bien lo dijo V2 “...es necesario mantener buenas relaciones con tus compañeros de trabajo, con tus estudiantes, con tus jefes porque al fin y al cabo son como tu segunda familia, pasas más tiempo aquí en la universidad que en tu casa”. Para el informante, es importante llevarse bien con las personas con las cuales, día a día se interactúa en el ámbito laboral, lo contrario afectaría la convivencia laboral.

En definitiva, algunos actores sociales destacaron aspectos personales, inherentes a la condición humana del docente como sinónimo de bienestar pedagógico, por ejemplo, la calidad de vida, estabilidad emocional, incluso, sentirse capacitado para ejercer la profesión docente. Otros, destacaron elementos de su contexto profesional: disponibilidad de recursos didácticos, satisfacción o gratificación al ejercer la docencia y relaciones interpersonales armoniosas. La literatura encontrada sólo hace referencia al plano profesional, por ejemplo De Pablos (ob.cit.) lo plantea como un estado subjetivo, el nivel de satisfacción del docente al ejercer su labor educativa.

Entonces interpreto que, el bienestar pedagógico se logra o alcanza cuando existe equilibrio entre la dimensión personal y profesional del educador.

Hallazgo 2

Bienestar Pedagógico, la deuda pendiente

Este hallazgo emergió de las reflexiones y consideraciones de los profesores universitarios del IPB en cuanto a su estado de bienestar pedagógico. Con la intención de vislumbrar este valioso hallazgo, evoco lo expresado por V1: “-tenemos un problema de sueldo gravísimo, este no se corresponde con una economía dolarizada, el salario no alcanza ni para la comida de un día, en estas circunstancias de precariedad cómo se puede hablar de bienestar pedagógico.” Aquí se pone en evidencia la desatención de la dimensión humana del educador por parte del ente empleador.

Para Guevara y Domínguez (ob.cit.) se goza de calidad de vida cuando se tiene: *Bienestar físico* (incluye la alimentación, salud, seguridad)...siendo la calidad de vida un factor determinante del bienestar docente. (p.27). La postura del autor conjuntamente con el comentario del versionante me permite interpretar que los pedagogos del IPB carecen de bienestar docente y por ende de bienestar pedagógico.

Este hallazgo también tiene sustento en lo expresado por V4 “-...No están las condiciones dadas para decir que gozamos de bienestar pedagógico, ahora menos que nunca es una utopía, un anhelo.” En este comentario, el informante asume el bienestar pedagógico como una utopía difícil de alcanzar en el contexto universitario venezolano.

Igualmente se apoya en el comentario esgrimido por V7 “-...en el caso de Venezuela, ahora es imposible hablar de bienestar pedagógico, tú no le puedes pedir a un docente que de más de lo que ayuda el contexto y la situación sociopolítica del país.” Al docente se le pide dejar sus problemas fuera del aula y trabajar por vocación, pues su labor es un apostolado, esta manipulación del rol de docente es cruel, injusta y no merecida, pues él, como ser biopsicosocial no puede abstraerse de

las dificultades y limitaciones presentes en su entorno, que acondicionan su desempeño profesional, si ese contexto está mal, él estará mal.

A juicio de la entrevistada, la sociedad en general debe ser solidaria con la situación vivenciada por los docentes en el país, ser comprensivos con la grave coyuntura que ellos, al igual que otros venezolanos, le están tocando vivir. Por tanto, el Bienestar Pedagógico, es una deuda pendiente en el contexto universitario venezolano.

Hallazgo 3

Fraternidad Académica: el Secreto Mágico

Un hallazgo interesante lo encontré en el testimonio de V4 quien puso de manifiesto el fuerte vínculo socio-afectivo existente entre los profesores del programa de Química del IPB, el cual repercute de manera positiva en su percepción de bienestar pedagógico, pues a pesar de encontrarse en un escenario laboral donde prevalece el desánimo y la desesperanza (según la opinión de la informante), ellos representan un oasis en el desierto.

Para dar respaldo a este hallazgo, rememoro lo planteado por V4 “-Para nosotros ese compartir es el secreto mágico para mantener ese entusiasmo y querer venir a la universidad...que todavía el docente este aquí a pesar de las vicisitudes es porque el espacio en el cual convive y labora es grato”. Los estrechos lazos afectivos establecidos entre los integrantes de este programa, ha hecho que su percepción de bienestar no sea tan caótica y que al contrario, aún tengan ganas y disposición de hacer cosas desde el punto de vista académico.

En este segmento de su entrevista, V4 amplía su experiencia en el programa académico de Química y da detalles de esta:

-Nosotros en el programa de Química hemos desarrollado muy buena relación interpersonal, yo me siento bien, yo creo que por eso no he perdido como docente las ganas de venir a la universidad, las ganas de trabajar porque es que el ambiente de trabajo ha ocasionado que yo sienta gusto por venir a trabajar. A lo mejor otras personas no viven esa realidad pero en mi caso sí. Somos muy

unidos los docentes, hay mucha camarería, la camarería que nosotros tenemos es lo que en la actualidad nos impulsa a querer seguir viniendo, a querer seguir formando, a querer seguir realizando actividades científicas y de difusión. A no abandonar a la universidad porque es abandonar a los amigos, a los afectos.

La afirmación que hace V4 “-Abandonar a la universidad es abandonar a los amigos y a los afectos”, devela fuertes lazos de amistad y camaradería en los integrantes del programa de Química. Es decir, existe en ellos una estrecha conexión emocional y afectiva que trasciende lo laboral; pero que a la vez, repercute positivamente en lo académico. Gracias a esta unión los pedagogos tienen un elevado sentido de pertenencia con la institución que ha hecho no abandonarla en su momento más crítico, a pesar de las adversidades que día a día les toca afrontar.

Este hallazgo lo denominé Fraternidad académica en función al siguiente comentario:

-Siempre buscamos compartir algo, una torta, un café con pan para celebrar un cumpleaños o meta alcanzada por alguno de nosotros. Esos momentos son para conversar, reflexionar, desestresarnos y compartimos, pero también conversamos cosas académicas, pues nada más no vamos a la camarería y ya. Ahí surgen ideas que se convierten después en experiencias de investigación y extensión, digamos hacemos alianzas para también crecer académicamente...de esos encuentros nace que profesores hagan trabajos de ascensos o estudios doctorales juntos.

Este relato develó aspectos socio-afectivos y académicos relevantes. Resultó interesante conocer la experiencia del programa de Química, de acuerdo con el versionante, los profesores de este programa siempre hacen un tiempo y un espacio para compartir y celebrar el cumpleaños o logro académico de algún compañero, de esta manera cultivan armoniosas relaciones interpersonales entre ellos que los fortalece como equipo, lo cual se traduce en productividad académica. Según la pedagoga, este ha sido el secreto mágico que les ha permitido sentir agrado de ir a la universidad y cumplir con sus responsabilidades académicas.

En actor social antes mencionado también expuso “-La divulgación de una investigación, por ejemplo, nace en una conversación con un pancito y un café, nosotros conocemos lo que el otro está haciendo el otro, lo apoyamos, o sea no hay celos con la información.” El discurso apunta a la existencia de una cofradía

académica entre los profesores del programa de Química, prevalece en ellos el trabajo colaborativo, en equipo, que de una u otra manera los mantiene unidos a través de un hilo afectivo u emocional.

Desde mi valoración, en el programa académico de Química existe una amalgama perfecta de metas académicas y afectos, lo que les ha permitido crecer juntos en lo personal y profesional. Más adelante de su entrevista V4 puntualizó: “No hay celos profesionales, solo cooperación, apoyo y amistad, aún y cuando podemos diferir desde el punto de vista académico en algunas cuestiones, cuando somos jurados de trabajos” Acudo al planteamiento de Gimeno (2015) para interpretar esto “El significado social es susceptible de ser explotado de manera positiva” (p.214). Dicha aseveración me permite afirmar que la experiencia del programa de Química del IPB puede extrapolarse a todo el IPB como organización a fin de afianzar el sentido de pertenencia institucional.

Hallazgo 4

La UPEL-IPB Universidad de Grandes Seres

Uno de los hallazgos que emergió del análisis interpretativo de la evidencia es *La UPEL-IPB Universidad de Grandes Seres*. Como investigadora cualitativa, pero a la vez, miembro del escenario social objeto de estudio, quedé gratamente sorprendida por este inesperado, trascendente y emotivo hallazgo, que a mi juicio, rompe las clásicas teorías de motivación como la de Maslow (ob.cit.), con la cual, se ha pretendido explicar el comportamiento humano en términos motivacionales.

Con el propósito de sustentar esta afirmación, traigo nuevamente acotación el testimonio de V4:

-Cuando conversan que en tal liceo está tal profesor, ah yo lo conozco, yo le di clase, son profesores que pasaron por tus manos, tu sientes esa gratificación, bueno más sobre todo si el docente lo está haciendo muy bien y está dejando en alto la universidad” La docente siente que deja un legado valioso en la sociedad, docentes bien formados, quienes a su vez, dejan en alto el nombre de la UPEL-IPB, como referente de excelencia académica, hecho que lo llena de orgullo y satisfacción.

Igualmente V4 manifestó: “-Me siento gratificada cuando sé que los docentes de Química están haciendo esa labor porque ¿de dónde vinieron ellos? de la universidad pedagógica ¿y quién está en la universidad pedagógica? Bueno soy parte de ese talento humano que hay en la universidad.” Develé en estas palabras orgullo y complacencia por ser parte de una institución universitaria, de un talento humano y una élite académica cuya responsabilidad y compromiso social es formar a los nuevos docentes del país. Al parecer, este tipo de satisfacción ha permitido que la docente aún se sienta motivada a continuar con su labor dentro de la universidad.

También rememoro el comentario ofrecido por V3 “ -para mí fue importante haber ganado este concurso, es un logro para mí trabajar en la universidad que yo me formé, formar parte de esta élite académica, trabajar con la gente que me dio clase, eso me llena de orgullo.” En sus palabras, la pedagoga expresa un elevado sentido de pertenencia por el IPB, expresa orgullo por ser parte de la élite académica que la formó, por seguir su legado, sentir ser la generación de relevo de sus maestros. Este hecho revela la alta valoración del versionante sobre su alma mater y equipo de docentes que la formó, fue trascendental para ella haber ganado el concurso de oposición y compartir hoy en día, responsabilidades académicas con ellos.

De igual manera, cito nuevamente a V1 quien comentó: “ -nosotros venimos a la universidad porque creemos en lo que hacemos, porque amamos a la universidad y amamos la docencia.” Aprecié en sus palabras un profundo amor por la profesión docente y un fuerte sentido de pertenencia por la UPEL-IPB como institución.

Me permito volver a la escena las palabras de V1 quien expuso “- Yo amo mi profesión a pesar que no soy docente, yo soy Licenciada en estudios ambientales. Siempre le digo a mis estudiantes: yo soy una ladrona de la profesión docente.” Tal afirmación denota que la versionantes eligió ser docente por convicción a pesar de no estar graduada en una universidad pedagógica. Expresa amor y respeto por esta carrera.

Importante es recapitular el testimonio de V2, quien manifestó “-a mí me encanta lo que yo hago, para mí esas dos horas de clase es poco, yo quiero más tiempo, en ese

momento que estoy trabajando me olvido completamente de lo demás, ahí no existe el problema de Venezuela, es un momento de éxtasis.” En este comentario percibí que la docente disfruta a plenitud los encuentros académicos a pesar de estar inmersa en un contexto socioeconómico minado de adversidades, a tal punto que utiliza la frase de éxtasis, lo cual devela su nivel de satisfacción cuando ejerce su labor, la plenitud vivenciada en cada encuentro académico.

En esta misma línea discursiva V3 señaló “A mí me gusta lo que hago, yo no lo considero trabajo, sino labor docente, que si te gusta por supuesto que se potencia tu estado de salud.” El docente destaca el agrado por su profesión, la cual no asume como trabajo sino como labor porque la disfruta plenamente. Vincula esta sensación con la salud, según su opinión, hacer lo que gusta es motivo de salud. Si esto es así, de alguna manera el informante tiene bienestar a pesar de no tener calidad de vida.

Como puede apreciarse, todos los comentarios anteriores tienen un punto en común: El amor por la profesión docente, los profesores del IPB a pesar de no tener bienestar pedagógico (según sus propias palabras), aún se siente motivados en dar lo mejor de sí, como lo planteó V4 “-yo me siento motivada siempre a venir al trabajo, a formar a mis estudiantes, a conversar con ellos, a dialogar con ellos, a aprender juntos.” La universidad es un espacio de crecimiento compartido, de interacciones humanas, de desafíos personales y académicos. Esto resulta atractivo para la profesora quien aún permanece en el IPB dando lo mejor de sí.

La concepción del bienestar pedagógico que manejan los docentes del IPB involucra disponer de un contexto adecuado para el ejercicio de la docencia. Pues, reconocen que la calidad de vida es necesaria para sentir agrado por su desempeño profesional. También eso implica disponer de los recursos didácticos requeridos para una enseñanza efectiva. No obstante, la práctica cotidiana los impulsa a sobreponerse a la adversidad y entregarse a la enseñanza como la profesión que decidieron ejercer, de acuerdo con su formación universitaria. Emerge de su entrega, a la formación del otro, el éxtasis por lo que hacen. Por eso manifiestan disfrute, amor y pasión por enseñar. No como escape de la realidad sino por sentir enamoramiento. Su trabajo les da bienestar y a su vez, el bienestar

que sienten por su trabajo les da vitalidad y energía para seguir luchando. Es un bienestar resiliente (Hallazgo relevante en esta temática).

Igualmente, encontré en los testimonios presentados la existencia de docentes resilientes en el IPB quienes se superan ante las adversidades sin dejarse derrumbar por ellas. Su vocación, compromiso y amor por la profesión docente es más grande que todas las vicisitudes vividas. Por ello, cada día se fortalecen, se llenan de optimismo y dan lo mejor de sí en el aula de clase o cualquier otro escenario donde lleven a cabo su labor formativa.

Con este planteamiento y los testimonios de los versionantes, queda demostrado que ni las más consagradas teorías referidas al comportamiento humano pueden explicar la complejidad de las realidades humanas. Por ejemplo, la teoría de Maslow (ob.cit.) queda corta y cuestionada ante la realidad vivida por los profesores universitarios del IPB, quienes a pesar de no tener satisfechas sus necesidades básicas, día a día se sienten motivados a trabajar y dar lo mejor de sí en su amada universidad.

A mi juicio, es un asunto de vocación y conciencia de la trascendencia histórica de la labor docente en actual contexto país. Para los actores, ser profesores universitarios del IPB les da sentido a sus vidas, hace que estas mantengan un norte, les da importancia al sentirse formadores de nuevas generaciones de pedagogos. También es una cuestión de hábitos y costumbres, la docencia es lo que saben hacer, es el terreno en el cual por años han tenido satisfacciones y reconocimientos, donde han dejado un legado y una estela en sus hijos académicos.

Desde mi sentir, la UPEL-IPB es una universidad de grandes seres, porque a pesar del impacto de la situación país en la calidad de vida del profesor universitario y la operatividad del IPB, aún queda una reserva ética y profesional valiosa, haciendo cosas maravillosas para que la universidad no muera. Es decir, su talento humano resiliente aún permanece de pie dando lo mejor de sí con amor, vocación, ética, compromiso y mística de trabajo, por tanto, su esencia aún está viva. A mi consideración, el docente del IPB vive un dilema, se debate entre el descontento por el desmedro de su calidad de vida y el profundo amor por su profesión.

Para finalizar, los significados presentados en los párrafos anteriores forman parte de la cotidianidad de los sujetos cognoscentes en relación con el fenómeno estudiado. Como pudo apreciarse, su visión o mirada de mundo es contraria a lo que plantea la literatura. Con ello queda revelada la inexistencia de verdades absolutas en las teorías que buscan explicar las realidades humanas, tan complejas e impredecibles como es el caso del bienestar de los profesores universitarios del IPB.

Hallazgos de la Temática 6

La Universidad de la Crisis

Los hallazgos encontrados en esta temática emergieron de los críticos y reflexivos planteamientos expresados por los versionantes en los cuales se realizó la incidencia de la actual situación país en el funcionamiento del IPB. En estos relatos vislumbré elementos interesantes y novedosos que fueron considerados en la teorización. En el Gráfico 17 expongo los descubrimientos identificados en la mencionada temática.

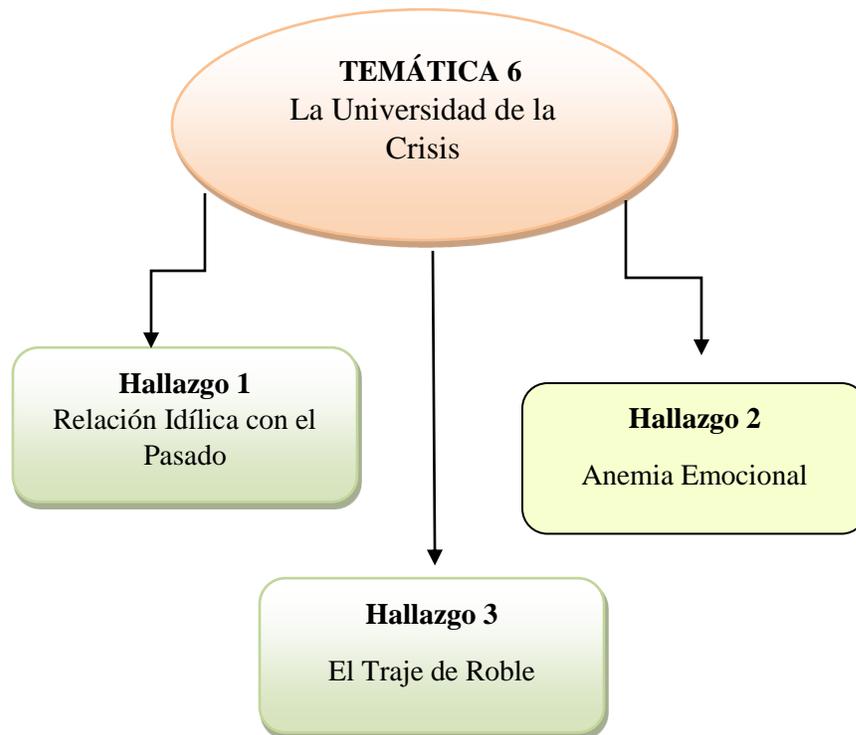


Gráfico 17. Hallazgos correspondientes a la temática: La Universidad de la Crisis. Elaboración propia.

Hallazgo 1

Relación Idílica con el Pasado

Este hallazgo está sustentado en todos aquellos comentarios exteriorizados por los versionantes en los cuales recordaban con nostalgia al IPB como una universidad pujante, de gente productiva y entusiasta. Rememoro lo planteado por V6 que da cuenta de ello: “-...Nosotros pasábamos todo el día aquí en la universidad y nadie se enfermaba. La gente disfrutaba lo que hacía, disfrutaba venir a la universidad.” Comparto la apreciación de la pedagoga, en el IPB los docentes daban más allá de lo exigido en un su horario laboral. Era un frenesí académico, un entusiasmo absoluto por la academia que no se percibe en los actuales momentos.

Otro comentario que ratifica lo anterior fue dado por V2 “-...Yo extraño la universidad que teníamos, de alguna manera tú te sentías realizado en ella, nos daba seguridad, tú sentías bienestar.” Este comentario denota nostalgia por la universidad del ayer, es decir, cierta añoranza por aquellas condiciones existentes en el IPB del pasado que ya no están. La pedagoga anhela ver renacer a esa universidad, aquella que de alguna manera le generaba seguridad y bienestar, ese escenario académico en el cual pudo desarrollarse desde el punto de vista personal y profesional.

Asimismo, los versionantes manifestaron nostalgia por aquellas actividades sociales que convocaban a los docentes, un extracto de la entrevista de V1 da cuenta de ello “-Bueno, fíjate, mi hermana tiene muchos años aquí en la universidad y ella me hablaba que aquí hacían una fiesta con la caja de ahorro, era una fiesta famosa todos los años en diciembre.” La famosa y emblemática fiesta de navidad, esperada con expectativa y entusiasmo por los profesores ipebistas, la cual quedó en el pasado por la misma situación país.

También evocaron con melancolía aquellas actividades auspiciadoras de la recreación y la convivencia ipebista. Al respecto V2 recordó lo siguiente:

-Bueno, nosotros teníamos una actividad, no es un programa como tal, era una actividad muy organizada que se perdió, que era los famosos juegos playeros. Me gustaba mucho la actividad, yo participé varias veces en ellos, primero porque nos integraban como docentes, administrativo y obrero, y en esos juegos playeros nosotros podíamos recrearnos, divertirnos. Entonces, teníamos la oportunidad de compartir, fuera de otro escenario que no es el laboral. Nos daba un bienestar en el sentido que podías demostrar tus destrezas deportivas, por ejemplo en Voleibol, ajedrez, dominó, en carrera de saco y por otro lado, el compartir. El compartir, el conocer a tus compañeros más allá de, de buenos días, ¿qué tal? Sino que te permitía la convivencia.

En esta narrativa, expresó añoranza por aquellas actividades deportivas y recreativas que fortalecían las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad universitaria, más allá de los espacios académicos del IPB. Además de, desarrollar habilidades y destrezas en las diferentes disciplinas deportivas. Lamentablemente la situación país provocó el declive de este tipo de iniciativas, tan beneficiosas para el fortalecimiento de la salud integral de los trabajadores del IPB.

Como miembro de la comunidad académica upelista, comparto plenamente el sentir de mis colegas, como dice el refrán popular “éramos felices y no lo sabíamos” o bien “nadie sabe lo que tiene hasta el día que lo pierde” son las expresiones más atinadas para describir la percepción de los profesores universitarios del IPB ante el progresivo deterioro del instituto. La decadente universidad actual les hace recordar con nostalgia la universidad del ayer, aquella plasmada en sus memorias, con espacios mantenidos, elevada productividad académica y en cierta medida, oferta de actividades deportivas, recreativas, culturales y sociales. Pero todo esto quedó en el pasado, un pasado que asumen como patrón de comparación del presente. De allí que mantiene una relación idílica con ese pasado.

Hallazgo 2

Anemia Emocional

Comúnmente la universidad se define por su producción científica y esta última a su vez por la capacidad de razonamiento de su personal investigativo que los lleva ampliar y/o refutar teorías, divulgados en revistas y encuentros científicos, pero esta visión aleja lo humano, esa dimensión emocional que mueve al docente y ha golpeado con fuerza la universidad. No darle el valor que tiene, hace caer en la incongruencia, pues, es absurdo separar lo racional de lo emocional pues ambas dimensiones se complementan recíprocamente y solo cuando están en equilibrio el docente es productivo en lo intelectual.

Lo emocional afecta en lo académico y mucho, afecta las producciones, de allí que la productividad académica del IPB se haya desplomado, pues su personal se encuentra emocionalmente decaído. Como personas, los docentes son seres emocionales y las emociones gobiernan más que la razón, éstas incentivan e impulsan el comportamiento humano, entonces reflexiono y me pregunto ¿cómo producir si emocionalmente se está mal? desesperanzados en muchos casos. Ahora toca preguntar no a la razón que hacer, sino también al corazón. A ver si se puede

descifrar y generar algunas respuesta que permitan florecer nuevamente la actividad intelectual, académica e investigativa en la universidad.

En este sentido, después de una profunda reflexión de los testimonios ofrecidos, me arriesgo a afirmar que la universidad está enferma de anemia emocional, patología que tiene como síntomas: apatía, frustración, desesperanza, anclaje al pasado, ausentismo laboral, deserción estudiantil, merma en la productividad académica, menguado desarrollo de las actividades de investigación y extensión, insatisfacción profesional, entre otras. Es una enfermedad sumida en lo tácito, en lo interno, que no se puede controlar desde la razón, pues las variables que la definen no le pertenecen a esta dimensión.

A consecuencia de la situación país, todo cambió y sin posibilidad en algunos casos de vislumbrar alternativas que teñidas de dosis de aleatoriedad den espacio de decisión, de pensar alternativas, los versionantes en sus narrativas testimoniales comentaron que se mueve según las circunstancias y retos del día a día. Entonces, según la óptica de estos actores, no se puede dibujar ilusiones sobre una realidad natural que cubierta golpea y arrastra aún más. Situación que vive el docente universitario del IPB.

El tratamiento para la anemia emocional del IPB es complejo, en primer lugar deben resarcirse las condiciones socioeconómicas de su personal, aunado a un programa educativo dirigido a fortalecer la salud emocional de los miembros de la comunidad universitaria. Puesto que, estos claman por recibir herramientas emocionales que les permitan afrontar con mayor entereza y fortaleza los embates de la actual crisis.

Para dar fundamento a lo antes mencionado, rememoro lo planteado por V5 quien manifestó“- Esta crisis nos desequilibró emocionalmente a todos, nos encontramos con que muchos docentes y muchos estudiantes están muy golpeados emocionalmente, en un contexto tan adverso es necesario manejar la inteligencia emocional y la universidad tiene que responder a esta demanda.” A juicio del versionante, la complicada situación que vive el país ha afectado la salud emocional de la comunidad universitaria del IPB, lo cual ha repercutido de manera negativa en

su estado anímico y perspectiva de futuro. Ante esta realidad, la universidad tiene la responsabilidad ética de responder a esta necesidad, mediante una formación que brinde herramientas emocionales como por ejemplo la inteligencia emocional.

Asimismo evoco las ideas expuestas por V7 quien señaló: “-Yo hubiese querido una universidad que aparte de haberme trabajado todos los conocimientos científicos y técnicos, que debo tener porque ese es mi perfil profesional, también me hubiese trabajado esa inteligencia emocional para ayudar a mis estudiantes.” La docente clama por herramientas emocionales para poder ayudar a sus educandos en este difícil momento que viven los venezolanos.

Según Maya, Betancourt y Pavajeau, (2007) “La inteligencia emocional propicia salud emocional cuando se toman decisiones que revelan equilibrio entre la mente, el cerebro y la emoción. Es expresar con libertad las emociones sin sobrepasar la dignidad de las personas”(p.40). De acuerdo con la cita, la salud emocional surge cuando no se reprime lo sentido, sino que, (de modo controlado), se explicita respetando el derecho del otro, como señal de adaptación social y madurez psicológica.

En la misma línea, me parece pertinente recapitular el señalamiento de V3:“-En estos momentos de profunda crisis, es vital tener desarrollada la capacidad de la resiliencia. La resiliencia no es solamente aptitud, es una capacidad que hay que desarrollar y la universidad tiene esa misión.” La pedagoga menciona lo pertinente de incluir, la capacidad de resiliencia en los planes formativos de la universidad, pues estamos en una situación atípica, en un momento de profunda crisis económica, política y social, por ende, se debe capacitar a los miembros de la comunidad universitaria con herramientas emocionales a fin que pueda hacerle frente, con entereza, a las circunstancias adversas que se le puedan presentar en los distintos escenarios sociales donde les toque desenvolverse.

Entreví en los testimonios de los versionantes avidez por ser atendidos como personas y trabajadores, que se les tome en cuenta y se atiendan sus necesidades, los pedagogos sueñan con una universidad más humana capaz de garantizarle un bienestar integral. Los encuentros dialógicos establecidos con ellos sirvieron de

desahogo para manifestar su descontento, malestar y carencias. Piden a gritos que sus voces e inquietudes sean escuchadas.

En suma, percibí a los versionantes emocionalmente perturbados por la situación país. Todos los entrevistados hicieron alusión a la incidencia negativa de la actual crisis en su salud emocional, principalmente por el dramático detrimento de su calidad de vida, al igual que, por el notable deterioro de su ambiente de trabajo. Me faltarían líneas para presentar los testimonios enfocados en este aspecto. Fue el común denominador, por lo que puedo concluir que la salud emocional de los docentes ipebista está quebrantada, se evidencia un desánimo colectivo. De manera unánime, solicitan herramientas emocionales para poder ayudarse a sí mismos y a sus estudiantes así mejorar la anemia emocional.

Hallazgo 3

El Traje de Roble

Este hallazgo floreció de las reflexiones de los sujetos de estudio en torno a su papel histórico en el actual contexto país. Al respecto me permito recordar el testimonio de V2 quien señaló “-los profesores debemos ser fuertes guerreros, manejar nuestra psiquis, porque yo soy refugio para mis estudiantes, yo soy modelo para ello, si me ven afectada emocionalmente, es porque esto no me está llenando”. Según la opinión del versionante, los docentes deben evitar mostrarse abatidos o afligidos emocionalmente frente a sus educandos, porque ellos son ejemplo de entereza y de amor por la profesión docente, entonces, a pesar de sus circunstancias personales, la pedagoga siempre muestra la mejor versión de sí misma. Tal como el dicho, a mal tiempo buena cara. Dar fortaleza con el ejemplo.

De igual manera rememoro otro fragmento de la entrevista de esta pedagoga:

-Uno tiene que ser guerrero, porque tú estás trabajando con una especialidad que te enamora, si tú no emocionas, no enamoras, no proyecta esa emoción hacia la especialidad, con tu gente de especialidad, entonces ¿Qué estás haciendo? no se puede utilizar el aula de clase para quejarse.

A juicio del actor social, se enseña con el ejemplo, por ello, el docente a pesar de estar afligido emocionalmente debe mostrar entereza frente a sus estudiantes. De manera inevitable, el educando imita al docente, lo asume como modelo a seguir, y si ve un profesor derrumbado, decaído, desesperanzado, insatisfecho, va a sentir que estudiar docencia en este país no es una buena elección. Por ende se desmotivará, porque se verá reflejado en sus profesores.

El traje de roble es una metáfora que utilicé para hacer alusión al acto heroico realizado por los profesores universitarios del IPB. Éstos a pesar de estar viviendo una situación infame no merecida, traducida en un profundo deterioro de su calidad de vida, frente a sus estudiantes se visten de optimismo, esperanza y fortaleza. Desde la postura de los pedagogos, no se trata de actuar como si nada estuviera pasando, de ignorar el contexto, sino, de mostrarse ante ellos como modelos de resistencia frente a la adversidad, sin saturarlos de tanta cotidianidad, a fin de hacer ese encuentro mágico y enriquecedor para ambos.

Los hallazgos obtenidos, a pesar de estar organizados en temáticas diferentes, todos están vinculados o entrelazados porque emergieron del mismo fenómeno. Para dar cuenta de ello, presento una infografía a través de la cual se puede apreciar la trama de interrelaciones existentes entre ellos, a fin de tener un panorama global de tales develamientos (Ver Gráfico 18), tales afirmaciones me facilitaron la construcción de la teoría sustantiva que presento en el siguiente apartado.



Gráfico 18. Infografía de los Hallazgos. Elaboración propia.

Cierre de los Hallazgos

Lo ilustrado en el Gráfico 18, evidencia que la UPEL- IPB, como organización educativa, ha sido seriamente afectada por la situación país. Las narrativas testimoniales de los actores sociales describen a una universidad enferma, en decadencia, que día a día se derrumba, perdiendo así su esencia y sentido social. Avisté en los hallazgos crisis institucional, deterioro de la calidad de vida de sus miembros, desprotección médica, modelo de asistencia médica centrado en la enfermedad y no en la prevención, ausencia de la salud en los documentos oficiales, la salud integral como una utopía inalcanzable, inexistencia de Bienestar Pedagógico, entre otros padecimientos.

En contraste a este panorama desolador, también emergieron hallazgos que dibujan una visión esperanzadora de la universidad. En tal sentido, los pedagogos consideran que el IPB tiene el potencial para renacer como un ente saludable, óptica que comparto con los versionantes, pues tiene las condiciones humanas y materiales para ello. Por ejemplo, presenta una extraordinaria infraestructura, amplias áreas verdes, excelentes instalaciones deportivas, servicio de comedor, bebederos, espacios culturales, sistema de atención médica y de manera especial, cuenta con un talento humano de alto nivel profesional, comprometido con su labor, que ama la universidad y el amor es la fuerza más poderosa capaz de superar cualquier adversidad.

Ciertamente la universidad está enferma, a juicio de los versionantes, en terapia intensiva, pero no ha muerto, tal como lo planteó V5 “-el germen está allí, no se ha perdido del todo, hay gente que está haciendo cosas maravillosas para que la universidad no fenezca” Entonces, los hallazgos pintan las dos caras de una misma realidad, la universidad enferma, en caos, que se debate entre la desidia y nostalgia (visión actual) y aquel anhelo de universidad saludable, productiva académicamente, fértil, llena de vida y entusiasmo (visión esperanzadora).

Para concluir, por más oscura que sea una noche siempre tiene un hermoso amanecer, por eso la esperanza nunca debe perderse. Y así como el albor, reemplaza el ocaso, la UPEL-IPB, sanará y volverá a tener su anhelado esplendor, aderezado

con la bella propuesta de universidad saludable bosquejada por los versionantes. La perspectiva del fenómeno desde los hallazgos, constituye una síntesis ilustrada de los puntos de vista encontrados en las narrativas testimoniales (ver Gráfico 19).



**VISIÓN ACTUAL:
UNIVERSIDAD
ENFERMA**



**VISIÓN
ESPERANZADORA:
RENACER DE LA
UNIVERSIDAD COMO
UN ENTE SALUDABLE**

HALLAZGOS

Grafico 19. Perspectiva del Fenómeno desde los Hallazgos. Elaboración propia.

RECORRIDO VI

EL VUELO DE LA MARIPOSA HACIA NUEVOS HORIZONTES

La Teoría Sustantiva



En mi transitar heurístico, evoqué la metamorfosis evolutiva: de oruga a mariposa. Simbolismo que me permitió hacer la analogía entre ideas de los versionantes y su denominación como constructos de la teoría idiográfica, que emergió de ideas incipientes transformadas en enunciados e interpretaciones académicas del fenómeno estudiado. En este apartado de la investigación utilicé la metáfora *El vuelo de la mariposa hacia nuevos horizontes*, en correspondencia con la fase final del ciclo de vida de tan peculiar lepidóptero. Pues, al finalizar la metamorfosis, la mariposa adulta emerge de la crisálida y alza su vuelo hacia nuevos espacios en busca de las condiciones apropiadas para continuar y finalizar su ciclo vital.

Así como la mariposa busca nuevos horizontes, a fin de trascender y dejar su huella genética en una nueva descendencia, con la construcción de un corpus teórico sobre el fenómeno estudiado: universidad saludable y bienestar pedagógico (saber social legitimado y con valor científico), aspiro dejar mi huella académica. Es decir,

que el IPB, sea institución universitaria pionera en el país en el estudio de esta nueva tendencia educativa y se convierta así en una referencia nacional e internacional en este campo del conocimiento.

Este apartado constituye la parte final del proceso heurístico, aquí muestro los frutos epistemológicos obtenidos tras la interpretación de la evidencia y el reconocimiento de hallazgos reveladores. Para una mejor comprensión de la información organizada en él, lo estructuré del siguiente modo: El proceso de Teorización: de la idea a la innovación, Noción de teoría sustantiva, la teoría sustantiva emergente, estructura de la teoría sustantiva, ideograma de la teoría sustantiva floreciente y la tesis emergente del estudio. A continuación presento cada uno de estos aspectos.

El Proceso de Teorización: de la Idea a la Innovación

Antes de mostrar el contenido de la teoría, presento algunos autores de acreditada trayectoria en el campo de la investigación cualitativa, quienes aclaran el significado del proceso de teorización como construcción intelectual. Por ejemplo, Martínez (ob.cit.), estableció sobre la generación de una teoría: “es el fruto de una actividad específicamente humana y personal...y se establece en torno a una idea que tiene un gran poder de explicación del fenómeno o problema estudiado (p.152). La visión del autor destaca que la teoría emerge de una idea poderosa, ilustrativa, aclaratoria e interpretativa sobre una realidad social en particular, la cual tiene un sólido poder explicativo.

En sintonía con lo anterior, Piñero y Rivera (2013), plantean: “una teoría es un proceso de construcción mental, una invención y no un mero descubrimiento, por lo tanto no existe una norma o procedimiento específico que guíe este proceso” (p. 136). Me pareció esclarecedor la definición hecha por estas autoras, pues así lo experimenté y vivencí. La elaboración de una teoría va más allá de la identificación de un hallazgo o descubrimiento, aunque se sustente en ellos. Implica un proceso reflexivo, una inspiración absoluta, emergente, creativa, sin pasos o esquemas preestablecidos,

cada investigador diseña en su mente un boceto para su elaboración. Es una construcción mental inédita, se establece un vínculo entre la grafía mental con el objeto de estudio, se proyectan ideas, pensamientos, interpretaciones de la realidad, entramado que nace del potencial creativo e innovador del investigador, es decir, de su inventiva.

En esta etapa de la investigación, para mí fue iluminador la explicación didáctica realizada por Teppa (2012), quien manifiesta que el proceso de teorización es forjado como una obra de arte, cimentada sobre la base de la verdad y la confianza; estas deben estar demostradas por el investigador en el desarrollo de su investigación, donde su ética y madurez permiten interpretar las versiones obtenidas de sus versionantes. A continuación ilustro el modelo explicativo de la teorización como obra de arte, propuesto por esta investigadora. (ver Gráfico 20)

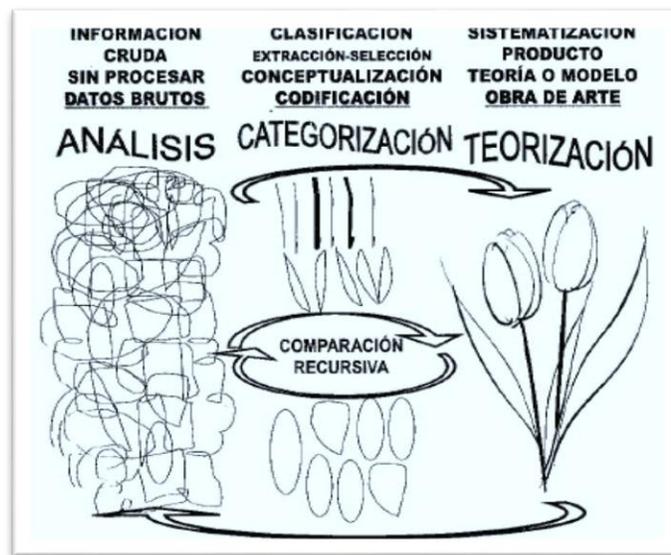


Gráfico 20. El proceso de Teorización pensado como una Obra de Arte. Fuente: Teppa. (ob.cit). p. 135.

Mi trabajo heurístico se inspiró en este explicativo y esclarecedor modelo de la teorización como obra de arte. Así lo visualicé y llevé a cabo, una primera fase donde tenía frente a mí un caudal de información revelada en los encuentros dialógicos intersubjetivos con mis versionantes, mediante las entrevistas a

profundidad. Luego, realicé una etapa de categorización y triangulación que implicó análisis y síntesis e interpretar de modo reflexivo la evidencia, a través de este proceso descompuse, podé y decanté (en términos metafóricos) los textos originales, para dejar lo realmente pertinente, así clasifiqué, asigné etiquetas, organicé, interpreté, reflexioné, en ella encontré novedosos e interesantes hallazgos. Y finalmente, la etapa de la teorización, en la que mi mente organizó, engranó y entrelazó los hallazgos obtenidos con el propósito de dar paso al surgimiento de una teoría sustantiva, explicativa del fenómeno de interés, desde la visión de los protagonistas.

Por su parte Straus y Corbi (2002), plantean que “Teorizar es un trabajo que implica no sólo concebir o intuir ideas (conceptos), sino también formularlos en un esquema lógico, sistemático y explicativo” Entonces, teorizar es ir más allá de tener una idea poderosa y utilizarla, demanda de la capacidad intuitiva y creativa del investigador para establecer conexiones lógicas entre la idea central y otras, es explorar a plenitud un planteamiento y considerarlo desde distintos ángulos o perspectivas.

En definitiva, la teorización es un proceso intelectual conducente a la creación e innovación. Es una construcción mental, no un descubrimiento, por lo que no existe una regla o pasos preestablecidos para su creación, pues se sustenta únicamente en la capacidad reflexiva y creativa del investigador, es decir, en su capacidad de establecer vínculos o conexiones lógicas o coherentes entre las ideas explicativas del fenómeno.

Noción de Teoría Sustantiva

A mi juicio, resulta oportuno diferenciar la teoría sustantiva de otras formas de construcciones teóricas. Sobre el particular, De la Torre (2011) plantea “la teoría sustantiva tiene la posibilidad de dar cuenta de realidades humanas singulares” (p.2). Aquí el autor destaca el carácter singular o particular de este tipo de construcción teórica, sustentada en el mundo de vida específico de un grupo humano, que explica y

caracteriza. Por tanto, no es una verdad generalizable como las consagradas teorías científicas.

Por su parte Sandín (ob.cit.) sostiene “ La teoría sustantiva se construye sobre la interacción, especialmente a partir de los procesos sociales, es explicar la realidad construida por los sujetos en su discurso cotidiano. Esta se construye sobre la recogida y análisis de los datos” (p.19). Desde esta visión, la teoría sustantiva se edifica para explicar las experiencias de vida de un conglomerado social, es decir, la manera cómo perciben un fenómeno, implica un proceso de reflexividad e interpretación.

El trabajo investigativo realizado sobre universidad saludable y bienestar pedagógico no se limitó a un análisis situacional de la realidad vivida en el IPB en materia de salud institucional. Pues como plantea Teppa (ob.cit.) presentar problemas, hallazgos o conclusiones aisladas, no constituye un aporte científico valioso. Teorizar es otra cosa, es ir más allá de la simple percepción de objetos, hechos o personas, consiste en profundizar y reflexionar, utilizar herramientas adquiridas en la educación y cultura (capital cultural), para producir conocimiento científico. Entonces, teorice cuando di a conocer mis constructos o representaciones mentales sobre la realidad estudiada. Claro está, fundamentada en las voces de mis versionantes.

La teoría sustantiva emergió de un grupo social específico, una realidad concreta, un espacio histórico determinado, por ello, es una construcción teórica particular e irrepetible, que solo tiene significado y valor para sus protagonistas (los profesores universitarios del IPB). Los encuentros consumados entre los pedagogos de esta casa de estudio y mi persona permitieron la interpretación de los aportes testimoniales, de allí emergió la teoría sustantiva o idiográfica que más adelante presento, la cual servirá de base para conocer y optimizar el enfoque de universidad saludable en el contexto universitario venezolano.

En resumidas cuentas, la teoría sustantiva se construye a partir del estudio de un grupo de personas en particular, pertenecientes a un contexto social limitado (en este caso el IPB) en un momento histórico específico. Por tanto, este tipo de producción

epistémica no constituye una verdad generalizable, pues, solo tiene valor para el grupo social de donde emerge, sin embargo, puede constituirse en un referente teórico valioso en escenarios sociales similares.

Teórica Sustantiva Emergente

En la presente sección del informe de la tesis doctoral, muestro la teoría sustantiva, en correspondencia con el objetivo general de la investigación: *Generar un corpus teórico sustantivo que explicita los significados de universidad saludable y bienestar pedagógico desde la mirada del docente universitario del IPB*. Construcción teórica que explica la percepción o significado atribuido por los versionantes al fenómeno estudiado: universidad saludable y bienestar pedagógico.

Cabe destacar que, la arquitectura de la teoría sustantiva fue un proceso continuo, reflexivo y emergente, iniciado desde las tertulias preliminares con los pedagogos en el bosquejo del ámbito de estudio y más adelante profundicé en la categorización, triangulación y el análisis reflexivo de la evidencia obtenida en las entrevistas a profundidad, proceder investigativo en el cual fungí como intérprete de segundo orden. Así, a partir de una minuciosa hermenéusis interpretativa de las contribuciones dadas por ellos conformé y estructuré una teoría sustantiva cuyo nombre es:

El Renacer de la Universidad como Ente Saludable

La mariposa es un símbolo universal de transformación y evolución en la vida. Por tanto, el título de la teoría sustantiva está inspirado en el nacimiento de la nueva mariposa, es decir, en la imagen renovada de este insecto tras vivenciar la metamorfosis. La alegoría de esta metáfora, me permitió establecer relación entre este proceso transformacional y el cambio institucional que, a juicio de los versionantes, debe llevarse a cabo en los espacios académicos del IPB para su renacimiento como ente saludable.

En esta teoría *renacer* significa resurgir tras una radical proceso de metamorfosis

institucional, esto involucra cambios profundos en los paradigmas vigentes, políticas, haceres, procederes, principios y valores ya existentes en la universidad, los cuales la han llevado al actual ocaso o estado de penumbra. Mientras que, la concepción de *ente saludable* implica funcionar como una organización que fomente y practique los valores y principios de una vida saludable, cuya prioridad sea la salud y bienestar de sus integrantes.

La teoría sustantiva emerge de aquellos testimonios en los cuales los informantes, con una visión prospectiva, sueñan con una universidad renovada, edificada en función del bienestar de sus integrantes. En ella se ve reflejada la interpretación de segundo orden que realicé, como hermeneuta, de las ideas de los profesores universitarios ipebistas en torno a la aspiración de transformar organizacional y operativamente la UPEL-IPB en una universidad saludable.

Estructura de la Teórica Sustantiva

La teoría sustantiva *El renacer de la Universidad como Ente Saludable* esta cimentada en un conjunto de componentes que explican el fenómeno investigado desde los planos: Filosófico, Gerencial, Axiológico, Psicológico, Antropológico, Pedagógico, Eco-ambiental y Médico-Asistencial. Estos constructos teóricos constituyen las distintas aristas del mismo fenómeno, los cuales, permiten al lector tener un amplio espectro de una realidad socialmente construida por los pedagogos del IPB. Dichos componentes fundamentan la teoría sustantiva o idiográfica construida y a la vez, la tesis emergente del estudio. A continuación, establezco vinculación entre la metáfora del renacer de la nueva mariposa (tras el proceso de metamorfosis) con el renacer institucional de la UPEL-IPB como ente saludable, sueño o anhelo de los versionantes. (ver Gráfico 21).

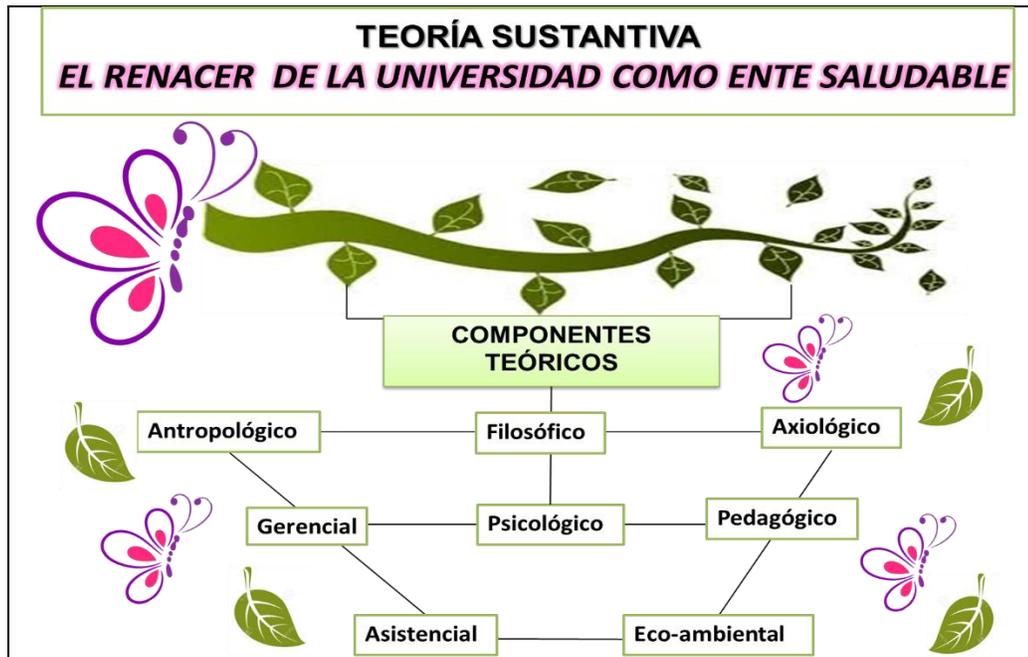


Gráfico 21. Estructura de la Teoría Sustantiva. Elaboración propia.

En el gráfico 21 ilustré la teoría sustantiva que denominé: el renacer de la universidad como ente saludable. Con ella quise decir que, el IPB, a juicio de los versionantes, debe vivenciar una metamorfosis institucional en sus diferentes ámbitos o esferas, a fin de renacer como ente saludable. Teoría que estructuré en los componentes: Filosófico, Gerencial, Axiológico, Psicológico, Antropológico, Pedagógico, Eco-ambiental y Médico-Asistencial. Aspectos que defino del siguiente modo:

1. Componente Filosófico

Referido al conjunto de reflexiones y consideraciones de los versionantes, en relación con la concepción de Universidad Saludable, cambio paradigmático en el modelo de atención médica del IPB y necesidad de abrir el debate en el seno de la universidad sobre su constitución como universidad saludable.

2. Componente Gerencial

Destinado a la gestión educativa, es decir, a los requerimientos administrativos, legales e institucionales, que a juicio de los informantes, deben existir en el IPB a fin de garantizar el funcionamiento efectivo de la estructura organizativa. Esto implica, proceso de planificación, organización y manejo apropiado de los recursos para lograr los objetivos o metas institucionales como institución saludable.

3. Componente Axiológico

Concerniente al conjunto de principios y valores, que desde la óptica de los sujetos de estudio, deben existir y prevalecer en una universidad con connotación de saludable. Ello involucra, el rescate de los valores perdidos en una sociedad corroída por los antivalores como la venezolana. De igual modo, la asunción y fortalecimiento de la espiritualidad en los espacios académicos del IPB, como condición necesaria para su renacer saludable.

5. Componente Psicológico

Referente a las posturas, sensaciones, percepciones y comportamientos de los profesores ipebistas entrevistados en torno al bienestar pedagógico vivenciado y la posibilidad de que la universidad se convierta en una institución de educación universitaria saludable.

6. Componente Antropológico

Alusivo al conjunto de rasgos sociales y culturales característicos de la comunidad universitaria upelista. Perfil humano de las personas que hacen vida académica y profesional en una universidad saludable, desde la perspectiva de los versionantes.

7. Componente Pedagógico

Correspondiente a la formación educativa en materia de salud y bienestar (sugerida por los versionantes), a llevarse a cabo en el renacer de la universidad como ente saludable. Lo que a juicio de los versionantes debe incluir la Pedagogía del bienestar. Así como también, el compromiso ético y social del docente como promotor de vida y salud.

8. Componente Eco-ambiental

Atañe a una gestión universitaria con enfoque ambiental y ecológico. Fomento de la conciencia verde y la puesta en práctica de los valores ambientalistas. Desarrollo de proyectos sostenibles y sustentables en alianza estratégica con entes gubernamentales a nivel comunitario. Proyectos de reciclaje inteligente, planes de ornato y mantenimiento de áreas verdes.

9. Componente Médico-Asistencial

Dirigido a la reorientación y fortalecimiento de los servicios de atención médica y social del profesor universitario ipebista. Así como también, la creación de una instancia administrativa en la universidad encargada de velar porque la UPEL-IPB funcione como universidad saludable. Dependencia que a criterio de los versionantes debe denominarse departamento de bienestar universitario.

Proposiciones de cada Componente

A su vez, cada componente está conformado por proposiciones que dan sustento a la teoría sustantiva. Éstas no son más que afirmaciones emergentes de las ideas sustanciales presentes en los discursos de los versionantes (ver Gráfico 22).



Gráfico 22. Componentes y Proposiciones de la Teoría Sustantiva. Elaboración propia.

En el gráfico 22 se aprecia, los componentes y proposiciones que dan vida a la teoría sustantiva. Estos constructos teóricos emergieron de las ideas dadas por los versionantes para la constitución de su universidad soñada, es decir, para el renacimiento del IPB como ente saludable. Las proposiciones están interrelacionadas entre sí, pues todas apuntan al mismo propósito, el fortalecimiento de la salud y el bienestar institucional.

Cabe destacar que, el objetivo general de la investigación fue construir un corpus teórico que explicitara el significado atribuido por los profesores universitarios ipebistas a los constructos: universidad saludable y el bienestar pedagógico. No obstante, a pesar que no estaba contemplado dentro de las intenciones de la investigación, los versionantes, por iniciativa propia, pintaron en sus comentarios

un modelo de universidad saludable ideal, a la cual aspiran se convierta el IPB, tras un proceso de transformación o renovación institucional.

Descripción de los Componentes de la Teoría Sustantiva

En este apartado presento interesantes planteamientos, reflexiones, visiones, consideraciones y perspectivas de los versionantes sobre el fenómeno estudiado: universidad saludable y bienestar pedagógico, producto de su reflexividad y experiencia como profesores universitario. Estas ideas, organizadas en componentes, constituyen un valioso aporte epistemológico que contribuye a la construcción de un modelo teórico de universidad saludable, visionado por los protagonistas, docentes del IPB. Prosigo entonces, en las líneas siguientes, a la descripción de cada uno de ellos:

Componente Filosófico

En el proceso de cambio o renacer de la universidad como ente saludable, (sugerido por los versionantes), resulta imperativo manejar una concepción clara de hombre, universidad, paradigma asistenciales y modelos educativos a impartir, pues ellos fungirán como brújula en su operatividad. Estas ideas las estructuré en cuatro (4) premisas o proposiciones que despliego a continuación:

La Universidad Saludable: Sistema Social Autopoiético

La universidad saludable, desde la óptica de los actores sociales es una institución de educación universitaria promotora de salud y bienestar, la cual, no limita su accionar formativo al desarrollo de competencias cognitivas, sino que por el contrario, también brinda especial atención al fortalecimiento de lo afectivo, emocional y espiritual. En tal sentido, además de tener aulas llenas de conocimiento

(como toda universidad), existe una atmosfera de paz, espiritualidad, felicidad y de convivencia donde lo humano se hace más humano.

En este escenario, se contempla la programación de actividades orientadas atender lo físico, médico, emotivo, deportivo, recreativo, ecológico y espiritual de las personas, en pro de fortalecer su salud integral. Se maneja entonces, un enfoque biopsicosocial, integral y holístico, con el cual, se potencia entre otras cosas, ese *Ser docente*.

De igual manera, este modelo de universidad, los sujetos de estudio la conciben como un sistema de personas, conocimientos, valores, principios, infraestructura, currículo, ambiente, que permite el desarrollo saludable de sus miembros. Para Von Bertalanffy (1972), un sistema es un conjunto de elementos relacionados entre sí que funcionan como un todo. Bajo este enfoque sistémico, la universidad saludable es un sistema social conformado por elementos tangibles y no tangibles, en estrecha interrelación y sinergia para el logro de un objetivo en común: la salud integral y calidad de vida de sus integrantes.

La perspectiva de la universidad como sistema social capaz de renovarse por sí mismo (postura de los informantes), tiene pertinencia con la teoría de la autopoiesis de Maturana y Valera (2012), quienes plantean “un sistema autopoietico es aquel que se reproduce, crea y repara sus propios elementos” (p.122). Esta propiedad básica y distintiva de los seres vivos, de poder renovar sus células, limpiar sus toxinas y mantener la homeostasis, puede extrapolarse a la visión de universidad saludable manejada por los versionantes, quienes, vislumbran una universidad capaz de resurgir de sus cenizas, renovarse, transformarse y renacer como ente saludable, para lo cual dieron aportaciones valiosas. Desde mi juicio es apropiado concebir a la universidad como un sistema autopoietico, pues los componentes de la universidad son seres autopoieticos, es decir seres humanos, en constante interacción: cuerpo, emociones y el lenguaje.

Entonces, al concebir la universidad saludable como sistema social autopoietico, se asume la capacidad de reproducirse, renovarse, reconstituirse, repararse a sí mismo, mantener su estructura interna y homeostasis, independientemente de las

variaciones del entorno, gracias a mecanismos homeostáticos de retroalimentación o feedback. Este planteamiento teórico traduce la aspiración de los versionantes de ver renacer el IPB como ente saludable y renovado. Ahora bien, resulta pertinente hacerse los siguientes interrogantes ¿Cómo puede la universidad mantener su estructura y funcionamiento a pesar de las alteraciones del entorno? ¿De qué manera puede renovarse como sistema autopoyético? La respuesta la dieron los versionantes, fortaleciendo emocionalmente a sus integrantes para que no sucumban fácilmente ante las alteraciones del contexto.

Visión Humanista de la Universidad Saludable

Para los sujetos cognoscentes, la universidad saludable es una institución eminentemente humana, pues no limita su accionar a lo cognitivo, sino que trasciende a lo emocional, afectivo y espiritual del ser humano. Por tanto, es una organización educativa en la cual se valora con el mismo peso e importancia el *conocer, hacer, ser y convivir*, pilares de la educación propuestos por la UNESCO, para la educación del siglo XXI.

La visión humanista reside en el hecho que sus integrantes son personas saludables (enfoque humanizador) se asume que la universidad es su gente, no la infraestructura, no los edificios, sedes o decanatos. En tal sentido, la salud de las personas es la salud de la universidad y una universidad saludable es aquella en la cual sus miembros tienen salud y bienestar.

La versionante V7 dio cuenta de ello "...una universidad saludable debe generar un espacio donde el docente no solamente esté involucrado en la docencia misma sino que también tenga otras actividades relacionadas a trabajar ese ser, lo espiritual, ecológico, lo emotivo" Este tipo de institución se caracteriza y distingue de las tradicionales, por brindar especial atención a la dimensión humana, es decir el *ser*. Por tanto, no son templos exclusivos de la razón, sino también son lugares para el corazón, pues existe en ellos espacio para la afectividad, emocionalidad y espiritualidad.

La connotación humanista de la universidad saludable se vio reflejada en el relato de V4 quien sostuvo “-Una universidad saludable es un lugar que además de aulas llenas de conocimiento hay un universo completo para hacernos más humanos”. Desde esta perspectiva, la universidad saludable atiende la dimensión física, emocional, social y espiritual de sus integrantes, los reencuentra con su humanidad.

El componente principal en este tipo de organización son las personas, de allí su carácter humanista, se asume una perspectiva integral y holística del sujeto. Las acciones formativas, recreativas y asistenciales están orientadas a engrandecer el potencial de inteligencia, sensibilidad, solidaridad y de amor que late en la humanidad de sus integrantes. Por ello como dijo el versionante V4, son espacios para hacer lo humano más humano, desde esta concepción educar es humanizar y los educadores son forjadores o creadores de humanidad.

Bajo esta óptica, el humanismo es un elemento fundamental en la formación de los profesionales, pues respeta la enseñanza técnica, pero a la vez, apertrecha a la persona de las herramientas emocionales y conductuales necesarias para tener un desenvolvimiento social acertado. El hombre es un ser tanto racional como emocional, incluso, somos más emocionales que racionales, por tanto, es menester el desarrollo armónico de ambas dimensiones.

El Ser docente en la Universidad Saludable

A juicio de los versionantes, el *Ser docente* es una construcción propia que resulta de la interacción del docente con los demás. Nace de un ejercicio de introspección de lo que significa la profesión docente, del trabajar con personas, de lo que eso implica. En otras palabras, es la dimensión humana del educador, un ser humano más, dotado de sentimientos, emociones, creencias, valores, prejuicios, por tanto, demanda ser atendido en su dimensión biológica, intelectual, emocional y espiritual. El docente no puede dar lo que no tiene, por ello, la universidad saludable tiene otra concepción de la formación universitaria, en primer lugar se debe formara los formadores, y no

precisamente en lo académico, sino en ese *Ser docente*, el cual amerita fortalecerse con actividades de intervención psicológica, pedagógica y recreativa,

La Universidad Saludable: El Cambio Paradigmático.

En esencia una universidad saludable es una institución de educación universitaria que tiene contemplado, dentro de su planificación estratégica, la promoción de la salud y el fomento de estilos de vida saludable. Por lo que, asume como principio filosófico rector la nueva concepción de la salud integral propuesta por la OMS, en la cual se iguala la salud con el bienestar, estado alcanzado al tener en equilibrio las dimensiones: física, emocional, mental, social y espiritual del ser humano.

Ahora bien, el enfoque biomédico convencional centrado en la enfermedad está basado en la integración de los hallazgos clínicos con los datos de laboratorio y los descubrimientos en la anatomía patológica. Con este modelo se creó una estructura y sistema de atención médica para examinar, clasificar y tratar enfermedades. Desde esta orientación, la salud se define como la ausencia de enfermedades y el mundo se divide entre los sanos y los enfermos.

Por el contrario, el modelo preventivo, propone a las unidades de atención médica, fomentar en las personas, el cambio en los estilos de vida y cuidado de la calidad de vida, en todas sus dimensiones. Desde esta perspectiva, la salud se concibe como un proceso multidimensional en el cual permanentemente interactúan sistemas biológicos, psicológicos, sociales, culturales, familiares y ambientales. En correspondencia con ello, la estructura de atención médica no se limita a un consultorio, clínica u hospital, sino que trasciende los escenarios donde las personas desarrollan su vida cotidiana, mediante la promoción de la salud.

En sintonía con lo anterior, la universidad saludable visionada por sujetos de estudio, debe tener un modelo de atención médica consustanciado con la nueva concepción de salud integral, esto implica dejar atrás, el paradigma centrado en la enfermedad, (aún prevaleciente en muchas instituciones universitarias) a través del cual, se centran los esfuerzos en combatir la enfermedad en lugar de prevenirla.

Entonces, en este modelo de universidad se asume el paradigma de la prevención y promoción de la salud, que brinda igual atención a todas las dimensiones humanas y fomenta la adquisición de estilos de vida saludables, a fin de evitar o prevenir enfermedades, en correspondencia con los acuerdos y directrices emanadas de las conferencias sobre promoción de la salud auspiciada por la OMS.

Esta consideración teórica se derivó del señalamiento hecho por V2 “...Es necesario fortalecer la prevención, hoy en día uno no se puede dar el lujo de enfermarse” El versionante se mostró una persona reflexiva e inteligente, en su postura, tomó en cuenta el momento socio-histórico vivido en el país al señalar que, hoy en día, las personas no pueden darse el lujo de enfermarse porque no hay mecanismos o centros de atención médica que funcionen de manera óptima donde acudir.

Entonces, cuidar la salud se ha convertido en una prioridad para los profesores universitarios, en un asunto de sobrevivencia, pues este gremio ha perdido casi todos los mecanismos y sistemas protectores de la salud, tanto de atención primaria como hospitalaria. Entonces, la lucha existencial llevó a los versionantes a reflexionar sobre la importancia de preservar la salud, pues están conscientes que no cuentan con servicios de atención médica que los ayuden a recuperar la salud en caso de perderla. Por ello, valoran, hoy más que nunca, el modelo de prevención de la salud, hay que aprender a cuidarla y preservarla y la universidad tiene un papel trascendental en esto.

En definitiva, los profesores universitarios del IPB son los encargados de enseñar a las nuevas generaciones de pedagogos a cuidar su salud, estos deben ser modelos de salud, bienestar e higiene, pero para enseñarlos deben estar saludables, pues no se puede profesar lo que no se tiene. Por tal motivo, es menester cuidar la salud de los pedagogos y un modo de lograr este cometido es a través del fortalecimiento de la prevención, de acuerdo con la opinión de los versionantes, urge un cambio de paradigma en el modelo de atención médica del IPB, es preciso potenciar la prevención a nivel institucional para enseñar a sus miembros a cuidar su salud, en aras de un renacer como ente saludable.

Sin Reflexión no hay Acción

Según los versionantes, la creación, en este caso, el renacer de la universidad como ente saludable debe pasar, por un proceso de reflexión filosófica. Sobre el particular, V5 señaló: “-... considero que la construcción de la universidad saludable debe pasar por la reflexión filosófica; que abramos un profundo debate sobre qué es lo que significa ahora, en la actualidad, la universidad saludable, una educación saludable”. Desde la opinión del informante, se debe recontextualizar y redefinir qué significado tiene, para los miembros de la comunidad educativa, una universidad saludable, cómo la asumen o visionan ellos. Se exhorta a abrir el debate.

Entonces, se hace necesario que la creación de una universidad saludable esté precedida por un profundo debate en torno a la necesidad, pertinencia y posibilidad de convertirse en una universidad saludable, en consideración al contexto social, económico y político en el cual se encuentra. Por ejemplo, reflexionar en torno a los siguientes señalamientos ¿Por qué? Y ¿Para qué? se debe renacer como una universidad saludable ¿Qué características debería tener la universidad saludable desde la visión de sus actores? ¿Qué beneficios traería a los miembros de la comunidad académica universitaria?

En la perspectiva de Veliz (2017), “No hay acción sin reflexión” (p.4). Desde esta premisa, la reflexión filosófica permite preguntarse antes de tomar decisiones ¿Qué se puede hacer? ¿Cuál es la mejor táctica? ¿Qué precauciones se pueden tomar? ¿Cuáles son los posibles riesgos? La tesis del autor antes mencionado, debe ser la idea rectora para elaborar los fundamentos conceptuales de una universidad saludable. Como co-protagonista de esta realidad emergente, sugiero el enfoque gerencial del F.O.D.A (Fortalezas-Oportunidades-Debilidades-Amenazas), desde estas cuatro premisas se puede analizar reflexivamente si una institución universitaria, como la UPEL- IPB, por ejemplo, se puede convertir en una universidad saludable. Lo importante es abrir el debate y darle la palabra a los diferentes sectores miembros de la comunidad universitaria con la finalidad de conocer sus consideraciones al respecto.

En síntesis, el componente filosófico da luces de la cosmovisión que tienen los sujetos de estudio en torno a una universidad saludable, su perspectiva sobre este modelo de universidad, la posición de la universidad en su escenario sociocultural y la importancia otorgada al debate de ideas antes de la puesta en práctica de cualquiera iniciativa, en este caso, la conformación del IPB, como ente saludable.

Componente Gerencial

En el renacer de la universidad como ente saludable, (sugerido por los versionantes), amerita tomar en cuenta la gestión educativa, es decir, los requerimientos administrativos, legales e institucionales necesarios para funcionar como una universidad saludable. Sus opiniones las organicé y estructuré en tres (3) premisas o proposiciones que muestro a continuación, con sus respectivos argumentos empíricos y teóricos.

Cimientos Legales de una Universidad Saludable

La pretensión de ser una universidad saludable debe estar plasmada explícitamente en los documentos institucionales, tales como: *Políticas, Misión y Currículo*, así lo hicieron ver los versionantes, de manera que, esta orientación se convierta en una línea o directriz que permee todos los reglamentos, planes o programaciones. Solo así, se podrá observar la connotación saludable en la dinámica operativa de la universidad, es decir, en su academia y funcionamiento administrativo, pues será un llamado institucional, al cual, los universitarios estén convocados.

Toda universidad tiene, dentro de sus documentos oficiales, su Misión institucional, planteamiento que expresa el motivo o razón de ser de la entidad educativa. Pero de manera especial, refleja el compromiso ético de la institución ante la sociedad, como es, formar profesionales en distintas áreas del saber con determinadas características. Entonces, para aspirar conformarse y funcionar como una universidad saludable, es indispensable plasmar esta intención, en dicho

documento institucional, pues allí se sella el compromiso de la universidad con la sociedad, como es formar un egresado con perfil saludable.

Esta idea fue planteada por V3, así:

- Si, tú quieres que la universidad sea integral, entonces primero tú tienes crear la Misión de formar a un individuo integral porque eso te va a obligar a ti, a trabajar en salud. Si tú pretendes ser una universidad saludable, entonces debes tener la Misión de serlo, esto debe verse reflejado en la Misión de la universidad.

Al ser una Misión funcionar como universidad saludable, el patrono (Estado) por tratarse de una institución pública y la gerencia universitaria están comprometidos a realizar los esfuerzos pertinentes para lograr tal cometido. Ello implica gestionar y velar por los recursos técnicos y financieros, así como también incluir en las programaciones universitarias la promoción de la salud y bienestar, en otras palabras, impregnar todo el quehacer académico con esta intención, solo así, todas las instancias de la universidad trabajaran en función al logro de este propósito, pues es una Misión de la universidad y no, una iniciativa aislada.

De igual manera, la promoción de un entorno saludable, orientado a formar un talento humano con comportamientos saludables, capaz de su autocuidado y promover la salud en la sociedad, debe formar parte de las políticas universitarias .Este planteamiento vino del sujeto cognoscente V3 quien puntualizó:

-...funcionar como universidad saludable debe ser una política universitaria, una decisión política que se irradie desde el más alto nivel de organización, en este caso el Rectorado, hacia todos los demás niveles e instancias que conforman la estructura universitaria, solo así se podrá instaurar una cultura saludable en esta casa de estudio.

Por tanto, funcionar como universidad saludable, implica fomentar una cultura organizacional saludable, esto se logra, al contemplar dicho propósito en las políticas institucionales de docencia, investigación y extensión. Si se plasma la intención de ser y funcionar como una universidad saludable en las políticas universitarias, la promoción de la salud y el bienestar, adquieren rango de legalidad e institucionalidad, por ende, pueden incluirse en el plan estratégico de la universidad.

De allí, se abre un compás para la planificación y programación de actividades de tal índole, claro está, esta iniciativa debe complementarse con modificaciones de reglamentos internos que refuercen tales iniciativas y con recursos económicos necesarios para su implementación.

En torno al abordaje de la salud desde las actividades propias del quehacer académico universitario V7 planteó “la promoción de la salud debe darse desde la docencia, investigación y extensión.” En correspondencia a ello, la UPEL como institución de educación universitaria tiene, dentro de sus documentos institucionales, las políticas de docencia, investigación y extensión, las cuales en los actuales momentos no contemplan la promoción de la salud, pero si dejan un espacio abierto para su inclusión.

En relación con este aspecto, Lange y Vio (2017) plantean la pertinencia de esto:

Las actividades principales de los cuerpos académicos son la docencia, la investigación y la extensión, lo que permite la incorporación del concepto salud, como responsabilidad personal y social, en todas las asignaturas curriculares, así como su inclusión dentro de áreas de investigación e indudablemente en los programas de extensión.(p.11)

Bajo esta óptica, la promoción de la salud puede fácilmente abordarse desde las tres funciones básicas que cumple el docente universitario. Entonces, desde la *Docencia*, se puede promocionar la salud con talleres de capacitación o contenidos contextualizados en temáticas relacionadas con este campo. En la *Investigación*, con la realización de estudios permanente que monitoreen cualitativa y cuantitativamente el sentir y las necesidades de la comunidad universitaria en materia de salud y bienestar. Con respecto a la *Extensión*, a través de la ejecución de actividades dirigida a la comunidad intra y extrauniversitaria, en alianza estratégica con los entes gubernamentales, así como también, con el apoyo de los grupos promotores de salud, para mejorar la condición de salud y bienestar en las personas. La UPEL-IPB cuenta con servicio comunitario (Sub-dirección de Docencia) y USACE (Sub-dirección de Extensión), que pueden brindar apoyo en la promoción de la salud.

Otra arista importante, a tomar en cuenta, en la promoción de la salud como política universitaria, la presenta Lange (ob.cit.) cuando expresa lo siguiente:

El concepto de vida sana debe estar incorporado en los procesos de toma de decisión y abarcar la mayor cantidad de áreas posibles, como son la elaboración de currículos, en cursos de pregrado y postgrado, definición en los horarios de trabajo, venta de alimentos en los espacios de la universidad, suministro de servicios, reglamentos internos, decisiones de inversión en infraestructura, desarrollo de líneas de investigación, actividades de extensión a la comunidad, selección del personal y condición de higiene en el campus universitario. (p.19).

Desde esta perspectiva, la concepción de salud y calidad de vida, como política, no solamente tiene incidencia en lo académico sino también en lo operativo o funcional de una universidad saludable. En tal sentido, el enfoque de salud y bienestar debe estar presente en todas las decisiones que se tomen en el campus universitario, planificaciones curriculares, programaciones académicas y recreativas, suministros de servicios, reglamentos internos, líneas de investigación, expendio de alimentos, mantenimiento de infraestructura, entre otros aspectos. Implica tener como doctrina un estilo de vida saludable en el diario vivir.

En el renacer de la universidad como ente saludable, es imprescindible e impostergable la asunción de la salud en el currículo académico. Tal idea proviene del testimonio de V4 quien manifestó: “-Para alcanzar el rango de universidad saludable, los temas de salud se deben incorporar en el currículo de pregrado y postgrado, independientemente de la especialidad, porque la salud nos interesa y ocupa a todos”. De acuerdo con este comentario, es menester incorporar el enfoque de salud integral, bienestar y calidad de vida en el currículo académico universitario, con el propósito de fortalecer competencias de autocuidado y fomentar la adquisición de estilos de vida saludable.

Este planteamiento tiene respaldo Lange y Vio (ob.cit.) plantean lo siguiente:

Los temas de promoción de salud deben formar parte de los currículos de todas las carreras, especialidades y modalidades de pregrado y postgrado. Esto puede lograrse a través de la incorporación de contenidos transversales en las distintas asignaturas, así como también por la presencia de cursos específicos o electivos que ofrezcan contenidos teóricos y prácticos que fortalezcan, desarrollen y estimulen un análisis crítico de aquellos factores que afectan la salud y el

desarrollo de conductas saludables. Se trata que las personas tomen conciencia del impacto de sus actitudes y hábitos (p.19).

La educación en salud, no compite, ni le resta tiempo e importancia a la formación técnica, científica y/o humanista del estudiante, futuro profesional. Al contrario, la complementa y fortalece, especialmente en la dimensión del *ser*, al brindarle al educando herramientas para que éste pueda tomar las mejores decisiones y prevenir así, los factores de riesgos atentatorios de su salud física y emocional. Por tanto, tales contenidos deben ser incorporados en el currículo académico de pregrado y postgrado (de las diferentes disciplinas y especialidades), como un eje transversal, que discorra por toda la malla curricular, pues como bien lo mencionó el profesor ipebista, la salud es un tema que nos interesa y ocupa a todos, por tanto, estar saludables y gozar de bienestar es un anhelo en común. Las universidades deben tener presente que antes de formar profesionales, están educando a seres humanos, cuyos valores supremos son la vida y la salud.

Igualmente Lange y Vio (ob.cit.) sostienen:

La meta sería llegar a establecer que un porcentaje del currículo o de las competencias a desarrollar en cada carrera, correspondan a contenidos de promoción de la salud. Para ello, es necesario contar con el apoyo de la dependencia responsable del diseño de las mallas curriculares (p.19)

Según estas consideraciones, la universidad saludable debe destinar un porcentaje del currículo académico o de las competencias a desarrollar en cada carrera, especialidad o programa a la promoción de la salud. Este cálculo, debe ser estimado por la unidad de currículo con el apoyo de profesores especialistas en las distintas áreas de formación que contemple la universidad, o bien manejarlo, como un eje curricular cuyos contenidos sean adaptados en función de los criterios y creatividad del docente.

Becerra (2013) plantea, la universidad saludable es aquella que admite la promoción de la salud como eje temático en todas las carreras universitarias de pregrado e impulsa, a su vez, el incremento de materias vinculadas a la misma en post-gradados: desde diplomados, hasta doctorados. Lo que implica, incorporar la

promoción de la salud al currículo de pregrado y postgrado, que se evidencie esta intención en lo curricular y extracurricular.

En resumidas cuentas, la creación de un entorno universitario saludable, con personas saludables, que exhiban comportamientos saludables, sustentados en estilos de vida saludable, comienza por plasmar esta intención en los documentos institucionales, tales como: Misión, políticas universitarias y currículo a fin de darle formalidad y legalidad a este planteamiento. De esta manera, las instancias competentes, estarán comprometidas a realizar los esfuerzos necesarios para concretar o materializar este modelo de universidad.

El Líder Resiliente: el Junco que Tras la Tempestad Recupera su Forma Original

El liderazgo resiliente consiste en poseer series de competencias que ayudan a los demás a adaptarse o recuperarse de la adversidad. Se convierte así, en el catalizador que inspira a las personas para alcanzar metas que no podrían haber logrado por si solos. Medina, Puentes, y Castañeda (2015), plantean la resiliencia de la siguiente manera:

La resiliencia, a diferencia de la inclinación común, de que es un concepto muy alejado, nuevo y sin relación alguna al ser humano y su desarrollo, no es algo inusual o asombroso, por el contrario, se manifiesta frecuentemente entre sujetos que se enfrentan a situaciones de riesgo o adversidad, permitiéndoles conseguir de nuevo su estado de equilibrio (p.10).

La crisis es la madre de toda inventiva, activa el instinto de supervivencia del ser humano, quien con creatividad asume las situaciones difíciles como una prueba para sus talentos y capacidades. Es necesario, asumir que la adversidad independientemente de sus aspectos negativos proporciona retos y oportunidades para todos aquellos que sean capaces de afrontarla; la adversidad admite la auténtica prueba del liderazgo y expresa, numerosas lecciones inestimables que de ella surgen.

El líder resiliente debe ser un visionario, que reconoce los peligros inherentes a la adversidad que es capaz de aprovechar las oportunidades que plantea y motiva a los demás para que lo hagan también. En consecuencia, este tipo de liderazgo presume el

valor de actuar y el deseo de asumir con responsabilidad las decisiones tomadas, en función de los objetivos planteados independientemente del resultado, también debe estar sujeto a habilidades de generar confianza y fidelidad a través de un comportamiento íntegro.

De acuerdo con los versionantes, el renacer de la universidad como ente saludable amerita de un nuevo tipo de liderazgo, el resiliente. Al respecto, V7 argumentó “-si nuestros dirigentes también están desanimados la universidad se va a terminar de hundir, porque ellos son la cabeza de casa. Entonces, en esta situación de crisis necesitamos un liderazgo con estas características que dé ánimo de continuar y no fenecer” Se sugiere entonces, que las riendas de una universidad saludable, sumergida en un contexto de crisis como el venezolano, sea conducida por un líder modelo de fortaleza, que fomente una cultura organizacional resiliente, capaz de levantarle el ánimo a los trabajadores, y ayudar, a los miembros de la organización, a no sucumbir ante la adversidad.

Las organizaciones saludables no sólo sobreviven a las crisis, o logran adaptarse a ellas, sino que salen más fortalecidas, convirtiéndose en organizaciones resilientes. Esta característica es promovida por el líder resiliente, quien estratégicamente lleva a cabo esfuerzos sistemáticos, planificados y de carácter proactivo para mejorar la salud integral de sus empleados. Dentro de las acciones consideradas se encuentra el cambio rotativo de puesto, asignar tareas motivadoras y retadoras para los empleados, crear canales de comunicación abierta, hacer reconocimientos laborales. Todo ello, dirigido a la creación de una cultura organizacional resiliente, necesaria en contextos de profunda crisis social, política y económica como el venezolano.

En conclusión, la resiliencia es la capacidad de hacer frente a las adversidades de la vida, transformar el dolor en fuerza motora para superarse y salir fortalecido de ellas. Una persona con esta capacidad comprende que es el arquitecto de su propia alegría y su propio destino. Por tanto, resiliencia no es resignación pasiva, como malamente se ha interpretado, es tomar la adversidad como un motor edificante de la inventiva y creatividad.

Componente Axiológico

Desde la óptica de los versionantes, el renacer de la universidad como ente saludable implica el rescate de los principios y valores rectores del comportamiento humano empático con la filosofía de este modelo de universidad. Así como también, el fortalecimiento de la espiritualidad humana. Las consideraciones esgrimidas por los docentes las organicé y estructuré en tres (3) premisas o proposiciones que muestro a continuación, con sus respectivas reflexiones e interpretaciones, convertidas en constructos teóricos de la teoría sustantiva.

El Retoño de los Principios y Valores

Por consistencia filosófica, la universidad saludable tiene el deber y la responsabilidad social de enaltecer los valores y principios más sublimes del gentilicio venezolano. Su naturaleza humanista y la especial atención que brinda a la dimensión del *Ser*, la convierten en un escenario ideal para promover estos atributos, que a la luz de la ética, constituyen las normas de referencia, socialmente aceptadas, orientadoras del comportamiento humano.

Esta posibilidad, fue visionada por V7 quién expresó: “-Para que nuestra universidad sea una universidad saludable necesitamos retomar algunos valores como la disciplina y la responsabilidad independientemente de la situación en que estemos”. Se destaca en este testimonio el componente axiológico reivindicativo de principios éticos como la disciplina y responsabilidad, imperiosos en el rescate de la productividad académica de la UPEL-IPB, condición necesaria en su renacer como ente saludable.

El principal principio rector de una universidad saludable, a juicio de los versionantes, es el *amor*, de hecho, es el principio que la distingue en su esencia. En el renacer de una universidad como ente saludable se debe fomentar en sus integrantes, la capacidad de relacionarse con el prójimo, con ojos de amor, bondad y

solidaridad. Ser empático ante sus vicisitudes y circunstancias personales, más aún en el actual contexto país.

Es intención tiene respaldo en las ideas de Pérez Esclarín (2013), en su obra la pedagogía del amor y la ternura plantea:

El amor es el principio pedagógico esencial. De muy poco va a servir que un docente se haya graduado con excelentes calificaciones en las universidades más prestigiosas, si carece de este principio. En educación es imposible ser efectivo sin ser afectivo. No es posible calidad sin calidez. Ningún método, ninguna técnica, ningún currículo por abultado que sea, puede reemplazar al afecto en educación. Amor se escribe con “a” de ayuda, apoyo, ánimo, aliento, asombro, acompañamiento, amistad. El educador es un amigo que ayuda a cada alumno, especialmente a los más carentes y necesitados, a superarse, a crecer, a ser mejores (p.1).

Es importante que el educando se sienta valorado y querido por su docente, pues el amor genera confianza y seguridad y como bien dice el dicho, amor con amor se paga. Por tanto, resulta difícil crear un clima propicio al aprendizaje si no hay relaciones cordiales y afectuosas entre el profesor y el estudiante, si uno rechaza o no acepta al otro (Pérez, ob.cit, p.1). Sólo en una atmósfera de seguridad, alegría y confianza podrá florecer la sensibilidad, el respeto mutuo y la motivación, tan esenciales para un aprendizaje autónomo.

Y así como el discente amerita ser valorado por su docente, los trabajadores de una universidad, entre ellos los profesores universitarios, necesitan ser valorados y reconocidos por sus pares académicos y jefes inmediatos. Pues el amor, es el motor dinamizador de los talentos humanos, tener un clima laboral donde prevalezca la afectividad, la convivencia y buenas relaciones interpersonales trae felicidad, satisfacción, alegría y elevado sentido de pertenencia. Y la felicidad, activa procesos mentales creativos.

Para concluir, a consideración de los versionantes, el IPB, en su metamorfosis institucional para renacer como un ente saludable, debe hacer una declaración axiológica, es decir, manifestar explícitamente el valor que como organización otorga a la salud institucional. Este aspecto fue planteado por V3 quien adujo “-desde el punto de vista axiológico falta que la universidad afirme, enuncie, diga cuál es el

valor que le da a la salud de las personas que hacen vida en la universidad, es concebir eso como algo que pesa que es importante.” De allí que, la axiología de la universidad debe elevar, la estimación de la salud como valor institucional. Por tanto, es prioritario que las instituciones universitarias con intención de funcionar como universidades saludables, expresen inicialmente, el valor que le asignan a la salud de sus integrantes.

La Espiritualidad como Complemento

La espiritualidad es un recurso poderoso que se relaciona directamente con la construcción del sentido vital, ya que ella actúa como un elemento que ayuda al individuo a tener mayor conciencia de sí, y al mismo tiempo, como una dimensión que les ayuda a auto trascenderse. Este específico tipo de relación puede o no considerar la vinculación con la divinidad, lo que lo posiciona como un constructo no estrictamente teológico. Desde el punto de vista psicológico y valorativo, la espiritualidad se comprende como una energía y fortaleza humana que llena al hombre de esperanza, resistencia, optimismo, bienestar, alegría, satisfacción y felicidad. Por tanto, es asumida como un elemento central en la educación actual.

Según las voces de los versionantes, la universidad saludable es por esencia el espacio ideal para avivar la luz de la espiritualidad, pues este modelo de universidad tiene como principio filosófico la formación integral y atención del *Ser*. Esta se asume como un conjunto de principios o actitudes que configuran la vida espiritual de una persona o colectivo, implica aceptación o cultivo de la esencia inmaterial de uno mismo.

En el contexto del IPB, los actores sociales reconocen la existencia de un Dios como ser superior, con el cual establecen una conexión espiritual especial. Éste es asumido como la entidad divina que nos dirige y fortalece, somos imagen y semejanza de Dios. Aquí se pone de manifiesto el carácter teológico del constructo espiritualidad avistada en los relatos de los versionantes.

Por otra parte, la espiritualidad se asume como aquella cualidad que tiene la persona para encontrarse consigo misma, el camino que la lleva a su interior, la forma como encuentra significado a su existencia, el sentir paz, alivio y esperanza, es decir, obrar con bien, con amor y respeto por los demás.

Cuando se propone la espiritualidad en la universidad saludable ideal, no se hace referencia a su dimensión religiosa, pues, las universidades públicas por decreto constitucional deben ser centros educativos laicos, a excepción, de aquellas universidades, generalmente privadas, que se identifican abiertamente con una determinada tendencia religiosa.

Un versionante que sugirió la idea de cultivar la espiritualidad fue V2 quien planteó: “-En tiempos tan difíciles y adversos como los actuales es imprescindible cultivar la espiritualidad, pues nos da fortaleza.” El docente sugiere lo indispensable de cultivar la espiritualidad como medio para blindar a las personas, emocionalmente afectadas por la crisis, de fortaleza, como alternativa a la depresión, frustración y desesperanza colectiva.

Asimismo, V5 comentó “-Hoy en día, la gente está regresando a la afectividad, a la espiritualidad. La dimensión espiritual debe existir en la concepción de universidad saludable.” El versionante hace referencia a la necesidad de rescatar aspectos inherentes a la condición humana como son el amor y la afectividad, considera que la universidad saludable es el contexto ideal y propicio para emprender tan necesaria iniciativa.

Así lo plantea Morantes (2018) “La espiritualidad humana se manifiesta de manera concreta en acciones y palabras, aunque como principio de acción mueve al ser humano desde categorías y valores inmateriales e intersubjetivos como son: la belleza, la libertad, la felicidad y el amor” (p.334). Desde esta connotación la espiritualidad está relacionada con la puesta en práctica de los principios y valores humanos más sublimes.

Desde mi sentir, es vital asumir la espiritualidad como un principio rector e inspirador del comportamiento de las personas miembros de la universidad saludable. En tiempos de crisis, es preciso levantarle el ánimo, el optimismo y la

esperanza a la gente y una estrategia para lograrlo es mediante fortalecimiento de la espiritualidad y asumir esta como un complemento.

De igual manera, Morantes (ob.cit.) en su estudio sobre la espiritualidad la define de la siguiente manera:

La espiritualidad es una capacidad de la condición humana que se ha desarrollado poco en la educación formal y consiste en la construcción de una interioridad que le permita religarse con los otros y con todos los seres que constituyen las formas de vida planetaria y cósmica. Es un concepto formado por dos macrocategorías: interioridad y religiosidad. La escasa respuesta del sistema educativo universitario a las crisis locales y mundiales tiene que ver con ignorar este aspecto de la vida humana. (p.358)

Desde esta perspectiva, la espiritualidad es una capacidad de la condición humana que le permite a la persona relacionarse armónica y respetuosamente con sus semejantes y toda forma de vida existente. Si la espiritualidad es una capacidad, entonces, se puede construir, fortalecer, ejercitar, entrenar como el cuerpo en un gimnasio ¿de qué manera? Al poner en práctica de manera cotidiana los valores universales como el amor, la solidaridad, respeto, ayuda mutua, entre otros, además de alimentarla con gotas de amor, buenos ejemplos y acciones altruistas. Destaca en este enfoque teórico el hecho que, la espiritualidad ha sido poca atendida en la educación formal, por lo que, en buena medida, la crisis de valores expresada en conductas criminales atroces, son el resultado de ignorar o soslayar este componente de los planes formativos, en los distintos niveles educativos.

En resumidas cuentas, la universidad saludable es el espacio ideal para cultivar en las personas esta capacidad, por tanto, debe asumirse como un lineamiento o principio, que debe ser tomado en cuenta en su planificación estratégica. En sí, la espiritualidad se entiende como una fortaleza humana relacionada con el pleno desarrollo psicológico y emocional, conduce a tener fortaleza y obrar con bien.

El Resurgir del Sentir Venezolano

Ante la crisis socioeconómica del país, la diáspora de venezolanos y los ataques xenofóbicos V7 expresó “-no podemos permitir que nos bajen la autoestima, nacer en

esta tierra bendita es motivo de orgullo, no de vergüenza.” El versionante destacó el orgullo de ser venezolano. También enfatizó: “- Es importante valorar lo que somos, lo que tenemos, entender que como país somos un país hermoso, más allá de los recursos, es su gente, es su carisma, es nuestra forma de ser lo que nos hace únicos” En el nuevo concepto de universidad saludable, sugerido por los profesores ipebistas, es necesario elevar el sentido de pertenencia nacionalista y fortalecer el orgullo de ser venezolano, debilitado por las crueles e infames campañas xenofóbicas.

La universidad saludable atiende las emociones humanas y la nacionalidad es una de ellas, quizás una de las más poderosas. Cuando se siente amor por el lugar donde se nace, se lucha por él, se trabaja por él, se aporta los talentos personales para sacarlo hacia adelante, con ilusión, optimismo y esperanza. El sentir venezolano hace trabajar por el prójimo, por la salud y el bienestar de la gente, se trabaja en cooperativo, existe un interés en común, la prosperidad de la patria.

El sentir venezolano es precisamente sentirse orgulloso de haber nacido en este país, es valorar su gente, gastronomía, idiosincrasia y cultura. Implica trabajar día a día con amor, responsabilidad y honestidad para ayudarlo a progresar, invertir el tiempo en positivo, sin quejarse tanto, ni hablar mal de él. La universidad saludable visionada por los versionantes tiene como compromiso ético contribuir al rescate del orgullo venezolano, afectado por el impacto ocasionado por la actual crisis socioeconómica que vive el país, el cual ha afectado la autoestima del quien ha migrado y el que se ha quedado, entonces es responsabilidad histórica de este modelo de universidad fomentar este valor.

Componente Psicológico

En función a lo vivido por los sujetos de estudio en el contexto de la actual crisis social, política y económica que aqueja a Venezuela, los pedagogos consideran que, el renacer de la universidad como ente saludable amerita un cambio de mentalidad y actitud en sus miembros, es decir, tener la capacidad de adaptarse a las nuevas circunstancias y aprender a tomar decisiones. Esta aseveración se fundamenta en las

vivencias de los ipebistas en el ejercicio de su labor docente. Pues en este terreno, han sorteado un sin fin de situaciones que han ameritado de parte de ellos, sensibilidad, amor, asertividad, toma de decisiones, emocionalidad y espiritualidad, para lo cual, confesaron, no haber sido formados en las universidades pedagógicas del pasado. Las consideraciones de los versionantes las organicé y estructuré en tres (3) premisas o proposiciones que muestro y explico a continuación:

Bienestar Pedagógico Resiliente

La UPEL-IPB es una universidad enferma, padece de Anemia Emocional, condición clínica que ha provocado que sus miembros se debatan día a día entre la desidia, tristeza y nostalgia. Pero el amor a la enseñanza, el compromiso ético y social, le impiden al docente abandonarla. Los pedagogos ipebistas han hecho un esfuerzo heroico, épico, por recuperarse emocionalmente y evitar así que la universidad sucumba ante este prologando contexto social adverso en que se encuentran sumergidas las universidades venezolanas.

El bienestar pedagógico resiliente, es entonces, el estado subjetivo, de satisfacción y bienestar al ejercer la docencia que surge de un amor incondicional al trabajo y elevado sentido de la ética profesional. De manera admirable, los docentes ipebistas, a pesar de estar inmersos en un contexto social y educativo caótico, minado de dificultades, expresan agrado, satisfacción y complacencia por la labor docente que realizan. Es decir, disfrutan a plenitud los encuentros académicos, a pesar del detrimento de su calidad de vida y el deterioro de sus condiciones laborales.

El caso de los profesores ipebistas, que muestran un bienestar pedagógico resiliente, pone en tela de juicio la Teoría de la Motivación de Maslow, pues, según el testimonio de los versionantes, no tienen las necesidades básicas satisfechas y aun así, sienten bienestar pedagógico al ejercer su profesión. Entonces, hay motivaciones que son mayores a la remuneración económica, la satisfacción de las necesidades básicas, incluso, el tener todos los recursos necesarios para ejercer la docencia. En tiempos de crisis, por lo menos la gente del IPB, no reacciona como se espera, o como pronostica

la lógica de las teorías psicológicas, sino que reaccionan de manera diferente. Aquí se pone en evidencia que la conducta humana es tan compleja e impredecible que las más consagradas teorías se quedan cortas para explicarla.

Esta proposición se sustenta en el comentario de V1 quien adujo “-En estos momentos de la situación país, nada más propicio que el término resiliencia, enfrentar la adversidad y salir fortalecida de ella, como el Ave Fénix, renacer de las cenizas, los tiempos que estamos viviendo nos invitan a eso.” En su testimonio, la docente reconoce la situación vivida en el contexto venezolano, no la evade, entonces se puede afirmar que este es primer paso de un docente resiliente, luego se hace el ejercicio psicológico, mental y emocional de vencer los obstáculos internos y externos que impide el cumplimiento de sus funciones, además de tener creatividad para poner en práctica alternativas reales en función a los recursos existentes.

El bienestar pedagógico resiliente queda expuesto en el planteamiento de V2 “- a pesar que los profesores están golpeados emocionalmente, aún tienen ánimo para hacer las cosas y las hacen bien, con amor.” Tal situación revela un gran compromiso por la profesión docente y una elevada vocación de servicio. También este versionante sostuvo “-A mí me encanta lo que yo hago, para mí esas dos horas de clase es poco, es un momento de éxtasis.” en su comentario la docente deja ver la profunda satisfacción que siente en los encuentros académicos con sus estudiantes, al tal punto que emplea la frase éxtasis, a pesar de estar en un contexto socio-educativo de crisis.

En momentos de dificultad, es necesario ir siempre en busca de lo superior, tal como lo hicieron los grandes de la historia y de la ciencia, esto implica sobreponerse anímicamente a los tropiezos y buscar en ellos nuevas oportunidades de crecimiento. En las universidades venezolanas, aún queda una reserva ética y profesional valiosa, haciendo cosas maravillosas para que la academia no muera. Estos son centros educativos conformados por grandes seres, seres resilientes,

En definitiva, el bienestar pedagógico resiliente es un estado subjetivo encontrado en los profesores universitarios ipebistas, quienes reconocen que es necesario disponer de un contexto adecuado para el ejercicio de la docencia, tener calidad de

vida para sentir agrado por su desempeño profesional, al igual que, disponer de los recursos didácticos requeridos para una enseñanza efectiva. No obstante, la práctica cotidiana los impulsa a sobreponerse a la adversidad y entregarse a la enseñanza como la profesión que decidieron ejercer, de acuerdo con su formación universitaria. Emerge de su entrega, a la formación del otro, el éxtasis por lo que hacen. Por eso manifiestan disfrute, amor y pasión por enseñar. No como escape de la realidad sino por sentir enamoramiento. Su trabajo les da bienestar y a su vez, el bienestar que sienten por su trabajo les da vitalidad y energía para seguir luchando.

El Traje de Roble

En el film cinematográfico “*la Vida es bella*” el protagonista de la historia, disimula ante su pequeño hijo, la gravedad de la situación vivida, haciendo ver todo como parte de un juego bélico en un campo de concentración nazi, con el propósito de protegerlo y evitarle así futuros traumas emocionales. Esta película es un ejemplo de sacrificio por amor, pues al padre (actor principal), no le importó el dolor, ni las humillaciones, con tal de hacerle ver a su hijo, que a pesar del odio o la ignorancia, la vida está llena de maravillas y felicidad. Su imaginación lo llevó a crear un mundo de fantasía, ahí donde reinaba la oscuridad y ese fue el mayor regalo que pudo dar.

En otras palabras, el protagonista de la historia disfrazaba la situación con humor y creatividad para no causarle angustia a su hijo. De manera similar, los docentes del IPB, en sus narrativas testimoniales manifestaron que, al entrar al salón de clase, ellos se visten de optimismo, entusiasmo y esperanza, a pesar de la situación adversa vivida por los venezolanos, es decir, se convierten en modelos de fortaleza frente a la adversidad. Pues, a su parecer, si esta es una realidad que los cachetea día a día en su cotidianidad, entonces, no tiene sentido malgastar las pocas horas de los encuentros académicos en hablar de ella. Al contrario, tratan que estos sean momentos mágicos para ambos.

Esta postura teórica floreció de las opiniones de los sujetos de estudio, por ejemplo V2 señaló “-Los profesores debemos ser fuertes guerreros, manejar nuestra psiquis, porque yo soy refugio para mis estudiantes.” Desde esta perspectiva, la docente se asume como modelo de fortaleza y esperanza, así como también, de amor por la profesión docente, razón por la cual, hace el esfuerzo emocional de mostrar fuerte frente a sus estudiantes, aunque esté emocionalmente afectada. Tal como dice el dicho, a mal tiempo buena cara.

El versionante también comentó “-Que sea un encuentro para algo, que ellos se sientan que salieron de su casa, que pagaron 20 mil bolos de pasaje, que hicieron la travesía, que hicieron, y que vale la pena, que vale la pena, por eso es que uno tiene que ser guerrero.” Es decir, hacerle sentir al estudiante que todo no está perdido, que si vale la pena estudiar, formarse y llegar a ser un profesional. Que los esfuerzos realizados por él y sus familiares no son en vano, pues tiene una universidad y un equipo de profesores con disposición y amor para apoyarlo.

Entonces, es parte del *ser docente*, vestirse con el traje de roble, ejemplar vegetal que simboliza fuerza, por ello, el docente al ponerse este traje se viste de optimismo, fortaleza y esperanza. En un contexto de una profunda crisis social y económica como la venezolana, ser docente no implica solamente manejar gran caudal de información, sino también, llegar a ser así, un modelo de fortaleza para sus estudiantes, quienes ven en sus profesores un refugio y ancla emocional.

La actitud asumida por los docentes ipebistas puede ser motivo de discusión y análisis, pues como lo señaló V7 “-Tratar de tapar una realidad y fingir que no está pasando nada, eso no es bueno, tapar la realidad no es ningún modelo, es un error, porque ellos se están formando para ser docentes.” Comparto plenamente el planteamiento de la pedagoga, al contrario, el hecho que los profesores estén dando la cara, yendo a la universidad a dar clase, aun padeciendo todas las injusticias, a mi parecer, ese es el verdadero ejemplo, ser modelo de constancia, perseverancia, resistencia, de creer en lo que se hace, de no dejar la ética atrás. En ambos escenarios, el docente ipebista se viste de roble.

En síntesis, el docente debe saber dominar su psiquis y evitar mostrarse afectado emocionalmente frente a sus estudiantes puesto que, eso puede convertirse en un evento desmotivador o desesperanzador para ellos. Rememoro lo expuesto por V2 “-yo soy parte de la esperanza de mis estudiantes para ellos alcanzar sus sueños, no se merecen que se los derrumbe.” Comparto la visión de la pedagoga, profesor universitario es un representante de la universidad, su embajador frente a los estudiantes, y este encargo que otorga la academia es muy delicado, éste tiene la responsabilidad ética de emocionar, enamorar y entusiasmar a la nueva generación de profesores, no de desilusionarlos de la profesión docente.

Por tal razón, los docentes al establecer los encuentros académicos, personifican un papel como en una obra de teatro, es una puesta en escena en la vida real, debe mostrar entereza y fortaleza aunque internamente no la tenga, es un sacrificio de amor para ayudar a otros a alcanzar sus sueños y metas académicas.

Cofradía Académica: Alianzas Estratégicas para Crecer Juntos en la Adversidad

Por otra parte, el renacer de la universidad como ente saludable, implica, entre tantas cosas, proyectar a nivel de toda la organización experiencias exitosas obtenidas en algunas de sus dependencias. Tal como es el caso del programa de Química del IPB, en el cual, los estrechos vínculos afectivos constituidos entre sus miembros, les han permitido, en momentos de crisis, establecer alianzas estratégicas para crecer juntos, en el plano personal, académico y profesional. De esta manera el trabajo cooperativo sustituye al individual y se pasa de metas personales a colectivas, así, se optimiza el uso de los escasos recursos existentes.

Así lo planteó V4 “-Para nosotros ese compartir es el secreto mágico para mantener ese entusiasmo y querer venir a la universidad” Este relato develó aspectos socio-afectivos y académicos relevantes. Los estrechos lazos de amistad establecidos entre los integrantes de este programa, ha hecho que su percepción de bienestar pedagógico no sea tan caótica y desesperanzadora, al contrario, estos pedagogos expresan ganas y disposición de hacer cosas desde el punto de vista académico.

La denominación del constructo teórico, *Cofradía académica: Alianzas para crecer*, se soporta en el siguiente comentario de V4:

-Siempre buscamos compartir algo, una torta, un café con pan para celebrar un cumpleaños o meta alcanzada por alguno de nosotros. Esos momentos son para conversar, reflexionar, desestresarnos y compartimos, pero también conversamos cosas académicas... Ahí surgen ideas que se convierten después en experiencias de investigación y extensión, digamos hacemos alianzas para también crecer académicamente... de esos encuentros nace que profesores hagan trabajos de ascensos o estudios doctorales juntos.

Tal relato evidencia que, las buenas relaciones interpersonales establecidas entre estos profesores del programa de Química generan en ellos disposición, entusiasmo, complicidad y creatividad para emprender proyectos académicos en conjunto. Ellos se perciben como una cofradía o fraternidad académica, al compartir una visión similar de educación, valores y principios. Se apoyan uno a los otros, se sienten parte de un equipo con entidad propia, con un lugar de encuentro común denominada: La Comuna.

La convivencia laboral armoniosa fortalece los valores de la amistad, cooperación, solidaridad, compañerismo y respeto. Estos atributos, apreciados en los relatos de los versionantes, son necesarios en el renacimiento de la UPEL-IPB como ente saludable, pues contribuyen al clima de bienestar y satisfacción laboral que se traduce en mayor compromiso, productividad académica y sentido de pertenencia institucional.

En suma, fomentar la camaradería entre los miembros de la comunidad académica del IPB mediante actividades de integración y socialización incrementa la productividad y sentido de pertenencia institucional. En un escenario de crisis institucional como el actual, con una masiva deserción estudiantil y laboral puede constituirse en una estrategia efectiva para retener el talento humano mediante el fortalecimiento de los lazos de amistad que permitan a los profesores de esta institución educativa crecer juntos en la adversidad. Este enfoque constituye una experiencia exitosa en el programa académico de Química del IPB que se puede proyectar a toda la organización.

Componente Antropológico

En este segmento incorporé aquellas voces alusivas a la necesidad de establecer, en el marco de una universidad saludable, un conjunto de rasgos personales y sociales, que distingan a los miembros de este modelo de universidad. Las consideraciones de los versionantes las organicé y estructuré en una (1) premisa que muestro y explico a continuación:

Seres especiales, seres fortalecidos.

En cuanto al perfil humano de los miembros de la Universidad Saludable, V3 planteó lo siguiente “-en cualquiera universidad debe existir un ideal de la persona que forma parte de la universidad, este debe ser congruente con la persona que labora en la universidad.” Desde esta postura, las universidades deben constituir una concepción de hombre o individuo, y a partir de esta, establecer el perfil de las personas que trabajan en sus espacios, pues así como existe el perfil del egresado, también debe existir el perfil o ideal de las personas que forman parte de la universidad. De esta manera existirá congruencia entre concepción, perfil y comportamiento exhibido.

Los profesores universitarios miembros de una universidad saludable, deben ser modelos de salud integral, afirmación sustentada en la opinión de V3 “-más allá del punto de vista ético, a mi parecer, los docentes de una universidad saludable deberían ser el reflejo de un ciudadano ideal, que conoce su cuerpo, la biología de su cuerpo y la higiene de su cuerpo y es capaz de actuar en consecuencia.” Es decir, exhibir una imagen y un comportamiento congruente con el perfil de la institución a la cual pertenece, un ente saludable.

En este mismo orden de ideas, V7 señaló que “-los miembros de una universidad saludable deben ser personas resilientes, espirituales, con amor propio, saludables, con inteligencia emocional, con fortaleza, felices.” Desde esta perspectiva, son personas fortalecidas en su dimensión del *Ser*, se muestran emocionalmente

saludables. Al tener la universidad un modelo de persona ideal como referencia, la gerencia de una universidad saludable, orienta sus esfuerzos y recursos en desarrollar ese perfil en sus integrantes.

Finalmente, la conformación de una universidad saludable debe iniciarse con una visión clara del tipo de persona que hará vida profesional y académica en ella. Entonces, el perfil de esa persona ideal, debe tener correspondencia con las políticas institucionales, Misión, Visión de la universidad, currículo académico. De tal manera que, toda la gerencia de la universidad debe trabajar en función a esta meta.

Componente Pedagógico

Referido a la formación educativa en materia de salud y bienestar que demandan los sujetos de estudio a llevarse a cabo en el IPB para su renacimiento como ente saludable, a juicio de los versionantes, ello involucra una Pedagogía basada en la emocionalidad y espiritualidad de manera especial.

Según los pedagogos, la formación a impartir en una universidad saludable inmersa en un contexto de crisis, debe estar orientada en dos vertientes, la primera, relacionada con el conocimiento y cuidado del cuerpo, y la segunda, referida al desarrollo de competencias emocionales. Sus sugerencias las organicé y estructuré en dos (2) premisas que muestro y explico a continuación:

Pedagogía del Bienestar Resiliente (Docentes)

Los profesores miembros de una universidad saludable, inmersos en un contexto de crisis, deben recibir una adecuada formación en el manejo de *competencias emocionales*, como la resiliencia e inteligencia emocional a fin de ayudarse a sí mismos y a sus semejantes, entre ellos, los estudiantes. Otro aspecto a considerar en la formación de los docentes es *el manejo de situaciones o resolución de conflictos* que ameritan *la toma de decisiones*. Estos deben ser capaces de reconocer la realidad planteada (emocionalidad), aceptar el reto (racionalidad) y brindar una respuesta

humana que atienda los requerimientos (espiritualidad), entonces, en estos tres planos deben ser formados. Asimismo, la *comunicación asertiva* pues tan importante es saber escuchar cómo saber responder con las palabras apropiadas. De igual manera, desarrollar en ellos competencias para el manejo del tiempo, cuidado de la salud personal y colectiva y fortalecimiento de las relaciones sociales.

Pedagogía del Bienestar Resiliente (Estudiantes)

En una universidad saludable, se debe trabajar la salud desde una perspectiva distinta a la concepción clásica de la asignatura educación para la salud. La pedagogía del bienestar debe ir más allá, por una parte desarrollar competencias de autocuidado, pero a la vez, las emocionales, entre ellas la inteligencia emocional que le permitan a la personas tener un desenvolvimiento exitoso en el contexto de crisis en el cual se encuentra sumergido. Entonces, debe ser una pedagogía para la crisis en la cual se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos (a) Biología e Higiene del cuerpo; (b) Educación Nutricional, (c) Fortalecimiento de la Espiritualidad, (d) Educación Emocional: Inteligencia Emocional y Resiliencia, (e) Fomento de la Conciencia Verde o Ambientalista, (f) Adopción de un Estilo de Vida saludable con los recursos disponibles, (g) Manejo del descanso y sueño, (h) Ejercitación y Recreación.

La pedagogía del bienestar resiliente, demandada por los sujetos de estudio, se centra más en el bienestar emocional que en el físico, engloba aspectos como: aprender a manejar las emociones, desarrollar la capacidad de la resiliencia, controlar la ansiedad y el estrés, mejorar los estilos de vida y aprender a conocerse a sí mismo. Este tipo de pedagogía representa una construcción teórica inédita que emergió de un contexto de crisis minado de dificultades, el cual ha afectado la psiquis o estado emocional de los informantes. Por lo que, piden a gritos, una pedagogía que los ayude a desarrollar sus competencias emocionales a fin de poder afrontar exitosamente la adversidad en su cotidianidad.

Desde la óptica de la pedagogía del bienestar resiliente, la vida es cambiante, se presentan problemas, siempre va haber momentos de crisis, pero lo importante es que

la persona tenga presente que después de la tormenta sale el sol, por lo que no se puede caer en la desesperanza. Es entender y aceptar que las cosas externas suceden, son reales, están allí, independientemente de la voluntad, pero la manera como se viva esa situación solo va a depender de la fortaleza y visión con la cual se asuma, porque las circunstancias externas no se pueden cambiar. Entonces, la prioridad en esta pedagogía es fortalecer el *Ser*, para que ese ciudadano que sale a la calle disponga de las herramientas emocionales necesarias que le permita solventar y actuar ante los problemas.

En este contexto de ideas, la sociedad y la educación tradicional han educado al ser humano para vivir en un *mundo ideal*, lleno de sueños y expectativas, por lo que, existe una programación temporal o edad ideal para graduarse, conseguir un buen empleo, casarse, comprar una linda casa, comprar un buen auto, tener hijos lindos e inteligentes etc. Cuando esto no sucede así, llega la frustración y desesperanza en muchos casos, por eso es que la universidad saludable tiene la responsabilidad ética de educar para el *mundo real*, lleno de conflictos, crisis, obstáculos, que retardan el logro de las metas, así es la vida y se debe estar preparado para vivirla de la mejor manera posible.

Otra arista interesante de la pedagogía del bienestar resiliente es el uso reflexivo del conocimiento. Al respecto, V5 planteó: “-El docente es un promotor nato de salud, bienestar e higiene; pero no a través de la transmisión lineal de conocimientos en esta materia, sino, por medio de la reflexión, por qué y para qué es conveniente estar saludables”. Desde este punto de vista, la transmisión teórica y memorística de contenidos de salud no tiene sentido ni efecto positivo en la adquisición de hábitos y comportamientos saludables. Por tal motivo, es menester invitarlos a reflexionar sobre el beneficio de estar saludable.

Para interpretar y sustentar este planteamiento, me apoyé en las ideas de Maturana (ob.cit.) quien manifiesta “...se confunde el conocimiento con el entendimiento, es menester entender cuál es el espacio en el cual lo que hacen tiene sentido, evitar el vacío relacional, vacío al vivir” (p.22). De acuerdo con la postura

del autor, la persona no puede actuar de manera autómatas, programada, debe tener conciencia del sentido que tiene lo que aprende y lo que hace.

El autor plantea además “...urge una educación que tenga sentido de lo humano, que permita no acumular conocimiento, estos se pueden encontrar a cada rato, lo importante es guiar la mirada reflexiva al entendimiento, el valor que tiene ese conocimiento” (p.22). La mirada reflexiva permite preguntarse ¿De qué manera un conocimiento hace sentido a mi vida? ¿Qué quiero hacer yo con esa información, con ese conocimiento con esos datos? Entonces, es enseñar a reflexionar en torno a la importancia del conocimiento que se adquiere ¿para qué me sirve? Precisamente, hacia esto apunta la pedagogía del bienestar resiliente, epicentro de la universidad saludable. En el caso que ocupa a la pedagogía del bienestar, una invitación a la reflexión sería ¿Qué cosas se dejan de hacer cuando se pierde la salud? Así de le da valor al conocimiento.

Entonces, la pedagogía del bienestar es un nuevo enfoque educativo, en el cual, inevitablemente, el profesor es modelo y promotor de salud y bienestar, por lo que, la formación en este campo comienza por él. Al primero que se debe educar es al docente, pues, el estar graduado no es garantía que se tenga las competencias necesarias para ayudarse a sí mismo y a otros a cuidar su salud integral. Pues, el formador, de las nuevas generaciones de formadores, debe ser una persona saludable, que proyecte salud e higiene en su contexto social e invite a los educandos a reflexionar en torno al valor agregado de estar saludable.

Por último, la pedagogía del bienestar resiliente constituye una educación contextualizada en el momento socio-histórico que vive el país, dirigida a todos los miembros de la comunidad universitaria. Incluye la educación emocional, la espiritualidad, conciencia ambientalista, conocimiento sobre la biología e higiene, estilos de vida saludable y el cuidado responsable del cuerpo. Este enfoque concibe a los miembros de la universidad saludable como modelos positivos de salud y bienestar en su contexto, por lo que, la universidad adquiere mayor trascendencia social.

Componente Eco-ambiental

A mi juicio, este componente tiene un valor inestimable en la conformación de una universidad saludable. Por ello, resulta imperativo tomarlo en consideración en la conformación de este modelo de universidad, debido a sus implicaciones y trascendencia planetaria, pues en un mundo cada vez más contaminado, con graves problemas ambientales, se hace necesario la formación de personas respetuosas de la naturaleza.

En este componente presento un panorama general de los aspectos o tópicos ambientales, mencionados por los versionantes. Es decir, constituyen las sugerencias que estos hicieron para ser tomados en cuenta en la transformación y renacimiento de la UPEL como ente saludable. La alta valoración hecha por los pedagogos a esta dimensión, tiene pertinencia con la temática abordada, pues un ambiente sano, es un escenario potenciador de la salud y el bienestar de los seres vivos.

La Conciencia Verde en los Espacios Universitarios

A criterio de los versionantes, la universidad saludable es por esencia una universidad ambientalista. Esta última se define como una comunidad educativa responsable de generar y discutir políticas públicas coherentes con el desarrollo sustentable de un país. Propicia espacios para la formación, integración y desarrollo de valores ambientales. Genera en su comunidad un espacio idóneo para el abordaje de manera multidimensional del ambiente, además de desarrollar acciones y promoción a la participación colectiva y responsable a través de la educación ambiental.

El componente eco-ambiental en la teoría sustantiva emergió de la idea planteada por V1 quien expuso:

-Para mí una universidad saludable es una universidad ambientalista, yo quisiera que mi universidad fuera ambientalista y ambientalista significa, que aquí debería haber un buen manejo de los residuos, aprovechamiento de esos

residuos, manejo del plástico. Nosotros tendríamos que tener una promoción de todo lo que es el manejo del agua. Nosotros deberíamos tener unos espacios verdes extraordinarios, mantenidos, constantes en el tiempo, actividades de ornato que yo le digo ecosidio, porque tú puedes planificar una reforestación de tu espacio un semestre y tus estudiantes cumplieron contigo y después todo eso muere.

Desde esta perspectiva, en el contexto de la universidad saludable se deben realizar proyectos de reciclaje inteligente para un buen manejo de los residuos y generar así una fuente de ingreso adicional a la universidad. También se debe promover el uso consciente y eficiente de recursos como la luz y el agua, por ejemplo. Al igual que, tener extensas áreas verdes, bien mantenidas, con planes permanentes de forestación y ornato, que generen en los miembros de la comunidad universitaria, sensación de bienestar.

De acuerdo con Román (2016) “La universidades, en su calidad de centros de investigación y enseñanza, deben dar mayor cabida a la sensibilización e investigación ambiental, con una visión sistémica y compleja” (p.15). Lo que implica reformulación de currículos y metodologías tradicionales. Es decir, la universidad saludable debe ser un ente propiciador de cambios paradigmáticos proclive al cuidado y protección del ambiente. Como por ejemplo, fomentar en sus miembros la conciencia verde, así sus integrantes exhibirán comportamientos saludables y ambientalistas.

La conciencia verde hace referencia a una actitud ética, responsable y coherente con los valores ambientales, pues las personas no pueden concebir a la naturaleza como una fuente ilimitada de recursos. Tener esta posición ante el ambiente implica el uso respetuoso, íntegro y responsable de los recursos naturales, es decir, amar a la naturaleza, las interrelaciones que se desarrollan en ella y las distintas formas de vida existentes.

La conciencia verde constituye un cambio en la mentalidad y proceder en los miembros de la universidad, desde su gerencia mayor, hasta todos los niveles de la organización. Es incluir en la planificación institucional y didáctica la realización de proyectos de orientación ambiental, con enfoque sostenible y sustentable. En la

universidad saludable esto debe hacerse palpable en todos los espacios universitarios y como la universidad es su gente y no las sedes, edificios o decanatos, entonces, cuando los miembros de la universidad visiten a otros espacios sociales, llevarán a esos escenarios los valores ambientales de la universidad, con esto quiero aclarar que los espacios universitarios son muchos, estos no se limitan a la sede del este y oeste del IPB.

Una universalidad ambientalista, debe propiciar espacios de formación ambientalista permanente, intra y extrauniversitarios, ya el IPB, dio un primer paso al respecto, así lo puntualizó V7 “- Además de la asignatura de educación ambiental que se ofrece a todos los programas y especialidades de la universidad, se creó la Maestría en Estudios Ambientales. De esta manera la UPEL-IPB se convirtió en una universidad formadora de promotores y analistas ambientales. No obstante, no basta con formar a las nuevas generaciones que multiplicaran esos conocimientos y valores en la sociedad, también se debe formar al talento humano que labora en la universidad a fin que tenga comportamientos amigables, respetuosos y responsables con la naturaleza.

La universidad saludable visionada por los sujetos de estudio debe ser un espacio para estudiar, analizar y buscar alternativas de solución a los problemas ambientales globales. Así lo refirió V1:

-Cuando yo promuevo que se analicen los problemas globales ambientales, por ejemplo, la tala masiva, la extracción minera, los problemas con la desertificación de los suelos, el derroche energético, las contaminación de las agua, todo eso tiene que ver con la salud, o sea, que aire vamos a respirar nosotros si hay desforestación o quema.

El ambiente tiene una estrecha vinculación con la salud y el bienestar, difícilmente se alcanzan y mantienen estos estados en un ambiente contaminado, insalubre y desértico. En este modelo de universidad se debe emprender un proceso de sensibilización en materia ambiental para que sus miembros exhiban comportamientos amigables con el entorno.

En conclusión, la universidad saludable con enfoque ambientalista tiene la responsabilidad ética de establecer la relación entre ambiente, salud y educación,

como triada del bienestar. Asimismo, debe reflexionar acerca de la relación entre ecosistema, cultura y desarrollo para fomentar en sus integrantes la conciencia verde y un comportamiento responsable y respetuoso con el entorno. Una universidad saludable es una universidad ambientalista y una universidad ambientalista es una universidad sustentable, entonces, desde la postura de los versionantes, es menester incorporar este enfoque ambiental en la planificación estratégica del IPB.

Componente Asistencial

Está referido a la sugerencia de los versionantes de crear en el IPB, un departamento de bienestar universitario, que auspicie y atienda el desarrollo humano y la Calidad de Vida de los miembros de la comunidad universitaria. A su criterio, ésta sería la dependencia administrativa de la UPEL-IPB, encargada de hacer que funcionemos como universidad saludable.

Es una unidad similar a bienestar estudiantil, que se encargue de la asistencia médica y socioeconómica del trabajador universitario, entre ellos, el profesor desasistido en la actualidad por un programa de esta naturaleza. Asimismo, contempla el rescate de los servicios de atención médica, primaria y hospitalaria, bajo la coordinación de SISMEU y el IPP.

Esta iniciativa se fundamenta en ideas expresadas por los versionantes, como es el caso de V3 quien apuntó “-Los profesores universitarios deberíamos tener una unidad de atención parecida a Bienestar estudiantil.” Se aprecia en el testimonio la solicitud de contar en la universidad con una instancia que brinde atención médica y socioeconómica a los profesores universitarios del IPB, tal como lo hace el departamento de bienestar estudiantil a los estudiantes.

En una universidad saludable resulta imperativo la existencia de un departamento de bienestar universitario, definido por Mendoza (ob.cit.), como aquella instancia encargada de contribuir con el desarrollo integral de la comunidad universitaria a través de procesos encaminados a favorecer el mejoramiento de la calidad de vida, promoviendo el bienestar y el desarrollo humano propios de una exitosa convivencia

institucional, mediante la aplicación de un sistema incluyente, solidario, justo y participativo, basado en el respeto y solidaridad.

Departamento de Bienestar Universitario

En atención a las voces de los informantes, en el renacer de la universidad como ente saludable debe estar contemplado la creación y puesta en funcionamiento del departamento de *bienestar universitario del IPB*, inspirado en la doctrina de estilos de vida saludables, salud integral y bienestar. De acuerdo a los sujetos de estudio, esta dependencia tendría dentro de sus funciones:

- Planificar actividades deportivas, recreativas, culturales y sociales, en alianza estratégica con otras instancias de la universidad, como por ejemplo, la subdirección de extensión a fin de potenciar la salud integral del docente. Aprovechándose así las excelentes instalaciones deportivas y culturales del IPB.

- Coordinar el servicio de salud ocupacional o medicina laboral existente en la universidad en aras de optimizar la atención médica ofertada allí.

- Coordinar y vigilar el comedor y cafeterías de la universidad (después de su reapertura) con el propósito de garantizar a la comunidad universitaria la oferta permanente de alimentos saludables.

- Ofrecer atención socioeconómica al docente universitario.

- Auspiciar un entorno laboral seguro, saludable y confortable, mediante el mantenimiento de las áreas verdes e infraestructura. Así como también, garantizar el suministro permanente de agua para baños y bebederos.

- Realizar investigaciones para conocer el nivel de satisfacción de los docentes y sus aspiraciones o expectativas.

- Optimizar la unidad de protección social: IPP y SISMEU.

- Capacitar a los docentes en materia de salud integral, mediante talleres, jornadas, cursos, y otras actividades de formación.

- Ser garante del cumplimiento de las normativas de salud pública auspiciada por el Ministerio del Poder Popular para la Salud, como Ambiente 100% libre de tabaco

en el contexto universitario. Al igual que, vigilar el cumplimiento de las normativas de la Locymat.

-Velar porque en el IPB funcione con visión ambientalista (oficinas, aulas de clase, áreas comunes), mediante papelería reciclada, mínimo uso de papel, reciclaje inteligente, reforestación y ornato permanente.

En resumidas cuentas, desde la óptica de los versionantes, el *Departamento de Bienestar Universitario* velaría porque el IPB funcione como universidad saludable, pues contribuiría con la puesta en práctica de los principios inspiradores de este modelo de universidad. Esta dependencia, por filosofía gerencial, es garante de la salud y el bienestar de los trabajadores universitarios, a través de servicios de orientación, asistencia y apoyo social que contribuyen con su pleno desarrollo biopsicosocial.

Cierre de la Teoría Sustantiva

La universidad soñada por los profesores universitarios, constituye un regalo teórico de ellos y mi persona como co-protagonista de esta realidad socialmente construida, para nuestra alma mater UPEL-IPB, que representa una radiografía de un contexto singular. En esta teoría se conjugan dos corrientes, el Nihilismo de Nietzsche (1886), que perciben el caos, pesimismo, la desesperanza, la muerte del IPB, y por el contrario, la visión esperanzadora, que imagina su renacimiento como ente saludable. En este marco de ideas, presento una semblanza de la universidad idealizada por los profesores ipebistas. (Ver Gráfico 23)



Gráfico 23. Semblanza del modelo de Universidad saludable idealizada por los versionantes. Regalo teórico para el IPB. Elaboración propia..

Tesis Emergentes

Después de la interpretación de los testimonios, de la evidencia, la identificación de hallazgos relevantes y la construcción de la teoría sustantiva, del estudio emergieron las siguientes tesis:

Tesis Central

La UPEL-IPB, desde la visión de sus docentes, es una universidad enferma.

Tesis Particular

El docente IPEBISTA reconoce el potencial de su universidad para renacer como ente saludable.

Quiero destacar que, esta tesis responde a un momento socio-histórico en particular, es decir, revela el sentir de los versionantes durante la realización de la presente investigación doctoral durante el período 2018-2019. Quizás la realización de un estudio similar en otro momento histórico proporcione significaciones afines o bien, completamente diferentes, pues la realidad social es dinámica y cambiante. Como miembros de la academia, es preciso tener presente que, no existen verdades únicas ni absolutas.

RECORRIDO VII

REFLEXIONES QUE IMPULSAN UN NUEVO VUELO

El ciclo de vida de la mariposa está plegado de ejemplos maravillosos de constancia y esfuerzos orientados al logro de una meta, en el caso de este lepidóptero nacer y luego resurgir completamente renovado tras el proceso transformador de la metamorfosis. El esfuerzo que hace este insecto con la finalidad de abrirse camino a través del capullo a fin de emerger y alzar el vuelo hacia nuevos horizontes, es extraordinario. Por tanto, nada en la vida de este singular insecto le resulta fácil, todo lo logra con voluntad, esfuerzo y dedicación.

En correspondencia con lo anterior, como investigadora de realidades socioeducativas vivencí una metamorfosis epistémica, que me permitió la construcción de una teoría sustantiva o idiográfica, gracias a mi dedicación, voluntad y esfuerzo intelectual. En tal sentido, a continuación comparto con el lector una semblanza de la metamorfosis vivenciada por mi persona, así como también mis reflexiones finales después de haber transitado este maravilloso e inolvidable camino heurístico.

Reflexiones Acerca de la Experiencia Doctoral

Hacer la tesis doctoral fue la oportunidad de oro para familiarizarme con una metodología completamente desconocida por mí (el enfoque cualitativo, desde el paradigma interpretativo bajo la perspectiva fenomenológica-hermenéutica) maravillosa experiencia gracias a la cual, se reblandeció mi formación positivista y me hice más sensible a los fenómenos sociales. En el recorrido transitado, fueron muchas las vivencias que me hicieron crecer en lo plano académico, personal y profesional, hoy puedo afirmar que no soy la misma que entró años atrás al PIDE,

pues en este largo, accidentado, inclinado y obstaculizado camino logré fortalecer mis competencias como constructora de saberes sociales.

Con respecto a mi proceder como investigadora, me siento complacida, satisfecha y orgullosa del proceso heurístico desarrollado, aunque reconozco que aún queda un largo camino por recorrer. No obstante, gracias a la experiencia heurística realizada en esta investigación doctoral logré adquirir competencias investigativas propias de la metodología cualitativa que me permitirán, a futuro, seguir con el estudio de realidades sociales propias de los espacios educativos, los cuales demandan de este enfoque investigativo, por la sensibilidad que se necesita en el estudio del comportamiento humano.

Confieso que el proceso no fue fácil para mí, primero tuve que apropiarme de un lenguaje y un estilo propio de las narrativas cualitativas, eso llevó su tiempo. También asumir una postura paradigmática coherente con los objetivos de la investigación, para lo cual, conté con el apoyo de aliados teóricos que me ayudaron a ubicarme en el plano ontológico, epistemológico y metodológico a fin de poder abordar el fenómeno estudiado de manera pertinente.

Igualmente conté con el apoyo de mi tutora, Dra. Teresa Hernández, quien además de orientarme y acompañarme en este camino, desde el punto de vista metodológico, sin ser su responsabilidad, dedicó parte de su tiempo a nivelar mis deficiencias escriturales. Esto implicó, desde tener claro la estructura de un párrafo argumentativo, hasta uso apropiado de los aspectos formales de la lengua escrita. Sin obviar sus valiosos aportes y contribuciones intelectuales.

Por la naturaleza de la temática investigada en la tesis doctoral, tuve la responsabilidad de familiarizarme con la estructura operativa de la universidad y sus documentos institucionales: políticas, Misión, Visión, currículo 2011, plan operativo de la UPEL, plan operativo del IPB, entre otros documentos que forman parte de su planificación estratégica. Esto para mí, representa un valor agregado de esta investigación, pues, a pesar de ser profesora ordinaria del IPB desde hace doce (12) años, confieso que, desconocía buena parte de esta información, pues nunca tuve la necesidad de acceder a ella.

El proceso heurístico realizado, demandó de mí, largas horas de lectura, preguntas, reflexiones, más preguntas, más reflexiones, largas horas de escritura, de interpretaciones, de recursividad, parecía un proceso de nunca acabar. A pesar de mi formación de pregrado como profesora de Biología (área del conocimiento a fin a la temática investigada) muchas veces tuve la sensación que mi capital cultural era insuficiente para comprender a plenitud el fenómeno e interpretar de manera acertada los testimonios ofrecidos por los versionantes. Esto me condujo, desde el punto de vista ético, a nivelarme, a buscar información relacionada con la salud, el bienestar y gerencia educativa.

De esta manera pude ver la luz en el horizonte, y así, gracias a la compañía de grandes teóricos y de mi tutora, puede construir la teoría sustantiva, *El Renacer de la Universidad como Ente Saludable*, realidad socialmente construida, de la cual me siento co-protagonista por la hermenéusis realizada. Esta construcción teórica, fruto de mi reflexividad, la ofrezco con humildad a la academia venezolana a fin de contribuir con la comprensión de este fenómeno social.

Ahora bien, Teppa, (ob.cit.), invita a reflexionar en torno al siguiente planteamiento: ¿Se puede heredar el conocimiento social de generación en generación? A lo cual ella responde: - “si, en forma de teorías.” Más adelante expone:- “las teorías pasan de generación en generación como herencia o legado de la cultura.” De esta cita destaco como aspecto relevante que el investigador al hacer teoría deja un legado cultural. Me entusiasma y enorgullece saber que con la teoría sustantiva construida sobre universidad saludable y bienestar pedagógico, es un legado en el campo del saber educativo universitario, el cual puede contribuir a elevar la academia venezolana.

Mi Postura frente al Fenómeno Estudiado

Es preciso recordar que las universidades saludables son entidades educativas que promueven conocimientos, habilidades y destrezas para el autocuidado y la implementación de estilos de vida saludables. Este nuevo enfoque educativo ha sido poco desarrollado en el país, a pesar que, en otras latitudes o escenarios internacionales, constituye una corriente emergente y pujante. En tal sentido, existe la Red Española de Universidades Saludable (REUS) y la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud (RIUPS), conformada por Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, México, Puerto Rico y Perú. En la cual, lamentablemente Venezuela no está incluida, por no tener ni una sola universidad que cumpla con el perfil o los requisitos de este modelo de institución universitaria, para ser catalogada como una universidad saludable.

Sin embargo, existe el interés en Venezuela por conocer este campo del conocimiento, por ejemplo la Universidad de Carabobo (U.C) llevó a cabo: III Jornada en salud integral y calidad de vida, en la cual se abordó, el tema de universidades saludables. En este evento se contó con la participación presencial y virtual de representantes de universidades saludables de otros países. En el marco de este evento, se hicieron jornadas de atención odontológica, oftalmológica, despistaje de cáncer de cuello uterino, entre otras.

Sin riesgo a equivocarme por lo que se desprende del estado del arte, la presente tesis sobre universidad saludable y bienestar pedagógico constituye el primer trabajo de investigación doctoral en Venezuela en esta temática, lo cual posiciona al IPB como institución pionera en el país en el abordaje de esta nueva tendencia o corriente educativa a nivel nacional. Además de orgullo y complacencia, por el trabajo realizado, esto representa un gran compromiso con mi universidad y la academia universitaria del país, con la cual, estoy, éticamente comprometida.

Esto me llevó a preguntarme ¿ahora qué voy hacer con la producción teórica lograda? ¿Cómo voy a dar a conocer en el escenario nacional e internacional que en el IPB se realizó un estudio doctoral sobre la universidad saludable? ¿Cómo voy a

lograr que nuestro país también sea referencia en este concepto? Al reflexionar sobre estos planteamientos, llegué a la conclusión que la mejor estrategia es socializar la investigación realizada, pues investigación que no se divulga no existe, más aún, si es una realidad que en Venezuela la productividad académica ha decaído por la misma situación país.

Entonces, mi primer compromiso con mi alma mater (UPEL-IPB) y con la academia venezolana es, promocionar activamente la defensa o presentación pública de esta tesis doctoral, en las carteleras de las universidades integrantes del programa interinstitucional del PIDE, así como también, difundir activamente la realización de este evento a través de las redes sociales: Facebook, Instagram, WhatsApp, entre otras.

La tesis doctoral realizada logró interesantes y novedosos hallazgos que precisan ser difundido en el escenario nacional como internacional. Por ende, dentro de mis compromisos está, publicar de manera constante artículos científicos en revistas indexadas sobre aspectos emergentes en ella, los cuales por su originalidad y valor epistemológico ameritan ser divulgados. Es menester socializar estos saberes y contribuir así a mejorar la percepción catastrófica que se tiene sobre la actividad intelectual en Venezuela.

Además, con la producción y publicación de artículos científicos sustentados en los hallazgos de la tesis contribuiré al fortalecimiento de la línea de investigación del IPB: *Recreación, Ocio, Tiempo Libre y Calidad de Vida*, en aras de mejorar los procesos formativos que se llevan a cabo en los espacios de la universidad, así como también, coadyuvar a mejorar la salud y el bienestar de la comunidad universitaria. De igual manera, con mi trabajo de investigación aspiro motivar a otros investigadores, entre ellos, tesisistas, a continuar este maravilloso sendero aún lleno de mil cosas por conocer o develar y hacer de esta línea, una unidad productiva en beneficio de la universidad.

Para motivar a otros a incursionar en este campo del conocimiento, me comprometo a participar en eventos científicos y académicos en la universidad u otras instituciones de educación universitaria, en los cuales pueda dar a conocer los

hallazgos de la investigación realizada y la construcción teórica emergente. También, como docente invitada para narrar mi experiencia investigativa a los estudiantes que se inician en el eje de investigación ofertado por el PIDE, así, la generación de investigadores que siguen, podrán conocer el interesante campo de la salud institucional, en el cual hay muchas cosas que estudiar en aras de mejorarlas.

Otra manera de dar a conocer el fenómeno estudiado, es a través de mi inscripción o incorporación oficial en la página web de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de Salud (RIUPS), pues, para mi beneficio aceptan miembros simpatizantes o colaboradores, así la investigación realizada tendría mayor proyección internacional. Una vez incorporada mi aspiración superior es publicar en esta plataforma mi tesis doctoral, cuya orientación cualitativa la hace única, además los hallazgos obtenidos son novedosos con lo que se enriquecerá este campo del conocimiento. Aspiro ingresar a esta plataforma internacional porque ahí ya está un público cautivo que siente afinidad e interés por esta temática.

Después de culminada la investigación, cambié radicalmente mi percepción sobre el fenómeno estudiado, entendí su naturaleza mutidimensional y compleja. Vislumbré que en un contexto de crisis como el actual, se requiere transformaciones o modificaciones de fondo en todos los ámbitos u esfera de la universidad para ver, algún día, materializado el sueño de los versionantes de ver renacer la UPEL-IPB como un ente saludable. Cabe destacar que, los sujetos de estudios asumieron en la investigación una actitud reflexiva en torno a la temática indagativa, fueron realista al plantear las dificultades que afrontan día a día, pero a la vez soñadores, para idealizar un modelo de universidad saludable en este contexto país.

En definitiva, mi investigación doctoral se fundamentó en los testimonios de los docentes, quienes versaron sobre la universidad saludable y el bienestar pedagógico en el IPB. Ahora, sería interesante y enriquecedor para la comprensión del fenómeno escuchar las voces de los otros miembros de la comunidad universitaria ipebistas, es decir, la opinión de los estudiantes, administrativos, obreros y los encargados de la gerencia de la universidad. Queda entonces abiertas otras puertas para nuevas investigaciones en esta interesante temática, profundizar en la salud ocupacional o

laboral, en fin, existe un universo para ser develado en aras de hacer una aproximación al conocimiento y comprensión de este fenómeno. Por tanto, no hay conclusión, esta investigación es inconcluyente.

REFERENCIAS

- Arroyo, H. y Rice, M. (2009) *Una Nueva Mirada al Movimiento de Universidades Promotoras de la Salud en las Américas*. [Documento en Línea] Disponible: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2012/2009-ArroyoRice-MiradaMovimientoUPSenAmericas.pdf> [Consulta: 2018, octubre 28].
- Becerra, S. (2013). *Universidades saludables: una apuesta a una formación integral del estudiante*. [Revista en línea].vol.31 no.2 Disponible:http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472013000200006 [Consulta: 2019, marzo 01].
- Bisquerra, R. (2000). *Educación Emocional y Bienestar*. Barcelona-España: Praxis.
- Bourdieu, P., y Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una Antropología Reflexiva* [Documento en línea]. Disponible en: <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/23%20-%20Bourdieu%20-%20respuestas%20por%20una%20antropologia%20reflexiva.PDF> [Consulta: 2019, enero 11].
- Buendía, L., Colás, P. y Hernández, F. (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. España: McGraw Hill.
- Castillo, A. (2015). *Arquitectura del Éxito*. El gran paradigma acerca de la Felicidad en el Nuevo Milenio. (7ma Ed.) Colombia: Editorial Taller del éxito.
- Castillo, N. (2017). *Apoyo social, Integración y Calidad de Vida*. Colombia: Asociación Publicadora Interamericana.
- Castillo, I., Castillo, R., Flores, L. y Miranda, G. (2014). Pedagogía saludable: Despertar de un nuevo nodo. *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal)* [Revista en línea]. 18 Disponible: <https://core.ac.uk/download/pdf/48874864.pdf> [Consulta: 2018, agosto21].
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v14/a6.pdf>. [Consulta: 2018, octubre 04].
- Chiavenato, I. (1992). *Introducción a la Teoría de la Administración*. Editorial Mc Graw Hill. México.

- Chiavenato, I. (2002). *Gestión de talento Humano: el nuevo papel de los recursos humanos*. Editorial Mc Graw Hill. México.
- Coffy, A. y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el Sentido de los Datos Cualitativos. Estrategias Complementarias de Investigación*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Conserjería en Salud, Región Murcia (2013). *Conferencias Mundiales de Promoción de la Salud: desde Ottawa hasta Helsinki*. [Documento en línea]. Disponible:<http://blogs.murciasalud.es/edusalud/2013/07/29/conferencias-mundiales-de-promocion-de-la-salud-desde-ottawa-hasta-helsinki/> [Consulta: 2019, noviembre 06].
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5453, marzo 3, 2000.
- Corbetta, P. (2007). *Metodologías y técnicas de investigación social*. España... Editorial Mc Graw Hill.
- Cotton, S.P; Levine, E.G; Fitzpatrick, C.M. (1999). *Spirituality and Religiousness and Alcohol/Other Drug Problems: Treatment*. PubMed.gov
- Cuesta, C. de la (2004). *Formación para la práctica de la investigación cualitativa: Algo más que Retocar. Programar A. Enfermería clínica. 14, 11-116. Doyma España 2004*.
- De la Torre, M. (2011). *Teoría fundamentada: Una metodología cualitativa* [Documento en línea]. Disponible:[https://www.uaa.mx/direcciones/dgdv/editorial/docs/ve teoria fundamentada.pdf](https://www.uaa.mx/direcciones/dgdv/editorial/docs/ve%20teoria%20fundamentada.pdf)[Consulta: 2019, octubre 26].
- Diez, D. (2019). *Cómo Manejar las Emociones de Manera Eficaz* [Documento en línea]. Disponible: <https://la menteesm ara villosa.com/como-manejar-las-emociones-de-manera-eficaz/> . [Consulta 12 de junio].
- Estévez, A. *Perfil del profesor universitario*. [Documento en línea]. Disponible: <https://radio.uchile.cl/2013/09/02/perfil-del-profesor-universitario>. [Consulta: 2018, noviembre 16].
- Fernández, V. (2014) *Evaluación de la Salud Laboral Docente: Estudio Psicométrico del Cuestionario de Salud Docente*. Tesis de Doctorado. Universitat Ramon Llull, Cataluña. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/283976/TEISIS%20%2014-7-14.pdf?sequence=1>. [Consulta: 2018, diciembre, 12].

- Fernández, S. (2013). *La gestión humana* [Documento en línea]. Disponible: <https://www.pco m/gestión-humana -como-socio -estratégico-de-la-gerencia-general/>. [Consulta 10 de junio 2019].
- Frankl, V. (1946). *El Hombre en Busca de Sentido*. [Documento en línea]. Disponible: https://www.quieroapuntos.com/el-hombre-en-busca-de-sentido_victor-frankl.html [Consulta: 2019, mayo, 21].
- Gadamer, H. (1998). *Verdad y Método II*. España: Ediciones Sígueme-Salamanca.
- Gervilla, E. (2011). *Postmodernidad y Educación*. [Documento en línea]. Disponible: <https://formacion-integral.com.ar/website/?p=187> [Consulta: 2019, enero, 12].
- Gervilla, E. (2000). *Un modelo axiológico de educación integral*. [Revista en línea]. no.215 . Disponible: <https://www.ugr.es/~fjjrios/pdf/Tice5-PersonaValores.pdf> [Consulta: 2019, enero, 18].
- Goleman, D. (1996). *La Inteligencia Emocional*. Madrid: Santillana.
- Gomero, R; Zevallos, C; y Llapyesan, C. (2006). *Medicina del Trabajo, Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente y Salud Ocupacional*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rmh/v17n2/v17n2ce1.pdf> [Consulta: 2019, marzo, 12].
- Gómez, K. (2019). *Camaradería como factor de motivación*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.lanacion.com.py/2016/07/18/camaraderia-como-factor-de-motivacion/>[Consulta: 2019, mayo, 27].
- González, F. (s.f). *Investigación cualitativa y subjetividad. Los procesos de construcción de la información*. Barcelona: Mc Graw Hill.
- González de Flores, G. y Hernández Gil, T. (2011). *Interpretación de la evidencia cualitativa. Más allá del Glater*. Barquisimeto: Gema, C.A.
- Gordillo, A., Licon, D. y Acosta, E. (2008). *Desarrollo y aprendizaje organizacional*. Editorial Trillas: México.
- Gros, B. y Romaña, T. (2004). *Ser profesor. Palabras sobre la docencia universitaria*. Barcelona: Ediciones Octaedro-ICE Universitat de Barcelona.
- Guba, E. (1990). *The Paradigm Dialog*. London: Sage Publications. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.appstate.edu/~jacksonay/rcoe/guba.pdf> [Consulta: 2017, Diciembre, 12].

- Guba, E. y Lincoln, Y. (1994). *Competing paradigms in qualitative research*. Traducción libre de Mario Perrone, p. 105-117 [Documento en Línea] California. Editorial: SAGE. Disponible: http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/guba_y_lincoln_-_competencia_de_paradigmas_en_la_inv._cuali...pdf [Consulta: 2018, Enero 31].
- Guevara, H. y Domínguez, A. (2011). *Calidad de vida del docente universitario vista desde la Complejidad*. Rev Cubana Salud Pública vol.37 no.3 Ciudad de La Habana jul.-set. 2011117 [Documento en Línea] http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662011000300012 [Consulta: 2019, mayo 11].
- Gurdián-Fernández, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. San José (Costa Rica): IDER. CECC. AECL.
- Grueso, M. (2016). *Organizaciones saludables y procesos organizacionales e individuales. Comprensión y retos*. [Libro en línea].
Disponible: <https://books.google.co.ve/books?hl=es&lr=&id=nqMyDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT11&dq=organizaciones+saludables&ots=SA6iO8-xsN&sig=6Cu-SD2CFLSR-x0gJykjC5v3Ugc#v=onepage&q=organizaciones%20saludables&f=false> [Consulta : 2019, mayo 21].
- Heidegger, M. (1977). *Ser y Tiempo*. México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, T. (2015). *Salud y Felicidad: Binomio Epistémico. El sentido de la vida auténtica en el bienestar docente*. Trabajo de Ascenso no publicado. UPEL-IPB.
- Heredia, F. (2011). *Etnografía de la promoción de la salud en el contexto universitario. Caso UPEL-IPB*. Tesis Doctoral no publicada. UPEL-IPB.
- Hoyos, M. (2016). *Claves para crear un ambiente laboral saludable*. [Documento en línea]. Disponible: <https://lamenteesmaravillosa.com/crear-ambiente-> [Consulta: 2019, mayo 21]
[de-trabajo-saludable/](https://lamenteesmaravillosa.com/de-trabajo-saludable/) [Consulta: 2019, abril 12].
- Husserl, E. (1931). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. Oxford, Inglaterra. Macmillan.
- Lange, I. y Vio, F. (2006) *Guías para Universidades Saludables y otras instituciones de educación superior*. [Documento en línea]. Disponible:

<https://es.slideshare.net/damita724/guia-universidadessaludables-intaops>
[Consulta: 2019, mayo, 12].

Ley Orgánica del Trabajo, las Trabajadoras y los Trabajadores Venezuela. N° 6.076. (2012, Mayo, 07). [Transcripción en línea].
Disponible: http://www.derechos.org.ve/pw/wp-content/uploads/46.-GOE_6076.pdf [Consulta: 2018, noviembre,12].

Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo Venezuela. N° 38.236. (2005, Julio, 26). [Transcripción en línea].
Disponible:<http://www.medicinalaboraldevenezuela.com.ve/archivo/LOPCYMAT.pdf> [Consulta: 2018, noviembre, 12].

Manual de Trabajo de Grado, Especialización y Maestría y Tesis Doctorales (2012). Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Cuarta Edición. Caracas: Autor.

Maslow. A. (1972). *Motivación y Personalidad*. Edición en castellano. Editorial Kairós, S.A.

Márquez, P. (2008). *Reflexiones sobre cómo construir el proyecto de tesis doctoral desde la perspectiva cualitativa*. Disponible: <https://es.scribd.com/document/228676361/Reflexiones-Sobre-Como-Construir-El-Proyecto-de-Tesis-Doctoral-Desde-La-Perspectiva-Cualitativa>. Consulta: 08 de Mayo 2019.

Martínez Miguélez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.

Martínez-Miguélez, M. (2011). *Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales*. México: Trillas.

Martínez, F. (2013). *Conferencias Mundiales de Promoción de la Salud: desde Ottawa hasta Helsinki (2013)* [Documento en línea]. Disponible: <http://blogs.murciasalud.es/edusalud/2013/07/29/conferencias-mundiales-de-promocion-de-la-salud-desde-ottawa-hasta-helsinki/>. [Consulta: 2018, enero,16]. Región de Murcia. Consejería de salud.

Maturana, H. (2004). *Del ser al hacer: los orígenes de la Biología del conocer*. Chile: JCSAEZ.

Maturana, H. y Varela, F. (2006). *De Máquinas y Seres Vivos*. Editorial Universitaria. El mundo de las ciencias. Sexta Edición [Libro en línea]. Disponible en:<https://books.google.co.ve/books?id=NFWInYqvVOMC&printsec=frontcover&dq=Maturana+y+valera&hl=es->

[419&sa=X&ved=0ahUKEwjh0e2LkurlAhXuqlkKHYPyAdYQ6AEIKjAA#v=onepage&q&f=false](#)[Consulta: 2019, octubre,03].

Maya Betancourt, A. y Pavajeau D.N (2007). *Inteligencia Emocional y Educativa. Una Necesidad Humana, Curricular y Práctica*. Bogotá, D.C. Colombia: Actualización Pedagógica Magisterio.

Medina L, Puentes A y Castañeda M. (2015). *Liderazgo y Resiliencia. Una revisión de la Literatura*. Trabajo de Grado. Universidad del Rosario Bogotá. Colombia. [Documento en línea]. Disponible en: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/10694/10262883072015.pdf?sequence=16&isAllowed=y>. [Consulta: 2018, julio,16].

Melgosa, J. (2011). *La Biblia y Nuestras Emociones*. Venezuela: Asociación Publicadora Interamericana.

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. (s/f). *Proyecto III Convención Colectiva Única de Trabajadoras y Trabajadores del Sector Universitario 2017-2018*. [Documento en línea]. Disponible: http://www.ftuv.org.ve/documentos/proyecto_III_CCU_26-01-17_red.pdf [Consulta: 2018, febrero, 28].

Ministerio de Salud MINSA (2010). Documento técnico: Promoviendo universidades saludables. Lima: Ministerio de Salud.[Documento en línea]. Disponible: Recuperado de <ftp://ftp2.minsa.gob.pe/descargas/dgps/documentos/promovUniverSaludables.pdf>[Consulta: 2019, abril, 12].

Ministerio de Sanidad, consumo y bienestar social (206). *Red Española de Universidades Saludable*. [Documento en línea]. Disponible: <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/UniversidadesSaludables/REUS.htm>[Consulta: 2019, abril, 12].

Morante, I.(2018) *Educación y espiritualidad humana en el Contexto universitario. Arquitectura de una construcción epistémica*. Tesis Doctoral no publicada. UPEL-IPB.

Morffe, M (2018). *Educación en tiempos de crisis: herramientas para innovar en la educación superior*. [Documento en línea]. Disponible:<https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/educar-en-tiempos-de-crisis>. [Consulta: 2019, mayo, 21].

Morín, E. (2009). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Barcelona: Gedisa.

- Morse, J. (2003). *Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa*. Editorial: Universidad de Antioquia. Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia.
- Muñoz, M. y Cabieses, B. (2008). *Universidades y promoción de la salud: ¿cómo alcanzar el punto de encuentro?* Rev Panam Salud Pública. 24(2):139–46.
- Muñoz, M. y Cabieses, B.(2010). *Universidades y promoción de la salud: ¿cómo alcanzar el punto de encuentro?* Rev Panam Salud Pública. [Documento en línea]. Disponible:https://www.paho.org/per/index.php?option=com_docman&view=download&alias=246-universidades-promocion-salud-como-alcanzar-punto-encuentro-6&category_slug=articulos-revista-974&Itemid=1031 [Consulta: 2019, febrero, 21].
- Moyano, I. (2013). *Gerencia estratégica*. Ediciones: CECSA. España.
- Navarro, F. (2010). *Schopenhauer y la salud*. [Documento en línea]. Disponible: <http://medicablogs.diariomedico.com/laboratorio/2010/09/23/schopenhauer-y-la-salud/> [Consulta: 2017, Diciembre, 15].
- Ocampo, M., Bentancourt V., Montoya, J., Bautista, D., (2013) *Sistemas y modelos de salud, su incidencia en las redes integradas de servicios de salud* Disponible:<http://www.scielo.org.co/pdf/rgps/v12n24/v12n24a08.pdf>[Consulta: 201, marzo, 20].
- Organización Mundial de la Salud. (1948). *Preguntas más frecuentes* [Documento en línea]. Disponible:<https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions> [Consulta:2018, Diciembre, 02].
- Organización Mundial de la Salud. (1984). Resumen de orientación. Informe sobre la salud en el mundo. La vida en el siglo XXI: una perspectiva para todos.
- OMS y OPS (1986). *Carta de Ottawa para la Promoción de la salud*. [Documento en línea]. Disponible:<https://www.paho.org/tierra/index.php/subject-matters/documents/carta-ottawa-promocion-salud>[Consulta:2019,enero, 16]
- Organización Mundial de la Salud. (2010). *Entornos Laborales Saludables: Fundamentos y Modelos de la OMS* [Documento en línea]. Disponible: http://www.who.int/occupational_health/evelyn_hwp_spanish.pdf [Consulta:2017,Diciembre, 16].
- Osorio, F. (1999). *El científico social entre la actitud natural y la actitud fenomenológica*. [Libro en línea]. Disponible:[.htm](#) [Consulta: 2017, Noviembre,9].

- Pablos, J. de y González, A. (2012). El bienestar subjetivo y las emociones en la enseñanza. *Revista Fuentes* [Revista en línea]. 12. Disponible: <http://www.revista-fuentes.es/> [Consulta: 2018, Mayo, 06].
- Perea, R. (2009). Promoción y Educación para la Salud. Tendencias Innovadoras. [Documento en línea]. Disponible: <https://books.google.co.ve/books?id=P8TDB-fsKKgC&printsec=frontcover&dq=educacion+para+la+salud&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj43pe0jerlAhVPmlkKHdu4C9sQ6AEINTAC#v=onepage&q=educacion%20para%20la%20salud&f=false> [Consulta: 2019, mayo, 10].
- Pérez Esclarín, A. (2013). *Se necesitan Maestros*. [Documento en línea]. Disponible: https://www.feyalegria.org/sites/default/files/Se_Necesitan_Maestros.pdf [Consulta: 2019, marzo, 16].
- Piñero, M y Rivera, M. (2013). *Investigación cualitativa: orientaciones procedimentales*. FONDEIN UPEL. Barquisimeto. Venezuela.
- Real Academia Española (2000). *Diccionario de la Lengua Española*. (21 ma.ed). (t. 1-2). Madrid: España.
- Restrepo, H. y Málaga, H. (2001). *Promoción de la salud: cómo construir vida saludable*. [Libro en línea]. Disponible: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=g4gU_P7vAEMC&oi=fnd&pg=PA9&dq=promoci%C3%B3n+salud&ots=MqBbZsDbPt&sig=80034wAUmgIHOO277UlRp8rOTd0#v=onepage&q=promoci%C3%B3n%20salud&f=false. [Consulta: 2019, julio 03].
- Rodríguez, G., Gil, F. y García, G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Aljibe.
- Román, Y. (2016). *Sistema Ambiental Universitario: Modelo Integrado de Gestión para la Inclusión de la Dimensión Ambiental y Urbana en la Educación Superior*. [Documento en Línea] <https://books.google.co.ve/books?id=4yVaDwAAQBAJ&pg=PA68&dq=universidad+ambientalista&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjrluS0583iAhUJnlkKHV6RC44Q6AEIPDAE#v=onepage&q=universidad%20ambientalista&f=false> [Consulta: 2019, junio 03]
- Rondón, A. (2015). *Visión epistémica de la recreación para la calidad de vida: Un enfoque fenomenológico*. Tesis Doctoral no publicada, Universidad Fermín Toro. Barquisimeto Estado Lara.
- Rusque, A (1999). *De la diversidad a la unidad en la investigación cualitativa*. Valencia, Venezuela: Vadell Hermanos- Faces UCV.

- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Editorial Panapo, Caracas.
- San Martín J. (1987). *La fenomenología de Husserl como utopía de la razón*. Anthropos, Barcelona.
- Salazar, Z. (s.f.) *Investigación Educativa: Guía de Estudio*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador – IPB. Subdirección de Extensión Académica. Diplomado Docencia en Educación Superior.
- Sandín, M. (2003) *Investigación Cualitativa en Educación*. Fundamentos y Tradiciones. España: McGraw Hill.
- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Programa de Especialización en teoría, Métodos y técnicas de investigación social. Bogotá .Colombia. Instituto colombiano para el fomento de la Educación superior.
- Salazar, I., Varela, M., Lema, L., Tamayo, J. & Duarte, C. (2010). Evaluación de las conductas de salud en jóvenes universitarios. *Revista de Salud Pública*, 12 (4) 599-611.
- Siebert, A. (2007). *Resiliencia: Construir en la adversidad*. [Libro en línea]. Disponible: <https://books.google.co.ve/books?id=aeHVP8HeNOoC&printsec=frontcover&dq=resiliencia&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiHlbyQ17PiAhWPtlkKHWQmAmgQ6AEIJzAA#v=onepage&q=resiliencia&f=false>[Consulta: 2019, mayo,22].
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de los significados*. (3° ed). Barcelona, España: Paidós.
- Teppa, S. (2012). *Análisis de la información cualitativa y construcción de teorías*. Ediciones Gema. Barquisimeto. Venezuela.
- Torres, M. (2017). *Persona, Personalidad y Relaciones interpersonales*. [Libro en línea]. Disponible: <https://books.google.co.ve/books?id=NsbDdwAAQBAJ&pg=PT178&dq=relaciones+interpersonales&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjHjZuhzL iAhXDqFkKHYkVBhYQ6AEIOzAE#v=onepage&q=relaciones%20interpersonales&f=false>[Consulta: 2019, mayo, 28].

- UNESCO. (2015). *Condiciones de trabajo y salud docente. Estudios de casos en Argentina, Chile, Ecuador, México, Perú y Uruguay*. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe [Documento en línea] Disponible en: http://www.unesco.org/new/es/santiago/resources/singlepublication/news/condiciones_de_trabajo_y_salud_docente_estudios_de_casos_en/ [Consulta: 2019, enero 06]
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2016). *Misión y Visión*. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.upel.edu.ve/index.php/misionvision> [Consulta: 2018, Febrero,23].
- Valenzuela, L. (2016). *La salud, desde una perspectiva integral*. [Documento en línea]. Disponible: <file:///D:/Descargas/Dialnet-LaSaludDesdeUnaPerspectivaIntegral-6070681.pdf> [Consulta: 2018, Febrero,23].
- Van Manen, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad*. Ideabooks SA. Barcelona. España.
- Vargas, J y Moya, S. (2018). *Plenitud en espiritualidad. Meditaciones Matinales*. Barcelona: Paidós Iberia.
- Vega, F. (2016). *Pensamiento estratégico en la gestión de salud universitaria*. Editorial. Kairós.
- Yépez, Y. (2018). *Transformación curricular en la formación y actualización profesional docente en química desde la visión de los actores sociales*. Tesis Doctoral no publicada. UPEL-IPB
- Yuri, J. y Urbano, C. (2005). *Mapas y herramientas para conocer la escuela: Investigación etnográfica e investigación acción*. Buenos aires: Brujas.

CURRICULUM VITAE

Yilda Margarita López Pérez, porta la cédula de identidad número 11.171.200. Estudió en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez” sede Maracay, de donde egresa como Licenciada en Educación Integral, un año después inicia estudios en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Maracay, donde obtiene el título de Profesora de la especialidad de Biología. Cabe destacar que, paralelamente a este segundo pregrado, realiza estudio de postgrado en la UPEL-IPMAR, egresando como Magíster en Enseñanza de la Biología cuatro años más tarde. Durante ocho años consecutivos, se desempeñó como docente de aula en la Escuela Básica Nacional “La Mora” ubicada en la Victoria. Estado Aragua. Una vez egresada como profesora de Biología y Magíster en la enseñanza de la Biología, ingresa como docente contratada en la UPEL-Maracay, administrando cursos como: Fundamentos de Biología, Sistemas Orgánicos y Ciencia I. En el año 2007, gana el concurso de oposición en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto (UPEL-IPB), en el que ha sido facilitadora de cursos como: Fundamentos de Biología, Biología Vegetal, Biología Animal, Educación para la Salud, Biotecnología, Laboratorio de Biología Celular, Fase de Observación, Fase de Ensayo Didáctico, FIDA, Fase de Ejecución de Proyectos Educativos, Educación Ambiental, Ciencias II y Enseñanza de la Ciencia. Desde hace 12 doce años es docente ordinario de este instituto donde cumple funciones de docencia, investigación y extensión. Actualmente tiene la categoría académica de Agregado. En aras de fortalecer su formación académica, realiza en la UPEL-IPB, la Maestría en Orientación Educativa egresando en la cohorte del 2011. Igualmente, ha brindado apoyo académico a la Maestría de la enseñanza de la Biología de la UPEL-Barquisimeto, en los cursos Tutoría I y Tutoría II. Se ha desempeñado como participante, ponente y organizadora de eventos como Conferencias, Jornadas, Simposios y Congresos en los escenarios académicos de la universidad pedagógica. En la actualidad Doctorante del programa interinstitucional (UCLA, UNEXPO, UPEL), estudios de Doctorado en Educación PIDE.